

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# 4<sup>TO</sup> INFORME DE LABORES

2 0 1 5 - 2 0 1 6



1 DE SEPTIEMBRE DE 2016



**4<sup>TO</sup> INFORME DE  
LABORES**

---

2 0 1 5 - 2 0 1 6

Cuarto Informe de Labores

D.R. © 2016 Secretaría de Educación Pública

Cuarto Informe de Labores 2015-2016. © Primera Edición.

Agosto de 2016

Argentina Núm. 28, Col. Centro,

06020, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

## ÍNDICE GENERAL

Mensaje	5
<b>I. Sistema Educativo Nacional</b>	<b>9</b>
1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	12
1.2 Matrícula y cobertura educativa	14
1.3 Cobertura de los programas de becas	18
1.4 Gasto nacional en educación	21
1.5 Temas transversales	21
<b>II. Educación Básica</b>	<b>29</b>
2.1 Ampliación de la cobertura educativa	31
2.2 Calidad y pertinencia	32
2.3 Equidad e inclusión	50
2.4 Temas transversales	62
2.5 Atención al rezago educativo	66
<b>III. Educación Media Superior</b>	<b>73</b>
3.1 Ampliación de la cobertura educativa	76
3.2 Calidad y pertinencia	79
3.3 Equidad e inclusión	96
3.4 Temas transversales	105
<b>IV. Educación Superior</b>	<b>111</b>
4.1 Ampliación de la cobertura educativa	113
4.2 Calidad y pertinencia	119
4.3 Equidad e inclusión	130
4.4 Temas transversales	138
<b>V. Cultura Física y Deporte</b>	<b>145</b>
5.1 Infraestructura deportiva	147
5.2 Activación física de la población	149
5.3 Transformar el deporte	151
Anexo Estadístico	157





# MENSAJE





## MENSAJE

Cuando el Presidente Álvaro Obregón creó la Secretaría de Educación Pública en 1921, junto con el primer Secretario del ramo, José Vasconcelos, propuso un proyecto que entonces parecía utópico: crear y sostener un sistema nacional de educación pública, que llevara una escuela y un maestro hasta el último rincón del país. Casi cien años después, el sistema educativo que soñaron Obregón y Vasconcelos es ya una realidad.

Hoy, ante los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interconectado, es necesario garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes de México tengan acceso a una educación que, además de ser laica, pública y gratuita, sea también de calidad. Consciente de esta responsabilidad histórica, el presidente Enrique Peña Nieto ha definido a la Reforma Educativa como la más importante de las reformas estructurales emprendidas por su gobierno. Desde la SEP, nuestra más alta prioridad es garantizar su plena implementación.

La Reforma Educativa tiene, esencialmente, tres objetivos: mejores escuelas, mejores maestros y mejores contenidos educativos. Al mismo tiempo, busca garantizar que estos tres objetivos se logren con equidad e inclusión, es decir que sean una realidad para todos los niños, niñas y jóvenes, independientemente de su género, origen o contexto social.

Para tener mejores escuelas, estamos impulsando dos iniciativas paralelas en materia de organización escolar y mejoramiento de la infraestructura. Con el Plan Escuela al Centro estamos transformando la organización del sistema educativo y de cada escuela para orientar todos los esfuerzos a mejorar el logro de aprendizaje de los alumnos. Con el Programa Escuelas al CIEN invertiremos más de 50 mil millones de pesos entre 2016 y 2018 para mejorar cerca de 33 mil escuelas, empezando por aquellas que más lo necesitan.

Para tener mejores maestros, seguimos avanzando en la consolidación del Servicio Profesional Docente, un sistema basado en el mérito que contempla la formación inicial, la evaluación y la formación continua. En febrero dimos a conocer los resultados de la evaluación que llevamos a cabo en los últimos meses de 2015, junto con la estrategia de formación continua para ofrecer a los docentes capacitación de calidad y pertinente. En este rubro se registró un incremento presupuestal inédito al pasar de 220 millones de pesos en 2015 a más de mil 800 millones de pesos en 2016.

Para tener mejores contenidos educativos, el 20 de julio presentamos tres documentos que constituyen la propuesta pedagógica de la Reforma Educativa. El primero, “Los fines de la Educación en el Siglo XXI”, desarrolla una visión clara de las y los mexicanos que queremos formar y presenta, por primera vez en la historia, una síntesis de los logros esperados al término de la educación obligatoria. El segundo documento, “El Modelo Educativo 2016”, articula todos los elementos que integran al sistema educativo en cinco grandes ejes y el tercero, “La propuesta curricular para la educación obligatoria”, delinea principios pedagógicos y componentes curriculares para alcanzar los logros esperados.

Queremos que este modelo educativo sea de todos los mexicanos. Por eso, hemos puesto la propuesta de la SEP a consideración y consulta de toda la sociedad, mediante foros presenciales y una invitación inédita a todas las maestras y maestros para que compartan sus opiniones y propuestas en el seno de los Consejo Técnicos Escolares y las Academias de la Educación Media Superior. Los padres de familia también podrán expresarse en los Consejos Escolares de Participación Social y toda la ciudadanía podrá participar en la consulta en línea.

Los resultados de este amplio proceso de consulta serán tomados en cuenta para la presentación de los documentos definitivos. Dedicaremos los próximos dos años a desarrollar los planes y programas de estudio, los nuevos libros de texto gratuitos, así como a capacitar a los docentes. El objetivo es que el nuevo modelo educativo entre en vigor en el ciclo escolar 2018-2019, el último de este gobierno.

Sólo con el poder de transformación de la educación lograremos construir un México más libre, justo y próspero, en el que todos los niños, niñas y jóvenes tengan las herramientas para alcanzar sus metas y ser felices.

**AURELIO NUÑO MAYER**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# I. SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



La Reforma Educativa impulsada por el Ejecutivo Federal incorporó un aspecto clave para el desarrollo futuro del Sistema Educativo Nacional (SEN): Elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. En este sentido, el Estado se obligó a garantizar no sólo un lugar en la escuela a todos los niños y jóvenes, sino asegurar que reciban un servicio educativo de calidad.

Bajo esta premisa, al término de la presente administración, el sistema educativo mexicano se habrá transformado de manera tal que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos, favorezcan el máximo logro de aprendizaje de parte de los educandos.

El eje fundamental de la Reforma Educativa consiste en colocar a la escuela al centro del sistema educativo, lo que supone adoptar una organización escolar y un planteamiento pedagógico distintos. Por tal motivo se desarrolló la estrategia Escuela al Centro y se presentó un nuevo modelo educativo para la educación obligatoria.

En el cuarto año de la presente administración, ciclo escolar 2015-2016, se dio un renovado impulso a la Reforma Educativa. Entre otras acciones, se dispuso del apoyo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), con el propósito de dividir al país en cinco regiones educativas<sup>1/</sup> para facilitar la implementación de la Reforma, así como para contar con espacios de diálogo entre los gobernadores y el Ejecutivo Federal.

En este contexto, a partir de octubre de 2015 se llevan a cabo reuniones periódicas entre funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y autoridades educativas locales, en las que se revisa el avance de la agenda educativa de cada una de las cinco regiones educativas y se da seguimiento a las siete prioridades o ejes estratégicos establecidas para la implementación de la Reforma Educativa.

1/ Las cinco regiones son: sur-sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán); centro (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala); occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas); noreste (Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas), y noroeste (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Durango).

## Principales avances de la Reforma Educativa a través de sus siete ejes estratégicos

### 1. Colocar a la escuela en el centro del sistema educativo

- El 25 de enero de 2016 se presentó la estrategia Escuela al Centro; mecanismo que ayuda a disminuir la carga burocrática en los planteles escolares, proveerles mayor autonomía de gestión, transferirles recursos directos para atender prioridades, y fortalecer los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos de Participación Social.
- El 9 de mayo de 2016 fue aprobada la reforma a la Ley General de Educación que permite a las escuelas ejercer su autonomía de gestión para elegir el calendario y la jornada escolar más adecuados para lograr mejores aprendizajes, de acuerdo con las necesidades de cada región, sin recortar el número de horas de clases.
- El número de escuelas de tiempo completo se incrementó 265.3%, al pasar de 6,708 en el ciclo escolar 2012-2013 a 24,507 en el ciclo 2015-2016. Se prevé que para el ciclo escolar 2016-2017 se encuentren en operación 25 mil escuelas, en beneficio de más de 3.5 millones de alumnos.

### 2. Invertir más y mejor en infraestructura, equipamiento y materiales educativos

- El 7 de diciembre de 2015 se presentó el programa Escuelas al CIEN para mejorar las condiciones de infraestructura de más de 33 mil escuelas de educación básica, media superior y superior, con una inversión de 50 mil millones de pesos.
- En el ciclo escolar 2015-2016 el programa de la Reforma Educativa ejerció un presupuesto de 7,491.5 millones de pesos para la atención de 24,808 comunidades educativas de escuelas públicas de educación básica, en beneficio de casi 1.8 millones de alumnos.
- A través del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, entre los ciclos escolares 2013-2014

## 1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

El objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) es llevar a México a su máximo potencial, a través de cinco metas nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global.

Para un México con Educación de Calidad, el PND plantea cinco objetivos particulares, de los cuales los dos primeros se relacionan con la educación básica, media superior y superior, y el cuarto con el subsector deporte. Para alcanzar estos objetivos se establecen estrategias y líneas de acción específicas, así como otras de carácter transversal. Para valorar el logro de los objetivos en materia educativa se definieron dos indicadores:

- **Eficiencia terminal.** Este indicador permite conocer el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo con el número de años programado para hacerlo. Este instrumento de medición reconoce y verifica el impacto que tienen los programas para que los alumnos concluyan de manera eficaz, eficiente y oportuna sus estudios.

### EFICIENCIA TERMINAL, CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016

Nivel / Tipo educativo	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Primaria	95.9%	96.8%	98.2%	98.8%
Secundaria	85.0%	87.7%	86.8%	87.4%
Media superior	63.0%	63.2%	68.1%	66.4%
Superior	73.7%	71.3%	71.9%	70.6%

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

- Para el ciclo escolar 2015-2016 la eficiencia terminal en los niveles de educación básica fue de 98.8% para primaria y 87.4% para secundaria; en educación media superior alcanzó 66.4%, y en educación superior, 70.6%. En relación con el inicio de la administración (ciclo escolar 2012-2013), la eficiencia terminal de primaria y secundaria aumentó 2.9 y 2.4 puntos porcentuales, respectivamente. En educación media superior, el indicador llegó a 66.4%, cifra que se compara favorablemente con la observada hace tres ciclos escolares (63%). En educación superior el

y 2015-2016 se entregaron a alumnos de 5o. y 6o. grados de educación primaria 2,022,998 dispositivos electrónicos en 15 entidades federativas.

## 3. Fortalecer el desarrollo profesional docente

- En el marco del Servicio Profesional Docente, durante el ciclo escolar 2015-2016 más de 368 mil sustentantes participaron en los concursos de oposición, de ingreso, promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, así como en Evaluación Diagnóstica y Evaluación del Desempeño en la educación básica y educación media superior.
- Durante el ciclo 2015-2016, en la Evaluación del Desempeño docente en educación básica y educación media superior, 150,086 docentes y directores de educación básica y educación media superior fueron convocados a participar en la primera evaluación de permanencia 2015-2016.
- En abril de 2016 se presentó la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior. En el marco de la estrategia, la SEP ofrece 500 cursos para más de 500 mil maestros en educación básica y 51 cursos para 135 mil docentes en educación media superior, con un presupuesto que aumentó cerca de 800% respecto al año anterior.

## 4. Revisar los planes y programas de estudio

- La Reforma Educativa impulsa un modelo educativo que renueva y reorganiza los contenidos curriculares de los tipos básico y medio superior, con el propósito de que los estudiantes logren los aprendizajes clave para su vida. En este sentido, el 20 de julio de 2016 la SEP dio a conocer tres documentos: *Los fines de la educación obligatoria*, *El nuevo Modelo Educativo* y *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*.
- Estos documentos se sometieron a consulta pública, tanto en foros presenciales como en línea, recabando la opinión de las autoridades educativas estatales, profesores, especialistas, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad

indicador registró un valor de 70.6%, cifra inferior al 73.7% de inicio de la presente administración.

- **Prueba ENLACE.** En el ciclo escolar 2012-2013 se realizó la última edición de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en educación básica, misma que fue sustituida por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) a partir del ciclo 2014-2015.

## Programa Sectorial de Educación 2013-2018

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) establece seis objetivos, de los cuales tres corresponden a Educación, uno a Deporte y los dos restantes a los subsectores Cultura y Ciencia y tecnología, respectivamente.

Para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos sectoriales, el PSE incorpora 13 indicadores con 53 desagregaciones, sobre los cuales se definieron niveles específicos de logro hacia 2018.

Al segundo trimestre de 2016, 14 de 32 metas bajo responsabilidad de la SEP<sup>2/</sup> han sido alcanzadas o superadas y otras seis presentan un avance significativo.

Con el propósito de apoyar el proceso de planeación, programación y presupuesto al interior del sector educativo y con las entidades federativas, y la conformación de un Sistema Nacional de Planeación que permita el desarrollo del sistema educativo, en 2015 se consolidó el Sistema para la Planeación y el Seguimiento (SIPSE).

- El SIPSE es una plataforma informática que soporta el proceso de planeación anual que realizan las unidades responsables del sector educativo central. El módulo de seguimiento empezó a operar en abril de 2016 para el registro y avance en el cumplimiento de las metas trimestrales comprometidas en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios, a través de los cuales se ejerce el presupuesto educativo.

2/ No se considera el indicador asociado a EXCALE y sus 18 desagregaciones, dado que esta prueba fue sustituida por PLANEA, así como el correspondiente a la Secretaría de Cultura, y dos más que calcula y reporta el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

civil. Además, en un ejercicio inédito se invitó a todas las escuelas del país a discutir las en el seno de los Consejos Técnicos Escolares y hacer llegar sus observaciones. Las aportaciones se analizan e incorporan para elaborar las versiones finales que, una vez aprobadas, se publicarán en el Diario Oficial de la Federación.

- En educación media superior las competencias genéricas y disciplinares establecidas en el Marco Curricular Común se articularán de manera más estrecha con el perfil de egreso en la educación básica y buscará favorecer el ingreso a la educación superior.
- En educación superior continuó la actualización de los planes para la formación inicial docente de las escuelas normales, centrados en tres rubros académicos: Egreso de la Escuela Normal, Malla Curricular y Aspectos Administrativos y de Gestión.

## 5. Dar un renovado impulso a la equidad y la inclusión educativa

- La cobertura de los programas de becas pasó de 6.9 millones de becas en el ciclo escolar 2012-2013 a poco más de 7.7 millones en el ciclo 2015-2016, lo que representó un incremento de 11.8%. El número de alumnos beneficiados equivale a 29.9% de la matrícula de escuelas públicas.
- En la distribución de matrícula por sexo se identifica que 49.9% de la inscripción corresponde a mujeres y 50.1% a hombres, lo que muestra un avance en el proceso de equidad de la educación.
- La cobertura escolarizada en educación media superior fue de 74.2% en el ciclo escolar 2015-2016, lo que representa 8.3 puntos porcentuales más respecto al inicio de la administración (ciclo 2012-2013); si se considera además la matrícula de la modalidad no escolarizada, incluyendo la Prepa Abierta, la cobertura total alcanza 78.7%. En educación superior, sin considerar posgrado, la cobertura pasó de 32.1% en el ciclo 2012-2013 a 35.8% en 2015-2016, lo que significa un incremento de 3.7 puntos porcentuales.
- En el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago

- En el segundo semestre de 2015 se desarrolló una versión de la plataforma para las entidades federativas, el SIPSE-EF, el cual se puso a disposición de las autoridades estatales, para formular la planeación anual de los servicios educativos estatales, alineándola a los objetivos nacionales contenidos en el PND y el PSE. El SIPSE-EF cuenta con un módulo específico para dar seguimiento a acciones impulsadas por la SEP. En particular, se desarrollaron e incorporaron al sistema los indicadores para dar seguimiento a la estrategia Escuela al Centro, correspondiente a la primera de las siete prioridades de la Reforma Educativa, mediante la cual se busca fortalecer los servicios proporcionados en cada escuela del país.

## 1.2 Matrícula y cobertura educativa

En el ciclo escolar 2015-2016 el sistema escolarizado nacional atendió a casi 36.4 millones de alumnos en los diversos tipos, niveles y servicios que lo conforman, cifra superior en 279 mil alumnos comparada con la registrada en el ciclo escolar 2014-2015 y 1.1 millones más que al inicio de la gestión.

El porcentaje de alumnos matriculados en las escuelas públicas, comparado con la inscripción total del país, alcanza 86.7%, mientras que las escuelas privadas atienden al restante 13.3 por ciento.

En el proceso de formación de estos alumnos participaron casi 2.1 millones de docentes, quienes ofrecieron los servicios en 257.8 mil escuelas.

- La **educación básica** está integrada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria. En el ciclo escolar 2015-2016 concentró 71.2% de los alumnos del SEN. La cobertura, con relación a la población entre tres y 14 años de edad, es de 96.6%, cifra similar al ciclo escolar 2014-2015, pero superior en casi un punto porcentual al compararlo con el inicio de la administración. Para atender a los alumnos de educación básica se contó con poco más de 1.2 millones de maestros en 226.3 mil escuelas.
- La **educación media superior** es el tipo educativo con mayor dinamismo del SEN. En el ciclo escolar 2015-2016 la matrícula ascendió a cerca de 5 millones de estudiantes escolarizados, lo que representa un incremento de más de 500 mil alumnos comparado

Educativo, de diciembre de 2012 a agosto de 2016, 800,239 educandos concluyeron estudios de alfabetización, 1,061,929 de primaria (de ellos 316,905 se certificaron por el Programa Especial de Certificación de Saberes Adquiridos, PEC, entre febrero y agosto de 2016) y 2,038,805 de secundaria (323,568 por el PEC).

## 6. Estrechar la vinculación entre la educación y el mercado laboral

- El Tecnológico Nacional de México (TecNM) firmó 71 convenios de vinculación con instituciones nacionales y extranjeras del sector privado, público y social. De éstos, 11 son de alto impacto, con instituciones nacionales e internacionales, los cuales benefician a los alumnos de los 266 institutos, unidades y centros del TecNM.
- El Modelo Mexicano de Formación Dual forma a los estudiantes del tipo medio superior en la escuela y en la empresa. Al mes de agosto de 2016, el modelo estaba integrado con 297 empresas y 1,443 estudiantes de 91 planteles educativos de 15 entidades federativas.

## 7. Reforma administrativa de la Secretaría de Educación Pública

- El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) entró en vigor en 2015 para cubrir el pago de los servicios de educación básica y normal. A través del FONE se ejerció en 2015 un presupuesto de 343,064 millones de pesos para el pago de la nómina de 988 mil trabajadores de los servicios de educación básica y normal que ocupan 1,847,656 plazas. Para 2016 se cuenta con un presupuesto de 343,068 millones de pesos para el pago de 1,854,337 plazas.
- Durante el ciclo escolar 2015-2016 se integraron al Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) las bases de datos del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), del Sistema de Captura de Educación Inicial, Especial y Básica vía Internet (Formato 911), así como la base de datos del diagnóstico de la infraestructura educativa, realizado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.



## AVANCE DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2013-2018<sup>1/</sup>

Nombre		Línea base 2012-2013	Avance 2015-2016	Meta 2018-2019
Proporción de Plazas Docentes Contratadas por Concurso de Oposición en Educación Básica (PPCCEB)		Indicador nuevo	100%	100%
Número de escuelas de tiempo completo		7,708 <sup>2/</sup>	24,507	40,000
Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)		4.2%	40.1%	50.0%
Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad		61.7%	46.0%	72.0%
Número de certificados de competencia laboral emitidos		62,359 (2012)	430,363 (acumulado 2013- junio de 2016)	620,000 (acumulado 2013-2018)
Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior	<u>Media superior</u> Total	65.9%	74.2%	80.0%
	-Hombres	64.9%	73.0%	79.0%
	-Mujeres	66.8%	75.4%	81.1%
	<u>Superior</u> Total	32.1%	35.8%	40.0%
	-Hombres	32.7%	36.2%	40.0%
	-Mujeres	31.6%	35.4%	40.0%
Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita	<u>Media superior</u>	(2012) 61.8%	(2014) 67.8%	75.0%
	<u>Superior</u>	14.7%	17.5%	17.0%
Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio	<u>Primaria</u> General Indígena Cursos Com. <b>Total</b> -Hombres -Mujeres	<u>2011-2012</u>	<u>2014-2015</u>	<u>2017-2018</u>
		0.6%	0.4%	0.5%
		1.3%	0.6%	0.7%
		6.2%	3.0%	5.1%
		<b>0.7%</b>	<b>0.5%</b>	<b>0.5%</b>
		0.8%	0.5%	0.6%
	0.5%	0.4%	0.4%	
	<u>Secundaria</u> General Técnica Telesecundaria <b>Total</b> -Hombres -Mujeres	5.4%	4.4%	4.8%
		6.3%	4.6%	5.6%
		4.7%	3.1%	4.1%
		<b>5.5%</b>	<b>4.2%</b>	<b>4.9%</b>
		6.5%	5.2%	5.7%
	4.5%	3.1%	4.0%	
	<u>Media Superior</u> B. General B. Tecnológico Profesional M. <b>Total</b> -Hombres -Mujeres	13.7%	11.0%	8.4%
		15.6%	15.2%	9.3%
21.9%		14.2%	12.0%	
<b>15.0%</b>		<b>12.6%</b>	<b>9.0%</b>	
16.9%		14.7%	9.7%	
13.2%		10.5%	8.3%	
Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte		0.9% (2012)	3.4% (junio de 2016)	10.0%

<sup>1/</sup> El indicador "Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica", no se presenta en virtud de que la prueba EXCALE fue sustituida por PLANEA a partir del ciclo escolar 2014-2015. Se excluye también un indicador bajo responsabilidad de la Secretaría de Cultura y dos más que calcula y reporta el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

<sup>2/</sup> La cifra correcta para el ciclo escolar 2012-2013, según la revisión efectuada por la Subsecretaría de Educación Básica, es 6,708 escuelas de tiempo completo.

Nota: Cursos Com.: Cursos Comunitarios; B. General: Bachillerato General; B. Tecnológico: Bachillerato Tecnológico; Profesional M.: Profesional Medio.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

con el inicio de la gestión. Este servicio educativo agrupa los subsistemas de bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico, los cuales se ofrecen en 20,383 escuelas bajo la tutela de 422,001 maestros, cifras superiores a las del ciclo escolar 2014-2015 en 6.6% y 4.1%, respectivamente. La educación media superior reúne a 13.7% de la matrícula total del SEN, y alcanzó una cobertura en la modalidad escolarizada de 74.2% de la población de 15 a 17 años, tasa superior en 2.7 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar anterior y 8.3 puntos más con relación al ciclo 2012-2013, ciclo que marca el inicio de la administración en la que el indicador registró un valor de 65.9 por ciento.

- Se han hecho grandes esfuerzos para aumentar la matrícula de la educación media superior mediante nuevos modelos educativos, como los Telebachilleratos Comunitarios, el Bachillerato Intercultural y el programa Prepa en Línea-SEP. Con ellos, la matrícula total, que incluye la modalidad escolarizada, mixta y no escolarizada, fue cercana a 5.3 millones de estudiantes, con lo que se alcanza una cobertura de 78.7 por ciento.
- La **educación superior** brindó atención a poco más de 3.6 millones de jóvenes en su modalidad escolarizada (10% de los estudiantes del SEN), en los niveles de técnico superior universitario, educación normal, licenciatura y posgrado. Atendió 133.5 mil alumnos más que en el ciclo escolar 2014-2015 y cerca de 349 mil estudiantes más en comparación al inicio de la presente administración. Durante el ciclo escolar 2015-2016, la licenciatura escolarizada –técnico superior, normal y licenciatura– alcanzó una cobertura de 31.2% del grupo de población que tiene entre 18 y 22 años de edad.
- La contribución de la licenciatura no escolarizada es muy importante, ya que integra a la matrícula de educación superior 504.6 mil alumnos (sin considerar posgrado), con lo cual se alcanzó una cobertura total de 35.8% para este mismo grupo de edad, traduciéndose en 1.7 puntos porcentuales más que en el ciclo escolar 2014-2015 y 3.7 puntos más que al inicio de la presente administración.
- Durante el ciclo escolar 2015-2016 se atendieron con servicios de **capacitación para el trabajo** a casi 1.9 millones de jóvenes y adultos, es decir 56.1 mil

alumnos más que en el ciclo previo y 203.3 mil más que en el ciclo escolar 2012-2013. La atención prestada en estos cursos representa 5.1% de la matrícula total del SEN.

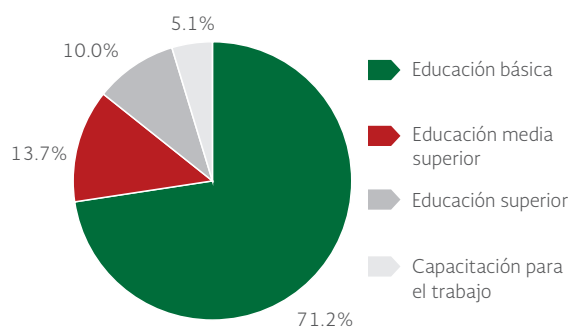
### MATRÍCULA ESCOLARIZADA POR TIPO EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO

Tipo educativo / Sostenimiento	Alumnos / Ciclo escolar	
	2014-2015	2015-2016
<b>Total</b>	<b>36,113,802</b>	<b>36,392,832</b>
Público	31,356,950	31,537,619
Privado	4,756,852	4,855,213
<b>Educación básica</b>	<b>25,980,148</b>	<b>25,897,636</b>
Público	23,468,536	23,334,603
Privado	2,511,612	2,563,033
<b>Educación media superior</b>	<b>4,813,165</b>	<b>4,985,080</b>
Público	3,906,800	4,057,227
Privado	906,365	927,853
<b>Educación superior</b>	<b>3,515,404</b>	<b>3,648,945</b>
Público	2,474,541	2,579,289
Privado	1,040,863	1,069,656
<b>Capacitación para el trabajo</b>	<b>1,805,085</b>	<b>1,861,171<sup>ef</sup></b>
Público	1,507,073	1,566,500
Privado	298,012	294,671

<sup>ef</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

### DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLARIZADA POR TIPO EDUCATIVO, CICLO ESCOLAR 2015-2016



FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

## PRINCIPALES CIFRAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Sistema Educativo Escolarizado</b>				
<b>Matrícula</b>	<b>35,293,122</b>	<b>35,752,603</b>	<b>36,113,802</b>	<b>36,392,832</b>
<b>Escuelas</b>	<b>256,452</b>	<b>258,367</b>	<b>260,299</b>	<b>257,825</b>
<b>Maestros</b>	<b>1,879,556</b>	<b>1,974,849</b>	<b>2,025,268</b>	<b>2,066,073</b>
<b>Educación básica</b>				
Matrícula	<b>25,891,104</b>	<b>25,939,193</b>	<b>25,980,148</b>	<b>25,897,636</b>
Escuelas	227,665	228,205	228,200	226,298
Maestros	1,196,347	1,201,517	1,212,115	1,213,568
Cobertura (3 a 14 años)	95.7%	96.2%	96.6%	96.6%
<b>Educación media superior</b>				
Matrícula	<b>4,443,792</b>	<b>4,682,336</b>	<b>4,813,165</b>	<b>4,985,080</b>
Escuelas	15,990	17,245	19,125	20,383
Maestros	288,464	381,622	405,495	422,001
Cobertura escolarizada (15 a 17 años)	65.9%	69.4%	71.5%	74.2%
Cobertura total <sup>1/</sup> (15 a 17 años)	n. d.	78.4%	74.5%	78.7%
<b>Educación superior</b>				
Matrícula	<b>3,300,348</b>	<b>3,419,391</b>	<b>3,515,404</b>	<b>3,648,945</b>
Escuelas	6,796	6,922	7,073	5,343
Maestros	352,007	348,922	363,695	386,219
Cobertura escolarizada (18 a 22 años, sin posgrado)	28.6%	29.4%	30.1%	31.2%
Cobertura total <sup>1/</sup> (18 a 22 años, sin posgrado)	32.1%	33.1%	34.1%	35.8%
<b>Capacitación para el trabajo</b>				
Matrícula	<b>1,657,878</b>	<b>1,711,683</b>	<b>1,805,085</b>	<b>1,861,171<sup>e/</sup></b>

<sup>1/</sup> Incluye la matrícula de la modalidad no escolarizada.

<sup>e/</sup> Cifra estimada.

n. d. No disponible.

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Entre las acciones orientadas a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, destaca la **educación comunitaria**, la cual avanza en la consolidación del servicio de educación básica en las zonas rurales marginadas y dispersas del país. Durante el ciclo escolar 2015-2016 se atendió a 315.9 mil alumnos: 162 mil de preescolar, 110.4 mil de primaria y 43.5 mil de secundaria. Los alumnos que asistieron a los servicios comunitarios fueron asesorados por 34.2 mil docentes en 32.4 mil espacios educativos.

Una tarea constante de la actual administración es proveer de educación a toda la población, prestando

atención especial a los grupos más desfavorecidos, por ello se ha asegurado que los indígenas del país cuenten con una educación en su propio idioma y con materiales educativos específicos. En el ciclo escolar 2015-2016 la **educación indígena** atendió una matrícula de 412.8 mil alumnos de preescolar y 818.3 mil estudiantes de primaria. Los estudiantes se formaron en casi 20 mil escuelas, con el apoyo de 55.8 mil docentes. Asimismo, en otros servicios regulares de educación básica –no para alumnos indígenas específicamente– se atendieron 704.6 mil jóvenes indígenas.

### Indicadores de rendimiento escolar en educación primaria indígena

- Entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2015-2016, los indicadores de rendimiento escolar indígena en primaria mostraron niveles favorables: la eficiencia terminal pasó de 89.8 a 97.6%, el abandono escolar de 1.8 a 0.6% y el índice de reprobación de 2.2 a 1.8 por ciento.

Una manera de valorar la eficiencia del sistema educativo es reconstruyendo de forma virtual el tránsito de los alumnos durante su paso por los distintos tipos y niveles educativos, considerando los índices de reprobación y el abandono escolar. En el esquema denominado Modelo de tránsito se señalan en el círculo gris el número de alumnos que abandonaron entre un nivel educativo y el siguiente. De esta manera, en el ciclo escolar 2015-2016, egresaron de licenciatura 22 de cada 100 alumnos que ingresaron a primaria en el ciclo escolar 1999-2000, cifra que se compara favorablemente con los 20 alumnos que egresaron de la generación 1996-2012, es decir, la eficiencia del sistema educativo en su conjunto ha mejorado dos puntos porcentuales durante la presente administración.

Otra forma de mostrar el desarrollo del SEN es a través de la esperanza de escolaridad, indicador que expresa el número de años de educación formal que se espera curse un niño de cinco años de edad. A nivel nacional este indicador pasó de 13.7 años en el ciclo escolar 2012-2013 a 14.1 años en el ciclo 2015-2016. Lo anterior significa que dadas las condiciones actuales del sistema educativo, se espera que un niño que empieza su educación eventualmente concluya, al menos, la educación media superior.

Por otra parte, el grado promedio de escolaridad proporciona una medida del número de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más, es decir, de otra forma, estima el nivel de instrucción promedio de la población del país. Para el ciclo escolar 2015-2016 este indicador alcanzó 9.2 grados, lo que significa que la población cuenta, en promedio, con la educación primaria y la secundaria aprobadas, dato ligeramente superior al 8.9 registrado en el ciclo 2012-2013.

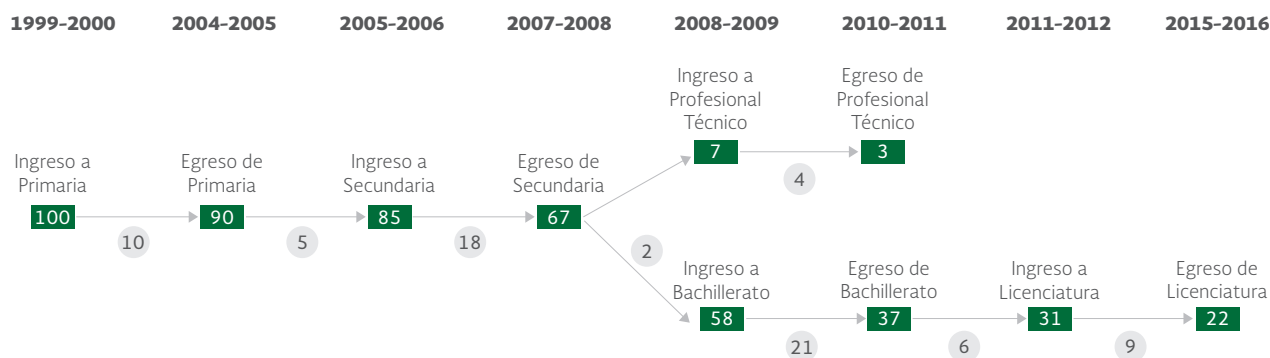
Finalmente, es importante señalar que el índice de analfabetismo ha disminuido 1.2 puntos porcentuales durante la presente administración. Para 2015 se estima que sólo uno de cada 20 mexicanos de 15 años de edad o más se encontraba en esa situación.

## 1.3 Cobertura de los programas de becas

Con la finalidad de fortalecer la inclusión y permanencia de niños y jóvenes en situación de desventaja dentro del sistema educativo, durante el ciclo escolar 2015-2016 se otorgaron becas a más de 7.7 millones de alumnos de escuelas públicas del país.

En educación básica se distribuyeron 5.1 millones de becas, lo que se traduce en un apoyo a uno de cada cuatro estudiantes (26.4%). Estas becas se otorgaron a través de programas como PROSPERA Programa de Inclusión Social (97.2%), Acércate a tu Escuela, Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN) y otros programas, los cuales brindaron 2.8% del total de becas para este tipo educativo, de ellas 49.6% se brindaron a niñas.

### MODELO DE TRÁNSITO ESCOLAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO



FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

En educación media superior se asignaron 1.9 millones de becas en beneficio de 47% de la población de estudiantes inscritos en instituciones públicas. El Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS) otorgó 31.5%, que favorece a los estudiantes con mayores necesidades económicas, estableciendo mecanismos de focalización e incentivando su permanencia de este tipo educativo. El restante 67% de becas se otorgaron mediante PROSPERA. Adicionalmente, se brindaron otras becas a través de mecanismos impulsados por los diferentes subsistemas.

En educación superior se proporcionaron 761.7 mil becas, lo cual se traduce en 29.5% de apoyo a los estudiantes de educación superior del sector público. El Programa Nacional de Becas en su modalidad de Manutención

para alumnos de educación superior (antes PRONABES) representó 57.7% del total de becas otorgadas en este tipo educativo.

PROSPERA otorgó 80.2% del total de becas del sector educativo, PROBEMS aportó 7.8% y el programa de Becas de Manutención de educación superior participó con 5.7% de los apoyos proporcionados. Otros programas de becas de educación básica, media superior y superior, contribuyeron en conjunto con 6.3% restante.

El Portal de becas de la SEP es uno de los esfuerzos del sector educativo dirigido a la creación de un Sistema Nacional de Becas que permita ordenar el otorgamiento de apoyos a los niños y jóvenes provenientes de familias de bajos recursos. Como parte de un proceso de mejora,

#### Programa Nacional de Becas 2016

- El Programa Nacional de Becas (PNB) es resultado del esfuerzo del Gobierno de la República por ordenar el ejercicio de los recursos destinados al otorgamiento de becas dentro del sector educativo, con la finalidad de garantizar a las personas en edad escolar el acceso, permanencia y conclusión de sus estudios. Este programa presupuestario integra los principales programas de becas administrados por la SEP e instituciones educativas (no considera las becas PROSPERA Programa de Inclusión Social).
- En 2016, el PNB abarca 16 tipos de becas<sup>1/</sup> para los distintos niveles educativos, proporcionadas por 19 instituciones y unidades administrativas de la SEP<sup>2/</sup>.
- El presupuesto asignado en 2016 a este programa fue de 12,651.8 millones de pesos, 20.6% superior en términos reales, respecto al monto ejercido en 2015 por 10,486.9 millones de pesos.

- Durante el primer semestre de 2016 se ejerció 3.8% del presupuesto, debido a que la mayor parte de las convocatorias están disponibles a partir del mes de agosto.
- El PNB integró el Anexo 16 denominado Beca para la atención de contingencias o planes a nivel nacional o regional, con la finalidad de atender a las personas que sean identificadas como parte de las acciones previstas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y/o en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- Se actualizaron las bases para el otorgamiento de becas a víctimas del delito y violación a sus derechos humanos conforme a lo previsto en la Ley General de Víctimas<sup>3/</sup>, incluyendo un formato único para facilitar la identificación de las personas beneficiarias y sus necesidades.

<sup>1/</sup> Integrantes de grupos en contextos y situación de vulnerabilidad (personas indígenas, personas con alguna discapacidad o situación de vulnerabilidad, madres y padres jefes de familia y adolescentes que enfrentan la maternidad temprana) para que realicen sus estudios; Manutención; Capacitación; Continuación de estudios; Prácticas; Desarrollo y participación en proyectos de investigación o emprendedores; Titulación; Salario; Servicio social; Excelencia; Movilidad internacional; Movilidad nacional; Estudios de especialidad, maestría, doctorado y estancias posdoctorales; Investigación en posgrado; Profesionalización docente; y Atención de contingencias o planes a nivel nacional o regional.

<sup>2/</sup> Subsecretarías de Educación Media Superior y de Educación Superior; direcciones generales de Relaciones Internacionales, de Educación Indígena, de Educación

Superior para Profesionales de la Educación, y de Educación Tecnológica Industrial; institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura; Instituto Politécnico Nacional; Universidad Pedagógica Nacional; Centro de Enseñanza Técnica Industrial; Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; Consejo Nacional de Fomento Educativo; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional; El Colegio de México; Universidad Autónoma Antonio Narro; Universidad Autónoma Metropolitana; y Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>3/</sup> Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2013 y modificada el 3 de mayo del mismo año.

este Portal<sup>3/</sup> logró avances en el otorgamiento de becas, que no sólo proporciona un servicio de difusión de información, sino que permite el seguimiento permanente del trámite de beca hasta su proceso de conclusión.

- En el ciclo escolar 2015-2016 se desarrolló el módulo de registro y seguimiento a las solicitudes de beca, a efecto de contar con un proceso automatizado que garantice la oportunidad y equidad en el otorgamiento de estos apoyos.
  - El universo actual de población estudiantil que puede ingresar y solicitar una beca del sector educativo es de 23.5 millones de alumnos, del cual 6.8% fue beneficiado con una beca a partir de julio de 2015.
- Para fortalecer el Sistema Nacional de Becas se desarrolló una herramienta estadística que se

alimentará de las solicitudes realizadas a través del Portal de becas de la SEP.

- Como resultado en la implementación de la segunda fase del Portal de becas se incrementó en 75% de visitas a éste, con un promedio de 20 mil registros de ingreso al día, con lo cual, de julio a diciembre de 2015 se registró un total de 10.2 millones de visitantes.
- Los resultados obtenidos con la implementación del sistema se deben a la transparencia en el uso de los recursos públicos asignados a las becas del sector educativo, así como a la integración de un único espacio de información y proceso de otorgamiento actualizado y homologado para facilitar la consulta de la población estudiantil.

<sup>3/</sup> Forma parte de la Alianza para un Gobierno Abierto: <http://gobabiertomx.org>

## ESTADÍSTICA NACIONAL DE BECAS DEL SISTEMA EDUCATIVO, CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016

Tipo educativo / Programa de becas	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>6,916,239</b>	<b>7,663,109</b>	<b>7,802,330</b>	<b>7,730,413</b>
<b>Educación básica</b>	<b>5,058,282</b>	<b>5,041,359</b>	<b>5,188,124</b>	<b>5,062,711</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)	4,904,872	4,885,249	5,031,163	4,920,708
Acércate a tu Escuela	31,916	30,415	32,445	32,541
Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)	14,021	17,094	17,752	16,780
Otros <sup>1/</sup>	107,473	108,601	106,764	92,682
<b>Educación media superior</b>	<b>1,415,471</b>	<b>2,011,090</b>	<b>1,949,397</b>	<b>1,905,977</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)	1,018,148	1,057,494	1,163,379	1,277,797
Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS)	324,652	884,409	757,183	600,604
Otros <sup>2/</sup>	72,671	69,187	28,835	27,576
<b>Educación superior</b>	<b>442,486</b>	<b>610,660</b>	<b>664,809</b>	<b>761,725</b>
Programa de Becas de Manutención (antes PRONABES)	336,914	433,896	479,841	439,772
Becas de Excelencia, Titulación, Servicio social, Vinculación, Movilidad y Superación profesional, Capacitación y manutención para las hijas e hijos de los militares de las fuerzas armadas (PRONABES)	56,602	94,400	107,815	43,320
Otras <sup>3/</sup>	48,970	82,364	77,153	278,633

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye becas para alumnos de escuelas públicas de educación primaria, secundaria y especial en la Ciudad de México (Ramo 25) y becas de los estados (Ramo 33).

<sup>2/</sup> Incluye becas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA), del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) y de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC).

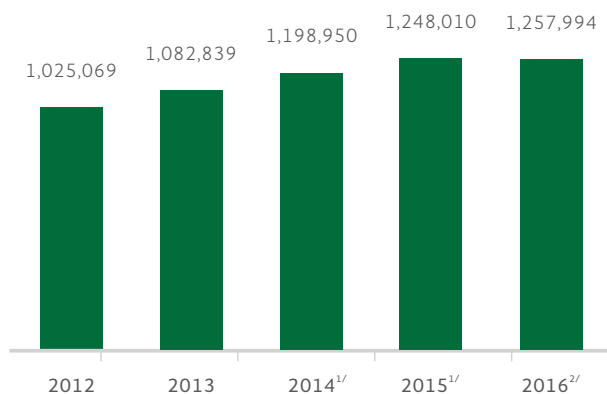
<sup>3/</sup> Incluye becas de los estados, becas de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social, UNAM, IPN, de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA), de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), de El Colegio de México (COLMEX), becas a estudios de posgrado de alta calidad (PROMEP en 2012-2013, PRODEP desde 2013-2014) y becas Complemento Apoya tu transporte en 2015-2016.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## 1.4 Gasto nacional en educación

El gasto nacional en educación en México ha crecido 9% en términos reales<sup>4/</sup> en los últimos cuatro años. El gasto nacional programado para el ejercicio fiscal 2016 es de 1,257,994.1 millones de pesos, de estos, 61.5% es de origen federal (773,111.8 millones de pesos), 15.9% estatal y municipal (200,469.1 millones de pesos) y 22.6% de fuentes privadas (284,413.2 millones de pesos).

**GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN,  
2012-2016**  
(Millones de pesos)



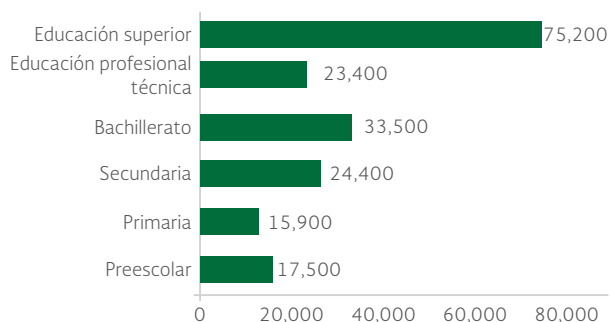
<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a lo que se reportó en el Tercer Informe de Labores.

<sup>2/</sup> Se refiere al gasto nacional programado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- En el ciclo escolar 2015-2016 el gasto promedio general por alumno fue de 29.4 mil pesos. En preescolar fue de 17.5 mil pesos; 15.9 mil pesos en primaria; 24.4 mil pesos en secundaria; 33.5 y 23.4 mil pesos en bachillerato y educación profesional técnica, respectivamente, y 75.2 mil pesos por alumno en educación superior.

**GASTO PROMEDIO POR ALUMNO,  
CICLO ESCOLAR 2015-2016**  
(Pesos)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## 1.5 Temas transversales

### Sistema Nacional de Evaluación Educativa

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) coordina el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), como un conjunto articulado de instituciones, procesos, instrumentos, acciones y demás elementos que contribuyen al cumplimiento de sus fines, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En particular, la Conferencia de este órgano colegiado, en el que participan los Consejeros de la Junta de Gobierno del INEE y autoridades educativas federales, comenzó a sesionar a partir de octubre de 2015.

- En el marco de coordinación de esta Conferencia, el INEE avanzó en la formulación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) en cada entidad federativa, las directrices para la mejora educativa y el Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).
- Los PEEME son instrumentos para el análisis y orientación de las acciones de política pública que incluyen Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), para la educación básica y media superior en cada entidad federativa, su ejecución es responsabilidad de la autoridad educativa local.

4/ El crecimiento real se calculó con base en la variación del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto de 1.1259.

- Entre diciembre de 2015 y junio de 2016, el INEE acompañó a las autoridades educativas en la formulación de los PEEME en cuatro etapas: diagnóstico del estado que guarda la educación y la evaluación; necesidades de evaluación y mejora educativa; acciones, metas e indicadores del PROEME, y cronograma de ejecución.

Respecto a la instrumentación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), como nueva generación de pruebas estandarizadas que impulsa el INEE mediante la evaluación de competencias en dos áreas de aprendizaje: Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas, en 2015 el INEE aportó los insumos para las pruebas del Sistema Educativo Nacional (ELSEN), la Evaluación del Logro referida a Centros Escolares (ELCE) y la evaluación diagnóstica censal (Diagnóstica), todas ellas respecto a educación básica. En educación media superior, el INEE sólo llevó a cabo un acompañamiento técnico, y la SEP desarrolló y aplicó la evaluación.

- En el ciclo escolar 2014-2015, ELSEN y ELCE se aplicaron a 104,204 estudiantes de 6o. grado de primaria de 3,446 escuelas y 144,517 estudiantes de 3o. de secundaria en 3,529 centros escolares para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, así como Matemáticas, los días 10 y 11 de junio de 2015, y el 17 y 18 de junio de ese año, respectivamente.
- El 8 y 9 de junio de 2016 PLANEA Básica se aplicó para nivel primaria y el 15 y 16 de junio para secundaria, la aplicación fue realizada y calificada por los propios docentes. Los resultados no son comparables con el ELSEN 2015.
- Del 17 al 20 de marzo de 2015 se llevó a cabo, por primera vez, la aplicación de la prueba PLANEA Media Superior a 1,037,775 alumnos que cursan el último grado de educación media superior en 14,548 instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la SEP o por las entidades federativas; así como en instituciones de carácter autónomo y en sus escuelas particulares incorporadas.
  - A pesar de la mejora en la tendencia de los resultados (ganancia de tres puntos en Lenguaje y Comunicación y estabilidad en Matemáticas)<sup>5/</sup>, aún existe una alta concentración de estudiantes en los niveles más bajos. Asimismo, en 2015 se

identificaron 1,996 planteles con bajo desempeño sistemático en el área de Lenguaje y Comunicación, y 2,018 en Matemáticas.

- En el ciclo escolar 2015-2016, del 12 al 14 de abril, se realizó la aplicación de PLANEA Media Superior. Si bien la prueba se administró a una muestra de alumnos, es censal respecto a las escuelas. Los resultados se publicaron en agosto de 2016<sup>6/</sup>.
- Aunque PLANEA se encuentra alineada a los planes y programas de estudio de educación primaria y secundaria, los resultados obtenidos no son comparables con los alcanzados con la prueba ENLACE de 6o. grado de educación primaria y de 3o. de educación secundaria en el periodo de 2006-2014, debido a que el INEE utilizó una nueva escala de calificación y nuevos descriptores de los niveles de dominio, por lo que con esta primera aplicación se establece una línea base, a partir de la cual se podrán hacer comparaciones en las aplicaciones sucesivas. La publicación de los resultados de esta evaluación se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2015 y están disponibles en los portales <http://www.inee.edu.mx/index.php/planea> y <http://planea.sep.gob.mx/ba/>

### RESULTADOS DE PLANEA 2015 (ELSEN)

Grado escolar	Materia	Porcentaje por nivel <sup>1/</sup>			
		I	II	III	IV
3o. de Primaria	Lenguaje y Comunicación	29.5	46.0	18.4	6.1
3o. de Primaria	Matemáticas	65.4	24.0	7.5	3.1
6o. de Primaria	Lenguaje y Comunicación	49.5	33.2	14.6	2.6
6o. de Primaria	Matemáticas	60.5	18.9	13.8	6.8

<sup>1/</sup> Nivel I = Insuficiente; Nivel II = Apenas indispensable; Nivel III = Satisfactorio; y Nivel IV = Sobresaliente.

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Por otra parte, en el marco del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes 2015 (*Programme for International Student Assessment, PISA*), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la evaluación 2015 se aplicó por primera vez de manera generalizada mediante el uso de equipo de cómputo y cuyos resultados se conocerán en diciembre de 2016.

5/ La SEMS realizó un ejercicio de re-escalamiento de los resultados de la prueba ENLACE 2014, para poder hacer comparables los resultados de PLANEA 2015.

6/ Entre la tercera y cuarta semanas de agosto, fecha posterior al cierre del presente Informe.



- Los datos preliminares de la aplicación realizada en México en una muestra nacional de 7,564 estudiantes de 275 escuelas reportaron una tasa de aplicación de 98.6%. El INEE inició la preparación de reactivos para la aplicación en 2018.

La Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), tiene el propósito de conocer en qué medida las escuelas de la educación obligatoria cuentan con condiciones básicas para su operación y funcionamiento, tales como infraestructura, mobiliario, materiales de apoyo educativo, convivencia y organización escolar. Es una evaluación cuatrienal que abarca los distintos niveles de la educación obligatoria, y permite valorar periódicamente las condiciones de trabajo de las escuelas. La primera evaluación se realizó en 2014 con una muestra de 1,425 escuelas primarias con 1,222 directores de escuela, 2,864 docentes, 156 líderes para la educación comunitaria, 1,411 representantes de las Asociaciones de Padres de Familia y 58,460 estudiantes de 4o., 5o. y 6o. grados de 31 entidades federativas, excepto Oaxaca. En noviembre de 2015 se hicieron públicos los resultados preliminares, y en febrero y abril de 2016, los resultados finales.

## Sistema de Información y Gestión Educativa

El Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) es una plataforma que sirve para la planeación, administración y evaluación del sistema educativo y forma parte de uno de los ejes de la reforma administrativa. Durante el ciclo escolar 2015-2016 se integraron bases de datos relevantes del sistema educativo como PLANEA, el Sistema de Captura de Educación Inicial, Especial y Básica vía Internet (Formato 911), así como la base de datos del diagnóstico de la infraestructura educativa, realizado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

En junio de 2016 se llevó a cabo una prueba piloto para incorporar la información de control escolar de educación básica (inscripción, reinscripción, acreditación y certificación) de los sistemas de información estatales al SIGED con la participación de las entidades de Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora y Veracruz. En julio de 2016 se integró la información del resto de las entidades federativas.

La conclusión del diseño conceptual del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Media Superior (CEMES) dará inicio a la etapa de registro de los planteles, alumnos y docentes de instituciones públicas y privadas de este tipo educativo, las características, prácticas pedagógicas, así como sus condiciones de operación. La información que se integre fungirá como un punto de arranque para la conformación del SIGED en lo que corresponde a este tipo educativo.

A partir de la creación del portal del SIGED, diciembre de 2014, y hasta julio de 2016 se han registrado más de 1.5 millones de visitas que contribuyeron a la labor de investigaciones, encargados de los procesos de evaluación y planeación educativa, autoridades educativas y al público en general, además de ser un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

## Sistema de Control Escolar

El Sistema de Control Escolar tiene como propósito contar con estándares de control, con la utilización de tecnologías de la información y comunicación. Durante el ciclo escolar 2015-2016 se establecieron normas para el control escolar y la simplificación de trámites administrativos, mismas que se establecieron de manera posterior a las reuniones con las entidades federativas y con los organismos públicos desconcentrados de la SEP.

Como resultado de estos trabajos se emitieron normas específicas para educación básica y normal, las cuales homologaron criterios en materia de inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación, lo que permitirá consolidar el contenido de dicho sistema.

Asimismo, se presentaron las normas específicas para la implementación y uso de documentos electrónicos de certificación de estudios por las áreas de control escolar de las autoridades educativas de educación básica y normal, aplicables para el término del ciclo escolar 2015-2016, a fin de favorecer la simplificación de trámites, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En ese sentido, 25 estados de la república<sup>7/</sup> implementaron el uso de formatos de certificación para la educación básica, asimismo cinco

7/ Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

estados<sup>8/</sup> más utilizaron formatos electrónicos de certificación en educación normal. Por otra parte, en los servicios de educación media superior se utilizaron formatos semi-electrónicos.

En junio de 2016 se concluyó la revisión del contenido del Sistema de Control Escolar, en coordinación con el SIGED. Se contempla que este sistema beneficie a las áreas de registro y certificación en cada una de las entidades federativas y unidades administrativas que operan los servicios educativos, ya que a través de su uso se podrán realizar consultas, seguimiento al trayecto académico y al tránsito de los educandos en todo el país.

## Perspectiva de género

En la distribución por sexo de la matrícula total del sistema educativo escolarizado se observa que 49.9% de la inscripción corresponde a mujeres y 50.1% a hombres, lo que muestra un equilibrio en el acceso a la educación. Es importante señalar que en educación media superior, la participación de las mujeres supera la de los hombres en 0.3 puntos porcentuales.

### MATRÍCULA ESCOLARIZADA POR TIPO EDUCATIVO Y SEXO, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Tipo educativo	Total	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>36,392,832</b>	<b>18,155,112</b>	<b>18,237,720</b>
Educación básica	25,897,636	12,746,378	13,151,258
Educación media superior	4,985,080	2,500,555	2,484,525
Educación superior	3,648,945	1,800,558	1,848,387
Capacitación para el trabajo <sup>9/</sup>	1,861,171	1,107,621	753,550

<sup>9/</sup> Cifras estimadas.  
FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Respecto a la formación de docentes, en el ciclo 2015-2016 la SEP llevó a cabo cinco campañas: “Caminemos por la paridad: la meta es la igualdad”; “Mujeres que construyen la historia”; “Educación sin violencia”; “Me acompañan mis derechos en la escuela” y “Educación integral en sexualidad para la prevención del embarazo adolescente”; además envió comunicados a aproximadamente 10,640 docentes y se distribuyeron banners, postales e imanes.

Adicionalmente, en el segundo semestre de 2015, la SEP capacitó a 40,317 docentes, técnico-docentes y personal docente con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica, en temas como igualdad de género y no discriminación, así como a 972 servidores públicos del sector central.

Por otra parte, para fortalecer los contenidos con perspectiva de género en los planes y programas de estudio de educación básica, durante el cuarto trimestre de 2015 la SEP elaboró cinco documentos orientadores a la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos, interculturalidad y erradicación de la violencia. De igual forma, editó el *Manual para incorporar la perspectiva de género en la elaboración de libros de texto gratuito* y otros materiales afines.

En materia de equidad e inclusión educativa, durante el ciclo escolar 2015-2016 la SEP contribuyó, por medio del Programa Nacional de Becas, a la igualdad en el acceso a la educación entre hombres y mujeres, al otorgar 16,780 becas de alfabetización y educación básica a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses. Asimismo, en educación media superior, 52% de las becas otorgadas fueron para mujeres, en tanto que en educación superior la proporción ascendió a 55.9 por ciento.

En educación superior se promovió el acceso de las mujeres a las áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas. En el ciclo 2013-2014, 79,523 becas fueron otorgadas a mujeres estudiantes o docentes que cursaban estas áreas de interés, 2,947 de ellas reportaron ser madres solteras. En el ciclo escolar 2014-2015 se tuvo un incremento de 7.9%, es decir, 3,094 reportaron ser madres solteras. Del ciclo escolar 2012-2013 al 2014-2015 se han otorgado 166,015 becas a mujeres que cursan esas disciplinas.

Durante el cuarto trimestre de 2015 la SEP elaboró tres documentos para orientar la elaboración de diagnósticos escolares con perspectiva de género y derechos humanos que permiten identificar el ambiente escolar en el proceso de mejora. Asimismo, con el propósito de fortalecer el conocimiento de las brechas de género en el sector, se distribuyeron 2,350 ejemplares del libro *La incorporación de la perspectiva de género en la estadística educativa, Documento orientador*.

8/ Aguascalientes, Chihuahua, Estado de México, Veracruz y Yucatán.

## Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

La SEP, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVyD), durante el ciclo escolar 2015-2016 implementó acciones de nueve programas distintos, a fin de contribuir a disminuir los factores de riesgo que propician la violencia y la delincuencia.

### ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Programa	Beneficios
1. Programa Escuelas de Tiempo Completo	6,537 escuelas
2. Programa Escuela Segura	24,344 escuelas
3. Programa Nacional de Becas <sup>1/</sup>	972,317 becas
4. Apoyo a centros y organizaciones de educación	1,085 planteles
5. Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior	226 planteles
6. Proyecto de infraestructura social del sector educativo	126 obras
7. PROSPERA Programa de Inclusión Social	783 mil becas
8. Atención a la demanda de educación para adultos	83 mil personas
9. Cultura física	Instalación de 87 zonas activas y 176 actividades deportivas

<sup>1/</sup> Corresponde al número de beneficiarios del Programa Nacional de Becas para educación media superior y educación superior.

FUENTE: Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP, con información del Sistema Integral de Información del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (SISEPREVI) de la Secretaría de Gobernación.

A efecto de propiciar ambientes seguros y de sana convivencia, que fomenten el aprendizaje de los alumnos, prevengan conductas de riesgo y contribuyan a abatir la deserción escolar, se instrumentó el Programa Escuela Segura en 54,432 escuelas públicas de educación básica en todo el país, de las que 24,344 (44.7%) se encuentran ubicadas en las demarcaciones prioritarias del PNPSVyD, en beneficio de 6.1 millones de estudiantes, con una inversión de 32.4 millones de pesos.

A través del programa Construye T, en educación media superior se atendió a estudiantes de 1,085 planteles ubicados en demarcaciones de gran vulnerabilidad que

atiende el PNPSVyD, con un presupuesto de 19.5 millones de pesos. En el ciclo escolar 2015-2016 se realizaron seis talleres virtuales<sup>9/</sup> con conferencistas nacionales e internacionales, expertos en educación socioemocional, alcanzando una audiencia de más de 100 mil integrantes de las comunidades escolares (docentes, directivos, estudiantes y padres de familia), de los cuales 54% corresponde a docentes y directivos.

A través del Programa Nacional de Becas se otorgaron 972,317 apoyos en las demarcaciones del PNPSVyD, beneficiando a 690,893 y 281,424 estudiantes de educación media superior y superior, respectivamente.

Para incrementar la oferta educativa de los jóvenes de educación media superior se invirtió 526.4 millones de pesos, a través del Programa U079 “Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior”, con lo que se atendió a 226 planteles ubicados en las demarcaciones de gran vulnerabilidad del PNPSVyD, mediante el cual se apoyó a 372,462 estudiantes.

Durante 2015, con el propósito de incrementar la oferta educativa de los jóvenes estudiantes en educación superior, se llevaron a cabo 126 obras de construcción, rehabilitación, ampliación y/o equipamiento en las universidades tecnológicas y politécnicas, localizadas dentro de los municipios del PNPSVyD, con un presupuesto de 1,576 millones de pesos.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con un presupuesto de 23.2 millones de pesos en 2015, impartió, a cerca de 83 mil personas que cursan la educación básica, un módulo de prevención del delito dentro del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo. Los temas de los módulos fueron: “Aguas con las adicciones”; “Cuando enfrentamos un delito”; “Nuestros valores para la democracia”; “Sexualidad juvenil”; “Un hogar sin violencia”; “Vivamos mejor”; “Valores para la democracia”, y “La educación nos hace libres”.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en el marco de la Estrategia Nacional de Activación Física Muévete en Treinta, 30M, instaló 87

9/ Talleres: Innovación en la Educación Media Superior: Cómo implementar el Programa Construye T y contribuir a mejorar los aprendizajes; Habilidades socioemocionales: una estrategia efectiva para la labor docente; “Cómo mejorar el aprendizaje mediante la gestión emocional”; “La disciplina positiva: herramientas para construir ambientes escolares positivos y reducir el acoso escolar.”; “Alfabetización socioemocional en casa: habilidades para mejorar la relación padres-hijos”; y, “Habilidades para construir la vida que quiero tener”.

Zonas Activas, beneficiando a más de 21,701 personas. Asimismo, se impulsó la práctica regular del deporte y la disminución de conductas antisociales y de riesgo en los niños y jóvenes de las demarcaciones prioritarias del PNPSVyD, donde se realizaron 176 actividades deportivas en el marco de la estrategia de Centros del Deporte Escolar y Municipal “Muévete en tu liga y cancha” y de la estrategia de Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos “Bandera Blanca” (Juegos Nacionales Populares); con estas últimas acciones se beneficiaron 34,308 niños y jóvenes.

## Certificación Nacional de Nivel de Idioma

A fin de fomentar la adquisición de capacidades básicas, incluyendo el manejo de otros idiomas, para incorporarse a un mercado laboral competitivo a nivel global, la SEP desarrolló un proyecto que busca establecer un marco nacional de referencia para la evaluación y certificación de idiomas, orientado a elevar la calidad educativa en la materia, especialmente en el caso de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera.

Derivado de este proyecto se creó la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI), como un documento oficial que permite a las autoridades e instituciones, con las que se establezca la coordinación correspondiente, evaluar, acreditar y certificar conocimientos y aptitudes en materia de lenguas extranjeras, así como del español como lengua extranjera o lengua adicional.

La CENNI permite referenciar de manera confiable y objetiva el nivel de conocimiento de un idioma determinado, a nivel general o de forma específica, en diversas habilidades lingüísticas. Se emitieron 51,097 documentos de certificación en el periodo de enero de 2013 a junio de 2016. De ellos, 21,514 certificaciones corresponden a 2015 y 8,624 al primer semestre de 2016.

## Cruzada Nacional contra el Hambre

En el seguimiento a los esfuerzos de política social y atención educativa a la población más pobre, para crear condiciones que mejoren el ingreso, la retención y el aprovechamiento escolar de los alumnos de familias de escasos recursos, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH), durante el ciclo escolar

2015-2016 se coordinaron acciones de cuatro diferentes programas específicos.

### ACCIONES EN EL MARCO DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Programa	Acciones	Beneficios <sup>1/</sup>
Programa Escuelas de Tiempo Completo	1. Escuelas de tiempo completo	2.6 millones de alumnos de 17,706 escuelas
	2. Escuelas de tiempo completo con servicio de alimentación <sup>1/</sup>	1.3 millones de alumnos de 10,925 escuelas
Servicios de educación inicial y básica comunitaria	3. Dotar de paquetes de útiles escolares a alumnos de educación primaria y secundaria	4.8 millones de paquetes
	4. Proporcionar servicios de educación inicial	266 mil alumnos
	5. Proporcionar servicios de educación básica comunitaria	224 mil alumnos
Atención a la demanda de educación para adultos	6. Alfabetizar a personas de 15 años y más	240 mil personas
	7. Certificar a personas de 15 años y más en nivel primaria	155 mil personas
	8. Certificar a personas de 15 años y más en nivel secundaria	357 mil personas
	9. Certificar a personas nacidas antes de 1982 en nivel primaria	100 mil personas
PROSPERA Programa de Inclusión Social	10. Certificar a personas nacidas a partir de 1982 en nivel secundaria	216 mil personas
	11. Asignar becas a alumnos para que asistan a un centro de educación básica de nivel primaria	2.8 millones de becas
	12. Asignar becas a alumnos para que asistan a un centro de educación básica de nivel secundaria	2.1 millones de becas

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> El número de escuelas de tiempo completo con servicio de alimentación es un subconjunto de las escuelas que se detallan en la acción número 1.

FUENTE: Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP.

- Las acciones conjuntas de los programas antes referidos beneficiaron a cerca de 13 millones de personas, en su mayoría niñas y niños, que son atendidos por el sector educativo en el marco de la estrategia de la CNcH.
- Del total de escuelas de tiempo completo que brindaron el servicio de alimentación, 10,925 se encuentran en los municipios de atención prioritaria en los que opera

la CNcH, lo que benefició a más de 1.3 millones de niños y jóvenes, a través de este servicio.

**ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO PARTICIPANTES EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE (CNcH)**

Ciclo escolar	Escuelas y alumnos que participan en la CNcH	Escuelas y alumnos que cuentan con servicio de alimentación
2013-2014	11,279 escuelas 1.7 millones de alumnos	6,392 escuelas 751 mil alumnos
2014-2015	16,764 escuelas 2.4 millones de alumnos	10,217 escuelas 1.2 millones de alumnos
2015-2016	17,706 escuelas 2.6 millones de alumnos	10,925 escuelas 1.3 millones de alumnos

FUENTE: Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP.

En el desarrollo de los servicios educativos de la población en riesgo de exclusión, mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se capacitó en educación inicial a madres, padres y personas que participan en el cuidado de niñas y niños de cero a tres años 11 meses de edad, mujeres embarazadas que habitan en localidades con un mínimo de ocho familias, preferentemente con alta y muy alta marginación y/o rezago social en los 2,457 municipios que integran la CNcH.





## II. EDUCACIÓN BÁSICA





En educación básica se consolidaron las reformas jurídicas e institucionales que sentaron las bases para una transformación profunda del Sistema Educativo Nacional (SEN).

Tanto la reforma constitucional como las modificaciones a la Ley General de Educación señalaron a las autoridades federal y locales la obligación de ubicar a la escuela en el centro del sistema educativo y apoyarla con una nueva normatividad, recursos directos y acciones para desarrollar las capacidades de gestión de la comunidad escolar, de tal forma que todas las escuelas públicas del país cuenten con las condiciones necesarias para emprender una ruta de mejora continua hacia la calidad y la equidad.

Con los programas que opera la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) se contribuye a elevar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas en todo el país y así garantizar que los alumnos alcancen el máximo logro en su aprendizaje. Consecuentemente, las autoridades educativas federal y de las entidades federativas acordaron las estrategias para dar seguimiento a la implementación de la Reforma Educativa.

## 2.1 Ampliación de la cobertura educativa

En el país se han impulsado acciones que están concretando la cobertura universal en educación básica, asegurando el acceso de los niños a uno de sus derechos fundamentales; por ello, los esfuerzos están centrados en mejorar la calidad educativa, tomando como ejes la equidad y la inclusión, en concordancia con los acuerdos internacionales suscritos. Para el inicio del ciclo escolar 2015-2016 se considera que aproximadamente 96 de cada 100 niños de entre tres y 14 años asistieron a los distintos niveles y modalidades de la educación básica.

La educación de tipo básico está integrada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria; en el ciclo escolar 2015-2016, en este tipo educativo se registraron 25.9 millones de estudiantes, cifra ligeramente inferior al

ciclo anterior, esto derivado del cambio en la estructura poblacional que ahora ubica a los alumnos en niveles superiores de la educación. La educación básica concentra 71.2% de los alumnos del SEN, cuya cobertura con relación a la población de entre tres y 14 años de edad es de 96.6%, cifra similar al ciclo 2014-2015 pero superior en casi un punto porcentual al compararlo con el inicio de la presente administración. Para atender a los alumnos de educación básica se contó con 1.2 millones de maestros en 226.3 mil escuelas.

### Educación preescolar

La educación preescolar es el nivel educativo inicial de la educación básica, a ella asisten niños de entre tres y cinco años de edad con la finalidad de desarrollar sus aptitudes en un entorno de seguridad y confianza, generalmente se imparte en tres grados. En el ciclo escolar 2015-2016 se atendió a 4.8 millones de niños con la colaboración de 230,781 docentes en 89,409 escuelas.

Las escuelas de preescolar de sostenimiento público proporcionaron atención a 85.7% de la matrícula de este nivel, en tanto que los particulares participaron con 14.3 por ciento.

Para dar atención a los niños en edad de cursar la educación preescolar se cuenta con una oferta de tres servicios: general, indígena y comunitario. Durante el ciclo 2015-2016, 88% de la matrícula de educación preescolar se atendió en el servicio general; 4.2 millones de niños apoyados por 194,058 docentes en 60,951 escuelas. El servicio dirigido a la población indígena atendió a 412.8 mil niños de diversas etnias en 9,804 escuelas por medio de 18,818 profesores con conocimiento en lenguas indígenas; a este servicio se le atribuye 8.6% de la matrícula en el ciclo 2015-2016. El servicio preescolar comunitario atendió a 3.4% de la matrícula de este nivel, es decir, 162 mil niños que fueron apoyados por 17,905 instructores comunitarios en 18,654 espacios educativos, que habitan en pequeñas comunidades rurales o indígenas.

La atención por edad<sup>1/</sup> indica cuántos niños estuvieron inscritos en este nivel educativo comparados con el total de la población de la misma edad. En el ciclo 2015-2016 la atención tuvo valores de 41.4%, 90.7% y 84.8% para edades de tres, cuatro y cinco años, respectivamente. Al considerar a los niños de cinco años de edad que estudian en preescolar o primaria, la atención de la población de esta edad es universal.

## Educación primaria

Durante el ciclo 2015-2016 la educación primaria contó con una matrícula de 14.3 millones de alumnos y una cobertura considerada universal para el grupo de población de seis a 11 años de edad. Es decir, 91% de la matrícula de primaria se atendió en escuelas de sostenimiento público y el restante 9% asistió a escuelas particulares.

En el ciclo 2015-2016 la primaria general concentró a 13.3 millones de alumnos en 77.3 mil escuelas, atendidos por 525.1 mil docentes. La educación primaria indígena brindó atención a 818.3 mil niños a través del apoyo de 37 mil docentes distribuidos en 10.2 mil escuelas.

Con una participación menor, la primaria comunitaria ofreció servicio a 110.4 mil alumnos en 10.5 mil escuelas y con el apoyo de 12.1 mil docentes.

### ESTADÍSTICA EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIA

Tipo de servicio	Ciclo escolar 2015-2016		
	Matrícula	Maestros	Escuelas
<b>Total</b>	<b>14,250,425</b>	<b>574,210</b>	<b>98,004</b>
General	13,321,710	525,120	77,313
Indígena	818,349	36,952	10,180
Cursos Comunitarios	110,366	12,138	10,511

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

La disminución de los indicadores de abandono escolar y reprobación confirman el avance de este nivel al tener valores durante el ciclo 2015-2016 de 0.5% y 0.6%, respectivamente. La eficiencia terminal se incrementó 0.6 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar anterior para alcanzar 98.8 por ciento.

<sup>1/</sup> Para el cálculo de este indicador se utilizan dos fuentes de información: la estadística educativa captada mediante el cuestionario estadístico 911 de la Secretaría de Educación Pública y las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población, actualizadas en el mes de abril de 2013.

## Educación secundaria

En el ciclo 2015-2016 la educación secundaria matriculó a 6.8 millones de alumnos, para brindar esta atención se contó con 408.6 mil docentes en 38.9 mil escuelas; 91.3% de la matrícula de este nivel recibió su preparación en escuelas de sostenimiento público y el restante 8.7% en escuelas particulares.

La educación secundaria se ofrece a través de tres servicios. El servicio general participó con 51.5% de la matrícula, la secundaria técnica con 27.3% y la telesecundaria con 21.2%. Este nivel educativo se consolida al alcanzar la cobertura universal de niños de 12 a 14 años de edad durante la presente administración.

### ESTADÍSTICA EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIA

Tipo de servicio	Ciclo escolar 2015-2016		
	Matrícula	Maestros	Escuelas
<b>Total</b>	<b>6,835,245</b>	<b>408,577</b>	<b>38,885</b>
General <sup>1/</sup>	3,518,622	234,657	15,550
Telesecundaria	1,447,296	72,901	18,624
Técnica	1,869,327	101,019	4,711

<sup>1/</sup> Incluye los servicios de secundaria para trabajadores, comunitaria y migrante.  
FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

La eficiencia terminal en el ciclo 2015-2016 indica que 87 de cada 100 alumnos terminaron su educación secundaria en los tres años que abarca el programa de estudio de este nivel. Los índices de reprobación y abandono escolar se ubican en 5% y 4.2%, respectivamente.

## 2.2 Calidad y pertinencia

La Reforma Educativa elevó a la más alta jerarquía constitucional el derecho de todos los mexicanos a una educación de calidad con equidad, estableciendo la obligación del Estado de garantizar la misma en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos, garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

En ese sentido, la Reforma Educativa sentó las bases jurídicas para reorganizar el sistema educativo de nivel básico; de tal forma, la SEP anunció en enero de 2016, una estrategia para colocar a la escuela en el centro de la

atención de los actores del proceso educativo, alineando los recursos disponibles y confiando la mayor prioridad al mejoramiento de los aprendizajes.

La estrategia para poner la Escuela al Centro se presentó el día 25 de enero de 2016, la cual tiene seis líneas de acción: 1) Avanzar hacia una nueva organización escolar que fortalezca el liderazgo pedagógico de los directores de las escuelas, haga efectiva la asistencia y el apoyo técnico de la supervisión; 2) Incrementar los recursos directos para las escuelas y apoyar a las supervisiones escolares; 3) Fortalecer a los Consejos Técnicos Escolares y a la autonomía de gestión de las escuelas de nivel básico; 4) Impulsar a los Consejos Escolares de Participación Social; 5) Mejorar el uso del tiempo en la jornada escolar; 6) Promover el mejor aprovechamiento del periodo de verano con actividades deportivas y culturales, así como reforzamiento académico de los alumnos.

Los principales resultados de la estrategia durante el ciclo escolar 2015-2016 son los siguientes:

- De abril a junio de 2016 se desarrolló en las escuelas de tiempo completo un diagnóstico por escuela para identificar las áreas de oportunidad que permitan consolidar los equipos directivos y docentes a fin de brindar un servicio con mayor calidad y equidad.
- Cerca de 12,560 supervisores han participado en las tres generaciones del diplomado “Una supervisión efectiva para el aprendizaje de nuestros alumnos”, para fortalecer sus competencias técnico-pedagógicas.
- Como parte de las acciones de implementación del Sistema de Alerta Temprana que se pondrá en operación durante el ciclo escolar 2016-2017, se capacitó a 1,029 supervisores escolares en el uso de la herramienta de exploración de habilidades de lecto escritura y cálculo mental, la cual permitirá a las escuelas detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o incluso abandono escolar.
- En materia de autonomía de la gestión escolar, a través de los programas de la Reforma Educativa, Escuelas de Tiempo Completo y Escuelas de Calidad, cerca de 85 mil escuelas han recibido recursos directos para impulsar sus procesos de mejora continua. Destaca en la materia, la evaluación de impacto que se desarrolla en siete entidades federativas<sup>2/</sup> para explorar

estrategias de fortalecimiento de la gestión escolar, particularmente el liderazgo directivo, la participación social y el acompañamiento de la supervisión escolar.

- Durante el verano de 2016 se desarrolló en 1,600 escuelas el proyecto piloto de Escuelas de Verano en 31 entidades federativas, como una alternativa de aprendizaje y desarrollo lúdico para los niños y jóvenes, y un apoyo relevante para los padres de familia.

#### Calendario escolar flexible

- Para fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas, la SEP impulsó una estrategia de organización eficiente de la jornada escolar que permite a las escuelas la adopción del calendario escolar que mejor se ajuste a sus necesidades y condiciones locales. Para lo anterior, el Ejecutivo Federal presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación, misma que fue aprobada con mínimos cambios por el Poder Legislativo el 9 de mayo de 2016. La reforma a la Ley permite a las escuelas, a través de sus Consejos Técnicos y Consejos Escolares de Participación Social, ejercer su autonomía de gestión para elegir el calendario y la jornada escolar más adecuados para lograr mejores aprendizajes. En este contexto, el 2 de junio de 2016 la SEP publicó los lineamientos para que las autoridades educativas locales y escolares realicen una mejor planeación del tiempo escolar, optando por un calendario de 200 o de 185 días. En ambos casos se mantiene la misma carga horaria que asegura el cumplimiento de los contenidos curriculares de la educación básica.

#### Servicio Profesional Docente

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59, capítulo I, Título Cuarto, de la Ley General del Servicio Profesional Docente, y avanzar en el eje número 3 de la Reforma Educativa impulsada por el Gobierno Federal: “Fortalecer el desarrollo profesional docente”, durante el ciclo escolar 2015-2016 se efectuaron las siguientes acciones:

- Con base en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) tipo básico 2015, se construyó la Estrategia Nacional de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional a fin de establecer el Modelo de operación del programa

2/ Morelos, Puebla, Guanajuato, Durango, Tabasco, Tlaxcala y Estado de México.

de Formación Continua para docentes de educación básica, regular la formación y el desarrollo profesional del personal educativo del nivel básico y articular los ámbitos de competencia en la materia de las autoridades educativas locales y la autoridad federal.

Para estimular el desarrollo profesional de los maestros se impartieron 167,782 capacitaciones en programas de formación académica dirigidos a la siguiente población:

- Docentes y técnico-docentes que participaron en la evaluación diagnóstica de primer año
- Docentes que resultaron idóneos en la evaluación de promoción a funciones de dirección
- Docentes que resultaron idóneos en la evaluación de promoción a funciones de supervisión
- Docentes que resultaron idóneos en la evaluación de promoción a funciones de asesoría técnico-pedagógica
- Docentes con funciones de tutoría que acompañaron al personal de nuevo ingreso
- Docentes de preescolar, primaria, secundaria, educación especial y educación física sujetos a programas de regularización

Asimismo, se desarrollaron acciones de formación continua para atender temas prioritarios y de relevancia social:

- 43,680 Docentes se capacitaron en temas de igualdad de género, formación cívica y ética
- 3,363 Docentes se formaron en temas de inclusión de alumnos con discapacidad como parte del Compromiso Presidencial CG 085 "Adecuar instalaciones en escuelas públicas y capacitar a maestros para integrar a los niños con discapacidad al proceso de enseñanza aprendizaje"
- 738 Docentes de lengua indígena se habilitaron en temas de evaluación, inclusión y equidad, diversidad cultural y de orientación para el ingreso docente al Servicio Profesional Docente

En los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente (SPD), desde el ciclo escolar 2014-2015 hasta julio de 2016, para el ingreso a la educación básica y media superior, la promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica, la evaluación diagnóstica y del desempeño, han participado en total 724,395 personas.

## Concurso de Promoción

En los concursos de promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica (ATP) en educación básica, para el ciclo escolar 2015-2016, realizados en junio y diciembre de 2015, participaron 41,812 sustentantes y se sometieron a concurso 5,756 cargos de dirección, 1,003 de supervisión y 15,867 cargos de ATP. Al cierre del ciclo escolar 2015-2016 se asignaron a funciones 8,451 cargos de dirección, 2,001 de supervisión y 3,007 de ATP.

### CONCURSO DE PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2015-2016<sup>1/</sup>

Tipo de evaluación según el cargo	Idóneos	% <sup>2/</sup>	No Idóneos	% <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>21,967</b>	<b>52.5</b>	<b>19,845</b>	<b>47.5</b>
Dirección	14,181	59.9	9,500	40.1
Supervisión	4,310	43.6	5,572	56.4
Asesoría Técnica-Pedagógica	3,476	42.1	4,773	57.9

<sup>1/</sup> Las cifras que se aportan en el presente reporte, incluyen los Concursos Ordinarios y Extraordinarios del ciclo escolar 2015-2016.

<sup>2/</sup> La participación porcentual se refiere a la división entre las cifras absolutas de cada cargo, y la suma absoluta de cada cargo (Idóneos y no idóneos).  
FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

- El concurso para el ciclo escolar 2016-2017 se realizó del 7 al 22 de mayo de 2016, en el cual participaron 36,797 sustentantes, y se sometieron a concurso 2,508 cargos de dirección, 413 de supervisión y 9,354 de ATP. Los resultados se publicaron el 1 de julio de 2016 en la página del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/snr\\_spd/](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/snr_spd/)

### CONCURSO DE PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017

Tipo de evaluación según el cargo	Idóneos	%	No Idóneos	%
<b>Total</b>	<b>19,822</b>	<b>53.9</b>	<b>16,975</b>	<b>46.1</b>
Dirección	12,556	59.4	8,588	40.6
Supervisión	5,246	46.1	6,139	53.9
Asesoría Técnica-Pedagógica	2,020	47.3	2,248	52.7

FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

## Concurso de Ingreso

En los concursos de ingreso al SPD en educación básica, ciclo escolar 2015-2016, realizados en julio y diciembre de 2015, participaron 130,765 sustentantes; y se sometieron a concurso 11,752 plazas y 54,485 horas. Del total, 64,402 participantes (49.3%) obtuvieron resultados de “Idóneo” y 66,363 (50.7%), tuvo resultados de “No idóneo”. Al cierre del ciclo escolar 2015-2016 se asignaron 35,521 plazas y 173,431 horas.

### CONCURSO DE INGRESO EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Tipo educativo	Idóneos	% <sup>1/</sup>	No Idóneos	% <sup>1/</sup>
Educación básica	64,402	49.3	63,363	50.7

<sup>1/</sup>La participación porcentual se refiere a la división entre las cifras absolutas de cada cargo y la suma absoluta de cada cargo (Idóneos y No idóneos).  
FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

El concurso de ingreso al SPD en educación básica, ciclo escolar 2016-2017, se realizó del 18 de junio al 10 de julio de 2016, a partir de la publicación de convocatorias por parte de las autoridades educativas locales, en el cual se evaluaron a 108,317 sustentantes, y se sometieron a concurso 11,077 plazas y 55,946 horas. Los resultados de educación básica se publicaron el 6 de agosto de 2016.

### CONCURSO DE INGRESO EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017

Tipo educativo	Idóneos	% <sup>1/</sup>	No Idóneos	% <sup>1/</sup>
Educación básica	65,333	60.3	42,984	39.7

<sup>1/</sup>La participación porcentual se refiere a la división entre las cifras absolutas de cada cargo y la suma absoluta de cada cargo (Idóneos y No idóneos).  
FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

## Evaluación del Desempeño

La primera fase de la evaluación de permanencia del personal docente en funciones se llevó a cabo del 14 de noviembre al 13 de diciembre de 2015. En ella, más de 150 mil docentes y directores de educación básica y media superior fueron programados para su participación. En educación básica se evaluaron 106,458 docentes y directivos.

### Resultados de la Evaluación del Desempeño

- En términos globales, con los resultados presentados el 26 de febrero de 2016, 15.3% de los participantes obtuvo resultados Insuficientes, 36.2% Suficientes, 40.5% Buenos, 8% Destacados y excelentes. Cabe mencionar que 15.3% no se presentó a la evaluación.

En los cuatro estados restantes –Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán– se programó la segunda oportunidad de evaluación durante el primer semestre de 2016. El 7 de mayo de 2016 se llevó a cabo en el estado de Guerrero con la participación de 1,101 sustentantes. El 19 de mayo de 2016 se efectuó la aplicación a 744 sustentantes en Michoacán. En los estados de Chiapas y Oaxaca, la aplicación se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2016.

La segunda fase de evaluación de permanencia del personal docente en funciones en educación básica y media superior, ciclo escolar 2016-2017, se realizará en noviembre de 2016.

## Evaluación Diagnóstica

En educación básica, al inicio del ciclo escolar 2015-2016, se llevó a cabo la evaluación diagnóstica del personal docente y técnico-docente de nuevo ingreso al término de su primer año de labor escolar, con la finalidad de retroalimentar sus áreas de oportunidad, para que fortalezcan sus capacidades profesionales a través de apoyos y programas de formación pertinentes.

- En educación básica fueron evaluados 21,703 docentes noveles.
- La evaluación diagnóstica 2016-2017 se llevará a cabo del 20 de agosto al 4 de septiembre de 2016.

## Consejos Técnicos Escolares y Supervisión Escolar

Durante la presente administración se han fortalecido los Consejos Técnicos Escolares y de Zona<sup>3/</sup> para impulsar el ejercicio de la autonomía de gestión del centro escolar;

<sup>3/</sup> En los Consejos Técnicos Escolares el personal docente, bajo el liderazgo del director y el acompañamiento cercano del supervisor, acuerda compromisos de acción para mejorar la normalidad mínima y el aprovechamiento de los alumnos en su centro escolar. En los Consejos Técnicos de Zona participan los directores de la misma zona escolar para definir líneas de diagnóstico y de acción común, desde una perspectiva transversal.

generando con ello un ambiente de estudio propicio para el alumnado con el apoyo corresponsable de los padres de familia y tutores. Mediante los Consejos Escolares de Participación Social, la Asociación de Padres de Familia y la comunidad en general se consolida la atención del Sistema Básico de Mejora, el cual establece cuatro prioridades: garantizar la normalidad mínima de operación escolar; mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos con énfasis en lectura, escritura y matemáticas; abatir el rezago y el abandono escolar, y contar con condiciones favorables para la convivencia escolar.

Para que las escuelas puedan ejercer su autonomía escolar a través de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), se realizaron las siguientes acciones:

- Se dio a conocer la respuesta de lineamientos que orientarán la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares, la cual se revisó con supervisores de todo el país, durante la Sexta Reunión Nacional, celebrada en el mes de junio de 2016, con la finalidad de enriquecer su contenido y publicar la versión final durante el ciclo escolar 2016-2017. Este documento tiene como objeto establecer las disposiciones, la organización, el funcionamiento y las atribuciones generales que regirán el trabajo de los órganos colegiados de educación básica y educación inicial.
- Se publicaron mensualmente las guías que operan como herramientas para la organización y funcionamiento de los Consejos, en el portal: <http://basica.sep.gob.mx> disponibles para maestros, directivos y supervisores de todos los niveles y servicios educativos.
- El 23 y 24 de junio de 2016 se llevó a cabo la Sexta Reunión Nacional con la participación de aproximadamente mil supervisores de todo el país, responsables de encabezar los trabajos de capacitación de los supervisores de sus estados en los temas nodales de los Consejos Técnicos Escolares.

A partir de lo anterior se busca que los CTE:

- Tomen decisiones informadas, pertinentes y oportunas, en el ejercicio de su autonomía de gestión para la mejora del aprendizaje de todos sus alumnos.
- Establezcan acciones, compromisos y responsabilidades de manera colegiada para atender las prioridades educativas de la escuela con la participación de la comunidad escolar.

- Revisen de forma permanente el logro de aprendizajes de todos los alumnos e identificar los retos que debe superar la escuela para mejorarlos, en el marco del Sistema Básico de Mejora y del ejercicio de la autonomía de gestión.
- Fomenten el desarrollo profesional de los maestros y directivos de la escuela en función de las prioridades educativas.

Es importante señalar que en el marco de la Reforma Educativa, las funciones de supervisión en la educación básica adquieren un papel preponderante para que las escuelas cuenten con las condiciones necesarias para ubicarse en el centro del SEN y puedan emprender una ruta de mejora continua hacia la calidad y la equidad. En los supervisores escolares recae la tarea fundamental de incentivar, asesorar y acompañar a las escuelas en el diseño y desarrollo de las mejores rutas para mejorar la calidad del servicio que prestan.

Con el propósito de mejorar la supervisión escolar, reforzando la capacidad para apoyar, retroalimentar y evaluar el trabajo pedagógico de los docentes, la SEB cuenta con una Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de Supervisores Escolares de Educación Básica con el fin de promover acciones formativas que consoliden sus competencias profesionales, orientadas a la asesoría y acompañamiento de los colectivos docentes de su zona.

- Entre las acciones relevantes desarrolladas durante el ciclo escolar 2015-2016, para que los supervisores desempeñen sus funciones, dentro del plan La Escuela al Centro, se encuentra la impartición de la 3era. edición del diplomado “Una supervisión Efectiva para la Mejora del Aprendizaje de Nuestros Alumnos” con la participación de 30 entidades federativas<sup>4/</sup>.
- En este diplomado, durante el ciclo escolar 2015-2016, se incorporaron 3,753 supervisores que se suman a los 8,807 que se inscribieron en la primera y segunda versión del diplomado durante los ciclos escolares 2013-2014 y 2014-2015, lo que da un total de 12,560 participantes capacitados durante los tres últimos ciclos escolares, lo cual representa un

4/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

avance de 88.5% respecto a los 14,197 supervisores en servicio que existen en el país.

- Adicionalmente, para que los supervisores asesoren y acompañen académicamente a los docentes, a partir de observar el trabajo en las aulas, en el ciclo 2015-2016 se capacitaron a 3,163 supervisores en el uso de la herramienta “Observación de clase”, lo que representa un avance de 158% respecto al compromiso de atender a 2 mil supervisores en el ciclo escolar 2015-2016. Con esta herramienta los supervisores identifican el uso efectivo del tiempo en clase, a los alumnos no involucrados, así como las prácticas pedagógicas y materiales educativos utilizados por los docentes.
- Otra acción relevante desarrollada en el ciclo escolar 2015-2016 es la capacitación de 1,029 supervisores para explorar las habilidades de lectura, escritura y cálculo mental en alumnos de primaria y secundaria, lo que representó el cumplimiento de 129% de la meta programada en la materia. Con esta herramienta se iniciará la instalación de un Sistema de Alerta Temprana que permitirá a las escuelas detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o incluso abandono escolar.
- Finalmente, en el marco de la Reforma Educativa, para una educación de calidad, se capacitaron de forma directa 4,192 supervisores escolares en la aplicación de un conjunto de herramientas que forma parte de la propuesta. Las herramientas están orientadas a la mejora del aprendizaje de los alumnos, al abatimiento del rezago escolar y al cumplimiento de algunos de los rasgos de la normalidad mínima escolar; prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora que se han impulsado desde el inicio de esta administración.

## Gestión escolar

Uno de los principales objetivos en la gestión escolar se refiere a la estrategia de poner a la escuela en el centro del sistema, como un mecanismo que ayudará a disminuir la carga burocrática de los planteles escolares, darles mayor autonomía de gestión; pasar de 50 mil a 75 mil escuelas a las que se transfieren recursos directos, las cuales, bajo el principio de su autonomía, han ejercido con eficiencia y transparencia los recursos en dos grandes rubros:

- Atención a las carencias más apremiantes en materia de infraestructura.
- Inversión en la implementación de las rutas de mejora que cada escuela diseña para mejorar la calidad y equidad del servicio educativo que ofrecen.

Las evaluaciones externas realizadas en cada entidad federativa muestran que el programa ha fortalecido el liderazgo de los directores y el involucramiento de los padres de familia en la toma de decisiones de la escuela, existiendo un mecanismo de contraloría social efectivo.

En apoyo a la gestión educativa existen los Consejos de Participación Social en la Educación que son instancias de consulta, orientación, colaboración, apoyo e información, según corresponda, con el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad y la equidad en la educación básica.

- Se han constituido Consejos Estatales de Participación Social en la Educación en todas las entidades federativas, salvo Guerrero. Cabe resaltar que la actualización de la información relacionada con su instalación y funcionamiento se efectúa de manera bimestral.
- Se han constituido 1,497 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, los cuales se encuentran inscritos en el Registro Público de los Consejos de Participación Social en la Educación (REPUCE), lo cual representa 60.9% de los 2,457 municipios del país, cuyo mayor rezago en su instalación se encuentra en: Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Oaxaca y Querétaro.
- Se encuentran registrados en el REPUCE 200,453 Consejos Escolares de Participación Social en la Educación. Cabe resaltar que este resultado se ha logrado con base en las acciones de coordinación que se mantienen con las autoridades educativas en las diferentes entidades federativas.
- De 1,272,074 participantes en los Consejos Escolares, 1,071,297 son madres de familia y 200,777 son padres de familia.

## Tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

El Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD)<sup>5/</sup> tiene los siguientes objetivos:

- Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos de escuelas públicas que participan en el programa.
- Ofrecer cursos que permitan el desarrollo de competencias digitales a las figuras educativas, de acuerdo con los lineamientos del Marco de referencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los perfiles de formación continua.
- Ampliar la oferta de contenidos y recursos digitales para que los docentes los utilicen de acuerdo con sus necesidades (programas y contextos).
- Definir modelos de equipamiento y conectividad de acuerdo con los diferentes contextos de aplicación y programas de la SEP.

Lo anterior, a través de la Coordinación General @prende.mx, la cual es responsable de la planeación, coordinación, ejecución y evaluación periódica del PIAD.

El PIAD tiene contemplado beneficiar a las 32 entidades federativas; para ello, año con año se han incorporado nuevos estados sin dejar de abastecer a los que benefició desde su primera edición en el año 2013.

A fin de ampliar la dotación de dispositivos electrónicos y garantizar la conectividad, durante el ciclo escolar 2015-2016 se incrementó la cobertura del PIAD; atendió a nueve entidades federativas más, dando un total de 15.

### INCORPORACIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS AL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Ciclo escolar	Entidad federativa	Acumulado
2013-2014	Colima, Sonora y Tabasco	3
2014-2015	Ciudad de México, Estado de México y Puebla	6
2015-2016	Nayarit, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas	15

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

La población beneficiada fueron los alumnos de 5o. grado de primaria de 15 entidades federativas, los cuales recibieron una tableta electrónica en propiedad. Asimismo, los docentes frente a grupo de 5o. grado, directores de escuela, jefes de zona y supervisores, recibieron una tableta en resguardo.

### ENTIDADES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Entidad	Tabletas entregadas	Entidad	Tabletas entregadas
Colima	13,784	Quintana Roo	27,128
Chihuahua	75,392	Sinaloa	57,352
Ciudad de México	128,738	Sonora	50,048
Durango	40,064	Tabasco	49,342
Estado de México	313,512	Tlaxcala	26,002
Hidalgo	63,334	Yucatán	39,487
Nayarit	24,283	Zacatecas	36,368
Puebla	128,340		
<b>Total de dispositivos electrónicos (tabletas) entregados en 2015</b>			<b>1,073,174</b>

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

En el año 2015 este programa invirtió un monto de 2,339.2 millones de pesos para la adquisición de dispositivos electrónicos, 17.4% superior en términos reales a lo erogado en 2014 (1,934 millones de pesos), beneficiando a 1,073,174 alumnos y docentes en el ciclo escolar 2015-2016.

### ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL PIAD<sup>1/</sup>

Ciclo escolar	Beneficiarios
<b>Total</b>	<b>2,022,998</b>
2013-2014	240,000
2014-2015	709,824
2015-2016	1,073,174

<sup>1/</sup> Se refiere a los beneficiarios con equipos de cómputo portátil y tabletas.  
FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

En materia de capacitación, durante el ciclo escolar 2015-2016 se formó a más de 63 mil docentes frente

5/ A partir de la estructura programática 2016, la denominación del programa cambió a Programa de Inclusión Digital (PID).



a grupo de 5o. grado de primaria en las 15 entidades participantes y de 6o. grado en las seis entidades con experiencia previa en el programa. La capacitación inicial consistió en el manejo y aprovechamiento de los dispositivos electrónicos y las estrategias didácticas para su incorporación en el aula, para lo cual se requirió de casi 2.7 mil formadores estatales.

De igual forma, se brindó capacitación complementaria a 14,474 docentes de las entidades participantes sobre elementos técnicos de las tabletas electrónicas y a 19,130 docentes sobre la elaboración de proyectos que favorecen la inclusión de la tecnología en el aula.

Para el ciclo 2016-2017, la política nacional de tecnología educativa plantea dar un renovado impulso a la conectividad, al equipamiento tecnológico de las escuelas y al desarrollo de competencias digitales, vinculadas al currículo, fortaleciendo aún más la capacitación docente. Se prevé beneficiar aproximadamente a más de 11 millones de alumnos en más de 42 mil planteles de educación primaria de organización completa, en las 32 entidades federativas.

#### **DOCENTES CAPACITADOS CON EL PIAD, CICLO ESCOLAR 2015-2016**

<b>Entidad federativa</b>	<b>Número de docentes formados</b>	<b>Número de formadores estatales</b>
<b>Total</b>	<b>63,097</b>	<b>2,694</b>
Chihuahua	2,626	144
Colima	799	73
Ciudad de México	8,561	235
Durango	2,730	208
Estado de México	20,089	169
Hidalgo	1,888	224
Nayarit	1,275	94
Puebla	8,860	571
Quintana Roo	690	58
Sinaloa	2,496	115
Sonora	3,923	150
Tabasco	4,681	300
Tlaxcala	980	60
Yucatán	1,662	116
Zacatecas	1,837	177

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

## **Contenidos digitales**

Para intensificar el uso de herramientas de innovación tecnológica en todos los niveles del sistema educativo, durante el ciclo escolar 2015-2016 se desarrollaron 100 recursos digitales de Español, Matemáticas, Ciencias, entre otros, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, que se pusieron a disposición de los alumnos y profesores de 5o. y 6o. grados de primaria. Asimismo, se seleccionaron e integraron, en los dispositivos electrónicos, aplicaciones y otros recursos de diversas instituciones públicas que abarcaron temas culturales. Muchos de estos contenidos se enfocaron también en los padres de familia, con contenidos que trataron temas tales como economía familiar, ahorro y vida saludable, qué hacer ante desastres, cómo solicitar información al gobierno federal, convivencia, entre otros.

En concordancia con la propuesta curricular de la educación básica y ante la diversidad de intereses, actores y necesidades de la comunidad escolar, así como de los desafíos y exigencias de la sociedad actual, se ampliará la oferta de materiales multimodales, es decir, multimedia y recursos digitales.



Esta oferta de materiales se realizará mediante la primera plataforma única de distribución de recursos educativos digitales de la SEP dirigida a educación básica. Los recursos que serán distribuidos en esta plataforma son acervos digitales de la propia Secretaría y materiales o recursos desarrollados por diversas instituciones públicas, las cuales trabajan en colaboración con la SEB y la Coordinación General @prende.mx para la revisión y selección de los recursos a distribuir. A través de la plataforma, los alumnos, docentes, padres de familia y público en general podrán tener libre acceso, visualización y descarga, del contenido digital con la finalidad de apoyar sus actividades de aprendizaje. Dicha plataforma contará además con cien recursos interactivos de la nueva producción de @prende.mx.

Los alumnos y docentes podrán acceder a los acervos de recursos y contenidos digitales de la plataforma única en línea, acrónica y ubicuamente, así como en cualquier dispositivo móvil. Asimismo, en caso de que las escuelas cuenten con equipamiento se podrá acceder, mediante un dispositivo precargado, a los recursos educativos digitales, a fin de que los alumnos y docentes puedan utilizarlos, aun y cuando no se cuenten con conectividad.

Con el propósito de fortalecer los contenidos curriculares de Español y Lengua Indígena y tomando como base la poesía de Octavio Paz, se desarrolló de junio a agosto de 2016 el proyecto denominado “Niñas y niños indígenas y migrantes, poetas del nuevo milenio”; mismo que se trabaja de forma híbrida, utilizando un aula virtual para la capacitación de los docentes y un blog de trabajo para los estudiantes. En su primera fase participaron 230 menores de Hidalgo, Estado de México y Puebla. También se desarrolla el proyecto Autómatas, los primeros robots, que fortalecen los contenidos de matemáticas y ciencias en educación primaria; de forma híbrida y utilizando un aula virtual permanente, para la capacitación de docentes y seguimiento a proyectos de niñas y niños indígenas y migrantes, beneficiando inicialmente a 10 escuelas indígenas y migrantes de Morelos y Tlaxcala.

## **Programa Escuelas de Tiempo Completo**

El programa Escuelas de Tiempo Completo plantea la necesidad de mejorar la calidad de los servicios de educación pública dirigidos a niños y jóvenes, a fin de que mejoren las condiciones de acceso al conocimiento y desarrollo de competencias para aprender a aprender, a ser y a convivir, mediante la ampliación del horario escolar

y el uso efectivo del tiempo; con un nuevo esquema de organización y operación de las escuelas, acorde a las líneas de política de desarrollo social.

Focaliza su atención en la población escolar ubicada en localidades de alta y muy alta marginación, con la finalidad de contribuir a garantizar el derecho a la educación de calidad para la población más desfavorecida y con riesgo de exclusión social. Este programa atiende de manera preferencial a las escuelas ubicadas en los municipios en los que opera la estrategia para la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) y en los polígonos que atiende el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVyD).

Con el propósito de establecer en las escuelas de tiempo completo ambientes propicios para el aprendizaje, durante el ciclo escolar 2015-2016 se entregó a cada escuela de preescolar, primaria y secundaria que participa en el programa una biblioteca escolar compuesta por 200 títulos.

Asimismo, se distribuyeron entre 19,371 primarias y 2,886 secundarias de tiempo completo, materiales orientados al desarrollo de las capacidades musicales y para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Para el siguiente ciclo escolar, 2016-2017, se distribuirán a las escuelas de tiempo completo materiales orientados al manejo de desafíos matemáticos, uso efectivo de la biblioteca escolar, recomendaciones para la incorporación del enfoque intercultural, así como orientaciones para mejorar la calidad de los aprendizajes. Con esos materiales se verán favorecidos los ambientes de enseñanza.

Ampliar la jornada escolar es un factor determinante para que los alumnos de educación básica cuenten con mayores y mejores oportunidades para alcanzar aprendizajes de calidad, desarrollando las competencias necesarias para su vida futura.

El programa Escuelas de Tiempo Completo busca contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos de escuelas públicas de educación básica, mediante la ampliación de la jornada escolar.

Por medio de este programa se establecen en forma paulatina, y conforme a la suficiencia presupuestal, escuelas de tiempo completo con jornadas de entre seis y ocho horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo

disponible del desarrollo académico, deportivo y cultural, impulsando esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos del alumnado en aquellas escuelas que lo necesiten, conforme a los índices de pobreza, marginación y de una inestable condición alimentaria.

#### **Incremento de escuelas de tiempo completo en lo que va de la administración**

- Durante el ciclo escolar 2015-2016 funcionaron en todo el país 24,507 escuelas de tiempo completo, lo que representa un avance de 61.3% en relación con la meta sexenal establecida en 40 mil escuelas participantes en el programa. Actualmente se atiende a más de 3.5 millones de alumnos de educación básica que asisten a escuelas incorporadas a este programa en todo el país.
- El número de escuelas de tiempo completo se incrementó en lo que va de la administración en 265.3%, al pasar de 6,708 en el ciclo escolar 2012-2013 a 24,507 en el ciclo 2015-2016. Se prevé que para el ciclo escolar 2016-2017 se encuentren en operación 25 mil escuelas, en beneficio de más de 3.5 millones de alumnos.
- Durante el ciclo escolar 2015-2016, 12,804 escuelas proporcionaron servicios de alimentación atendiendo a más de 1.5 millones de alumnos, representando un incremento de 65.9% con relación al ciclo escolar 2013-2014 en el que se contó con 7,718 escuelas con servicio de alimentación y 806,851 alumnos beneficiados.

El presupuesto asignado al programa Escuelas de Tiempo Completo en el ejercicio fiscal 2015 fue de 12,500.4 millones de pesos, sin embargo, debido a una modificación presupuestal se contó con un total de 6,819.6 millones de pesos que permitieron la operación del programa durante el primer semestre del ciclo escolar 2015-2016.

De las 24,507 escuelas de tiempo completo que se encuentran instaladas en el país, en el ciclo escolar 2015-2016:

- 17,706 Escuelas se ubican en los 1,012 municipios prioritarios donde opera la CNCh.

#### **ESCUELAS Y ALUMNOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, CICLOS ESCOLARES 2007-2008 A 2015-2016**

Ciclo escolar	Escuelas	Alumnos
2007-2008	500	139,611
2008-2009	953	192,834
2009-2010	2,012	368,620
2010-2011	2,273	439,231
2011-2012	4,751	932,324
2012-2013	6,708*	1,368,022
2013-2014	15,349	2,143,811
2014-2015	23,182	3,463,041
2015-2016	24,507	3,557,551

\* Cifra actualizada por la Subsecretaría de Educación Básica.  
FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

- 6,537 Escuelas de tiempo completo operan en municipios del PNPSVyD.
- 12,804 Escuelas de tiempo completo brindan el servicio de alimentación, beneficiando a más de 1.5 millones de alumnos.
- Con el propósito de fortalecer la autonomía de gestión escolar, cada escuela de tiempo completo recibió 90 mil pesos para atender las acciones establecidas en su Ruta de Mejora Escolar, lo que permitió a las escuelas ordenar y sistematizar las acciones que den atención de las prioridades educativas establecidas en el sistema básico de mejora: normalidad mínima, mejora del aprendizaje (lecto-escritura y matemáticas), retención de los alumnos y para desarrollar ambientes para una sana convivencia escolar.

Este programa se orienta a desarrollar una nueva escuela en la que se favorezca la calidad educativa con equidad, al propiciar el avance continuo de los aprendizajes del alumnado a través de la ampliación y el uso eficiente del tiempo escolar; la mejora de las prácticas de enseñanza; el trabajo colaborativo y colegiado, el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y la incorporación de nuevos materiales educativos.

## Programa Escuelas de Calidad

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) pone el énfasis en el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar a través del ejercicio de los recursos que recibe la escuela a partir de sus necesidades y prioridades educativas. Busca fortalecer las competencias directivas en materia de liderazgo y autonomía de gestión con el propósito de que los directivos coordinen de manera más eficiente y eficaz su colectivo escolar. Promueve que cada escuela beneficiaria desarrolle su Ruta de Mejora Escolar y fortalezca las capacidades de los supervisores escolares de las escuelas beneficiadas.

- En el ciclo escolar 2015-2016 el PEC benefició a 40,029 escuelas y casi 6 millones de alumnos.
- A partir del ciclo escolar 2016-2017 las acciones serán retomadas a través del programa de la Reforma Educativa.

## Proyectos de innovación en el PEC

En el marco del Programa Escuelas de Calidad y con un enfoque de fortalecimiento al federalismo educativo, la SEB implementó la “Estrategia de Financiamiento e Impulso a Proyectos de Innovación Estatales para la Reforma Educativa”. Para ello, invitó a las entidades federativas interesadas a participar proponiendo proyectos de innovación dirigidos a fortalecer las prioridades y condiciones del Sistema Básico de Mejora Educativa<sup>6/</sup>. Como resultado de dicha estrategia, en el ciclo escolar 2015-2016 se seleccionaron 14 proyectos de las entidades siguientes: Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Las entidades podían acceder al financiamiento de uno a tres años, por un monto de hasta 30 millones de pesos cada uno, por el total de años de operación del proyecto.

Los proyectos de los estados de Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Veracruz pusieron énfasis en el fortalecimiento de las habilidades tecnológicas de los alumnos de educación básica. Para ello, equiparon aulas, dotaron de computadoras, tabletas o equipo de robótica a las escuelas participantes. En estas entidades se atendieron 461 escuelas públicas de educación básica, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.

<sup>6/</sup> Prioridades educativas: normalidad mínima escolar; disminución del rezago; mejora en los aprendizajes de lectura, escritura y matemáticas, y convivencia escolar. Condiciones: Descarga administrativa; fortalecimiento de la supervisión escolar; de los Consejos Técnicos Escolares, y de la Participación Social.



El presupuesto total autorizado para los cuatro proyectos de innovación dirigidos al fortalecimiento de las habilidades tecnológicas en 2014 fue de 120 millones de pesos y en el año 2015, el presupuesto fue de 15 millones de pesos. Los recursos transferidos a las entidades federativas fueron ejercidos en su totalidad.

## Programa Escuela Segura

El Programa Escuela Segura (PES) se crea en 2007 como parte de la estrategia nacional “Limpiemos México”, durante los siguientes seis años promovió estrategias sobre temas como seguridad intra y extra escolar, de protección civil, autocuidado, participación social, resolución no violenta de conflictos, entre otros, vinculados a problemáticas de violencia social y cultural que impactaban fuertemente a la escuela, pero que entrañan la participación interinstitucional para su tratamiento, así como estrategias de prevención claras y unificadas. Por lo que, a partir de 2014, se dio un giro al rumbo del PES con una impronta de prevención primaria y secundaria, retomando el enfoque de “Convivencia Escolar” en el marco de la “Cultura de PAZ” que impulsa

la UNESCO desde tres ejes: Inclusión, democracia y derechos humanos.

El principal propósito del PES fue fomentar ambientes de inclusión y equidad, colaborando con ello a lograr mejores aprendizajes y a la formación democrática del alumnado.

Durante 2015 el PES diseñó y aplicó una encuesta dirigida a los directores de los centros escolares participantes en el ciclo escolar 2014-2015, a fin de disponer de información que permitiera conocer las necesidades de intereses de las escuelas beneficiadas, así como aspectos generales de la convivencia escolar. La aplicación del cuestionario se llevó a cabo del 27 de abril al 22 de junio de 2015 considerando a 34,090 escuelas públicas de educación básica incorporadas al PES que cuentan con conexión a una red de Internet de acuerdo con el anexo de la Estadística 911 y el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), logrando recabar información de 27,573 que representa 88.3% del total esperado.

El diagnóstico reveló que entre los principales conflictos que se presentan en estas escuelas están: Alumnos indisciplinados (4.6%), Agresiones, gritos y/o malos tratos entre alumnos (8%), Destrucción de objetos, mobiliario y/o material escolar por parte de los alumnos (4.9%).

Así como que las agresiones más frecuentes entre el alumnado se encuentran: Insultos, apodos, gritos, burlas (28.1%), Golpes, empujones (17.2%), Acusaciones/Rumores falsos para dañar (6.8%), Agresiones mediante redes sociales (3.5%). Este diagnóstico constituye un parteaguas así como una fuente importante para la exploración de datos sobre el tema de la convivencia escolar en escuelas públicas de educación básica del país.

El objetivo del PES para el ciclo escolar 2015-2016 es contribuir al desarrollo de aprendizajes y ambientes escolares que favorezcan la convivencia inclusiva, democrática y pacífica en las escuelas participantes en el programa. La población objetivo fueron las escuelas públicas de educación básica en todos sus niveles y servicios educativos. Atendiendo preferentemente a escuelas ubicadas en los polígonos definidos por el PNPSVyD.

Desde este enfoque se destaca la importancia de promover las capacidades ciudadanas y las habilidades

para el buen vivir, por lo que el PES para el ciclo escolar 2015-2016 impulsó y dio seguimiento a la construcción de Marcos Locales de Convivencia Escolar (MLCE) en cada entidad. Los MLCE son documentos normativos, alineados a la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, elaborados en cada entidad por la Autoridad Educativa Local y diversas instituciones y dependencias como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Comisiones Estatales de Derechos Humanos, Unidades de Igualdad de Género, entre otras. Los MLCE contemplan tres instrumentos fundamentales para la protección integral de niños y adolescentes: 1. Acuerdos Escolares de Convivencia, los cuales suplen a los reglamentos escolares; 2. Protocolos de Actuación, Derivación y Seguimiento para los distintos tipos de violencia que se manifiesta en el espacio escolar, y 3. Redes Institucionales de Apoyo a la Escuela, mecanismo que se activa con el protocolo para dar atención especializada a los casos que así lo requieran, por poner en riesgo la integridad física y/o psicológica del alumnado.

A través del programa, durante el ciclo escolar 2015-2016, se atendió a 54,432 escuelas, beneficiando a más de 11 millones de niños y adolescentes que cursan educación básica en el país. Para lo cual utilizó una inversión total de 184.8 millones de pesos.

- De las 54,432 escuelas participantes, 24,344 (44.7%) se encuentran ubicadas en los municipios prioritarios del PNPSVyD.
- El Programa Escuela Segura causó baja en diciembre de 2015.

## Planes y programas de estudio

En educación básica se impulsa un nuevo modelo educativo basado en un currículo renovado para la educación obligatoria. Este modelo consiste en promover el desarrollo integral de los educandos, que les permita integrarse plenamente en la sociedad y la economía.

Para tal efecto, el 20 de julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública dio a conocer tres documentos:

- Los fines de la educación obligatoria. Documento que establece los logros de aprendizajes esperados al final de cada uno de los cuatro niveles educativos que conforman la educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y medio superior), se encuentran organizados en siete ámbitos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento crítico y reflexivo,

Valores, convivencia y colaboración, Desarrollo físico y emocional, México y el mundo, Arte y cultura, y Medio Ambiente.

- El nuevo Modelo Educativo. Replantea la manera en la que los componentes del sistema educativo –educandos, educadores, padres de familia, autoridades educativas, plan, programas, métodos y materiales educativos, entre otros– deben articularse para que los alumnos alcancen los máximos logros de aprendizaje significativo.
- Propuesta curricular de la educación obligatoria. Se trata de un documento que establece los fines de la educación, los “para qué”, los “qué” y los “cómo”, es decir, los contenidos y demás instrumentos para alcanzar los fines educativos desde preescolar hasta medio superior. Son todos los elementos del sistema que requieren alinearse para poner en marcha dicho documento.

El modelo educativo pone el acento en el desarrollo de las habilidades cognitivas de los alumnos, en sus capacidades para vivir mejor en el futuro. Se centra en el aprendizaje

y describe a detalle cómo debe cambiar la cultura pedagógica para alcanzar los fines de la educación. Entre los nuevos contenidos destaca el espacio curricular para el desarrollo emocional.

Esta propuesta curricular se sometió a consulta pública, recabando la opinión de las autoridades educativas estatales, profesores, especialistas, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil. Las aportaciones se analizan e incorporan para elaborar la versión final de la propuesta curricular para la educación básica. Una vez aprobada se publicará en el Diario Oficial de la Federación.

### **Producción de libros y materiales educativos**

En 2013, en educación básica comenzó la revisión y actualización de los materiales educativos y libros de texto de preescolar y primaria, herramientas para el proceso de aprendizaje de los alumnos.



Para contribuir al desarrollo de tal proceso, en preescolar se editaron 12 materiales nuevos correspondientes a los ciclos 2014-2015 y 2015-2016. Se trata de los álbumes para el alumno de 1o., 2o. y 3o. grados; los recursos para el aula, el libro para las familias y el libro de la educadora.

Por su parte, a partir del ciclo escolar 2014-2015 se editaron los libros de Español para el alumno y el docente de 1o. y 2o. grados de primaria; el libro de lectura para el alumno de 1o. a 6o. grado; el libro de Formación Cívica y Ética para el alumno de 5o. y 6o. grados, así como Desafíos Matemáticos para el alumno y el docente de 1o. a 6o. grado.

Durante la primera mitad del ciclo escolar 2016-2017 concluirá la revisión de 190 libros de texto gratuitos y materiales educativos (12 correspondientes a preescolar, 86 a primaria y 92 a telesecundaria), para los alumnos y docentes de los grados respectivos, ciclo escolar 2017-2018.

Para el ciclo escolar 2016-2017 se adaptaron 41 títulos en Sistema *Braille*, con 4,983 ejemplares que se distribuirán a alumnos invidentes que estudian la educación primaria. Corresponden a las asignaturas de Español, Libro de Lecturas, Matemáticas (1o. a 6o. grado, 18 títulos), Exploración de la Naturaleza y la Sociedad (1o. y 2o. grados, dos títulos), Ciencias Naturales (3o. a 6o. grado, cuatro títulos), Historia Geográfica (4o. a 6o. grado, seis títulos), Formación Cívica y Ética (1o. a 6o. grado, seis títulos), Conoce nuestra Constitución (4o. grado, un título) y Educación Artística (3o. a 6o. grado, cuatro títulos).

Asimismo, en diciembre de 2015 se emitió la convocatoria para la selección de libros del rincón de las escuelas públicas de educación básica, como una forma para robustecer un modelo pedagógico que fortalece las capacidades de búsqueda y selección de información de los estudiantes de educación básica. También como su acercamiento al libro y la lectura. Como resultado de ello, en el mes de julio de 2016 se adquirieron 24 títulos más para acrecentar el acervo bibliográfico de 199,821 escuelas con una inversión de 40 millones de pesos.

## Producción y distribución de libros de texto gratuitos

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) ha instrumentado una política nacional de desarrollo de materiales educativos de apoyo para el trabajo didáctico en las aulas mediante la producción y distribución de los libros de texto gratuitos y otros materiales educativos a todos los estudiantes de educación básica.

La SEP y la CONALITEG realizaron de forma conjunta un padrón de alumnos con discapacidad visual (invidentes y con baja visión), con la finalidad de hacer la entrega de libros de texto gratuitos en formato *Braille* y *Macrotipo*, directamente en los centros escolares.

Atendiendo la segunda de las siete prioridades estratégicas que impulsa la SEP en la implementación de la Reforma Educativa, para que a ningún niño le falten sus libros de texto gratuitos y los tenga el primer día de clases, la CONALITEG concluyó la distribución de los libros el 17 de julio de 2015, contribuyendo a su entrega oportuna a los alumnos y maestros de educación básica.



Para lo anterior se tiene que:

- En el ciclo escolar 2015-2016 la CONALITEG produjo 212.7 millones de libros de texto gratuitos y materiales educativos y distribuyó un total de 209.2 millones de ejemplares.
- El catálogo de libros de texto y materiales educativos del ciclo 2015-2016 se conformó por 2,179 títulos de preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria (Macrotipo<sup>77</sup> y *Braille* de primaria y secundaria), educación indígena, inglés de preescolar, primaria y secundaria, telebachillerato y otras publicaciones.
- Para el ciclo escolar 2016-2017 se produjeron 179.4 millones de libros de texto gratuitos y materiales educativos y el 22 de julio de 2016 se concluyó la distribución de 179.8 millones de ejemplares.

El catálogo de libros de texto y materiales educativos del ciclo escolar 2016-2017 se conformó por 1,317 títulos de preescolar, primaria, telesecundaria, secundaria, educación especial (Macrotipo y *Braille* de primaria y secundaria), educación indígena, inglés de preescolar, primaria y secundaria, y telebachillerato.

En cuanto al Programa Nacional de Inglés, para el ciclo escolar 2015-2016 se distribuyeron 17,406,384

#### Libros en *Braille* y en Macrotipo

- Para el ciclo escolar 2016-2017 se produjeron 16,165 libros en *Braille* para 2,067 alumnos invidentes de primaria y 5,945 libros en formato *Braille* para 916 alumnos invidentes de secundaria. Además se produjeron 92,120 libros en formato Macrotipo para 10,173 niños con baja visión que cursan la primaria y 32,315 libros para 4,067 jóvenes de secundaria. Se realizó la distribución de 28,734 ejemplares de libros *Braille* y 126,123 libros en formato Macrotipo para el ciclo escolar 2015-2016 y para el ciclo escolar 2016-2017 se distribuyeron 18,898 libros *Braille* y 90,623 ejemplares en formato Macrotipo.
- El catálogo de libros de texto para alumnos con discapacidad visual se conformó por 41 títulos en *Braille* y 73 en Macrotipo de primaria, y 63 títulos en *Braille* y 121 en Macrotipo de secundaria.

77/ Macrotipo: Es el mismo libro de texto pero con adecuaciones en el tamaño y diseño. Son libros de tamaño doble carta y sin plastas de color, lo que permite que las letras, ilustraciones, figuras y tablas sean más grandes y claras y faciliten la lectura y uso por parte de alumnos con baja visión.

materiales para alumnos y docentes (571,291 para preescolar, 6,359,402 para primaria y 10,475,691 para secundaria). En el ciclo escolar 2016-2017 serán distribuidos 17,724,260 materiales, siendo 619,398 para preescolar, 7,252,910 para primaria y 9,851,952 para secundaria.

Con la finalidad de promover entre la comunidad escolar una cultura para el cuidado de los recursos y optimizar su uso durante el ciclo escolar 2016-2017, se reutilizaron los materiales para las aulas y los libros para los docentes, además de que todos los libros de texto se pueden consultar en formato digital.

### Fortalecimiento del modelo de telesecundaria

Las entidades federativas, a través del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, llevaron a cabo acciones de fortalecimiento académico en el desarrollo de competencias para la atención del servicio de telesecundaria, con el objetivo de desarrollar competencias que permitan mejorar las prácticas educativas en diferentes contextos, priorizando aquellos en situación de vulnerabilidad.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones que contribuyen a la retención de los alumnos de telesecundaria:

- Cursos propedéuticos para alumnos
- Cursos de estrategias pedagógicas en docentes
- Cursos de reforzamiento del proceso de aprendizaje para alumnos con rezago educativo
- Fortalecimiento de la capacidad tutora de los docentes
- Reuniones de Consejo Técnico Escolares para asegurar que las rutas de mejora educativa contemplen la igualdad de oportunidades de aprendizaje
- Implementación de estrategias que promuevan la asistencia regular de los alumnos
- Los resultados favorecieron a 1,948 escuelas y 460,215 educandos

Como producto del seguimiento a modelos curriculares interculturales en educación básica, se dio apoyo a la Dirección de Educación Indígena del estado de Michoacán para la revisión del proyecto Escuela Secundaria Técnica Modalidad Indígena Intercultural, la cual está en proceso de reestructuración por parte de la mesa técnica de



educación secundaria. Las actividades que se realizaron fueron dos talleres con la participación de 25 directores y docentes del proyecto. Se realizaron en el mes de agosto y diciembre de 2015 en el estado de Michoacán, talleres que definieron líneas de acción que permitirán el desarrollo de una propuesta de atención a la población de jóvenes indígenas que continúan con su formación en educación básica de manera bilingüe y así promover la pertinencia cultural y lingüística en la educación secundaria.

De igual forma se enviaron 70 ejemplares de los siguientes materiales producidos en la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB): Desarrollo Curricular Intercultural de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria en México y Guía para la formación docente de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria.

En el mes de noviembre de 2015 se llevó a cabo la reunión para el seguimiento a la implementación de la asignatura de lengua y cultura indígena en el estado de Chiapas, con las autoridades de educación secundaria en el estado. Los propósitos fueron: dar a conocer las actividades de seguimiento que la CGEIB desarrolla respecto a la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para Educación Secundaria y conocer los avances en la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena en el estado de Chiapas. Se avanzó en acuerdos para el seguimiento de la implementación de la asignatura en el estado.

### **Materiales educativos para la formación cívica y ética y la convivencia democrática e intercultural para primaria y secundaria**

En educación primaria y secundaria se fortalece la enseñanza de contenidos relacionados con la convivencia democrática e intercultural, para lo cual se revisaron los programas de la asignatura Formación Cívica y Ética para establecer una línea formativa que contribuya al desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes para que los alumnos sean capaces de resolver las diferencias por medio del diálogo, establecer acuerdos con base en los principios y valores de la democracia, reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como respetar la diversidad cultural, formas de pensar, actuar, crear, vivir y convivir, completando con ello el trabajo realizado en asignaturas como Historia y Geografía.

Los alumnos de educación primaria en el ciclo escolar 2015-2016 trabajaron en los libros de texto gratuito correspondientes a la asignatura Formación Cívica y Ética, contenidos relacionados con la convivencia democrática e intercultural. En la lección 10 del libro de 5o. grado se aborda el tema Acciones a favor de la diversidad y contra la discriminación; en la lección 13. Normas y acuerdos democráticos, y en la lección 18. Formas pacíficas de resolver conflictos; asimismo, en el libro de 6o. grado los contenidos de referencia se abordan en la lección 10. Diálogo entre culturas; Lección 11. Humanidad igualitaria sin racismo, y Lección 17. Los conflictos: componentes de la convivencia diaria. Las lecciones referidas contribuyen al desarrollo de una cultura de la convivencia democrática y reconocimiento de la interculturalidad.

### **Programa de Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad**

Para contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas de los equipos diseñadores de cada una de las entidades federativas, en 2015-2016 se impartió el taller presencial-virtual “Competencias para el Diseño de Programas de Estudio de Asignatura Estatal”, específicamente para el subcampo “La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad”, de Asignatura Estatal que se imparte en 1o. grado de secundaria. Cabe mencionar que las 32 entidades federativas cuentan con un programa de este subcampo en el Catálogo Nacional de la Asignatura Estatal, por lo que se imparte en todo el país.

### **Educación Artística**

La educación artística en educación básica contribuye al fortalecimiento de la identidad personal y cultural de todos los alumnos, al propiciar oportunidades para que desarrollen su potencial creativo y logren expresarse dentro y fuera de la escuela, a partir de producciones individuales y colectivas de artes visuales, danza, música o teatro.

Como parte del currículo nacional se atienden a cerca de 26 millones de alumnos mediante el campo formativo Expresión y Apreciación Artística en preescolar, y las asignaturas de Educación Artística en primaria (40 horas anuales) y Artes en secundaria (80 horas anuales).

Asimismo, para favorecer el desarrollo de la cultura y las artes en primaria, durante el ciclo escolar 2015-2016



se distribuyeron materiales educativos en cada grado escolar. De esta manera, en 1o. se entregaron 213 mil ejemplares del “Fichero didáctico imágenes para ver, escuchar, sentir y crear”, y 211 mil para 2o. grado. Para 3o., 4o., 5o. y 6o. grados se distribuyeron más de 10 millones de libros de texto gratuitos correspondientes a esta asignatura.

### **Educación física en primaria y secundaria**

En el contexto de la Reforma Educativa para la revisión del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, se planteó en el apartado referente a la educación básica que en el segundo componente curricular, Desarrollo Personal y Social, la Educación Física se convierte en el Área de Desarrollo Corporal y Salud, con la finalidad de que las escuelas de este tramo formativo brinden oportunidades para ejercitar el cuerpo y mantenerlo saludable.

No obstante, hasta la publicación del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular en el Diario Oficial de la Federación, la Educación Física continúa siendo una asignatura obligatoria que se imparte en todas las escuelas del nivel

primaria y secundaria, con lo que se beneficia a todos los alumnos que cursan estos niveles, con una o dos sesiones a la semana, respectivamente.

### **Redimensionamiento del deporte en el contexto escolar**

Como parte de las alternativas que se impulsan desde la Educación Física, se encuentra la realización de actividades para el fomento de estilos de vida saludables, entre ellas se plantea la posibilidad de llevar a cabo actividades deportivas escolares y extraescolares mediante diferentes estrategias didácticas que respondan a las premisas de la inclusión, la participación y el respeto a todos los alumnos.

Asimismo, en la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, como parte del componente de Autonomía Curricular, permite que cada escuela pública en educación básica tenga la posibilidad de decidir una parte del currículo. Para ello, se organizaron cinco ámbitos y, de manera específica, se integró uno referido a la Ampliación de las oportunidades para el desarrollo personal y social, en el cual se proponen ejemplos para el Área de Desarrollo Corporal y Salud, como deportes

que se practican en equipo (fútbol, basquetbol, béisbol, volibol); la participación en ligas deportivas escolares, gimnasia olímpica, aeróbica, rítmica y artística; natación y clavados; artes marciales (kárate, judo, *tae kwon do*, capoeira), entre otros; sin que esto signifique que se deja de lado la Educación Física y se prioriza únicamente el deporte en las escuelas.

### **Programa Nacional para la Convivencia Escolar (escuelas libres de acoso escolar o bullying)**

En el ciclo escolar 2015-2016, el Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE) se implementó como proyecto piloto en las escuelas públicas de educación primaria (3o. grado) de los programas de Escuela de Tiempo Completo (PETC) y Escuela Segura (PES), con el objetivo de favorecer un ambiente y cultura escolar que posibilite el aprendizaje y el fortalecimiento personal de las niñas, niños y adolescentes, mediante el establecimiento de relaciones interpersonales respetuosas, afectivas y solidarias que promuevan la mejora del logro educativo, a través de la generación de climas propicios para el



aprendizaje, con el propósito de favorecer el desarrollo de una buena convivencia escolar y la promoción de ambientes escolares pacíficos.

La propuesta educativa del programa y sus propósitos están alineados transversalmente al currículo de educación básica. Los seis ejes temáticos que se abordan son:

- Fortalecimiento de la autoestima
- Manejo asertivo de las emociones
- Convivir y respetar a los demás
- El respeto a las reglas, la toma de acuerdos y decisiones
- La resolución asertiva de conflictos
- La importancia de los valores familiares

El programa distribuyó a 1,325,000 alumnos de 3o. grado de educación primaria el cuaderno de actividades, así como 434 mil manuales para el docente y 350 mil manuales de trabajo: *Talleres para madres, padres y tutores*.

#### **ESCUELAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO A FAVOR DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, CICLO ESCOLAR 2015-2016**

Total	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Programa Escuela Segura
<b>35,000</b>	19,371	15,629

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

En el ciclo escolar 2014-2015, el PACE se implementó en 18,500 escuelas, para el ciclo 2015-2016 amplió su cobertura, atendiendo a 35 mil escuelas de los programas Escuelas de Tiempo Completo (19,371) y Escuela Segura (15,629), lo que permitió beneficiar a más de 1,325,000 alumnos de 3o. grado de educación primaria.

#### **Transformación del PACE**

- Para el ciclo escolar 2016-2017 el PACE se convierte en Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), lo que posibilita que se amplíe en cobertura paulatinamente y se dote de materiales educativos a los alumnos y docentes de todos los grados de escuelas públicas de educación primaria participantes en el programa.

## Fomento a los procesos de estudio de una segunda lengua (inglés)

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, a través del tipo de apoyo para la Implementación de los Procesos de Estudio de una Segunda Lengua (inglés), benefició para el ciclo escolar 2014-2015 a 27,774 escuelas de educación básica, de las cuales 7,056 son de preescolar, 13,109 primarias y 7,609 secundarias de la modalidad de generales y técnicas, que representan una cobertura de 7,787,178 alumnos atendidos por 45,471 docentes.

En el ciclo escolar 2015-2016 se atendió a 33,131 escuelas de educación básica, de las cuales 7,516 son de preescolar, 13,623 primarias y 11,992 secundarias generales y técnicas, que representan una cobertura de 9,009,937 alumnos atendidos por 50,887 docentes.

Con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, se retomó como programa presupuestario el Programa Nacional de Inglés, con una asignación de 789 millones de pesos. El programa tiene como componentes principales la producción y distribución de material educativo para docentes y alumnos y el fortalecimiento de los docentes de la lengua. A junio de 2016 se ejercieron 292.8 millones de pesos, lo que representó un ejercicio de 37.1 por ciento.

Al concluir el ciclo escolar 2015-2016, el número de escuelas y alumnos de educación básica que se incorporaron al aprendizaje del idioma inglés, se incrementó en 19.3% y 15.7%, respectivamente, con relación al ciclo escolar anterior.

### IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTUDIO DE UNA SEGUNDA LENGUA (INGLÉS), CICLOS ESCOLARES 2014-2015 A 2015-2016

Nivel educativo	2014-2015		2015-2016	
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
<b>Total</b>	<b>27,774</b>	<b>7,787,178</b>	<b>33,131</b>	<b>9,009,937</b>
Preescolar	7,056	491,181	7,516	507,285
Primaria	13,109	3,808,272	13,623	3,717,192
Secundaria General y Técnica	7,609	3,487,725	11,992	4,785,460

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

## Programa Nacional de Inglés

Para el ciclo escolar 2016-2017 continuarán las acciones primordiales del Programa Nacional de Inglés (PRONI), la adquisición y distribución de paquetes educativos para docentes y alumnos; la atención y cobertura para el ciclo escolar 2016-2017 será de 9,336,595 alumnos (562,135 de preescolar, 3,989,000 de primarias y 4,785,460 de secundarias), atendidos por 53,111 docentes (10,388 preescolar, 20,373 primaria y 22,350 secundaria), lo que permite una cobertura 34,465 escuelas públicas de educación básica participantes, de las cuales 8,340 son de nivel preescolar, 14,133 de nivel primaria y 11,992 de nivel secundaria.

### ATENCIÓN Y COBERTURA DEL PRONI, CICLO ESCOLAR 2016-2017

Programa	Nivel	Ciclo escolar 2016-2017
Escuelas	Preescolar	8,340
	Primaria	14,133
	Secundaria	11,992
<b>Total</b>		<b>34,465</b>
Matrícula	Preescolar	562,135
	Primaria	3,989,000
	Secundaria	4,785,460
<b>Total</b>		<b>9,336,595</b>
Docentes	Preescolar	10,388
	Primaria	20,373
	Secundaria	22,350
<b>Total</b>		<b>53,111</b>

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

## 2.3 Equidad e inclusión

La SEB, en cumplimiento al Artículo 43 de la Ley General de Educación, instrumentó en el ciclo escolar 2015-2016 diversas acciones para asegurar condiciones de equidad e inclusión de todos los educandos. Con ello, se asegura la formación de hombres y mujeres comprometidos con una sociedad más justa y próspera.

Con la atención educativa a la diversidad social, cultural y lingüística, así como de condiciones y características personales, no sólo se refrenda el derecho a la educación

de calidad de todos los mexicanos establecido en la Reforma Educativa, sino también un pendiente histórico con los alumnos que provienen de hogares en condiciones de pobreza; con las comunidades escolares que se ubican en zonas de alta marginación, indígenas, con población afrodescendiente y rural, donde el deterioro y abandono de las escuelas era una constante, así como los alumnos con discapacidad, con aptitudes sobresalientes y con otras condiciones, los cuales pueden enfrentar barreras para el aprendizaje y la participación.

### **Infraestructura educativa**

En términos de infraestructura, la SEB propicia un mejor ejercicio de la autonomía de gestión, en particular del uso adecuado y transparente de recursos transferidos. Por ello, apoya el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de las supervisiones escolares de educación básica del país. Promueve la consolidación de los equipos técnicos en las 32 entidades federativas para que apoyen la operación eficiente del programa de infraestructura y brinden acompañamiento y seguimiento al avance físico y financiero. Se realizarán evaluaciones externas e internas de la operación y resultados del programa.

Adicionalmente, en uso de las facultades legalmente atribuidas al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y con el objeto de contribuir al restablecimiento de las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de inmuebles educativos afectados por la ocurrencia de fenómenos meteorológicos, en 2015 se realizaron 5,627 verificaciones físicas y/o documentales a obras ejecutadas, en riesgo o dañadas, lo que representa una variación de 2.6% a la baja respecto de lo realizado en el ejercicio 2014. Lo anterior significa que el impacto de fenómenos naturales sobre la infraestructura física educativa nacional fue menor durante 2015. Para los mismos efectos, al 31 de agosto de 2016, se estima que el INIFED habrá realizado un aproximado de 2,400 verificaciones.

Una actividad primordial para incentivar la planeación de adecuaciones en la infraestructura física educativa la constituye el diagnóstico elaborado por el INIFED a través de profesionales en las ramas de ingeniería y arquitectura mediante el levantamiento de datos en campo, que permiten identificar las necesidades de rehabilitación de los inmuebles educativos diagnosticados. Es así que al 31 de diciembre de 2015 fueron elaborados 42,456 diagnósticos que, sumados a los realizados en el periodo 2013-2014, totalizan 116,325, los cuales representan

aproximadamente 76.1% de la totalidad de planteles educativos públicos de nivel básico en el país, según el CEMABE, es decir, 152,895 planteles educativos. Para el cierre del mes de agosto del año en curso se habrán concluido otros 30,609 diagnósticos que, conjuntamente con los realizados en el periodo 2013-2015, totalizarán 146,934, mismos que representan 96.1% del total de planteles educativos de nivel básico que fueron censados.

En forma complementaria, en el ejercicio 2015 mediante la capacitación de 2,507 personas y 496 asesorías proporcionadas a responsables de la infraestructura física educativa en las entidades federativas, el INIFED contribuyó a impulsar acciones de planeación de adecuaciones a los inmuebles educativos. Estas actividades al 31 de agosto de 2016, reflejarán un aproximado de 962 personas capacitadas y 428 asesorías proporcionadas, adicionales a las realizadas en el ejercicio inmediato anterior.

### **Programa de la Reforma Educativa**

Con el propósito de mejorar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos, el 15 de septiembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 11/09/15, por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa, mediante el cual se da prioridad a la mejora de espacios educativos, como aulas e instalaciones hidrosanitarias en las escuelas que se encuentran en mayor rezago en sus condiciones físicas y de equipamiento, de acuerdo con la información entregada por el CEMABE.

El Programa de la Reforma Educativa tiene como objetivo general contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad.

Este programa está dirigido a la atención de las comunidades escolares de las escuelas públicas de educación básica que el CEMABE identificó en condiciones de mayor rezago en su infraestructura educativa. Asimismo, responde al mandato de la reforma constitucional de fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas, colocándolas en el centro del SEN.

El Programa de la Reforma Educativa transfiere, a través de un fideicomiso federal, 96% de su recurso asignado

(7,232.8 millones de pesos), para beneficiar a los planteles escolares. Lo anterior, con el fin de mejorar su infraestructura física, equipamiento e instalación de bebederos, así como en el fortalecimiento de su autonomía de gestión, de manera que permita a las escuelas contar con espacios educativos en mejores condiciones para atraer un mayor número de alumnos a cada plantel beneficiado. Durante el ciclo escolar 2015-2016, se benefició a más de 24 mil escuelas que de acuerdo con el índice de carencias por escuela tenían un alto o muy alto rezago en sus condiciones de infraestructura y equipamiento, de las cuales 19,938 se encuentran ubicadas en regiones de alta o muy alta marginación de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Por su parte, a través del programa de Escuelas de Tiempo Completo se apoyó a 24,507 planteles de educación básica con recursos (90 mil pesos por escuela), para desarrollar las acciones de fortalecimiento de la autonomía de gestión que la escuela incluya en su Ruta de Mejora Escolar; para apoyar el Sistema Básico de Mejora Educativa, y para desarrollar acciones que favorezcan la mejor convivencia en un marco de equidad,

inclusión e igualdad de género y crear ambientes propicios para el aprendizaje.

El Programa de la Reforma Educativa está orientado a emprender acciones que contribuyan a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad, beneficiando a más de 24,808 comunidades educativas de escuelas públicas de educación básica en condiciones de alto y muy alto rezago en su infraestructura física, que deben recibir inversión de manera urgente y prioritaria, beneficiando a más de 1.7 millones de alumnos con un presupuesto asignado de 7,567.2 millones de pesos. Asimismo, se vieron beneficiadas más de 5 mil supervisiones de zona que atienden a las escuelas cuyas comunidades escolares son beneficiarias del programa con un presupuesto de 142.4 millones de pesos.

El presupuesto ejercido para la operación del Programa de la Reforma Educativa en 2015 fue de 7,491.5 millones de pesos para la atención de 24,808 escuelas públicas de educación básica en el ciclo escolar 2015-2016. Para



el ciclo escolar 2016-2017 este programa absorberá a los programas Escuelas de Calidad y Escuelas Dignas, contando con un presupuesto asignado de 7,607.8 millones de pesos.

## Programas de becas

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se otorgaron becas a casi 5.1 millones de alumnos de educación básica, lo que significa que se apoyó a uno de cada cuatro estudiantes (26.4%). PROSPERA Programa de Inclusión Social otorgó 97.2% de becas a educación básica, mientras que otros programas contribuyeron en conjunto con el 2.8% restante.

### BECAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016

Programa	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016 <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>5,058,282</b>	<b>5,041,359</b>	<b>5,188,124</b>	<b>5,062,711</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)	4,904,872	4,885,249	5,031,163	4,920,708
Acércate a tu Escuela	31,916	30,415	32,445	32,541
Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)	14,021	17,094	17,752	16,780
Otros <sup>1/</sup>	107,473	108,601	106,764	92,682

<sup>1/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> Incluye becas para alumnos de escuelas públicas de educación primaria, secundaria y especial en la Ciudad de México (Ramo 25) y becas de los estados (Ramo 33).  
FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

## Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas

Con una inversión de 130 millones de pesos se entregan becas de alfabetización y educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad. La meta programada fue superada 20.3%, toda vez que se otorgaron 16,780 becas de 13,950; asimismo 4,588 becarias concluyeron la educación básica en el año 2015, lo que significó

31.1% por encima de lo programado (3,500 becarias). Asimismo, se participa en la Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con enfoque en la Prevención del Embarazo Adolescente, impulsada por el Ejecutivo Federal, con el fin de fomentar la equidad de género, la erradicación de la violencia y el respeto a los derechos humanos.

## Educación inicial y básica para la población rural e indígena

Con el objeto de crear conciencia en torno a los derechos humanos, su protección y seguimiento, en escuelas indígenas y migrantes se capacitó a 324 docentes, directivos y supervisores de educación indígena y migrante con talleres sobre derechos humanos con enfoque étnico y de género en Chihuahua, Quintana Roo y Estado de México; así también, convocó a 230 profesionales de la educación indígena y migrante a los Foros de niñas y adolescentes en colaboración con UNICEF y las autoridades educativas locales.

Para apoyar a docentes, autoridades educativas y estudiantes en el desarrollo de relaciones y actividades curriculares apegadas a los derechos humanos, se brindó asesorías y acompañamiento en 12 entidades trabajando con más de mil docentes, directivos y supervisores de educación indígena.

## Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), tiene el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, entre todos los grupos de la población, para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos, así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de instituciones de educación básica que atienden población en contexto de vulnerabilidad; en este sentido, la Dirección General de Educación Indígena de la SEB desarrolla políticas integrales que tienen como prioridad la calidad del aprendizaje de las y los estudiantes indígenas y migrantes, procurando la retención de los educandos en el SEN, en un contexto de equidad, con perspectiva de igualdad de género, de respeto a los derechos humanos y a las características lingüísticas y culturales de la población beneficiaria. Estas acciones se orientan a responder de manera efectiva al cumplimiento de la Meta Nacional "México con Educación

de Calidad”, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como el Eje 5. Inclusión y Equidad que establece la Reforma Educativa.

Aunado a lo anterior, la Dirección General de Educación Indígena de la SEB radicó en el 2015 recursos por la cantidad de 203.3 millones de pesos en favor de las 32 entidades federativas, para el fortalecimiento de los servicios de educación indígena, migrante y de las escuelas unitarias y multigrado para el ciclo escolar 2015-2016.

El componente de educación especial del PIEE contempla el mejoramiento de los servicios de educación especial que atienden a alumnos con discapacidad y alumnos con aptitudes sobresalientes en la educación básica, a través de la ministración de recursos económicos a las 32 entidades federativas para que implementen acciones –de acuerdo con sus necesidades específicas– relacionadas con el fortalecimiento académico de docentes, directivos, supervisores y padres de familia en temas vinculados con la atención educativa de estos alumnos, así como la dotación de materiales didácticos, de mobiliario o utensilios adaptados y la realización de actividades académicas y de vinculación interinstitucional.

### MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INDÍGENA, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Preescolar		Primaria	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
207,425	205,405	417,647	400,702
412,830		818,349	
<b>1,231.179</b>			

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

En este sentido se atendió a 1.2 millones de alumnos en 19,984 escuelas por 55,570 docentes, también se considera que 704.6 mil estudiantes indígenas asisten a escuelas generales.

El equipamiento actualizado en servicios educativos migrantes mejoró 17.9%; la atención de las escuelas indígenas y telesecundarias mejoró 27.6%. Los servicios beneficiados de educación especial crecieron 3.5% respecto al ciclo escolar 2014-2015.

### COBERTURA DE ESCUELAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

Tipo de escuelas	Ciclo escolar	
	2014-2015	2015-2016
Escuelas indígenas y telesecundarias	7,236	9,234
Equipamiento actualizado en servicios educativos migrantes	352	415

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

Estas acciones beneficiaron a 1.2 millones de estudiantes indígenas y migrantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y de educación telesecundaria, incrementándose 43.8% respecto al año anterior.

### RESULTADOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Beneficiarios	Ciclo escolar	
	2014-2015	2015-2016
<b>Servicios de educación especial</b>		
Centros de Atención Múltiple (CAM)	1,658	1,681
Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)	4,242	4,423
<b>Alumnos beneficiados</b>		
Alumnos con discapacidad	145,645	149,846
Alumnos con aptitudes sobresalientes	37,456	32,149

FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

En cuanto a servicios de educación especial, en el ciclo 2015-2016 se presentó un incremento de 1.4% respecto al ciclo inmediato anterior en los CAM y de 4.3% en las USAER. Respecto a la tasa de variación de la población, la atención de los alumnos con discapacidad aumentó 2.9%, mientras que la atención de los alumnos con aptitudes sobresalientes disminuyó 14.2 por ciento.

Para el ciclo escolar 2015-2016 la Dirección General de Educación Indígena produjo 90 nuevos materiales de apoyo docente, biblioteca escolar y programa editorial de la Reforma vinculados a: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, Programa Nacional de Becas,



Sistema de Asistencia Técnica a la Escuela, así también, para fortalecer los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos Técnicos de Zona. La producción total que se distribuyó fue de 7,151,071 ejemplares para más de 20 mil planteles en 24 entidades<sup>8/</sup> del país.

En el ciclo escolar 2015-2016 se atendieron 3,951 escuelas indígenas de educación inicial, preescolar y primaria, con acciones de contextualización didáctica para el fortalecimiento académico de docentes indígenas.

De febrero a junio de 2016, el programa financió 41 proyectos locales de inclusión y equidad destinados a fortalecer a las escuelas públicas de educación básica y servicios educativos que atienden a población escolar en contexto de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión, propuestos por las autoridades educativas locales de 30 entidades<sup>9/</sup>, sumando en total la radicación de 80 millones de pesos que beneficia a más de 134 mil niños indígenas.

Para fortalecer una práctica docente con pertinencia cultural y lingüística, conjuntamente con el Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán se implementó el diplomado El Enfoque de la Educación Intercultural Bilingüe en la articulación de la Educación Básica con la participación de ocho docentes de preescolar y siete de primaria indígena.

Con el propósito de ofrecer modelos innovadores de educación intercultural que impulsen el desarrollo profesional de los profesores, se sistematizaron 10 experiencias innovadoras en educación intercultural de diferentes estados de la república. Las experiencias reportadas fueron realizadas por escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria de los estados de Coahuila y Colima, las cuales abordan desde un enfoque intercultural los siguientes temas y actividades: propiciar un mayor conocimiento, respeto y valoración de las manifestaciones culturales de las comunidades de estas entidades; la formación valoral para una convivencia libre de discriminación y violencia en el aula y en la familia; experiencias de intercambio de maestros bilingües entre México y Estados Unidos de América (EUA);

desarrollo de las competencias para la lecto-escritura; desarrollo del pensamiento matemático a través de figuras geométricas culturalmente contextualizadas; involucrar a toda la comunidad educativa en actividades propias que beneficien de manera integral a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo; desarrollo de las competencias artísticas de los niños; estrategias para la mejora del medio ambiente y cuidado de la salud; acciones que los alumnos y padres de familia pueden implementar para la inclusión de alumnos que presentan alguna necesidad educativa especial con o sin discapacidad.

En el marco de la actual política educativa basado en el paradigma de inclusión, de noviembre de 2015 a febrero de 2016 se llevó a cabo un diagnóstico acerca de la situación actual de los servicios de educación especial en relación con la atención educativa de los alumnos con discapacidad y los alumnos con aptitudes sobresalientes, así como los alumnos con otras condiciones como Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el propósito de contar con elementos que permitan la actualización de las orientaciones para el funcionamiento de los servicios de educación especial en México.

Dicho diagnóstico se llevó a cabo con la participación de las entidades federativas, a fin de construir un documento que contemple las particularidades regionales y las necesidades específicas de las poblaciones que son atendidas por estos servicios en todo el país, en apego al enfoque de derechos, la atención a la diversidad y en concordancia con el Artículo 3o. Constitucional.

Asimismo, la SEB en 2015 y 2016 asignó 80 millones de pesos por año, adicionales al presupuesto para los componentes del PíEE, para fortalecer los servicios de educación especial, migrante, indígena y telesecundaria, mediante el apoyo a los proyectos locales para la inclusión y equidad educativa.

Anualmente, se actualizan los Lineamientos para la acreditación, promoción y certificación anticipada de alumnos con aptitudes sobresalientes en educación básica, en los cuales se establece el procedimiento específico que se debe seguir, las fechas para su implementación, los responsables del proceso, así como las evaluaciones que deben llevarse a cabo, en caso de que el modelo de aceleración sea el más adecuado para el alumno.

8/ Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

9/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

A fin de coadyuvar en el cumplimiento de adecuar las instalaciones de escuelas públicas y capacitar a maestros para integrar a los niños con discapacidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) en conjunto con el área de Educación Especial de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), durante el ciclo escolar 2015-2016 se diseñó un taller dirigido a docentes de todo el país, con el propósito de generar estrategias para la atención educativa de alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes en el aula regular, desde un enfoque inclusivo y se implementa la estrategia de capacitación dirigida a docentes de educación básica en las 32 entidades federativas.

Durante el segundo semestre de 2015 se llevó a cabo una segunda reunión de trabajo sobre la atención educativa de alumnos con Trastorno del Espectro Autista. Se convocó a 11 especialistas en la atención de estos alumnos, provenientes de los equipos técnicos estatales de Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tabasco. De igual forma, participaron tres instituciones especializadas en el tema: Centro Autismo Teletón (CAT), Domus, Instituto de Autismo y Centro Educativo Castello. Dichas reuniones tuvieron el propósito de diseñar un marco común para la atención educativa de los alumnos con TEA en las escuelas de educación básica.

La serie de libros “Diversidad en el aula: inclusión de alumnos con discapacidad y de alumnos con aptitudes sobresalientes” es un material elaborado con el propósito de ofrecer a los docentes de educación básica, información que les permita conocer las características generales de los alumnos con discapacidad y los alumnos con aptitudes sobresalientes, así como estrategias para su implementación en el aula regular desde un enfoque de derechos e inclusión. Un material como éste, permite que los docentes frente a grupo cuenten con herramientas específicas que les permitan brindar una atención educativa de calidad a todos los alumnos, sin importar su condición, características, capacidades, intereses y necesidades.

Está conformada por nueve títulos: 1. Conceptos Básicos; 2. Discapacidad Auditiva; 3. Discapacidad Intelectual; 4. Discapacidad Motriz; 5. Discapacidad Múltiple y Sordoceguera; 6. Discapacidad visual; 7. Problemas

de Lenguaje; 8. Trastorno del Espectro Autista, y 9. Aptitudes Sobresalientes y Talentos Específicos.

En el marco del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital se consideró de manera especial a los alumnos con discapacidad; por ello, durante el ciclo escolar 2015-2016 se elaboró una “Guía para la inclusión digital de alumnos con discapacidad” para sistema operativo Windows, dirigida a los directivos, docentes y familias, con el objetivo de orientarles acerca del uso de la tableta y las herramientas de accesibilidad del sistema operativo. Esta guía incluye un catálogo de aplicaciones cuya descarga será gratuita y estará clasificada de acuerdo con el tipo de discapacidad del alumno.

La SEP reconoce que los alumnos con aptitudes sobresalientes tienen necesidades educativas distintas debido a sus características, intereses y capacidades, por lo que brinda una atención diferenciada a estos alumnos. En este marco, durante el ciclo escolar 2015-2016, como parte del proceso de identificación de estos alumnos en la educación básica, se elaboraron los “Instrumentos para la detección inicial de alumnos con aptitudes sobresalientes en preescolar” y el “Documento para la evaluación psicopedagógica de alumnos con aptitudes sobresalientes en secundaria”.



En cuanto a la intervención educativa dirigida a estos alumnos, se ha impulsado el desarrollo de sus potencialidades y la atención de sus necesidades a través de apoyos escolares y extraescolares, tales como gestiones del colectivo docente para que los alumnos reciban atención en instituciones, especializadas en el desarrollo de las ciencias, las artes y los deportes, concursos, mentorías, olimpiadas, exposiciones, seminarios y otros. De esta forma, las líneas de acción que guían el trabajo que se lleva a cabo desde la SEB se basan principalmente en dos modelos de atención educativa: enriquecimiento y aceleración; los cuales son complementarios y para su implementación en la educación básica están fundamentados en el modelo sociocultural<sup>10/</sup>.

Derivado de lo anterior, en el ciclo escolar 2015-2016 se elaboró un “Documento con estrategias de intervención educativa para alumnos con aptitudes sobresalientes en educación preescolar”, el cual contiene actividades didácticas específicas que tienen como objetivo brindar atención educativa diferenciada a estos alumnos. Las actividades están diseñadas de tal manera que permiten atender las necesidades, características, capacidades e intereses de los alumnos. Este documento, dirigido a los docentes, explica paso a paso las características necesarias para planear actividades y organizar la atención educativa de los alumnos con aptitudes sobresalientes, dentro de un programa de enriquecimiento.

### **Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes**

Para promover el intercambio de información del Sistema Nacional de Control Escolar Migrante en materia de geoestadística económica, territorial y de género, la SEP firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con el fin de entregar apoyos como Estímulos para la Asistencia y Permanencia Escolar, para el ciclo escolar 2016-2017. Lo anterior amplía la eficiencia en los procesos de gestión para la construcción, rehabilitación, ampliación, acondicionamiento y

equipamiento de inmuebles, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.

El servicio de secundaria que se ofrece a estudiantes migrantes posibilita la continuidad educativa de los adolescentes que migran con sus familias dentro del territorio nacional; con ello en el ciclo escolar 2015-2016 se benefició a más de 6 mil estudiantes migrantes en el país, esto significa una ampliación de la cobertura de más de 50% respecto al ciclo escolar 2014-2015, cuando se otorgaron 3,538 servicios educativos.

### **Apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo**

Mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se capacita en educación inicial a madres, padres y personas que participan en el cuidado de niñas y niños de cero a tres años 11 meses de edad, mujeres embarazadas que habitan en localidades con un mínimo de ocho familias, preferentemente con alta y muy alta marginación o rezago social en los 2,457 municipios que integran la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Con relación a la educación inicial, en el ciclo escolar 2015-2016 el CONAFE operó 27,701 servicios con el apoyo de 31,543 integrantes de la estructura educativa, conformada por promotores educativos, supervisores de módulo y coordinadores de zona, en beneficio de 427,031 madres, padres y cuidadores, y 427,511 niños menores de cuatro años.

#### **Reformulación de la estrategia pedagógica**

- Se renovó la estrategia educativa del CONAFE para contribuir a la implementación y fortalecimiento de la Reforma Educativa. Ésta se sustenta en el concepto de comunidades de aprendizaje, pertinente para ofrecer educación de calidad en los servicios educativos comunitarios.
- En el ciclo escolar 2015-2016 inició la implementación de esta propuesta en siete entidades federativas del país: Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz; habilitando a 14,487 personas, entre funcionarios y figuras educativas.

10/ Este modelo afirma que las aptitudes sobresalientes sólo pueden desarrollarse por medio del intercambio favorable de los factores individuales y sociales. Debido a que los contextos condicionan las necesidades y, por ende, la forma en la que se comportan las personas, la sociedad y la cultura determinan cuáles serán los productos que tendrán valor y que, por tanto, podrán ser un espacio para que se expresen las aptitudes sobresalientes.

Asimismo, el CONAFE proporciona Educación Básica Comunitaria (EBC) preferentemente en las localidades con alta y muy alta marginación o rezago social, de 100 a 500 habitantes y con un mínimo de cinco hasta 29 niños.

Al inicio del ciclo escolar 2015-2016 el CONAFE atendió en su modalidad de preescolar a 162,029 alumnos en 18,654 servicios educativos; en primaria a 110,366 alumnos en 10,511 servicios educativos, y en secundaria se atendieron 43,497 alumnos en 3,212 servicios. Respecto al inicio de la administración, el total de alumnos atendidos en los servicios educativos comunitarios tuvo un incremento de 2.3 puntos porcentuales.

La propuesta pedagógica se centra en:

- Los niños y jóvenes puedan aprender a aprender, es decir, en el desarrollo de las competencias que permiten el aprendizaje autónomo: lectura, escritura, expresión oral y razonamiento lógico matemático. A través del diálogo, las figuras educativas interactúan con sus alumnos para formar redes de tutoría y comunidades de aprendizaje. Para esta innovación se realizó un análisis que permitió determinar los temas integradores del currículo para la educación básica, adaptado a las condiciones del CONAFE y alineado al mapa curricular de la SEP.

Durante el ciclo escolar 2015-2016, mediante la beca Acércate a tu Escuela, se beneficiaron 34,138 alumnos con 11,565 becas de primaria y 20,976 becas de secundaria, además de 1,597 apoyos de preescolar. En comparación, al inicio de esta administración, cuando se otorgaron 11,507 becas en primaria, 20,409 en secundaria y 1,253 en preescolar, se tuvieron incrementos en puntos porcentuales de 0.5, 2.8 y 27.5, respectivamente.

En el ciclo escolar 2015-2016, a través del CONAFE se entregaron 7,117,787 paquetes de útiles escolares a igual número de alumnos. De esta cantidad, 6,754,040 paquetes corresponden a apoyos otorgados a niños de escuelas estatales del universo compensatorio del CONAFE tanto de nivel primaria como secundaria, esta última en su modalidad de telesecundaria y 363,747 paquetes fueron entregados a alumnos de los servicios educativos comunitarios.

#### Paquetes de útiles escolares otorgados

- Entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2015-2016, el Gobierno de la República –a través del CONAFE– entregó 27,775,179 paquetes de útiles escolares a igual número de alumnos, lo que representó 30 puntos porcentuales más que los entregados en el sexenio anterior, entre los ciclos 2006-2007 y 2009-2010.

Asimismo, como parte de la propuesta educativa, el CONAFE ha implementado procesos de formación ordinaria y extraordinaria para habilitar a los equipos técnicos y las figuras educativas en los componentes pedagógicos y operativos, mismos que tienen la responsabilidad de la formación de equipos y figuras educativas estatales y regionales.

- En esos procesos de formación se han abierto espacios específicos para coordinar la atención de los servicios educativos indígenas y migrantes. Asimismo, se ha continuado con el apoyo de la CGEIB y del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) para el fortalecimiento de la propuesta educativa.
- En el ciclo escolar 2015-2016, el CONAFE atendió a 46,370 niños indígenas en 4,177 servicios educativos, así como a 4,625 niños en 313 servicios educativos instalados en campamentos agrícolas migrantes.

#### **Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural**

La SEB atendió en 2015 y durante el primer semestre de 2016, las solicitudes de 12 entidades, en las que se han impartido 16 talleres a 982 docentes, supervisores, coordinadores y figuras técnicas de educación inicial indígena y de la población migrante, en beneficio de 20 mil niños del nivel.

- Se atendieron 17 de los 21 estados del país donde se encuentra el servicio de albergues escolares

indígenas, brindando capacitación a 939 participantes. Se benefició a 15,240 niños y jóvenes de primaria y secundaria.

- Se concluyó la serie Ciencias, tecnologías y narrativas de las culturas indígenas y migrantes dirigida a educación preescolar, primaria indígena y para población migrante. Se conforma de 16 materiales impresos (ocho para el alumno y ocho para el docente) para educación preescolar y primaria; además de 32 videoseSIONES para los docentes y tres trípticos e infografías didácticas. Para su implementación en aula con estudiantes se formó a 388 docentes, se impartieron seis talleres de capacitación en seis estados. El material se elaboró de manera conjunta con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y con más de 100 asesores técnicos pedagógicos docentes de educación indígena hablantes de más de 30 lenguas originarias, especialistas en sus culturas, e investigadores y académicos de diversas instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales.

En el marco de colaboración con el CONAFE, la CGEIB participó en la revisión de la propuesta pedagógica para la educación básica y se elaboraron observaciones y recomendaciones para explicitar y favorecer el enfoque intercultural en el Modelo de Atención a Población Indígena y Migrante y en la Propuesta de Taller Lingüístico que complementa el modelo mencionado.

De manera colaborativa la CGEIB apoyó la formación inicial de 40 asesores técnico-pedagógicos del CONAFE dándoles a conocer los marcos legales para la educación intercultural y apoyándoles en el desarrollo e implementación de estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas, dicho taller se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2015 en la Ciudad de México. En apoyo a las delegaciones del CONAFE en Puebla y Sonora, en el mes de mayo de 2016 se apoyó la capacitación de 250 y 35 figuras educativas, respectivamente, al llevarse a cabo por especialistas de la CGEIB el taller “Reconociendo la diversidad en el país, una tarea de todos”.

Respecto a la atención educativa a la población migrante transnacional se iniciaron las gestiones para la articulación de esfuerzos con el propósito de fortalecer las propuestas educativas dirigidas a esta población, desde el enfoque intercultural. De esta manera, la CGEIB participó en la reunión con la delegación de California *Association for Bilingual Education*, en el panel Familias

transnacionales. Educación Intercultural Bilingüe, convocada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esta reunión tuvo como propósito realizar un intercambio de experiencias para posibilitar los vínculos de cooperación educativa entre México y EUA para el mejoramiento de la educación en nuestras comunidades.

## Programas dirigidos a la atención de niños y jóvenes indígenas

Durante el ciclo escolar 2015–2016 concluyó el Marco Curricular de Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante que consta de nueve fascículos y un Cuaderno Guía del Docente con actividades para los niños de cero a tres años. Con estos materiales se benefició a 60 mil niños y 2,700 docentes.

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) realizó el Congreso Regional sur-sureste: La atención educativa a la primera infancia. Adquisición de la lengua oral y escrita y enfoque de derechos en coordinación con la Secretaría de Educación del estado y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Con la participación de 150 docentes y figuras técnicas de educación inicial indígena y de la población migrante de los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Se benefició a 4,400 niños de educación inicial, preescolar y primaria, también, en coordinación con autoridades educativas locales en el Estado de México, se llevó a cabo el taller “La atención a la primera infancia indígena y migrante enfoque de derechos y adquisición de la lengua oral y escrita en contextos de diversidad”, al cual asistieron 70 docentes de los niveles de preescolar y primaria indígena.

## Materiales educativos para la educación indígena

En la SEB se impulsa la estrategia de desarrollo y fortalecimiento de prácticas de lectura y escritura con maestros y estudiantes de las escuelas de educación indígena mediante la producción, edición y circulación de textos a través de libros artesanales o libros cartoneros, en 15 entidades<sup>11/</sup> y 17 lenguas indígenas: ch’ol, tsotsil, tseltal, tojolabal, maya, náhuatl, hñähñu, tutunaku, tenek, popoluca, tepehua, chinanteco de Veracruz, zapoteco de

<sup>11/</sup> Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Veracruz, mazateco de Veracruz, tlapaneco, tepehuano y huichol; beneficiando a 280,794 niños indígenas.

### Producción de ejemplares en lenguas indígenas

- En el ciclo escolar 2015-2016 se produjeron 7.1 millones de ejemplares monolingües, bilingües y plurilingües en lenguas indígenas para la educación básica. Se considera la producción más ambiciosa de América Latina con 675 títulos para la atención de la diversidad social, cultural, étnica y lingüística.
- Asimismo, en el mismo ciclo escolar 2015-2016 se elaboraron orientaciones didácticas para la lectura y escritura en lengua indígena en versión multigrado, el cual está dirigido a todas las lenguas indígenas del país, beneficiando inicialmente a 3,118 escuelas de educación indígena.

Se diseñan los programas de estudio de lengua indígena en coordinación con las autoridades educativas estatales, universidades públicas y pueblos indígenas. Los programas de estudio en proceso de diseño corresponden a las lenguas mayoritarias del país, abarcando más de 65% de la población escolar de primaria hablantes de lenguas indígenas:

- Se han elaborado cuatro programas de estudio de lengua indígena: tseltal, tsotsil, ch'ol y tojolabal.
- En proceso de diseño, seis programas de estudio: maya, náhuatl, hñähñu, tutunakú, rarámuri, mixteco y el español como segunda lengua.
- En proceso de investigación de las prácticas culturales y sociales del lenguaje que darán pauta a la definición de siete programas de estudio en lengua indígena: popoloca, tepehua, tének, pame, cora, yaqui y purépecha.
- Materiales educativos para la educación bilingüe; *Libro para el maestro de la asignatura lengua indígena, segundo ciclo de educación primaria y migrante: maya, náhuatl y hñähñu*; *Libro para el maestro, Español como segunda lengua, segundo ciclo de educación primaria.*

Estos programas de lenguas benefician a 3,170 escuelas y 11,894 docentes y directivos en 24 entidades<sup>12/</sup> del país.

12/ Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

La CGEIB ha desarrollado materiales didácticos y recomendaciones para impulsar la incorporación del enfoque intercultural en la educación secundaria. Se ha diseñado un manual de "Recomendaciones para la incorporación del enfoque intercultural" en el fichero de actividades didácticas para escuelas de tiempo completo y se diseñaron 35 fichas de trabajo que incluyen el enfoque intercultural en las siete líneas de trabajo que conforma la propuesta pedagógica del programa Escuelas de Tiempo Completo. Este material contribuye a lograr una mayor pertinencia a los procesos formativos que se implementan en la educación básica.

De igual forma, la CGEIB diseñó el material didáctico "Documento de orientaciones didácticas para apoyo a la implementación de la educación intercultural". El material está dirigido a profesores de educación básica en apoyo a la instrumentación del enfoque intercultural en la enseñanza y cuenta con actividades en cuatro lenguas, español, náhuatl, tzeltal y zoque. De manera sencilla muestra la forma en que pueden ser aprovechados algunos libros del programa nacional de lectura y otros materiales educativos impresos para abordar el enfoque intercultural. Las sugerencias didácticas, reflexiones y



orientaciones que se presentan favorecen la convivencia dentro del aula y fuera de ésta. Además abonan en el diseño y desarrollo de actividades educativas que permitirán al docente introducir al alumno en el conocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México y el reconocimiento de lo propio.

El propósito es ampliar en escuelas indígenas y generales de educación básica el acervo de materiales educativos que apoyen el trabajo sobre la diversidad cultural y lingüística del país, así como fortalecer el enfoque intercultural para todos.

A través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), durante el ciclo escolar 2015-2016 se impartieron nueve talleres de sensibilización lingüística (asistieron 270 personas, 30 en cada módulo, aproximadamente), con el propósito de fomentar que los jóvenes indígenas hablen, lean y escriban en sus lenguas.

Los talleres impartidos fueron los siguientes:

1. Taller de documentación, traducción y desarrollo curricular en la Universidad Intercultural de Oxolotán, Tabasco
2. Taller de revitalización de la lengua náhuatl del sur del estado de Jalisco
3. Taller de intervención para el desarrollo de la lengua chinanteca de Ojitlán, Oaxaca
4. Primer Taller de Gramáticas Pedagógicas de lenguas otomangués, Oaxaca
5. Producción de materiales didácticos desde el enfoque intercultural bilingüe, Ciudad de México
6. Diversidad cultural y lingüística en Guerrero: estado, perspectivas y tendencias
7. Taller de gramática náhuatl, Guerrero
8. Taller de desarrollo de lecto-escritura de la lengua tlahuica, Estado de México
9. Taller sobre el proceso de normalización de las lenguas indígenas nacionales, Ciudad de México

## Atención educativa a pueblos y comunidades indígenas

La SEB elaboró y distribuyó durante el ciclo escolar 2015-2016 nueve materiales: Juegos didácticos para el desarrollo de competencias y fortalecimiento de los derechos humanos, beneficiando a 1.2 millones de estudiantes indígenas de preescolar y primaria indígena, para impulsar la equidad y el respeto por la dignidad de todas las personas en un marco de derechos humanos.

- Para el ciclo escolar 2015-2016 la SEB produjo 90 nuevos materiales de apoyo docente, biblioteca escolar y programa editorial de la Reforma vinculados a: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, Programa Nacional de Becas, Sistema de Asistencia Técnica a la Escuela, así también para fortalecer los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos Técnicos de Zona.
- En el primer semestre de 2016 se atendieron 3,951 escuelas indígenas de educación inicial, preescolar y primaria, con acciones de contextualización didáctica para el fortalecimiento académico de docentes indígenas.
- Se impulsó la estrategia de desarrollo y fortalecimiento de prácticas de lectura y escritura con maestros y alumnos de las escuelas de educación indígena mediante la producción, edición y circulación de textos a través de libros artesanales o libros cartoneros, beneficiando a 280,794 niños indígenas.
- Se concluyó el diseño curricular de las Guías Cuaderno de Exploración del Medio Natural y Social por grado para la contextualización y diversificación curricular en atención a la diversidad cultural, lingüística y social del país.
- Se promovió una educación basada en el cumplimiento de los derechos lingüísticos y culturales, como parte de la prevención y atención de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Se incorporan los conocimientos locales y las lenguas indígenas se tornan idiomas de uso con perspectiva de ampliación de éste y materias de estudio en las aulas, con la finalidad de que las y los estudiantes fortalezcan su identidad y desarrollen un bilingüismo eficiente y pertinente, con valoración del plurilingüismo. Es el caso de materiales que apoyan el currículum, entre los que se tienen dos series de carteles, “El saber de las plantas” y “Bichos: hermanos grandiosos”, que cubren 13 de las lenguas originarias más habladas del país, además del Español.

Por otro lado, a partir del CEMABE se ha iniciado un diagnóstico de infraestructura y equipamiento (acceso a Internet, aulas de cómputo, de medios, audiovisual, proyectores y cañones) de escuelas de contextos con presencia importante de población indígena. Se ha integrado un informe que incluye 1,658 escuelas de educación básica (preescolar, primaria, secundaria, Centros de Atención Múltiple y escuelas de Educación

Especial), pertenecientes a cinco municipios del estado de Hidalgo, dos del estado de Veracruz y una delegación de la Ciudad de México. El propósito es contar con información organizada que permita ir atendiendo las necesidades de infraestructura y equipamiento de las escuelas que se ubican en contextos indígenas y de esta manera contribuir al abatimiento de la brecha digital.

## 2.4 Temas transversales

### Programa Escuelas Dignas

El programa Escuelas Dignas concluyó el 31 de diciembre de 2015, con una asignación presupuestaria en ese año de 2,680.7 millones de pesos. En el periodo 2013-2015 el INIFED atendió poco más de 16 mil planteles educativos, en beneficio de aproximadamente 2.3 millones de alumnos. Esto se logró al sumar esfuerzos de la Federación y los gobiernos estatales. La inversión federal fue de 8,254.6 millones de pesos, con lo que se dio por concluido este programa.

### Escuelas al CIEN

Para dar continuidad a la dignificación de la infraestructura escolar, en octubre de 2015, con la firma de un Convenio de Coordinación y Colaboración con los gobernadores de las 32 entidades federativas para la potencialización de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se inició el programa Escuelas al CIEN. El objetivo del programa es mejorar durante la presente administración las instalaciones de poco más de 33 mil escuelas públicas del país en educación básica, media superior y superior, con una inversión aproximada de 50 mil millones de pesos. La selección de planteles educativos se realizó con base en el CEMABE y en los diagnósticos elaborados por el INIFED, para detectar los planteles educativos de nivel básico, con las mayores necesidades en materia de infraestructura.

Para el mes de diciembre de 2015, derivado de la primera emisión de Certificados de Infraestructura Escolar Nacional, en la Bolsa de Valores se obtuvieron recursos de la monetización FAM por un monto de 8,466.8 millones de pesos, iniciándose con la dispersión de recursos por entidad federativa.

En este contexto, para el ejercicio 2016 se tiene prevista la atención de 16,419 planteles con una inversión



aproximada de 24,907.7 millones de pesos y en beneficio de 3.4 millones de alumnos, aproximadamente. Para el periodo 2017-2018 se prevé la atención de otros 18,418 planteles educativos.

Como elemento clave de este programa se conforman los Comités de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa, integrado por padres y madres de familia quienes son los encargados de vigilar que el equipamiento y las obras de mejoramiento y rehabilitación que se llevan a cabo con Escuelas al CIEN se realicen conforme a los proyectos aprobados, de esta forma se fortalece la transparencia y rendición de cuentas, sumándose el Portal de Transparencia donde se puede consultar información y el avance por cada plantel educativo.

El programa Escuelas al CIEN atenderá los siguientes componentes: 1) Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento; 2) Servicios sanitarios; 3) Mobiliario y equipo; 4) Sistema de bebederos; 5) Accesibilidad; 6) Áreas de servicios administrativos; 7) Infraestructura para la conectividad, y 8) Espacios de usos múltiples.



## RECURSOS DEL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2015

(Millones de pesos)

Entidad federativa	Componente 1	Componente 2
<b>Total</b>	<b>4,921.4</b>	<b>1,554.2</b>
Aguascalientes	3.0	0.6
Baja California	53.3	14.7
Baja California Sur	9.8	2.9
Campeche	43.8	13.4
Chiapas	323.5	90.9
Chihuahua	167.5	64.7
Ciudad de México	28.7	6.4
Coahuila	38.8	12.8
Colima	5.5	1.8
Durango	107.1	46.3
Estado de México	237.7	65.6
Guanajuato	206.4	55.6
Guerrero	759.2	222.2
Hidalgo	127.8	43.8
Jalisco	151.1	53.2
Michoacán	96.7	30.3
Morelos	26.1	6.2
Nayarit	53.9	18.7
Nuevo León	51.3	20.4
Oaxaca	342.3	103.7
Puebla	256.0	76.5
Querétaro	26.2	7.9
Quintana Roo	29.6	7.5
San Luis Potosí	231.4	85.7
Sinaloa	116.0	36.2
Sonora	75.3	23.5
Tabasco	259.5	69.1
Tamaulipas	42.1	14.8
Tlaxcala	8.6	2.0
Veracruz	918.0	313.2
Yucatán	61.2	15.9
Zacatecas	64.0	27.9

Nota: Componente 1) Atención de las carencias físicas de las escuelas.  
Componente 2) Desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar.  
FUENTE: Subsecretaría de Educación Básica, SEP.

## Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa

Para incentivar las adecuaciones a la infraestructura educativa de las escuelas de educación básica, mediante el Programa de la Reforma Educativa se focalizan apoyos en las comunidades escolares de las 18,112 comunidades escolares de las que el CEMABE identifica con mayor grado de carencias en su infraestructura básica: aulas, instalaciones hidrosanitarias y mobiliario básico del aula. Es importante destacar que en la operación del programa, la comunidad escolar, bajo el liderazgo del director, es la que define los ámbitos prioritarios de inversión en materia de infraestructura. Para este rubro, en el ciclo escolar 2015-2016 se asignó a las entidades federativas, como monto máximo, 4,921.4 millones de pesos.

Modernizar el equipamiento de los espacios educativos y las instalaciones para realizar actividades físicas, facilita e impulsa la tarea pedagógica, por lo que en el ejercicio 2015, con el programa Escuelas Dignas el INIFED realizó acciones de dotación de mobiliario en 1,043 planteles educativos, con lo que sumado a lo realizado en el periodo 2013-2014 se logró atender 3,404 inmuebles escolares en este rubro. Asimismo, para mejorar los espacios destinados al esparcimiento y actividades físicas en los planteles públicos de nivel básico, al 31 de diciembre de 2015 se realizaron 2,296 acciones en igual número de planteles, alcanzando 4,851 planteles atendidos en el periodo 2013-2015, en la rehabilitación y mantenimiento de canchas de usos múltiples, plazas cívicas, techumbres y andadores, entre otros.

En el segmento de espacios destinados al esparcimiento y actividades físicas los resultados obtenidos en los 42,456 planteles diagnosticados en 2015, refieren que las necesidades de rehabilitación con mayor incidencia fueron: plaza cívica 71.4%; techumbre en espacios exteriores 69.1%; cerco o barda perimetral 58.5% y canchas deportivas 55.3 por ciento.

Un aspecto importante en la dignificación de escuelas lo constituyen las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas para garantizar condiciones de seguridad y salubridad en los planteles escolares, por tal razón al 31 de diciembre de 2015, a través del programa Escuelas Dignas, el INIFED atendió las instalaciones eléctricas de 2,985 planteles, lo que sumado a lo realizado en el periodo 2013-2014 totaliza 9,435 inmuebles educativos de nivel básico atendidos en este rubro. Por lo que hace a las instalaciones hidrosanitarias, en 2015 se

realizaron trabajos en 2,252 planteles adicionales a los 5,007 ejecutados en 2013 y 2014.

En materia de adecuación de infraestructura para integrar a los niños con discapacidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, en 2015 el Programa Escuelas Dignas, con una inversión de 92.5 millones de pesos logró la contratación de 1,392 acciones de mejora en igual número de planteles para la atención de conceptos de trabajo identificados con la adaptación de instalaciones escolares, para lograr el libre acceso de los niños con algún tipo de discapacidad motriz. Estas acciones beneficiaron aproximadamente a 137,816 alumnos.

En el periodo 2013-2015 la SEP, a través del INIFED, adecuó las instalaciones de 5,850 planteles educativos y estas acciones, ubican el nivel de cumplimiento del Compromiso en 52.8% respecto de la meta de 11,085 planteles, establecida para la presente administración.

El INIFED mantiene coordinación con las autoridades educativas locales, para identificar los planteles educativos que serán atendidos en el ejercicio 2016 con el programa Escuelas al CIEN. Lo anterior, con el objeto de dar continuidad al cumplimiento del Compromiso Presidencial CG-085<sup>13/</sup>, estimándose la realización de al menos 2,217 trabajos de adecuación en igual número de planteles.

Para impulsar el mejoramiento de planteles educativos ubicados en localidades indígenas, mediante la atención de las carencias detectadas en la infraestructura física educativa, al 31 de diciembre de 2015, con el programa Escuelas Dignas se logró contratar la dignificación de 3,091 planteles de nivel básico, con una inversión de 2,243.3 millones de pesos, beneficiando alrededor de 401,609 alumnos; lo que conjuntamente con lo atendido en el periodo 2013-2014, reporta la dignificación de un total de 7,782 inmuebles escolares en beneficio de 1.2 millones de alumnos aproximadamente.

El INIFED tiene previsto continuar cumplimentando el Compromiso CG-006, con base en las escuelas que sean atendidas por el programa Escuelas al CIEN, por lo que al 31 de agosto de 2016 se tienen identificadas 4,063 escuelas ubicadas en localidades indígenas, que serán objeto de atención con un monto de inversión de 3,757.5 millones de pesos. Con estas acciones, el cumplimiento del Compromiso Presidencial por el periodo 2013-2016, se ubica en 59.6% de avance respecto de la meta inicialmente prevista, por 19,877 planteles.

A fin de contribuir a la modernización de las instalaciones, a través del CONAFE, en el ciclo escolar 2015-2016 se realizaron 6,384 acciones de construcción y/o rehabilitación<sup>14/</sup>, acumulando entre el periodo 2012-2016 un total de 41,078 acciones de construcción y/o rehabilitación, y 11,612 de lotes de mobiliario a servicios educativos comunitarios y a escuelas del universo compensatorio.

### **INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO OTORGADO (CONAFE), CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016**

	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015*</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>16,011</b>	<b>16,081</b>	<b>14,214</b>	<b>6,384*</b>	<b>52,690</b>
Acciones de construcción y/o rehabilitación	12,166	12,217	10,311	6,384*	41,078
Lotes de mobiliario a servicios educativos comunitarios y a escuelas del universo compensatorio	3,845	3,864	3,903	*	11,612

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

\*Nota. En el ejercicio fiscal 2015 hubo reducciones presupuestarias a los programas autorizados al CONAFE lo que redujo significativamente las acciones de infraestructura y la nula capacidad para adquirir mobiliario escolar. Para el ejercicio 2016, el CONAFE ya no participa en el programa K009 *Proyectos de infraestructura social de educación* ni cuenta con suficiencia presupuestaria para mobiliario.

### **Perspectiva de género**

Ante el reto de contribuir a eliminar las desigualdades entre los géneros desde los tres niveles de educación básica y en conformidad con “Los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2015-2030”, se fortaleció la presencia de la perspectiva de género en los programas de estudio, libros de texto gratuitos, materiales y recursos de apoyo didáctico. En ellos, la equidad de género se fomenta desde una visión amplia de la sexualidad, integrada por diversos componentes, entre los cuales se enfatizan los vínculos afectivos y el género.

Los programas de estudio 2011 de educación preescolar, primaria y secundaria de las asignaturas Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, Ciencias Naturales, Formación Cívica y Ética y Ciencias I (énfasis en Biología) incluyen contenidos y enfoques que destacan la importancia de la igualdad de oportunidades en la participación

13/ El Compromiso Presidencial consiste en adecuar instalaciones de escuelas públicas, para integrar a los niños con alguna discapacidad motriz al proceso de enseñanza-aprendizaje.

14/ En 2016 no se contó con recursos para proyectos de infraestructura educativa.

de mujeres y hombres en diversos aspectos de la vida social, cultural y científica. Los libros de texto gratuitos de nueva generación de primaria para Ciencias Naturales, ciclo escolar 2015-2016, brindan información relativa a la distinción entre sexo y género e incluyen actividades orientadas a reconocer que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no influyen en sus capacidades intelectuales y creativas; de esta manera, los alumnos de 4o. grado trabajan en el bloque I el tema “¿Cómo mantener la salud?”, que aparece en el apartado “Semejanza en las capacidades físicas e intelectuales de hombres y mujeres” y en 6o. grado se consideran en el desarrollo del Proyecto “Nuestra sexualidad”. En el caso de secundaria, el libro de texto *Ciencias I. Énfasis en Biología. Volumen II. Telesecundaria. Primer grado*, en la secuencia 25, el tema se aborda en “¿Cómo ejerces tu sexualidad?” donde se aportan elementos de reflexión, análisis y discusión encaminados a fomentar la equidad entre los géneros.

Los programas de estudio de Historia, para educación primaria y secundaria, se revisaron con la finalidad de fortalecer los contenidos que contribuyan a la formación de una conciencia histórica para la convivencia con la intención de abordar el conocimiento del pasado y su influencia en el presente para el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, complementándose con lo estudiado en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Los alumnos de 5o. grado de educación primaria en el ciclo escolar 2015-2016 trabajaron en el libro de texto gratuito, correspondiente a la asignatura de Historia, contenidos relacionados con la defensa de derechos y los retos de la niñez a partir de la sección “Investigo y valoro”, donde se identifican los derechos de las niñas y niños, qué hacer para garantizar sus derechos y cuál es la responsabilidad que se tiene respecto a esos derechos.

## Escuelas de Jornada Ampliada

La estrategia denominada Escuelas de Jornada Ampliada en la Ciudad de México tiene la finalidad de incrementar paulatinamente la duración de la jornada escolar, para ampliar las posibilidades de formación integral de los educandos, especialmente los que habitan en contextos desfavorecidos o violentos, para ello la duración de la jornada escolar pasó de cuatro horas y media a seis horas y media, así se amplían las horas de estudio destinadas a las materias de Español y Matemáticas, principalmente.

- En el ciclo escolar 2015-2016, 1,067 escuelas de educación básica se atendieron a través de esta estrategia, lo que significó un decremento de 19 planteles que representa 1.74%, respecto al ciclo escolar 2014-2015 (1,086 planteles escolares) y se atendió a una matrícula de 306,559 alumnos, 1.90% menos con relación al ciclo anterior (312,514 estudiantes). Cabe precisar que los 19 planteles mencionados se integraron al programa Escuelas de Tiempo Completo en la modalidad con ingesta de alimentos (jornada escolar de ocho horas).
- En este sentido, la Ciudad de México tiene incorporadas 1,506 escuelas al programa, 1,067 en la modalidad sin ingesta y 439 con ingesta de alimentos.
- Además, se continuó con el seguimiento de las escuelas de tiempo completo, tanto de las que tienen jornadas de seis horas, como las de ocho horas diarias. En las escuelas que lo necesiten, de acuerdo con los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria, se impulsaron esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado.



## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA Y TIEMPO COMPLETO, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Delegación	Preescolar	Primaria	Secundaria	Educación Especial	Total por delegación					
					Escuelas sin ingesta	Escuelas con ingesta	Total de ETC	Alumnos sin ingesta	Alumnos con ingesta	Total de alumnos en ETC
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>700</b>	<b>139</b>	<b>49</b>	<b>1,067</b>	<b>439</b>	<b>1,506</b>	<b>306,559</b>	<b>117,031</b>	<b>423,590</b>
Álvaro Obregón	40	41	10	2	73	20	93	21,922	6,639	28,561
Azcapotzalco	52	60	11	2	97	28	125	25,748	7,204	32,952
Benito Juárez	39	46	4	4	63	30	93	14,166	6,762	20,928
Coyoacán	51	67	10	5	102	31	133	33,812	7,342	41,154
Cuajimalpa	14	4	1	0	16	3	19	3,883	1,038	4,921
Cuauhtémoc	48	88	20	3	122	37	159	30,971	8,682	39,653
Gustavo A. Madero	72	108	19	8	131	76	207	41,109	21,528	62,637
Iztacalco	33	42	10	3	60	28	88	17,976	7,512	25,488
Iztapalapa	82	65	24	4	103	72	175	31,072	22,145	53,217
Magdalena Contreras	21	15	1	1	32	6	38	8,366	1,421	9,787
Miguel Hidalgo	43	59	7	5	79	35	114	19,315	8,519	27,834
Milpa Alta	9	3	4	1	15	2	17	4,206	353	4,559
Tláhuac	18	3	2	1	17	7	24	5,416	1,505	6,921
Tlalpan	42	26	5	4	57	20	77	17,872	5,749	23,621
Venustiano Carranza	34	64	8	4	77	33	110	22,062	8,504	30,566
Xochimilco	20	9	3	2	23	11	34	8,663	2,128	10,791

FUENTE: Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

## 2.5 Atención al rezago educativo

### Educación para adultos

A 35 años de su creación, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se actualiza y renueva a partir de una profunda revisión de su modelo educativo, así como de las prácticas pedagógica y andragógicas de enseñanza y aprendizaje, y la revisión de los materiales didácticos e instrumentos de certificación que permitan, no sólo alfabetizar y acompañar de manera personal a educandos, sino también, reconociendo que las personas jóvenes y adultas saben que adquieren saberes en la vida y el trabajo que pueden ser equivalentes a los correspondientes a la primaria y la secundaria.

Es por ello que en enero de 2016, el Gobierno de la República, a través del INEA, diseñó y validó a nivel

nacional el Programa Especial de Certificación de Saberes Adquiridos (PEC), basado en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo. De esta forma, a través del PEC, el Gobierno de la República reconoce las competencias y habilidades básicas de millones de mexicanos que no tuvieron acceso a la educación formal.

Asimismo, en mayo de 2016 se realizó una revisión de la meta de reducción del índice de analfabetismo. De acuerdo con las proyecciones del INEA, con base en la tasa de defunción general anual y la tendencia estacional del número de personas alfabetizadas, se estableció un rango para la meta de 2018 del índice de analfabetismo. Al final de la presente administración, la tasa de analfabetismo entre la población de 15 años en adelante se ubicará entre 3.41 y 3.64 puntos porcentuales.

Igualmente, la Comisión Intersecretarial de carácter permanente denominada, Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) reinstaló el Consejo

del CONEVyT el 22 de octubre de 2015 y aprobó su calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2016.

En el Consejo están representadas diversas instituciones y organismos de los sectores público, privado y social<sup>15/</sup>. Durante las sesiones ordinarias del primer semestre de 2016, el Consejo constituyó seis subcomisiones<sup>16/</sup> para fortalecer el trabajo del CONEVyT. Además reconoció a varias empresas por su compromiso con la educación de sus trabajadores y a aquellas empresas libres de rezago educativo. De septiembre de 2015 a agosto de 2016 se entregaron 242 reconocimientos por el compromiso con la educación y 14 para las empresas libres de rezago educativo.

En el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, durante la presente administración, 800,239 educandos concluyeron estudios de alfabetización; 1,061,929 estudios de primaria (de ellos 316,905 se certificaron por el PEC entre febrero y agosto de 2016) y 2,038,805 de secundaria (323,568 por el PEC desde febrero hasta agosto de 2016).

### EDUCANDOS QUE CONCLUYERON NIVEL, 2014-2016

Concepto	Periodo		Variación
	Septiembre 2014-agosto 2015	Septiembre 2015-agosto 2016 <sup>17/</sup>	
<b>Total</b>	<b>1,033,316</b>	<b>1,467,110</b>	<b>41.9%</b>
Alfabetización	314,937	341,543	8.4%
Primaria	212,573	415,895	95.6%
Secundaria	505,806	709,672	40.3%

<sup>17/</sup> Cifras estimadas; incluyen los logros del Programa Especial de Certificación de Saberes Adquiridos (PEC) de febrero a junio de 2016, de julio a agosto de 2016 son estimaciones del PEC y el programa regular.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Durante el periodo de septiembre 2015 a agosto 2016, 1.4 millones de educandos fueron alfabetizados y/o

concluyeron primaria y/o secundaria. Esta es la cifra más alta registrada de educandos en los primeros cuatro años de la presente administración.

- El número de educandos que fueron alfabetizados y/o que concluyeron la primaria y/o la secundaria, incrementó en 42%, es decir 433,794 personas más que en el periodo anterior. La conclusión del nivel primaria de 2015-2016 casi duplicó la del periodo anterior; en contraste, la alfabetización creció únicamente 8.4 por ciento.
- A través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), de septiembre de 2015 a agosto de 2016, 341,543 educandos fueron alfabetizados, 204,332 concluyeron el nivel primaria y 449,461 concluyeron el nivel secundaria.

En apoyo a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, se realizaron las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación. De septiembre de 2015 a agosto de 2016 se aplicaron 642,613 exámenes, de los cuales 57,700 fueron en línea; entre ellos, 84,364 usuarios concluyeron algún nivel educativo. Los resultados de estas Jornadas superaron los registrados de las realizadas en octubre de 2014 y abril de 2015; el incremento fue de 2.8% en usuarios que concluyeron nivel educativo, al pasar de 82,036 a 84,364 con relación al mismo periodo del año anterior. En la jornada de octubre de 2015, 52,966 usuarios concluyeron nivel, esto representa el mayor número registrado en estos eventos desde 2007.

Del mismo modo, en diciembre de 2015, por primera vez se llevó a cabo la Jornada de Acreditación para los Pueblos Indígenas en Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. Ésta se concentró en alfabetización y aplicó 6,374 exámenes; como resultado, se certificó la alfabetización de 1,585 educandos y la conclusión del nivel inicial de 597 educandos.

Además, para fomentar la lectura y la escritura de las personas jóvenes y adultas que estudian en el INEA, se dio continuidad al proyecto de lectura en plazas comunitarias, este proyecto cuenta con la participación de todos los institutos estatales y delegaciones del INEA.

15/ Entre las instituciones presentes en el Consejo del CONEVyT se encuentra la Secretaría de Desarrollo Social-PROSPERA Programa de Inclusión Social, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), entre otros.

16/ Las subcomisiones: para la atención al programa Sigamos aprendiendo... en el hospital; para el desarrollo de buenas prácticas y alianzas nacionales; para el impulso a la capacitación para la vida y el trabajo; para la atención a madres jóvenes y/o jóvenes embarazadas; para la innovación en el uso de nuevas tecnologías, y para la atención de mexicanos en el exterior.

## Programa Especial de Certificación de Saberes Adquiridos

Con el objetivo de fortalecer las estrategias para disminuir el rezago educativo, el Gobierno de la República, en enero de 2016, diseñó y validó a nivel nacional el Programa Especial de Certificación de Saberes Adquiridos (PEC), basado en el MEVyT. El PEC reconoce las competencias y habilidades básicas adquiridas mediante procesos formales, no formales e informales de aprendizaje de las personas con rezago educativo, así como los saberes adquiridos de forma autodidacta, por ejemplo, a través de la experiencia laboral. Este programa únicamente certifica los niveles de primaria y secundaria.

En febrero de 2016 se realizó una prueba piloto en cuatro zonas urbanas<sup>17/</sup> para probar la funcionalidad y capacidad del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios, esta es la herramienta informática que da soporte a la operación del PEC y valida los instrumentos de evaluación diseñados para este programa. Después de la prueba piloto, en marzo inició la operación del PEC y se realizó la primera Jornada Especial –de nueve programadas para 2016. Hasta agosto de 2016 se estima que a través del PEC se certificaron 640,473 personas; en octubre de 2016, al completarse las jornadas programadas, 800 mil educandos habrán completado algún nivel.

Para poner en marcha al PEC se elaboró el perfil de egreso para la certificación de primaria y secundaria; se elaboraron reactivos para generar las baterías de exámenes, y se revisaron cursos y talleres de diversas instituciones para la rúbrica de evaluación de aprendizaje no formal del PEC. Además, se estableció asesoría especializada para atender a aquellos educandos que no superan en la primera oportunidad los exámenes aplicados en el PEC, de esta forma se obtiene realimentación en al menos dos de los ejes básicos.

## ATENCIÓN A EDUCANDOS PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL POR NIVEL

Concepto	Periodo		Variación
	Septiembre 2014-agosto 2015	Septiembre 2015-agosto 2016 <sup>e/</sup>	
<b>Total de educandos PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>553,181</b>	<b>907,758</b>	<b>64.1%</b>
Alfabetización	238,186	179,661	-24.6%
Primaria	128,712	359,472	179.3%
Secundaria	183,166	368,625	101.3%

<sup>e/</sup> Cifras estimadas, incluyen los logros del Programa Especial de Certificación (PEC) de febrero a junio de 2016, de julio a agosto de 2016 son estimaciones del PEC y el programa regular.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Dentro de los aliados del PEC destaca PROSPERA Programa de Inclusión Social, pues 30% de los logros del PEC son resultado de esta alianza. La atención a estos educandos, como resultado del aporte del PEC, se incrementó en 64.1%; en primaria el incremento fue de 179.3% y en secundaria de 101.3%, respecto al periodo de 2014-2015.

## COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN

Concepto	Periodo		Variación
	Septiembre 2014-agosto 2015	Septiembre 2015-agosto 2016	
<b>Cobertura en los servicios de educación</b>	<b>2,929,227</b>	<b>3,471,058</b>	<b>18.5%</b>
Alfabetización	1,009,679	1,025,138	1.5%
Primaria	641,191	968,665	51.1%
Secundaria	1,278,357	1,477,255	15.6%

Nota. Los datos del periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016 son estimados.  
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

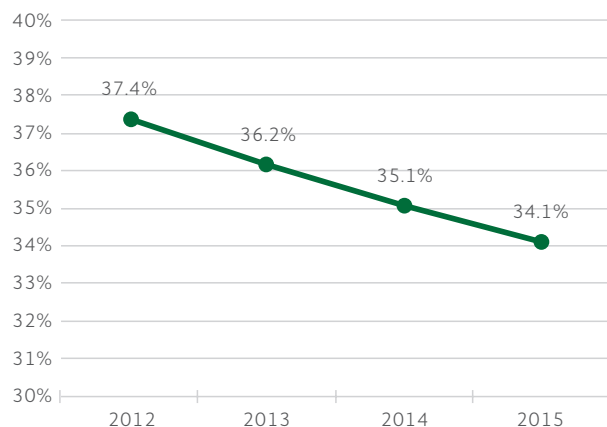
17/ Iztapalapa, Ciudad de México; Saltillo, Coahuila; León, Guanajuato; y, Acapulco, Guerrero.

De modo similar, el PEC incrementó la cobertura de los servicios de educación, a nivel nacional, en 40% respecto a los usuarios que concluyen nivel. El mayor incremento en la cobertura de los servicios se dio en el nivel primaria, la cobertura creció 51.1% del periodo septiembre 2014-agosto 2015 al periodo septiembre 2015-agosto 2016. Para lograr estos avances, 1,600 plazas comunitarias son sedes permanentes de las jornadas especiales del PEC, porque reúnen las condiciones físicas y el equipo tecnológico, material y humano necesarios para cumplir con los objetivos del programa.

## Acciones para combatir el rezago educativo

Uno de los resultados del combate al rezago educativo es la disminución de un punto porcentual del Índice de la Población en Rezago Educativo, de 2014 a 2015 pasó de 35.1 a 34.1%. Para finales de 2015 se estima que:

### ÍNDICE DE LA POBLACIÓN EN REZAGO EDUCATIVO TOTAL



FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

- Hubo 4.4 millones de personas que no saben leer o escribir; lo que representa 5% de la población de 15 años y más, ello implica una disminución de 0.5 puntos porcentuales en comparación con el inicio del año 2015.
- 9.6 Millones de personas no contaban con educación primaria; con ello, el índice de la población de 15 años y más sin primaria terminada se reduce en 0.1 puntos porcentuales, al pasar de 11 a 10.9 por ciento.

- 16.1 Millones de personas no concluyeron la educación secundaria, esto es 18.2% de la población de 15 años y más. La reducción del índice en 2015 se estima de 0.4 puntos porcentuales.

### ÍNDICE DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS

Concepto	Periodo		Variación
	Septiembre 2014-agosto 2015	Septiembre 2015-agosto 2016	
<b>Índice de eficiencia</b>	<b>35.3%</b>	<b>42.3%</b>	<b>7.0%</b>
Alfabetización	31.2%	33.3%	2.1%
Primaria	33.2%	42.9%	9.7%
Secundaria	39.6%	48.0%	8.4%

<sup>e/</sup>Cifras estimadas.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Al mismo tiempo, el Índice Nacional de Conclusión de Estudios<sup>18/</sup> se incrementó en siete puntos porcentuales, con relación a lo reportado en el periodo 2014-2015, pasando de 35.3 a 42.3%. En este sentido, los aumentos en los índices de conclusión en alfabetización, primaria y secundaria fueron de 2.1, 9.7 y 8.4 puntos porcentuales, respectivamente, con relación al periodo anterior, al pasar de 31.2 a 33.3; de 33.2 a 42.9 y de 39.6 a 48%. De septiembre de 2015 a agosto de 2016 se registraron 3,471,058 jóvenes y adultos en todos los niveles educativos, tanto en el Programa Regular del INEA como en el PEC, lo que representó un incremento en la cobertura de los servicios educativos de 18.5% con relación al periodo anterior.

En materia de equidad e inclusión educativa, el INEA elaboró y actualizó los materiales que conforman su oferta educativa para diferentes sectores de la población. Para la población hispanohablante se concluyó la elaboración del módulo “El agua de todos” –su objetivo es que jóvenes y adultos tomen conciencia de este bien común y pongan en práctica acciones para su cuidado y conservación–; actualizó un módulo del eje Salud; dos módulos del eje Familia, y dos módulos del eje Alfabetización tecnológica.

Igualmente, para la atención educativa de poblaciones indígenas, se elaboraron 17 módulos en lenguas indígenas para la alfabetización en lengua materna y el

<sup>18/</sup> El Índice Nacional de Conclusión de Estudios incluye a jóvenes y adultos que concluyen la alfabetización y los niveles de primaria y/o secundaria abierta.

aprendizaje del español como segunda lengua, que suman a los materiales educativos de las 63 etnias/lenguas programadas para cubrir 107 variantes lingüísticas, en 18 entidades del país. Y se elaboraron materiales educativos bilingües; por ejemplo, los fascículos “Historias de mi pueblo”, que rescatan los saberes y fomentan la lectura en estas poblaciones. También, para mejorar la atención educativa, se proporcionaron orientaciones, recomendaciones y formaciones específicas a los asesores bilingües que facilitan y apoyan el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

Para la atención de las personas ciegas y débiles visuales se realizó la revisión editorial de ocho módulos de secundaria de MEVyT en *Braille* y se concluyó la versión *beta* de “Vamos a escribir” del MEVyT en voz. También se grabó y editó el audio que complementa los materiales educativos de esta vertiente; 23 entidades<sup>19/</sup> colaboraron en este trabajo.

Asimismo, para atender a los niños y jóvenes de 10 a 14 años que no están en el sistema escolarizado por su condición de extraedad, se mantuvieron las actividades de seguimiento al proceso educativo y se propusieron acciones de mejora en 15 entidades<sup>20/</sup>.

Para la población Jornalera Agrícola Migrante se implantaron actividades de fortalecimiento en Nayarit y Sinaloa, las cuales consistieron principalmente en analizar las causas por las que el número de educandos que concluyeron nivel fue menor de un año respecto a otro; para realizar actividades de seguimiento, se propusieron acciones de mejora para dichas entidades, así como para Guerrero, Michoacán, Jalisco, Hidalgo, Durango, Coahuila y Baja California.

Con relación a la atención educativa del adulto mayor, centrada en sus necesidades y motivaciones específicas, se elaboró una propuesta, integrada por marco teórico, esquema curricular y definición de materiales educativos a desarrollar. Como resultado, se elaboró el primer módulo del nivel inicial: “La palabra de la experiencia”, el cual estará disponible a finales de 2016.

19/ Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

20/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco y Sonora.

## **Alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales, con el fin de disminuir el analfabetismo y el rezago educativo**

Muchos de los logros obtenidos se deben a la coordinación interinstitucional que el Gobierno de la República promueve entre las diferentes instancias de gobierno. Para ilustrar este punto, 30% de los logros del PEC son resultado de la coordinación de la SEP y el INEA con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social. De forma análoga, el trabajo con instituciones privadas y sociales profundiza y extiende los esfuerzos para disminuir el analfabetismo y el rezago educativo. Por ejemplo, las alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales permitió atender, en las plazas comunitarias, un promedio mensual de 146 educandos, cifra superior en 6.6% al periodo 2014-2015.

En resumen, de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se suscribieron 21 convenios de colaboración, seis con organizaciones sociales<sup>21/</sup>, seis con el sector público<sup>22/</sup> y nueve con el sector privado<sup>23/</sup>. A través de los convenios: se otorgaron apoyos monetarios (mil pesos) a mujeres del Estado de México y Puebla que hayan certificado a través del PEC la primaria y secundaria; se estableció una jornada especial de acreditación para los empleados de SAGARPA y LICONSA; se realizó la donación de centros educativos integrales para la instalación de plazas comunitarias en las ciudades de Tuxpan, Veracruz; Mazatlán, Sinaloa; Ciudad Juárez, Chihuahua; La Paz, Baja California Sur, y en la Delegación Magdalena Contreras, de la Ciudad de México. Asimismo, se obtuvo en préstamo 250 bibliotecas digitales para que sean sedes de aplicación del PEC, entre otras acciones.

Igualmente, a través del PEC se han sumado a nivel nacional más de 30 aliados de los tres órdenes de

21/ Fundación Bancomer, Fundación JAFRA, Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes AC (ANAC) y Fundación SLIM.

22/ Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) y LICONSA.

23/ OneLogistic SA de CV, Nadro SAPI de CV, Beta San Miguel SA de CV y subsidiarias, First Majestic Services SA de CV, Servicios Corporativos Grifam SA de CV (GRISI), Banco Compartamos, Marsh&McLennan Companies, Transportadora de Gas Natural de la Huasteca (TRANSCANADA) y Scouts de México.



gobierno<sup>24/</sup>. En abril de 2016, en cada entidad se firmó un programa de trabajo interinstitucional con PROSPERA, en el cual se establecieron metas de atención al rezago educativo de los usuarios de PROSPERA. La atención de educandos con apoyo del programa, en el periodo de 2015-2016, se incrementó 64.1% (de 553,181 a 907,758 beneficiarios), en primaria 179.3% (de 128,712 a 359,472) y en secundaria 101.3% (de 183,166 a 368,625), respecto al periodo 2014-2015.

Con relación a la colaboración del INEA con las entidades federativas, se firmó un convenio con el estado de Michoacán, mediante el cual el gobierno estatal aporta 15 millones de pesos para la consecución de los objetivos del PEC. De igual manera, el estado de Hidalgo realizará una aportación de poco más de 13.5 millones de pesos. Adicionalmente se preparan las propuestas de integración de información para las 12 entidades proyectadas para el tercer trimestre de 2016.

## **Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población**

Se desarrolló una política de informática educativa a través de las plazas comunitarias con el fin de ofrecer servicios de asesoría educativa para que las personas jóvenes y adultas aprendan, se desarrollen, acrediten y certifiquen su alfabetización, primaria y secundaria, de acuerdo con su nivel de avance. Las plazas comunitarias son espacios educativos abiertos a la comunidad que además amplían el acceso de jóvenes y adultos a las tecnologías de la información y comunicación. De septiembre de 2015 a agosto de 2016 hay en operación 2,506 plazas, 500 de ellas son de servicios integrales,

operan en un esquema de optimización de recursos y servicios; este tipo de plazas aumentaron 1.6% respecto al periodo anterior. El número de plazas comunitarias con conectividad pasó de 2,228 plazas en septiembre de 2015 a 2,341 en agosto de 2016.

En Estados Unidos de América trabajaron 333 plazas, donde 5,042 usuarios concluyeron algún nivel, 15.4% más que en el periodo anterior. Un ejemplo del avance del alfabetismo digital es que de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se llevaron a cabo 3,224 videoconferencias con una duración acumulada de 2,972 horas a nivel nacional.

Los portales del INEA y del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, en el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016, fueron visitados por 3,300,547 y 1,196,306 personas, respectivamente. Aproximadamente 1.6 millones de educandos en atención consultaron su historial académico y más de 2 millones dieron seguimiento a los resultados de las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación celebradas.

Por otro lado, en la modalidad en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT en línea), se proporcionó atención educativa y mantenimiento a la plataforma en la que opera, y se actualizaron tres de los 21 cursos que lo conforman<sup>25/</sup>. Asimismo, continuó la experimentación de alfabetización en dispositivos móviles con el módulo: “La palabra en tabletas electrónicas”, para lo cual se llevó a cabo la revisión de los resultados de la prueba piloto, lo que permitió realizar ajustes a la aplicación para una posterior etapa de instrumentación. De esta forma, de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se vincularon 77,215 módulos al MEVyT en línea, 18.9% más que el año anterior. También se vincularon 10,931 módulos de alfabetización tecnológica<sup>26/</sup> para favorecer el aprendizaje tecnológico de los educandos en las plazas comunitarias. De esta forma:

- Se acreditaron 35,700 módulos de alfabetización tecnológica.
- Se aplicaron alrededor de un millón de exámenes en línea. Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua y el Estado de México fueron los estados que más aprovecharon

24/ Entre ellos están: Secretaría de Educación Pública; gobiernos estatales; Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Secretaría de Gobernación (SEGOB); PROSPERA Programa de Inclusión Social; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); LICONSA; DICONSA; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE); Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional); Programa 65 y Más; SEGURO POPULAR; Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Confederación de Trabajadores de México (CTM); Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); Secretaría de Turismo (SECTUR); Colegio de Bachilleres (COBACH); Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI); Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA); Sindicatos de los trabajadores estatales y ayuntamientos, entre otros.

25/ Los cursos actualizados en el MEVyT en línea son: Los números, Cuentas útiles y Figuras y medidas.

26/ Los cursos dedicados al aprendizaje tecnológico son: Introducción al uso de la computadora, Escribo con la computadora, Aprovecho Internet, Ordeno y calculo con la computadora, y Hago presentaciones con la computadora.

este recurso, pues 32% de los exámenes aplicados pertenece a estos cuatro estados.

Respecto a la inversión y formación de los recursos humanos, para dar seguimiento a la formación de las figuras educativas, el INEA cuenta con el Registro Automatizado de Formación, a través del cual los institutos y delegaciones registran sus eventos de formación, tipos de figuras que la reciben, número de horas, tipo de formación y otros datos que permiten llevar el control de dicha acción a nivel institucional para cada ejercicio fiscal. De septiembre de 2015 a agosto de 2016, 12 mil asesores fueron beneficiados con acciones de formación inicial y 10 mil con acciones de formación continua<sup>27/</sup>.

Mientras que para mejorar los niveles y calidad de la alfabetización en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, en materia de instrucción a formadores, en junio de 2015 se puso en marcha el curso en línea para ser alfabetizador y se dio continuidad a esta estrategia formativa en las entidades federativas con mayor rezago de alfabetización. De septiembre de 2015 a julio de 2016 se incrementó a 7 mil la incorporación de asesores al curso en línea para ser asesor del MEVyT y se desarrolló el diseño instruccional del curso en línea Ser alfabetizador/a del MIB (MEVyT Indígena Bilingüe). Este curso se imparte a través del sitio de formación a distancia FormaT, <http://www.ineaformate.conevyt.org.mx/>, y contó con un promedio de 4,290 visitas al mes<sup>28/</sup>.

Actualmente se cuenta con dos cursos de capacitación a distancia para los apoyos técnicos que participan en las plazas comunitarias: La incorporación de personas jóvenes y adultas a la educación en línea: una alternativa de crecimiento (disponible desde abril de 2015), en el cual concluyeron 1,698 personas y Sistema bitácora electrónica de plazas comunitarias (disponible desde mayo de 2015), del cual concluyeron 1,344 personas de septiembre a diciembre de 2015. Continuaron operando los diplomados en línea: Mejora de competencias de lectura y escritura nivel básico para educación de personas jóvenes y adultas, Temas fundamentales de álgebra y Didáctica de las ciencias naturales en educación básica. Durante el periodo de septiembre 2015 a agosto 2016, el primero fue concluido por 177 participantes, el segundo por 230 y el tercero por 85. De enero a agosto

de 2016 se realizaron inscripciones para las siguientes generaciones de los diplomados.

Para finalizar, de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se continuó con la aplicación de la estrategia de cultura digital en coordinación con la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM); en ella los asesores cursan los cinco módulos del eje de alfabetización tecnológica que incorpora la oferta educativa del MEVyT para población hispanohablante, esta estrategia tiene dos niveles. El primer nivel comprende los módulos Introducción al uso de la computadora, Escribo con la computadora y Aprovecho Internet, este nivel fue estudiado por 5,490 asesores. El segundo nivel incluye los módulos Ordeno y calculo con la computadora y Hago presentaciones con la computadora, cursado por 4,645 asesores. Esta actividad se complementó con una serie de videoconferencias para orientar a los formadores de los proyectos educativos de los institutos y delegaciones con tecnologías de la información y comunicación.



27/ Datos estimados al mes de agosto 2016.

28/ De acuerdo con la herramienta Google Analytics.



# III. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Desde hace por lo menos dos décadas, los procesos educativos alrededor del mundo han experimentado importantes transformaciones orientadas a elevar los niveles de cobertura y, en especial, a modificar los paradigmas educativos basados en procesos de memorización, para sustituirlos por otros sustentados en la apropiación de competencias. Bajo este enfoque, los estudiantes deberán aprender a trasladar los conocimientos y las habilidades adquiridos a la resolución de problemas de la vida real, incluidos aquellos relacionados con el mundo del trabajo o de las disciplinas específicas.

Para lograr lo anterior, desde el inicio de la presente administración la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) se ha coordinado con las autoridades de las entidades federativas, con el fin de fortalecer esfuerzos mutuos, que disminuyan las brechas educativas y ofrecer mayores oportunidades en el acceso, la permanencia, la conclusión y la calidad en la educación de los jóvenes mexicanos.

En febrero de 2013, el Gobierno de la República inició una profunda renovación del Sistema Educativo Nacional (SEN) con la implementación de la Reforma Educativa, la cual busca asegurar la calidad con equidad y la inclusión en el sistema educativo. Ello supuso crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada; incrementar los apoyos a los jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad y de aquellos con aptitudes sobresalientes; favorecer el acceso y la permanencia de los grupos de menores ingresos, y reducir las brechas en la apropiación de aprendizajes significativos. A partir de ese momento y con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se impulsó la apertura de nuevos servicios educativos, así como la ampliación, remodelación y equipamiento de planteles públicos de educación media superior.

Es así que en 2013 se creó el Telebachillerato Comunitario (TBC), para llevar la educación media superior a localidades en donde no existe el servicio, por lo menos, en un radio de cinco kilómetros. Estos servicios

educativos aprovechan la capacidad instalada de las telesecundarias. En 2014 se creó la Preparatoria en Línea-SEP, servicio educativo que ofrece una modalidad flexible, de calidad y adaptada a las necesidades de la población que por alguna circunstancia no pudo iniciar o concluir su educación media superior escolarizada.

Por su parte, a través del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de la Educación Media Superior (FCIEMS) en los ciclos escolares 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 se apoyaron 343,634 y 891 planteles, respectivamente, que sumados a los 1,005 que se apoyará durante el ciclo 2016-2017 darán un total de 2,873 planteles. De igual manera, a través del Fondo de Ampliación de la Cobertura (FAC), se han apoyado 3,853 planteles para financiar sus gastos de operación.

Una iniciativa más, implementada desde 2013 en la educación media superior para mantener la matrícula escolar, es el Movimiento contra el Abandono Escolar “Yo no abandono”, la cual consiste en una serie de estrategias y acciones tendientes a lograr la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Entre estas estrategias se encuentran: un Sistema de Alerta Temprana en cada plantel; becas a la población estudiantil en riesgo de abandonar sus estudios; capacitación docente y directiva; trabajo con padres de familia y desarrollo de habilidades socioemocionales. Gracias a esta y otras iniciativas, se ha logrado que la tasa de abandono disminuya de 15%, en el ciclo escolar 2011-2012, a 12.6% en el ciclo 2014-2015 y para 2015-2016 este indicador para la modalidad presencial se situó en 12.1 por ciento<sup>1/</sup>.

En octubre de 2015, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer siete prioridades de política pública para la implementación de esta Reforma Educativa. Entre ellas la quinta prioridad, la cual concentra los esfuerzos para lograr mayor equidad e inclusión en los diferentes niveles del SEN y coordina el seguimiento de sus acciones, la SEMS. Esta prioridad busca implementar en el corto plazo una serie de estrategias y acciones tendientes a incrementar las opciones educativas de calidad en la

1/ Cifras preliminares.

educación básica, media superior y superior, llevando servicios educativos a los sectores de la población más desprotegidos, con la finalidad de hacer de los procesos de formación, mecanismos igualadores de oportunidades.

Como resultado de lo anterior, la SEP y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) han sumado esfuerzos con el fin de elevar la tasa de transición de los alumnos de educación secundaria a la media superior, mediante el estímulo de la beca PROSPERA Programa de Inclusión Social, antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Debido a estas acciones, la tasa de transición se incrementó de 65.9% a 75% entre los ciclos 2011-2012 y 2014-2015, y se tiene como meta superar 85% en 2018. También se han consolidado los mecanismos para apoyar con becas a los alumnos pertenecientes a los cuatro primeros deciles de ingreso y, así, favorecer su permanencia, tránsito y conclusión en los niveles educativos obligatorios.

Con la implementación de la Reforma Educativa, además de recuperar la rectoría del Estado, el Gobierno de la República estableció como un atributo fundamental de la educación, lograr que ésta sea de calidad. Ello significa que los elementos técnicos, materiales y humanos deberán confluír de una manera adecuada, para que los jóvenes estudiantes alcancen el más alto logro académico. Bajo tal perspectiva, a finales de julio de 2016 se dio a conocer el Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, documentos que fueron debatidos a nivel nacional, con la participación, de manera inédita, de todas las escuelas del país, maestros, académicos, autoridades estatales, padres de familia, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pedagogos del sector privado, organizaciones civiles y legisladores, en diversos foros realizados del 26 de julio al 29 de agosto de 2016.

Para educación media superior, dada la diversidad de sus 33 distintos subsistemas, el desafío es determinar un perfil de egresos por primera vez en México, y mejorar la organización de los contenidos en los distintos subsistemas, con el fin de implementar las equivalencias curriculares correspondientes para el ciclo escolar 2018-2019.



### **3.1 Ampliación de la cobertura educativa**

#### **Expansión de la oferta educativa**

La educación media superior es el servicio educativo con más dinamismo del SEN. Para incrementar la cobertura en este tipo educativo se impulsa una estrategia de expansión de la oferta educativa. La tasa de cobertura bruta total que incluye la modalidad no escolarizada y mixta se ha incrementado en los últimos tres años. Con la cobertura escolarizada de 74.2% cada vez más se acerca a la meta de 80% contemplada para 2018.

#### **Educación media superior escolarizada<sup>2/</sup>**

En el ciclo escolar 2015-2016 se brindó atención educativa a cerca de 5 millones de estudiantes escolarizados, con lo cual se alcanzó una tasa de cobertura escolarizada de 74.2% en el grupo de edad de 15 a 17 años, con un

2/ Contabiliza la modalidad presencial y mixta.

incremento de 2.7 puntos porcentuales más respecto al ciclo anterior y 8.3 puntos porcentuales más que al inicio de la presente administración (65.9%); al considerar el sistema no escolarizado se alcanzó una cobertura total de 78.7%. Para atender esta demanda se contó con 422 mil maestros y 20,383 planteles, cifras superiores a las del ciclo 2014-2015 en 4.1% y 6.6%, respectivamente.

#### Estrategias para incrementar la cobertura en educación media superior

- Multiplicar los Telebachilleratos Comunitarios.
  - En el ciclo escolar 2015-2016 se contó con 2,813 planteles, en localidades de menos de 2,500 habitantes, donde se atendió una matrícula superior a 100 mil alumnos.
- Crear nuevos planteles, ampliar, mejorar y equipar a los ya existentes a través del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIEMS), y el Fondo de Ampliación de la Cobertura (FAC).
  - A través del FCIEMS en el ciclo escolar 2013-2014 se apoyaron 343 planteles, en 2014-2015, otros 634 y en 2015-2016, se apoyaron 891, que sumados a los 1,005 que se apoyará durante el ciclo 2016-2107 darán un total de 2,873 planteles, con un monto total de 6,700 millones de pesos.
  - Con el FAC se apoyaron 3,853 planteles para gastos de operación, con una inversión de 815.9 millones de pesos entre 2013 y 2015. En 2016 se estima apoyar a los planteles de nueva creación, los cuales se definen en el segundo semestre del año.
- Ampliar la oferta educativa virtual a través de la Prepa en Línea-SEP.
  - El ciclo escolar 2015-2016 contó con una matrícula activa de 61,916 alumnos.
- Impulsar la Preparatoria Abierta.
  - En el ciclo escolar 2015-2016 se atendieron 527,347 usuarios en todo el territorio nacional, de los cuales 159,598 son usuarios activos, lo que representa 3% de la matrícula total nacional,

es decir, considerando la matrícula escolarizada y no escolarizada.

- Fomentar el acceso y permanencia de los jóvenes de escasos recursos en la educación media superior, a partir del aumento de las tasas de transición de la educación secundaria a la media superior entre los beneficiarios de PROSPERA.
- Favorecer la cobertura universal de los programas de becas dirigidos a los estudiantes del tipo medio superior que provienen de hogares ubicados en los cuatro primeros deciles de ingreso per cápita.
- Impulsar el Movimiento contra el Abandono Escolar. La tasa de abandono escolar en la modalidad presencial ha disminuido de 15%, en el ciclo escolar 2011-2012, a 12.6% en el ciclo escolar 2014-2015, y se estima baje a 12.1% para el ciclo escolar 2015-2016.

La expansión de la matrícula de educación media superior ha sido posible gracias al incremento de la inversión en infraestructura y equipamiento, así como a la diversificación y flexibilidad de opciones educativas y al impulso al movimiento contra el abandono escolar.

#### MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR MODALIDAD, CICLOS ESCOLARES 2014-2015 Y 2015-2016

Modalidad educativa	Ciclo escolar	
	2014-2015	2015-2016
<b>Total</b>	<b>4,813,165</b>	<b>4,985,080</b>
Profesional Técnico	72,334	68,460
Bachillerato General	2,973,387	3,096,442
Bachillerato Tecnológico <sup>1/</sup>	1,767,444	1,820,178

<sup>1/</sup> Incluye Profesional Técnico Bachiller.

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

#### Educación media superior no escolarizada

La educación media superior no escolarizada es una alternativa de formación que ofrece servicios de educación abierta y en línea. Está dirigida a estudiantes que por algún motivo no pueden continuar sus estudios

de manera presencial, por lo cual se brinda un modelo educativo flexible con bastos recursos didácticos de fácil acceso y personal docente capacitado y certificado.

En el ciclo escolar 2015-2016, la modalidad mixta alcanzó una matrícula de 201,770 alumnos, virtual (108,957) y evaluaciones parciales (192,830).

### Servicio Nacional de Bachillerato en Línea Prepa en Línea-SEP

Con el servicio de Prepa en Línea-SEP se amplía la gama de posibilidades de estudio para segmentos de población que no encuentran en los servicios escolarizados alternativas de estudio viables y compatibles con sus posibilidades. Al ser una opción educativa virtual se sustenta en el aprendizaje, mediante el uso de tecnologías de la comunicación y en la creación de comunidades de aprendizaje.

#### Prepa en Línea-SEP

- Con la Prepa en Línea-SEP se amplía la oferta educativa para el tipo medio superior. Se trata de una opción virtual y flexible que se basa en el uso de tecnologías de la comunicación y en la creación de comunidades de aprendizaje. En el ciclo escolar 2015-2016, del total de la matrícula activa (61,916 alumnos), 4.2% declara tener alguna discapacidad, entre las que sobresalen: debilidad visual, 68.7%; auditiva, 11.9; y motriz, 19.4 por ciento.

Esta modalidad constituye un servicio federal que tiene presencia y aceptación en todas las entidades federativas, resaltando el Estado de México (24.6%); la Ciudad de México (23.6%); Jalisco (7.3%); Baja California (4.1%), y Querétaro (2.8%), y está presente en 47.3% de los municipios del país, lo que representa una expansión de seis puntos porcentuales respecto al año anterior (41.3%).

### Preparatoria Abierta

La Preparatoria Abierta es un programa del bachillerato general altamente flexible que permite la incorporación de alumnos recién egresados de secundaria, personas con estudios parciales en el tipo medio superior o que no pueden continuar la educación escolarizada por restricciones normativas, como amas de casa,

trabajadores y empleados, personas con discapacidad, internos en centros penitenciarios, mexicanos en el extranjero, ciudadanos extranjeros con estancia legal en el país y población indígena, entre otros. Además atiende la demanda en todo tipo de localidades de los medios rural y urbano.

El plan de estudios consta de 22 módulos. Para acreditar cada uno de ellos, los estudiantes deben presentar un examen, en cualquiera de los dos tipos de sede:

- Sedes de aplicación: existen más de 40 en donde el examen es impreso, se aplica en sábado o domingo dos veces al mes. Se cuenta con el resultado 10 días posteriores a la aplicación del examen.
- Sedes en medios controlados: el examen es en computadora y se puede aplicar cualquier día de la semana. El resultado es inmediato.

En 2015 este servicio atendió a 527,347 usuarios en todo el territorio nacional, lo que representa un incremento de 10,340 estudiantes respecto a 2014 (517,007). De este total, 159,598 usuarios son activos. Entre 2013 y 2015 más de 57 mil usuarios han obtenido su certificado de educación media superior, bajo la modalidad de evaluaciones parciales de la Prepa Abierta.





## Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la zona metropolitana de la Ciudad de México

El Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es un proceso de ubicación de aspirantes que se realiza desde febrero de 1996 por medio de una convocatoria única, un mismo registro de aspirante y un examen, que elabora el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC (CENEVAL).

### ASPIRANTES REGISTRADOS AL CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, 2006-2016

Edición del concurso	Aspirantes registrados
2006	298,291
2007	296,778
2008	303,224
2009	317,603
2010	315,848
2011	310,016
2012	307,023
2013	310,163
2014	309,502
2015	317,193
2016	331,405

FUENTE: Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP.

La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) está integrada por nueve instituciones públicas: Colegio de Bachilleres (COLBACH), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Dirección General del Bachillerato (DGB), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (SE), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); tiene como objetivo principal coordinar el Concurso de Asignación para los aspirantes

interesados en continuar sus estudios de educación media superior, en alguna de las opciones educativas que ofrecen dichas instituciones en la Ciudad de México o en los 22 municipios conurbados del Estado de México.

- El 24 de enero de 2016 la COMIPEMS publicó la Convocatoria para la vigésima primera edición de este Concurso de Asignación. Del 25 de enero al 19 de febrero de ese año se llevó a cabo el pre registro de aspirantes y el registro se realizó del 26 de febrero al 10 de marzo; la aplicación del examen a los aspirantes registrados se realizó el 25 y 26 de junio de 2016 y los resultados se publicaron el 29 de julio en la Gaceta Electrónica de Resultados, disponible a través del portal: [www.comipems.org.mx](http://www.comipems.org.mx)
- Para este concurso se registraron 331,405 aspirantes, lo que significó un incremento de 4.48% respecto a los registrados en 2015, cuando se inscribieron 317,193 aspirantes. De los aspirantes registrados, 129,367 proceden de escuelas de educación secundaria de la Ciudad de México; 137,981 de las escuelas secundarias conurbadas del Estado de México, y 51,628 son egresados de la educación básica en ciclos escolares anteriores; 9,929 provienen de alguna entidad federativa distinta a la Ciudad de México o de los municipios del Estado de México fuera de la conurbación a la Ciudad de México y, 2,500 aspirantes provienen del Instituto Nacional para la Evaluación de los Adultos (INEA).

## 3.2 Calidad y pertinencia

Con la renovación del Modelo Educativo se abordan cuatro dimensiones que contribuyen a elevar la educación: 1) la revisión de las competencias genéricas; 2) la revisión de la gradualidad de las competencias genéricas y disciplinares, que conlleva a fortalecer las competencias docentes y los mecanismos e instrumentos de evaluación; 3) la definición de los contenidos temáticos mínimos de cada asignatura y su alineación con los distintos bloques de asignaturas y campos disciplinares, y 4) el establecimiento de la relación entre los contenidos temáticos de las asignaturas y el desarrollo y gradualidad de las competencias genéricas y disciplinares.

Este modelo impulsa el fortalecimiento y rediseño de los procesos evaluativos y permitirá medir el avance en el grado de dominio de competencias de los estudiantes; asimismo, priorizará la diversificación de las metodologías de evaluación, incluida la aplicación de

exámenes generales, orientados a valorar las habilidades de pensamiento.

La supervisión que promueve el modelo fortalecerá la gestión escolar, identificando fortalezas y debilidades, experiencias y mejores prácticas, con el fin de que se aprovechen todos los conocimientos y experiencias que se han logrado.

## Formación docente alineada al Marco Curricular Común

El Marco Curricular Común (MCC) tiene como objetivo conformar una estructura común sustentada en desempeños terminales a partir de un enfoque por competencias y esquemas de flexibilidad interinstitucional. El MCC define un perfil básico del egresado, compartido por todas las instituciones y dota al bachillerato de una identidad.

### Modelo Educativo de la Educación Media Superior

- Con el nuevo Modelo Educativo de Educación Media Superior se incorpora la evaluación como un factor de impulso de la transformación de la práctica pedagógica. Se contará con instrumentos que den seguimiento longitudinal del desarrollo formativo y la trayectoria de los estudiantes, desde el momento en que ingresen y hasta su egreso; para ello se desarrollarán rúbricas y un sistema de registro con componentes comunes a todos los subsistemas, con el fin de documentar el avance de las competencias genéricas y disciplinares de los estudiantes, a lo largo de su trayecto educativo. Asimismo, se robustecerá el programa de formación continua para fortalecer las capacidades docentes.

Al concluir el ciclo escolar 2015-2016, el Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior AC (COPEEMS) contaba con 964 evaluadores en 52 Organismos de Apoyo a la Evaluación (OAE) de 22 entidades federativas<sup>3/</sup>. Asimismo, se evaluaron y dictaminaron 129 planes y programas de estudio de 36 Instituciones Multiplantel, lo que significa que 12,053 planteles, con una matrícula mayor de 3.9 millones de

alumnos, cursaron sus estudios de bachillerato con planes y programas de estudio alineados al MCC, es decir, 79.4% de la matrícula total de la educación media superior.

- La renovación del Modelo Educativo de la Educación Media Superior permitirá medir el avance en el grado de dominio de competencias de los estudiantes. Las competencias genéricas y disciplinares establecidas en el MCC se articularán de manera más estrecha con el perfil de egreso en la educación básica y buscarán favorecer el ingreso a la educación superior. Además, en el nuevo modelo educativo se introdujo el desarrollo de las habilidades socioemocionales como objetivo del currículo formal, lo que contribuirá a la formación integral del alumno y se establecerán parámetros de gradualidad en el desarrollo de las competencias disciplinares.

## Evaluación de planes y programas de estudio

Como parte de la evaluación del desarrollo curricular, el COPEEMS tiene la facultad para:

- Reconocer formalmente a los organismos de apoyo a la evaluación de planteles públicos y particulares que cuentan con planes de estudio con validez oficial y pretendan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).
- Otorgar reconocimiento formal a los organismos de apoyo a la evaluación para efectos de la acreditación de la permanencia de los planteles que formen parte del SNB.
- Emitir dictámenes de la evaluación practicada a los planteles públicos y particulares, cuyos planes de estudio cuenten con validez oficial y pretendan ingresar al SNB.
- Emitir dictámenes de la evaluación practicada con fines de acreditación para la permanencia de los planteles públicos y particulares que forman parte del SNB.
- Realizar investigación científica para diseñar y difundir pautas de diagnóstico y evaluación de los sistemas, instituciones y planteles de educación media superior, vinculando dicha investigación a la actualización, innovación y mejoramiento de la calidad de la educación que imparten.
- Proponer a la SEP actualizaciones, mejoras, soluciones e innovaciones como resultado de sus investigaciones.

3/ Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas.

- Gestionar apoyos públicos y privados necesarios para realizar actividades de investigación científica para cumplir con sus fines.

### Revisión de programas de estudio

En el ciclo escolar 2015-2016 se inició la revisión de los programas de estudio en el bachillerato general, para ajustar y articular los contenidos necesarios para promover el desarrollo de habilidades, actitudes y valores en el alumnado. Se están diseñando los lineamientos para la evaluación y el registro de competencias genéricas.

- El Colegio de Bachilleres puso en marcha en 2015 un nuevo modelo de evaluación para contar con un referente estandarizado de los resultados de aprendizaje, basado en la evaluación de competencias con un enfoque constructivista. Se desarrollaron exámenes de asignatura, con base en los contenidos de los programas de estudio modificados en el marco del Ajuste Curricular, emprendido desde 2014.
- En el CONALEP los procesos de evaluación y acreditación, tanto en los programas escolarizados como en los de educación mixta, se llevan a cabo con un enfoque de mejora continua, para analizar las evidencias del desempeño de un alumno con base en la guía de evaluación.
  - El 100% de los documentos curriculares de las 47 carreras que actualmente ofrece se encuentra dictaminado favorablemente por COPEEMS; en ellos se establecen los procesos de evaluación de la formación profesional técnica de los alumnos; en el periodo 2015-2016 se contó con 305,246 alumnos matriculados.
- En ese mismo orden de ideas, se incorporó el campo disciplinar de Humanidades al plan de estudios del bachillerato tecnológico, con esto se busca dar mayor pertinencia a la formación de los jóvenes estudiantes.

### Elaboración de materiales educativos

En el ciclo escolar 2015-2016 se elaboraron diferentes materiales para mejorar la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes:

- Un modelo de “capacitación-práctica-permanente” de Micro-enseñanza en los planteles, por medio

de sesiones o talleres *in situ*, para realizarse en los colegiados docentes o de forma individual, que consisten en 10 cápsulas de video que abordan diferentes aspectos considerados clave para desarrollar con éxito una buena gestión en el aula.

- A través del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) se elaboraron cinco manuales dirigidos a los profesores de este tipo educativo, en el área de matemáticas, que favorecen la constitución de un lenguaje gráfico para las funciones, el desarrollo del pensamiento trigonométrico, el pensamiento proporcional y el pensamiento estadístico. Se imprimieron 18 mil ejemplares de los manuales, para distribuirlos en planteles públicos federales y estatales.
- Guías para la enseñanza de las ciencias: tres materiales que abordan la búsqueda de estrategias para prevenir y contrarrestar los graves problemas ambientales, sociales y económicos.
- Guías para la enseñanza de comunicación, que coadyuvan al desarrollo y fortalecimiento de la capacidad lectora de los jóvenes, como una estrategia para elevar el desempeño escolar y abatir los índices de deserción y abandono en este tipo educativo. Se imprimieron 18 mil ejemplares, que fueron distribuidos en 11 mil planteles públicos, tanto federales como estatales.
- Una antología para el desarrollo de competencias de lectura en estudiantes, con temas relacionados con algunos contenidos básicos de los programas del bachillerato, que aporta una mirada pedagógica actual acerca de cómo trabajar para que los estudiantes se desarrollen como lectores capaces de procesar críticamente la información. Estos materiales pueden ser consultados en [www.sems.gob.mx](http://www.sems.gob.mx)
- Se elaboraron y distribuyeron para el Telebachillerato Comunitario cerca de 1.7 millones de libros de texto gratuitos para la totalidad de los alumnos de 1o. a 6o. semestres. Además, se dispone de las series de programas audiovisuales elaboradas en conjunto con la Dirección General de Televisión Educativa, lo que permite cubrir la totalidad del plan de estudios del bachillerato general. Con estas acciones se beneficiaron alrededor de 100 mil estudiantes y 9,500 docentes de 3,250 comunidades.

- En el Colegio de Bachilleres, a partir del segundo semestre de 2015 inició la conformación de un Repositorio de Materiales Educativos en Línea, para docentes y alumnos, en donde se pueden consultar: Cursos Multimedia, Objetos de Aprendizaje, Guías de Estudio, Libros Digitales, Videos o Series, Simuladores y Compendios Fasciculares. Además, durante el primer trimestre de 2016 se revisaron diversos sitios electrónicos que contienen material de bachillerato para incorporarlos al repositorio: Escuela Linux, Prepa en video, Dirección General de Bachillerato, Fundación Telmex y la Red Universitaria de Aprendizaje de la UNAM.
- A través del Fideicomiso 853-3 y la Convocatoria ¡Hagamos un libro! 2016, edicto que permite a los docentes adscritos a la Dirección General de Educación Técnica Industrial elaborar un libro para la “Colección DGETI”, se realizó la presentación de 10 libros.
- Desde 2012 se han impreso un total de 2,616,148 libros de la DGETI, lo que representa un aumento de 24%, respecto a la administración anterior. Cabe señalar, que se cuenta con 56 títulos editados, realizados bajo el fideicomiso y de autoría de docentes de esta dirección general, acordes a los planes y programas de estudio vigentes para el bachillerato.

## Formación y actualización docente

Para satisfacer las necesidades de capacitación de los docentes, independientemente del dominio de los contenidos disciplinares que les aporta su formación profesional inicial, se han diseñado estrategias didácticas innovadoras que inciden en la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

### Programa de Fortalecimiento de las Competencias Docentes

El Programa de Fortalecimiento de las Competencias Docentes del CONALEP se divide en dos núcleos de formación, uno básico y otro especializado. El primero asegura el desempeño mínimo requerido en el proceso educativo, con un estilo de enseñanza característico de este Colegio; el segundo promueve la actualización de conocimientos en diferentes ejes curriculares, para identificar y proponer soluciones a problemas relacionados con la docencia.



- En el ciclo escolar 2015-2016 se impartieron 18 cursos y/o talleres, en los cuales participaron un total de 5,757 docentes, directivos y administrativos académicos de planteles de este subsistema.
- Asimismo, mediante actividades de cooperación internacional se formaron docentes a distancia en Japón y Singapur, posibilitando el intercambio de experiencias por medio de videoconferencias, sobre temas como: Automotriz, Control de Calidad y Productividad Industrial, Autotrónica, Electromecánica Industrial y Mecatrónica.
- En el marco del Programa de Voluntarios Veteranos, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y el CONALEP, se impartió el curso a distancia “Mejorar la línea de producción”, para docentes de Productividad Industrial y Control de Calidad, en el que se formó a 184 docentes.
- Como parte de las acciones de formación establecidas en los Acuerdos de Cooperación Técnica México-Alemania, y del Programa de Energía Sustentable

en México SENER-GIZ<sup>4/</sup>, se realizó la “Tercera Capacitación del Trayecto Técnico de Eficiencia Energética en la Edificación” para 117 docentes del área de construcción.

- Además, mediante el convenio con el Instituto Tecnológico de Teléfonos de México (INTTELMEX), se formaron 928 docentes del CONALEP en el curso “Introducción a la formación por medios virtuales” y 22 con Corel Draw.

### Programa de Formación Docente de Educación Media Superior

El Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) es concebido como un instrumento que forma a los docentes de este tipo educativo, bajo el enfoque por competencias establecido en el Marco Curricular Común. Mediante este programa los docentes pueden transformar su práctica docente incorporando estrategias innovadoras basadas en la construcción de competencias.

4/ GIZ: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional). SENER: Secretaría de Energía.

- En diciembre de 2015 concluyó la última generación de este programa, que se desarrolló a partir de 2008. A lo largo de ocho generaciones formó a 155,715 docentes de los 193,482 que componen este tipo educativo, en el fortalecimiento de sus competencias. De éstos, 110,796 (71.2%) acreditaron el esquema de formación, destacando el Estado de México, con 11.9%; Puebla, 6.8%; Jalisco, 6.4%; Veracruz, 5.8%; Ciudad de México, 5.6%, y Guanajuato, con 5.1%. Del total de acreditados, 51% corresponde al género femenino, y 49% al masculino.
- Por su parte, mediante seis convocatorias del proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS), 38,504 docentes que acreditaron el PROFORDEMS fueron certificados. Su última convocatoria se realizó en septiembre de 2015, donde se inscribieron 12,366 docentes, de los cuales 10,933 (88.4%) obtuvieron su certificación.
- Durante el segundo semestre de 2015 se impartió el diplomado “La Diversidad y la Educación Media Superior” a 2,567 docentes de los subsistemas



públicos federales, modalidad en línea, de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua.

- En septiembre de 2015 se puso en marcha para los directores de los planteles públicos de este tipo educativo el curso “Desarrollo de Competencias Directivas en la Educación Media Superior”, en el que se inscribieron 883 directores de nuevo ingreso de todos los estados y subsistemas del país, de los cuales 537 (60.8%) acreditaron el programa, destacando: Puebla (14.6%), Veracruz (12%), Estado de México (10%), Chihuahua (7%) y Colima (5.6%).
- En octubre de 2015, iniciaron los talleres en “Competencias Docentes en la Educación Media Superior”, en el que se inscribieron 4,756 docentes de nuevo ingreso y egresaron 3,543 (74.5%), principalmente del Estado de México (20.7%), Ciudad de México (6.5%), Puebla (4.9%), Chihuahua (4.7%) e Hidalgo (4%).

### **Programa de Actualización y Profesionalización Directiva**

El Programa de Actualización Profesional Directiva fue concebido como un instrumento de apoyo a la gestión de los directores de instituciones públicas de educación media superior, el cual contribuye a la formación del directivo del Sistema Nacional de Bachillerato conforme el perfil definido.

- En octubre de 2015 concluyó la última generación del Programa de Actualización y Profesionalización Directiva, el cual tuvo como objetivo apoyar el fortalecimiento de las competencias de los directores y contribuir a la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC) de los planteles.

#### **Programa de Actualización y Profesionalización Directiva en educación media superior**

- De 2013 a 2015, en el marco de este programa se formaron 7,142 directores de 10,437 que trabajan en este tipo educativo por medio de sesiones presenciales realizadas en la Ciudad de México; de ellos, 6,225 (87.2%) obtuvieron su diploma de acreditación por la elaboración de su Plan de Mejora Continua, destacando: Puebla, con 15.2%; Estado de México, 8.4%; Veracruz, 8.2%; Oaxaca, 8.1% y Chiapas, con 6.9 por ciento.

### **Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias**

El Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM) tiene como objetivo mejorar la formación profesional, la capacitación para el trabajo y la empleabilidad de los egresados de la educación media superior técnica.

En 2015, con un presupuesto ejercido de 214.5 millones de pesos, se favoreció a 2.1 millones de alumnos a través de este programa, mientras que en 2016, con un presupuesto asignado de 226.5 millones de pesos, al mes de junio se erogaron 55.7 millones de pesos, en beneficio de 2.1 millones de estudiantes.

En el marco del PROFORHCOM, durante el primer periodo del ciclo escolar 2015-2016 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se actualizó a 2,567 docentes mediante el Diplomado “La Diversidad y la Educación Media Superior”; a 1,552 docentes con el “Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior”, así como a otros 3,627 docentes más del área de humanidades (Lógica, Ética y Filosofía).
- El curso en línea “Métodos de aprendizaje en el diseño de estrategias didácticas del componente profesional” benefició a 2 mil docentes, y a 1,048 docentes en talleres de formación para la elaboración de estrategias didácticas.
- Se elaboraron 804 estrategias de formación profesional y se produjo un Banco de Estrategias para la adquisición de competencias genéricas en el componente de formación profesional, a escala nacional.
- Se equiparon 115 talleres y laboratorios de 13 carreras en 93 planteles del CONALEP ubicados en 26 entidades federativas, con lo cual se beneficiaron 39,574 alumnos, y se adquirieron 6,968 materiales didácticos relacionados con 16 carreras, con lo que se benefició una matrícula aproximada de 76 mil alumnos.
- Se entregaron 6,945 Becas de Práctica Profesional, 3,651 Becas de Capacitación, 1,344 Becas de Formación Dual y 518 Becas de Emprendedores.

- Se benefició a 1,512 directivos con el curso en línea “Métodos de aprendizaje en el diseño de estrategias didácticas del componente profesional”.

### **Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional**

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se alineó el Programa de Formación Docente con las modificaciones introducidas por la Ley General del Servicio Profesional Docente y sus procesos de evaluación, integrando la educación media superior a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior, la cual diversifica la oferta formativa, tomando en consideración el perfil de ingreso al sistema educativo y los resultados del proceso de evaluación.

La nueva oferta de formación considera la labor de los docentes en el aula, el trabajo colaborativo y de pares, así como las actividades de los directores en el plantel, como aspectos sustantivos para el aprendizaje de los estudiantes; por ello se construye una oferta de formación y desarrollo profesional acorde con sus necesidades.

La oferta de cursos está dirigida a todos los maestros de educación media superior que provienen de subsistemas obligados por Ley a participar en el Servicio Profesional Docente (al rededor de 135 mil), y distingue cuatro conjuntos prioritarios:

- Docentes en servicio que realizaron su evaluación de desempeño docente en 2015;
  - Docentes en servicios que llevarán a cabo la evaluación de desempeño en noviembre de 2016 o en años posteriores;
  - Docentes de nuevo ingreso, y
  - Docentes en funciones directivas.
- En cada caso, el programa de formación docente se propone ofrecer a los docentes un “traje a la medida”, poniendo al alcance de los maestros cursos que respondan a sus necesidades disciplinares y pedagógicas.
  - A partir del mes de abril de 2016 se lanzó la convocatoria de 51 cursos para docentes y docentes con funciones directivas en la educación media superior, de los cuales se obtuvo una respuesta de inscripción de 81,979 participantes en todas las categorías descritas.

### **Cooperación e intercambio académico en educación media superior y becas de movilidad internacional para docentes de inglés y directores**

Se convocó por primera vez, en colaboración con la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural, a docentes de inglés y directores que laboran en una institución pública, a que actualicen sus metodologías y técnicas didácticas y adquieran nuevas competencias en el conocimiento de la lengua inglesa, a través de un curso de fortalecimiento de sus competencias.

La población objetivo son los docentes que imparten inglés y docentes con funciones de dirección (directores) que laboran en una institución pública de educación media superior y quieren realizar el Curso de Fortalecimiento de Competencias de Liderazgo y de la Enseñanza del Idioma Inglés.

- En el ciclo escolar 2015-2016 se otorgaron 586 becas bajo la modalidad de “Movilidad Internacional”.

### **Impulso al trabajo colegiado**

Por otra parte, con el fin de elevar la calidad del aprendizaje en los planteles, se promueve que los docentes lleven a cabo reuniones de trabajo colegiado, mediante las cuales se genera un proceso sistemático de mejora continua y de fortalecimiento en las competencias docentes.

Se elaboraron tres guías para el trabajo colegiado que permiten concertar acuerdos y definir metas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos, brindar un seguimiento pertinente para el aprendizaje y favorecer un trayecto educativo exitoso, así como alcanzar las metas que cada plantel se proponga.

### **Programa Construye T: Programa para el Desarrollo de Habilidades Emocionales**

El objetivo del programa Construye T es destacar y potenciar la importancia del desarrollo de habilidades socioemocionales entre los estudiantes de educación media superior. Si bien estas habilidades se desarrollan de manera más eficiente en los primeros años de vida, la investigación educativa, psicológica y de neurociencias ha identificado, en las edades en que los jóvenes cursan

el bachillerato, una “segunda ventana de oportunidad” para desarrollarlas.

- Construye T proporciona, a docentes y directivos, herramientas para desarrollar su práctica en el aula y el plantel con enfoque de habilidades socioemocionales, bajo la consideración de que no es posible enseñar una competencia o habilidad con la que no se cuenta, ni tampoco enseñar con calidad si no existe bienestar personal. Durante el ciclo escolar 2015-2016 se capacitó a 50,073 docentes y directivos.

#### Ampliación de la cobertura del Programa Construye T

- Durante el ciclo escolar 2015-2016, con una inversión de 72 millones de pesos, se benefició a 4 mil planteles públicos de educación media superior, con una matrícula de 2.6 millones de estudiantes, lo que representa un aumento en la cobertura del programa en lo que va del sexenio de 191% y 113%, respectivamente, ya que en el ciclo escolar 2012-2013 se atendía únicamente a 1,410 planteles y una matrícula de 1.2 millones de estudiantes.

- En el ciclo escolar 2015-2016 se realizaron las siguientes acciones:
  - Se realizaron seis talleres virtuales con conferencistas nacionales e internacionales, expertos en educación socioemocional, alcanzando una audiencia de más de 100 mil integrantes de las comunidades escolares (docentes, directivos, estudiantes y padres de familia), de los cuales 54% corresponde a docentes y directivos.
  - Se desarrollaron, publicaron y distribuyeron entre los planteles beneficiarios de este programa, 250 fichas de trabajo para fortalecer las habilidades socioemocionales en lo que se denomina Momento Construye T<sup>5/</sup>, las cuales están disponibles en un portal<sup>6/</sup>. Al inicio del ciclo escolar 2015-2016, había 26,649 fichas descargadas, en febrero de 2016 la cifra pasó a 105,122, en total al término del ciclo escolar 2015-2016 se descargaron 842,277 fichas.

- En el primer semestre de 2016 se capacitó de manera presencial a más de 9,300 docentes de las 32 entidades federativas, por medio de sesiones teórico-prácticas sobre la relación de las habilidades socioemocionales con el aprendizaje y el uso de las herramientas del programa para la gestión en aula.
- A finales de mayo de 2016, inició el curso en línea Construye T para 6 mil docentes y directivos de los planteles beneficiarios (<http://www.construye-t.org.mx/inicio/talleres-virtuales>); la capacitación se realizó con la colaboración de asesores expertos en la integración de secuencias didácticas con enfoque de habilidades socioemocionales y la conformación de comunidades de aprendizaje.
- Se distribuyeron a todos los planteles de este tipo educativo, siete guías específicas para favorecer que docentes y directivos implementen en sus planteles las acciones del programa de forma óptima; por ejemplo, la Guía para establecer un Comité Escolar Construye T, la Guía para elaborar un diagnóstico del ambiente escolar y la Guía para establecer Acuerdos de Convivencia en el plantel, herramientas prácticas enfocadas a mejorar el ambiente escolar.
- Se hizo entrega de material audiovisual para ofrecer diversas opciones a los alumnos, docentes y directivos con diferentes niveles de acceso a las nuevas tecnologías de comunicación. Se crearon 10 videos conceptuales y tutoriales sencillos, innovadores, útiles y prácticos para apoyar la labor docente y directiva en su labor en el aula y el plantel.

## Servicio Profesional Docente

Con el propósito de dar respuesta a los planteamientos de la Reforma Educativa, al proceso de reclutamiento de docentes, promociones a cargos directivos de los planteles públicos de educación media superior y evaluación del desempeño, el INEE y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) establecieron las bases institucionales para contribuir a mejorar la calidad de la educación, definiendo los procesos con los cuales se realizaron las evaluaciones del Servicio Profesional Docente. Éstas tienen entre sus principales objetivos asegurar, con base en la evaluación, la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente, directivo, de supervisión y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como estimular el reconocimiento de la labor docente mediante opciones de desarrollo profesional.

5/ Un Momento Construye T es un espacio de 15 minutos, en el que se realiza una actividad que permite identificar qué emoción estamos sintiendo, ser conscientes de esa emoción y poner en práctica estrategias para desarrollar o fortalecer nuestras habilidades socioemocionales, sean estudiantes, docentes o directivos.

6/ [www.sems.gob.mx/construyet](http://www.sems.gob.mx/construyet)



## Concurso de Promoción

- En los Concursos de Promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica-pedagógica en educación media superior, para el ciclo escolar 2015-2016 –realizados en julio y diciembre de 2015– participaron 5,200 sustentantes, y se sometieron a concurso 4,772 cargos de dirección, 561 de supervisión y 495 de ATP. Al cierre del ciclo escolar 2015-2016 se asignaron 1,851 cargos a funciones de dirección, cuatro de supervisión y 77 de ATP.

### CONCURSO DE PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016<sup>1/</sup>

Tipo de evaluación según el cargo	Idóneos	% <sup>2/</sup>	No Idóneos	% <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>2,342</b>	<b>45.0</b>	<b>2,858</b>	<b>55.0</b>
Dirección	2,065	46.9	2,337	53.1
Supervisión	185	30.2	428	69.8
Asesoría Técnica Pedagógica	92	49.7	93	50.3

<sup>1/</sup> Las cifras incluyen los Concursos Ordinarios y Extraordinarios del ciclo escolar 2015-2016.

<sup>2/</sup> La participación porcentual se refiere a la división entre las cifras absolutas de cada cargo, y la suma absoluta de cada cargo (Idóneos y no idóneos).

FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

- Para el ciclo escolar 2016-2017, el Concurso de Promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica-pedagógica en educación media superior se realizó el 21 y 22 de mayo de 2016, en el cual participaron 4,038 sustentantes, y se sometieron a concurso 5,795 plazas de dirección, 75 de supervisión y 1,412 de ATP. Los resultados se publicaron el 15 de julio de 2016 en la página del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD, [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/snr\\_spd/](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/snr_spd/)).

### CONCURSO DE PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2016-2017

Tipo de evaluación según el cargo	Idóneos	% <sup>1/</sup>	No Idóneos	% <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>2,030</b>	<b>50.3</b>	<b>2,008</b>	<b>49.7</b>
Dirección	1,918	50.4	1,884	49.6
Supervisión	51	48.6	54	51.4
Asesoría Técnica Pedagógica	61	46.6	70	53.4

<sup>1/</sup> La participación porcentual se refiere a la división entre las cifras absolutas de cada cargo, y la suma absoluta de cada cargo (Idóneos y no idóneos).

FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

## Concurso de Ingreso

- El Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior, ciclo escolar 2015-2016, se realizó del 4 al 6 de julio de 2015, en el que participaron 28,983 sustentantes, y se sometieron a concurso 659 plazas y 107,859 horas. Del total, 9,658 participantes, 33.3% tuvo resultados de “Idóneo” y 19,325, que representa 66.7%, tuvo resultados de “No idóneo”. Al cierre del ciclo escolar 2015-2016 se asignaron 1,069 plazas y 77,725 horas.

### CONCURSO DE INGRESO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Tipo educativo	Idóneos	% <sup>1/</sup>	No Idóneos	% <sup>1/</sup>
Educación Media Superior	9,658	33.3	19,325	66.7

<sup>1/</sup> La participación porcentual se refiere a la división entre las cifras absolutas de cada cargo y la suma absoluta de cada cargo (Idóneos y no idóneos).

FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

- El Concurso de Ingreso ordinario al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017, se llevó a cabo los días 21 y 22 de mayo de 2016, a partir de la publicación de convocatorias por parte de todas las autoridades educativas locales, en el cual se evaluaron 23,972 sustentantes. Las autoridades educativas y organismos descentralizados sometieron a concurso 2,509 plazas y 135,503 horas. Los resultados se publicaron el 16 de julio de 2016, en la página del SNRSPD.

### CONCURSO DE INGRESO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2016-2017

Tipo educativo	Idóneos	% <sup>1/</sup>	No Idóneos	% <sup>1/</sup>
Educación Media Superior	12,031	50.2	11,941	49.8

<sup>1/</sup> La participación porcentual se refiere a la división entre las cifras absolutas de cada cargo y la suma absoluta de cada cargo (Idóneos y no idóneos).

FUENTE: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

## Evaluación del Desempeño

- La primera fase de la evaluación de permanencia del personal docente en funciones se llevó a cabo del 14 de noviembre al 13 de diciembre de 2015. En ella participaron 27,682 docentes de educación media superior, de 28 entidades federativas del país<sup>7/</sup> que fueron programados para su participación.
- La segunda fase de evaluación de permanencia del personal docente en funciones, ciclo escolar 2016-2017, se realizará en noviembre de 2016.

## Evaluación Diagnóstica

- En educación media superior, al inicio del ciclo escolar 2015-2016 se llevó a cabo la evaluación diagnóstica del personal docente de nuevo ingreso al término de su primer año de labor escolar, con la finalidad de retroalimentar sus áreas de oportunidad, para que fortalezcan sus capacidades profesionales a través de apoyos y programas de formación pertinentes.
  - En este tipo educativo fueron evaluados 3,273 docentes de nuevo ingreso.
  - La evaluación diagnóstica 2016-2017 se llevará a cabo del 20 de agosto al 4 de septiembre de 2016.

## Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Media Superior

Este programa otorga incentivos adicionales, permanentes o temporales al personal con funciones docentes, técnico-docentes, de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica, de educación media superior. El personal que obtuvo resultado “Destacado” o “Bueno” en la Evaluación del Desempeño será acreedor a la promoción de asignación de horas adicionales.

- El 29 de febrero de 2016 se publicó el Programa de Promoción en la Función con Cambio de Categoría en la Educación Media Superior, así como el Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Media Superior, mediante los cuales, los docentes y técnicos docentes que obtuvieron resultado Excelente

en la Evaluación del Desempeño 2015 pueden hacerse acreedores al reconocimiento.

- A partir de mayo de 2016 se otorgaron incentivos a docentes de educación media superior que obtuvieron resultados en el grupo de desempeño Destacado, lo que representa un incremento de 24% a su salario, así como a los docentes que obtuvieron resultados en el grupo de desempeño Bueno y que se ubican en escuelas de zonas de alta pobreza y alejadas de localidades urbanas, lo que representa un incremento de 27% en su salario.
- En la primera evaluación 624 docentes se incorporaron a este programa: 580 con incremento de 24% y 44 con incremento de 27%. Al 31 de julio de 2016, 561 docentes han recibido un incremento de 24% y 43 el incentivo de 27%. Se encuentra pendiente el pago de 20 docentes.
- Adicionalmente, el personal que obtuvo resultado “Bueno” en la Evaluación del Desempeño en educación media superior, será acreedor a la promoción de asignación de horas adicionales.

## Sistema Nacional de Bachillerato

El Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) acredita la calidad de los planteles públicos y particulares de educación media superior, y el Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior es la institución facultada por el Comité Directivo del SNB para evaluar los componentes, los procesos y las funciones de los planteles interesados en ingresar y permanecer en el SNB, y evalúa los planes y programas de estudio de las Dependencias e Instituciones Multiplanteles (DIM) y, por ende, a los centros educativos propios, incorporados o con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

### Avances en el Sistema Nacional de Bachillerato

- Entre diciembre de 2012 y agosto de 2016, el número de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato pasó de 226 a 2,114, y el porcentaje de la matrícula inscrita en éstos, respecto al total de la educación media superior, pasó de 4.2 a 40.1%, casi 2 millones de estudiantes.

7/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En julio de 2015 se alcanzó 40% de la matrícula total en el SNB, que corresponde a lo programado para diciembre de 2017. Para el ciclo escolar 2016-2017, el COPEEMS prevé emitir dictamen favorable a planes y programas de estudio de dos dependencias o instituciones multiplanteles adicionales y favorecer el ingreso al SNB de 700 nuevos planteles.

### **PLANTELES QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, CICLO ESCOLAR 2015-2016**

	<b>Planteles</b>	<b>Matrícula</b>
<b>Total</b>	<b>2,114</b>	<b>1,996,993</b>
Universidades públicas	227	355,943
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	231	248,712
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	278	429,032
Colegio de Bachilleres México	17	81,446
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	190	123,427
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	346	248,942
Colegio de Bachilleres Estatal	485	371,971
Dirección General del Bachillerato	32	30,884
Dirección General Educación en Ciencia y Tecnología del Mar	25	23,470
Centro de Educación Técnica Industrial (CETI)	2	5,090
Telebachillerato	90	20,433
Otros bachilleratos estatales	158	39,243
Bachilleratos particulares	33	18,400

FUENTE: Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP.

### **Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes**

El Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) es una nueva generación de pruebas estandarizadas que impulsa el INEE mediante la evaluación de competencias en dos áreas de aprendizaje: Lenguaje y comunicación, y Matemáticas, en 2015 aportó los insumos para las pruebas de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) y la Evaluación del Logro referida a Centros Escolares (ELCE). En educación media superior, el Instituto sólo llevó a

cabo un acompañamiento técnico en la aplicación de los instrumentos, y la SEP desarrolló y aplicó la evaluación en los centros escolares.

- En el ciclo escolar 2014-2015, ELSEN y ELCE se aplicó por primera vez del 17 al 20 de marzo de 2015. PLANEA Media Superior evaluó las competencias en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, así como Matemáticas, en 1,037,775 alumnos que cursaban el último grado de educación media superior en 14,548 instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la SEP o por las entidades federativas, así como en instituciones de carácter autónomo y en escuelas particulares incorporadas. La publicación de los resultados de esta evaluación se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2015 y están disponibles en el portal Web: <http://planea.sep.gob.mx/ms/>
- En el ciclo escolar 2015-2016, del 12 al 14 de abril de 2016, se realizó la aplicación de Planea Media Superior, la prueba se administró a una muestra de alumnos, de manera censal en las escuelas; se publicaron los resultados en agosto de 2016.

### **Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios**

Para garantizar la legalidad y calidad de los servicios educativos del tipo medio superior que imparten las escuelas particulares, se impulsaron diversas acciones con el fin de avanzar en la revisión y homologación normativa.

Al inicio de la presente administración no existía, en el ámbito federal, una normativa específica para regular los trámites relacionados con el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para formación para el trabajo ni para los otorgados por el CONALEP.

- A finales de 2012, únicamente seis entidades federativas contaban con una norma específica para regular el otorgamiento de RVOE de educación media superior (Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas).
- En el ciclo escolar 2015-2016, siete entidades federativas contaron con normativa específica en

materia del RVOE del tipo medio superior (Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo y Tamaulipas) y 10 reportaron avances en las gestiones para la emisión de su marco jurídico en esta materia.

En el orden federal, el CONALEP emitió sus lineamientos para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del tipo medio superior y se cuenta con un Acuerdo Secretarial que regulará los trámites y procedimientos relacionados con el RVOE en formación para el trabajo, que será publicado a más tardar el 10 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

## La educación media superior y la enseñanza de idiomas

La Dirección General del Bachillerato integró, en su oferta educativa del 1o. al 4o. semestre, cuatro cursos de la asignatura de Lengua Adicional al Español en el componente de formación básico.

En este contexto, se constituyó la Comisión Académica Nacional del Área de Comunicación, Lengua Adicional al Español (Inglés), y existe la capacitación para el trabajo de Traductor de Inglés, que forma parte de la oferta educativa en la Ciudad de México.

En los diferentes subsistemas de educación media superior se apoya la enseñanza de idiomas, a través de distintos recursos:

- La Plataforma Duolingo en el bachillerato tecnológico industrial favorece el aprendizaje gratuito de otros idiomas, permitiendo la interacción de los docentes de idiomas con sus alumnos, dándoles la posibilidad de monitorear su aprendizaje y apoyarlos en sus dudas.
- En el CONALEP comenzó a implementarse a partir del mes de agosto de 2015 la Certificación Nacional del Nivel de Idiomas (CENNI), para fortalecer la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua y mejorar la calidad y pertinencia de la educación que imparte. La evaluación con fines de certificación de competencias se ofrece tanto a usuarios internos (alumnos, personal académico y administrativo) como a externos.
  - En el ciclo escolar 2015–2016 se realizaron 80 procesos de evaluación a docentes y se gestionaron 75 certificaciones para igual número de ellos,



haciéndose merecedores de un certificado con vigencia de cinco años.

- Mediante el programa Capacita T. El futuro en tus manos, se desarrollan las competencias integrales de los jóvenes de 15 a 29 años de edad para que puedan retomar sus estudios y/o desempeñarse social y laboralmente, a través de paquetes polifuncionales, en los cuales se incluye el curso Aplicación de funciones básicas en inglés, asociadas a 15 especialidades, con el fin de promover en el estudiante las habilidades básicas de comunicación.

## Tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Las tecnologías de la información y la comunicación y el desarrollo de habilidades informáticas se han vinculado de manera directa con el aprendizaje en los planteles de educación media superior.

## México Conectado

El proyecto México Conectado facilita el acceso a Internet de forma inalámbrica y cubre parcialmente las necesidades de conectividad de los planteles. En el ciclo escolar 2015-2016 atendió 210 planteles, con una matrícula aproximada de 265 mil estudiantes, con velocidades de transmisión de datos de por lo menos 10 megabytes.

- Benefició a 451 planteles de educación media superior: 22 con servicios satelitales (Red 23 y Red Bicentenario); 134 por medio de la Red NIBA; 33 por medio de México Conectado Estatal, y 262 con enlaces terrestres (Red de Operadores Terrestres y México Conectado 2).
- A través de México Conectado, la Red Nacional para el Impulso de la Banda Ancha (Red NIBA) y la Red Académica se cubren las necesidades de acceso a Internet para 100% de los planteles federales de educación media superior, con una matrícula de aproximadamente 1.1 millones de estudiantes.

## La Red Académica

En el ciclo escolar 2015-2016 operó la Red Académica y diversas plataformas virtuales de aprendizaje, capacitación remota, enlace de planteles a redes de datos de alta velocidad, trámites en línea, programas informáticos de uso académico y uso de las redes sociales.

- En el ciclo escolar 2014-2015 se beneficiaron con servicios de conectividad 525 planteles. Al concluir el ciclo escolar 2015-2016 se beneficiaron 678, de los cuales 314 recibieron servicios de conectividad terrestre y 364 satelital, con una matrícula estimada de 561 mil estudiantes.

La SEMS, conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), proporciona conectividad a 452 planteles a través de enlaces terrestres, redes satelitales y el proyecto de 40 ciudades que conforman la RED NIBA. Debido a que los servicios de la SCT no cubren la totalidad de los planteles de educación media superior, ya que en 103 de éstos el ancho de banda es limitado y se complementan los servicios de acceso a Internet por medio del programa Red Académica.

- A partir del ciclo escolar 2015-2016, se contempló la contratación de los servicios de conectividad para 678 planteles en las 32 entidades federativas: 307 enlaces terrestres y 371 enlaces satelitales.

En ese mismo orden de ideas, los diversos subsistemas de la SEMS mantienen una constante actividad de actualización en esta materia:

- En el ciclo 2015-2016, el CONALEP multiplicó sus contenidos con materiales académicos y de apoyo pedagógico para alumnos y docentes en plataformas virtuales de aprendizaje, capacitación remota y enlaces a redes de datos. Asimismo, contó con 82 planteles conectados a la Red NIBA a nivel nacional, lo que benefició a más de 70 mil alumnos y más de 3,500 docentes.
- El Colegio de Bachilleres capacitó a docentes y estudiantes mediante el programa de uso de las tecnologías de la información para el desarrollo de competencias en el aula. A los alumnos de nuevo ingreso los capacitó en el uso de herramientas *Drive*; además, generó un micrositio con las herramientas de Google para docentes de los Centros de Estudios de Bachillerato que participan en el proceso de evaluación del Servicio Profesional Docente.
  - En 2015 contó con Cursos Multimedia, Objetos de Aprendizaje, Guías de Estudio, Libros Digitales, Videos o Series, Simuladores, Compendios Fasciculares y se benefició a los 3,500 docentes del Colegio y a 100 mil estudiantes.
  - En el ciclo escolar 2015-2016 se instrumentaron las Escuelas LINUX para acercar a los profesores, materiales y recursos existentes en línea y apoyar el trabajo académico. Asimismo, se impulsó la capacitación para el personal responsable de las salas de cómputo y docentes, en el uso de este *software*, en los 20 planteles con que cuenta.
  - En el ciclo escolar 2015-2016 se instalaron antenas para la ampliación del servicio de Internet *WiFi*, con el fin de incrementar la cobertura, privilegiando las áreas de biblioteca, jefaturas de materia y espacios para docentes y alumnos, en 18 de los 20 planteles; los otros dos (plantel 13 de Xochimilco y 16 de Tlahuac) se encuentran en obras de remodelación hasta al final de 2016.

- En el bachillerato tecnológico agropecuario se ofrecieron cursos de “Diseño instruccional y estilos de aprendizaje, una metodología constructivista basada en competencias”, y “Metodologías de enseñanza-aprendizaje del sistema de lenguaje y desarrollo de habilidades de inglés”.

#### Alumnos por computadora

- Como resultado del incremento de la dotación de equipos de cómputo y la conectividad de planteles, la relación de alumnos por computadora con acceso a Internet descendió de 13.2 en el ciclo escolar 2013-2014 a 12.1 en el ciclo 2015-2016.
- Se integró, en 2015, el portal Decide tus Estudios <http://www.decidetuestudios.sep.gob.mx/>, como un componente esencial del Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional que ofrece, de forma gratuita y en línea, orientación vocacional a estudiantes que ingresan, estudian o están por egresar del bachillerato, a través de herramientas interactivas como pruebas vocacionales, oferta educativa y materiales audiovisuales para apoyar al estudiante durante su trayecto educativo (Programa de Becas de la Educación Media Superior, Construye T, Yo No Abandono, Modelo de Emprendedores, entre otros). El portal también contiene información importante para la correcta inserción laboral, vinculación a las bolsas de trabajo y a programas de capacitación para el trabajo.
  - A mayo de 2016, Decide tus Estudios ha recibido más de 1.5 millones de visitas. Los *test* vocacionales para ingresar a la educación media superior y superior han sido consultados, según registros, por 89,102 jóvenes que buscan ingresar al bachillerato y 404,224 que hacen otro tanto para los estudios superiores.
  - El 79% de las personas que contestaron el *test* para ingresar a educación superior estudian bachillerato.
  - El 74% de las personas que contestaron el *test* para ingresar al nivel medio superior estudian la secundaria.
  - Las entidades con más visitas al portal son: Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Quintana Roo, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Baja California y Querétaro.



- Durante el ciclo escolar 2015-2016, la SEP continuó impulsando el proyecto “Tu Prep@ en Videos”, iniciativa para brindar a los estudiantes de bachillerato una herramienta educativa con videos relacionados a los temas de estudio del bachillerato general y la Preparatoria Abierta. En ella se puede tener acceso a videos educativos que explican de manera clara los temas abordados en las asignaturas de este tipo educativo.
  - El contenido de los videos fue revisado y aprobado por más de 980 académicos especialistas en cada disciplina curricular de 196 planteles, coordinados por la Dirección General del Bachillerato. También se pueden encontrar materiales producidos por Televisión Educativa.
- La Biblioteca Digital de la Preparatoria Abierta contiene más de 1,846 enlaces educativos, así como una colección de ligas y documentos digitales citados en los materiales didácticos, con el fin de enriquecer

y apoyar el estudio independiente. Los recursos que integran la biblioteca son libros, revistas, videos, diccionarios y enciclopedias. Al 31 de julio de 2016 se tienen registrados más de 15 mil usuarios en la plataforma.

- El bachillerato general dispone de una plataforma digital que apoya a los estudiantes de Preparatoria Abierta. A partir de 2015 se concluyeron los 21 módulos del plan de estudios, así como 530 materiales y recursos didácticos complementarios y de apoyo.
- En educación tecnológica industrial se impulsó el uso de dos plataformas: “Khan Academy”, para el aprendizaje en línea, con más de 4,300 videos donde se impulsa el método de “Aula Inversa”, y se comparten experiencias y conocimientos, con una participación de 160 mil alumnos y más de 5 mil docentes y “Duolingo”, destinado al aprendizaje gratuito de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués, italiano y neerlandés), con más de 1,700 docentes capacitados. Además, se incentivó el uso de la plataforma “Code Academy” entre todos los alumnos, para que aprendan conceptos y lenguaje de programación como: HTML, CSS, JAVA, PHP, jQuery.
  - En el ciclo escolar 2015-2016 se capacitó a 450 docentes en fundamentos de programación en JAVA, en colaboración con Oracle México; de ellos se certificaron 76 docentes en Google APPS para educación, además se certificaron 1,145 alumnos en redes y 1,620 en emprendimiento, a través del programa CISCO-USAID.
  - En el ciclo 2015-2016 se generaron nuevos recursos, como la plataforma de aprendizaje en línea “Mi campus”; la plataforma de administración de contenidos “Mi Comunidad”; el Sistema Integral de Administración y Gestión Académica “SIGAPREP”, así como materiales educativos, los cuales comprenden: 185 videos, 140 audios (*podcast*), 48 textos interactivos, 107 infografías y 64 guías instruccionales.
  - Se contó con cursos MOOC como “Aprender a Aprender”, que desarrolla en los participantes las competencias necesarias para tener éxito en la modalidad en línea.

## Sistema Nacional de Tutorías Académicas

La tutoría académica favorece la conclusión de estudios, reduce los niveles de abandono escolar y permite acompañar a los jóvenes para que, además de los aprendizajes relativos a su perfil profesional y académico, adquieran habilidades de autoconocimiento, autorreflexión y autocrítica.

- Para coadyuvar a que los estudiantes tengan un mejor aprovechamiento escolar, se realizaron diversas acciones, entre ellas: la actualización y reforzamiento de la estrategia de aplicación de la evaluación diagnóstica; un curso propedéutico y evaluación *post-test* dirigido a los alumnos de nuevo ingreso, y la articulación de acciones de tutoría académica y orientación educativa.
  - Los cursos propedéuticos permiten nivelar a los estudiantes de nuevo ingreso mediante herramientas metodológicas y estrategias de estudio, así como forzar sus conocimientos en ciertas materias: Matemáticas, Física, Química, Lectura, Expresión oral, Escritura e Inglés.
  - En este contexto, se cuenta con trabajo colegiado docente para la instrumentación de acciones específicas contra el abandono escolar: análisis de resultados de evaluaciones parciales, seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento; tutoría individual y tutorías entre pares; promoción de las distintas modalidades de becas; reuniones con padres de familia; taller de habilidades socioemocionales; actividades recreativas, culturales y deportivas para afianzar el sentido de pertenencia al colegio, y actividades del programa Construye T.

## Talentum

Desde el ciclo escolar 2014-2015 se impulsó el proyecto TALENTUM en la educación media superior, cuyo objetivo es identificar y apoyar a estudiantes con talento matemático excepcional. El proyecto trabaja con alumnos en dos dimensiones: 1) talleres sabatinos de tutoría académica y orientación y 2) cursos de robótica y comunicación.

- El proyecto se llevó a cabo con jóvenes de planteles en la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Querétaro y Yucatán. En total, durante el ciclo escolar 2015-2016, han participado 10 escuelas y 435 alumnos.

- En 2016 se seleccionaron 3,690 estudiantes talentosos de 14 entidades federativas<sup>8/</sup>, los cuales recibirán durante el verano de 2016, y a lo largo del ciclo escolar 2016-2017, tutorías personalizadas, cursos para el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas, talleres de expresión oral y escrita, de robótica y programación.

Al comenzar el ciclo escolar 2016-2017 se abrirá una nueva convocatoria del proyecto para apoyar a los jóvenes en:

- El desenvolvimiento de su inteligencia social
- El fortalecimiento de la construcción del pensamiento novedoso y adaptativo
- El desarrollo de sus capacidades para traducir grandes cantidades de datos en conceptos abstractos y comprender el razonamiento basado en datos
- La posibilidad de emprender trabajo conjunto con otros jóvenes y otros intereses
- El mejoramiento de la denominada gestión de la carga cognitiva, para discriminar información de importancia

## Movimiento Contra el Abandono Escolar

El Movimiento contra el Abandono Escolar favorece la culminación exitosa del trayecto escolar. Para ello se han realizado diversas acciones, como: el manejo de la “Caja de Herramientas”, un conjunto de manuales y procedimientos al alcance de directivos, docentes y padres de familia para prevenir el abandono escolar de

### Indicador del Programa Sectorial de Educación, 2013-2018 Tasa de abandono escolar en educación media superior

- Para el ciclo escolar 2015-2016 este indicador para la modalidad presencial se estima en 12.1%, 0.5 puntos porcentuales menos en comparación al ciclo anterior (12.6%); ello significó un avance en la meta de reducir el abandono escolar en educación media superior de 15% en el ciclo escolar 2011-2012, a 9% en el ciclo escolar 2017-2018.

los jóvenes; capacitación de directivos en el manejo de la Caja de Herramientas; operación del Sistema de Alerta Temprana; implementación de programas de tutorías y de mecanismos de acompañamiento, para facilitar el tránsito de los jóvenes en este tipo educativo; la realización de reuniones y visitas a planteles estatales para identificar avances, y la asignación de becas contra el abandono escolar.

### Movimiento contra el Abandono Escolar en educación media superior

- Este Movimiento, que inició en agosto de 2013, ha favorecido la culminación exitosa del trayecto escolar de muchos estudiantes de educación media superior, con la intensificación de acciones tendientes a lograr mayor retención escolar de los estudiantes que asisten a instituciones de manera presencial.
- En el ciclo escolar 2015-2016 se impartieron 42 talleres en 32 entidades federativas, en los que participaron 9,400 directivos de los subsistemas de este tipo educativo.

### Acciones que permiten disminuir el abandono escolar en educación media superior

- Se han fortalecido los servicios de orientación educativa y de acción tutorial al interior de los planteles, facilitando al alumnado información necesaria para su desarrollo profesional y adecuada inserción en el mundo del trabajo, para ello se ofrece orientación para la toma de decisiones y pertinencia respecto a la elección de su proyecto de vida, implementando ferias vocacionales, así como orientación referente a la normatividad institucional, para que el bachiller no deserte durante su trayectoria escolar; se establecen líneas de comunicación directa con el alumnado y padres de familia para instrumentar acciones tanto preventivas como remediales y se atienden los principales factores individuales de deserción: embarazos y matrimonio a edad temprana, violencia intra y extra muros, y adicciones.

8/ Nuevo León, Jalisco, Puebla, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Hidalgo, Coahuila, Yucatán, Aguascalientes, Veracruz, Guanajuato, Durango y Chiapas.





- A partir de que se pueden consultar las calificaciones e inasistencias para la evaluación que se efectúa a lo largo del semestre, se logra detectar oportunamente a los alumnos en riesgo de reprobación o abandono escolar y así poder intervenir en la búsqueda de soluciones.

### Becas contra el abandono escolar

Con el programa de Becas contra el Abandono Escolar se apoya a alumnos de las instituciones públicas de educación media superior que cursan sus estudios en servicio escolarizado y que están en riesgo de abandonarlos.

#### Becas otorgadas contra el abandono escolar

- En el ciclo escolar 2013-2014 se otorgaron 216,891 becas para alumnos de instituciones públicas de educación media superior; para el ciclo 2014-2015 fueron 217,335, y en el ciclo escolar 2015-2016 se entregaron 305,004 becas

contra el abandono escolar, lo que representa un incremento de 40.6% respecto a las otorgadas en los dos ciclos previos. Esto implica una inversión entre 2013 y 2016 de 4,100.8 millones de pesos.

### Evaluación en la educación media superior

El INEE cumple con las consignas del mandato constitucional de coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), mediante el impulso a la participación equilibrada de sus integrantes, en particular de la conferencia de este órgano colegiado en el que participan los Consejeros de la Junta de Gobierno del INEE y las autoridades educativas locales.

- En la segunda sesión ordinaria de esta conferencia, efectuada el 13 de octubre de 2015, se abordaron los temas sobre los avances en la formulación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), el Servicio Profesional Docente, las directrices de mejora para la formación inicial docente y los resultados de la

Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).

- Para la formulación de la PNEE se llevaron a cabo diversas rondas de diálogos con las autoridades educativas federal y locales, así como reuniones de trabajo con funcionarios de la SEP, con el fin de analizar la acción competencial en materia de evaluación y delimitar las responsabilidades de la autoridad educativa federal, las autoridades educativas locales y del INEE, en el marco de la reforma constitucional y su legislación secundaria.
- El documento rector final de la PNEE, aprobado por la Junta de Gobierno del INEE el 26 de noviembre de 2015, precisa siete ejes de política: 1) Desarrollo de evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional, 2) Regulación de los Procesos de Evaluación, 3) Desarrollo de Sistemas de Información e Indicadores Clave de Calidad y Equidad Educativa, 4) Difusión y Uso de los Resultados de la Evaluación, 5) Emisión y Ejecución de Directrices para la Mejora Educativa, 6) Coordinación Institucional entre el INEE y las Autoridades Educativas y 7) Fortalecimiento de Capacidades Institucionales.
- La primera sesión ordinaria de 2016 se llevó a cabo el 27 de abril de ese año y se abordaron temas como: el avance del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), las directrices para la mejora educativa y el Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).
- En el marco de coordinación del SNEE, el INEE avanzó en la implementación de la PNEE y la formulación, en cada entidad federativa, del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.
  - Los PEEME son instrumentos para el análisis y orientación de las acciones de política pública que permitirán el establecimiento de proyectos de evaluación y mejora educativa (PROEME), para la educación básica y media superior en cada entidad federativa, su ejecución es responsabilidad de la autoridad educativa local.
  - Entre diciembre de 2015 y junio de 2016, el INEE coordinó la formulación del PEEME con cada entidad federativa, que se desarrollaron en cuatro etapas: diagnóstico del estado que guarda la educación y la evaluación; necesidades de evaluación y mejora

educativa; acciones, metas e indicadores del PROEME, y programa de ejecución.

- En el marco del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes 2015 (*Programme for International Student Assessment*, PISA), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la evaluación 2015 se aplicó por primera vez de manera generalizada mediante el uso de equipo de cómputo; sus resultados definitivos se darán a conocer en diciembre de 2016 cuando la OCDE libere el reporte internacional.
  - Los datos preliminares de la aplicación en México en una muestra nacional de 7,564 estudiantes de 275 escuelas reportaron una tasa de aplicación de 98.6%, ello significó que el levantamiento de datos fue exitoso y se abona a la confiabilidad de los resultados. El INEE inició la preparación de reactivos para la aplicación 2018.

### 3.3 Equidad e inclusión

La educación media superior tiene el compromiso de defender los derechos humanos, combatir la discriminación y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para ello se realizan diversas acciones.

#### **Promoción del respeto y difusión del patrimonio cultural nacional en los subsistemas de educación media superior**

- La Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial realizó el Encuentro Nacional de Arte y Cultura (ENAC), espacio que propicia la participación de sus educandos en el desarrollo de actividades artísticas y culturales. En el ENAC 2015, las disciplinas fueron variadas, comprendiendo la Danza y Baile Tradicionales, Canto Tradicional, Oratoria, Declamación, Ajedrez, Pintura, Dibujo Artístico, Fotografía, Artesanías, Teatro, Creación Literaria, Didáctica Ambiental, Video Documental y Cartel; estas tres últimas disciplinas por primera vez concursan.
  - La edición XXI del ENAC se celebró en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 26 al 30 de octubre,

con una concurrencia de más de 600 estudiantes y una participación de más de 58 mil alumnos en sus diferentes fases.

- CONALEP impartió el módulo “Coordinación de Recorridos en Zonas Arqueológicas y Museos”, en la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Hospitalidad Turística. Para el ciclo 2015-2016, este módulo contó con una matrícula de 9,823 alumnos, distribuidos en 48 planteles de 24 entidades federativas.
- La Dirección General del Bachillerato incluyó de manera transversal el enfoque intercultural en 69 programas de estudio, con el propósito de promover un diálogo entre culturas, generar respeto e igualdad de oportunidades y suprimir cualquier práctica discriminatoria. Además, diseñó e implementó en los planteles que coordina académicamente el Componente Intercultural Extendido.
  - El componente está conformado por 10 programas de estudio que se refieren a lengua o lenguas, expresiones culturales y vinculación comunitaria. Pueden cursarse a partir del 3er. semestre.
  - En particular, el elemento curricular de “Lengua o lenguas que impacta culturalmente a la población atendida por el centro de estudios” tiene como objetivo su valoración y promoción dentro y fuera de la comunidad educativa a partir de actividades de aprendizaje orientadas a escuchar, hablar, leer y/o escribir (acordes a la pertinencia lingüística de la lengua o lenguas del territorio en el que está inserto el plantel educativo).
  - Asimismo, permite reflexionar en torno a los usos (sociales, culturales, simbólicos) de las lenguas que se producen en las distintas regiones del país y que se divulgan entre los distintos grupos culturales (incluidos los pueblos originarios).
- La Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar atiende la formación en la dimensión de historicidad a través de la asignatura de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores, la cual se imparte en el quinto semestre del bachillerato en todas sus modalidades.
- El Colegio de Bachilleres ofreció opciones culturales y artísticas que favorecieron la integración y el sentido de pertenencia, estimulando el desarrollo de habilidades artísticas a través de su participación en los talleres de Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro de los

planteles o como espectadores en eventos artísticos y culturales de calidad, donde también se involucran docentes y la comunidad educativa en general.

- En los talleres participaron 3,400 alumnos, se desarrollaron 20 reuniones de trabajo colegiado con 104 profesores de los talleres artísticos de los 20 planteles, se realizaron seis visitas guiadas a los museos “Dolores Olmedo Patiño”, “Universitario de Arte Contemporáneo” y “Soumaya”, en las que asistieron 103 alumnos y cuatro profesores, además de 60 presentaciones de la Compañía Titular de Teatro en planteles, con 4,200 espectadores.
- En danza se realizaron encuentros en los que participaron 700 alumnos y 1,500 asistentes, así como 12 intercambios musicales en los que participaron 700 alumnos y 960 espectadores en 19 planteles.

### **Promoción de una cultura de la salud y de la práctica deportiva en los diferentes subsistemas, espacios y eventos para fomentar el cuidado de la salud y el deporte en los jóvenes**

Los diferentes subsistemas de la educación media superior desarrollaron acciones para la construcción de una cultura de la salud y el desarrollo de actividades deportivas que fomenten el cuidado de la misma. Con éstas, los estudiantes promueven el derecho a la salud, y el Gobierno de la República colabora mediante inscripción gratuita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Durante el periodo del presente informe se desarrollaron acciones adicionales como:

- La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial desarrolló el programa de Fomento a la Salud (FOMALASA), con el que se impulsan actividades encaminadas a la prevención de adicciones, de embarazos no deseados, de la depresión, así como la protección de los derechos humanos. También desarrolló el Encuentro Deportivo Nacional, con la participación de 928 alumnos (40% más que el año anterior) de los equipos ganadores de cada una de las ocho regiones en que se divide el país.
- La Dirección General del Bachillerato incluye en los componentes de formación propedéutica y profesional programas de estudio enfocados a la promoción de la

cultura de la salud, específicamente en las asignaturas de Ciencias de la Salud I y II; Temas Selectos de Biología I y II, y en la Capacitación para el trabajo de Higiene y Salud Comunitaria. Adicionalmente, en el bachillerato general se promovió la cultura de la salud, de la alimentación saludable, y de la práctica del deporte, implementando actividades acordes a las necesidades, gustos e intereses de la comunidad estudiantil.

- Todos los Centros de Estudio de Bachillerato y Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas” ofrecieron al menos una opción de actividades, ya sea física, deportiva y/o recreativa. Entre las actividades más frecuentes se encontraban la educación física, el fútbol, basquetbol, volibol y las disciplinas que conforman el atletismo; sin embargo, la oferta es diversa y variada, según el contexto, brindando actividades tales como: natación, *tae kwon do*, capoeira, béisbol, boxeo, softbol, animación deportiva, entre otras.
- CONALEP instrumentó un conjunto de acciones encaminadas a la prevención y cuidado de la salud y actividades deportivas, ya que así lo mandata su reglamento. Durante el ciclo escolar 2015-2016 se realizaron 761 actividades informativas, de sensibilización y preventivas sobre temas como higiene y cuidado de la salud, salud sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos, trastornos de la alimentación, entre otros; en total, participaron en ellas 117,908 alumnos, 109,157 alumnas y 5,729 padres de familia.
  - En los Centros de Integración Juvenil se realizó la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones, en la que participaron 13,151 alumnos y 1,781 padres de familia. Han tenido lugar 138 actividades deportivas en las que participaron un total de 29,124 alumnas y alumnos, destacando la Tercera Olimpiada CONALEP en el estado de Chihuahua, en la que participaron 400 estudiantes de 17 entidades.
- El Colegio de Bachilleres, durante 2015, llevó a cabo acciones de atención a la salud y prevención de las adicciones. Para este propósito se colaboró con diversas instituciones, como el programa PREVENIMSS, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y los Centros de Integración Juvenil. Las acciones desarrolladas han permitido brindar información al total de planteles y alumnos del Colegio, además de atender de manera directa a más de seis mil alumnos.



- En paralelo se realizó la Semana Nacional del Adolescente para ofrecer atención integral a los jóvenes por parte del personal del sector salud, y la Campaña PREVENIMSS en las que se entregó un kit preventivo para los alumnos de primer semestre a efecto de explicar que una vida sana proporciona a los adolescentes la oportunidad de vivir en plenitud en el ámbito personal y académico.
- Se realizaron talleres deportivos que tienen como propósito consolidar el aprendizaje de destrezas físico-deportivas de uno o varios deportes; contribuir al desarrollo y preservación de un estado general de salud; ofrecer una alternativa útil y atractiva para utilizar el tiempo libre, y favorecer la incorporación de valores como la justicia, la honestidad, la templanza, solidaridad, disciplina o juego limpio que oriente su conducta y forme su personalidad.
- Una de las actividades que más se destaca son los XLIV Juegos Deportivos del Colegio de Bachilleres, en el que participaron 1,700 alumnos, 30 profesores y 400 espectadores de los 20 planteles del Colegio.
- Para combatir la obesidad y el sedentarismo mediante la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación, en convenio con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, se dotó a 16 planteles que se encuentran ubicados en esta ciudad

de gimnasios urbanos, que pueden ser utilizados de manera gratuita por cualquier alumno.

## Educación para el cuidado del medio ambiente

A través de los distintos subsistemas se impulsa un conjunto de proyectos y programas, orientados a inculcar, concientizar e implementar acciones en favor de la preservación y el aprovechamiento sustentable del medio ambiente.

- El CONALEP forma a sus alumnos en el cuidado del medio ambiente en el módulo “Identificación de la biodiversidad”, correspondiente al núcleo de formación básica, común en sus planes de estudio.
  - En la oferta educativa institucional se cuenta con la carrera de “Conservación del medio ambiente”. Para el ciclo 2015-2016, el módulo de Identificación de la biodiversidad tuvo inscritos a 111,426 alumnos que cursaron el segundo semestre de las 47 carreras del CONALEP. Esta carrera se imparte actualmente en seis planteles ubicados en: Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato y Sinaloa, con una matrícula total de 1,125 alumnos registrados en el periodo escolar 2015-2016.
- La Dirección General de Educación Técnica Agropecuaria desarrolló acciones de preservación y sustentabilidad en las localidades próximas a sus planteles. Ofreció capacitación y asistencia técnica a los pobladores rurales del país, con un enfoque de innovación tecnológica y conservación de la biodiversidad.
  - Adicionalmente apoyó a productores rurales con acciones de transferencia tecnológica, en coordinación con universidades, centros de investigación, subsistemas del nivel medio superior, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), Colegio de Posgraduados en el estado de Puebla, Centro Regional Huasteco en el estado de Veracruz, la UNAM y el CINVESTAV.
- La Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar imparte carreras relacionadas con

el cuidado del medio ambiente y tiene un acuerdo de colaboración para la Firma de la Carta de la Tierra, documento que suscriben diversas asociaciones, entre ellas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para incluir acciones de sustentabilidad tanto en programas de estudio como en acciones de operación de planteles.

- La Dirección General de Educación Técnica Industrial instrumentó, en conjunto con el Centro Mario Molina (CMM) y la asociación Innovación en la Enseñanza de la Ciencia (INNOVEC), los ajustes a los planes de estudio de las materias de Ecología, Física, Química y Biología, a través de las cuales se mejora la enseñanza y concientización del cambio climático entre los alumnos de este subsistema. Su oferta educativa incluye la carrera técnica “Fuentes Alternas de Energía”.
  - El programa de Fomento a la Salud trabaja temas vinculados con el cuidado y protección del medio ambiente, e implementa mecanismos como la separación de desechos orgánicos e inorgánicos, la aplicación y promoción de huertos escolares, la conservación de áreas verdes dentro de los planteles, el uso racional del agua y la reforestación en su comunidad.
  - En cuanto al día mundial del medio ambiente, y al día nacional de la conservación, se tiene una participación total de 200 planteles de este subsistema implementando actividades relacionadas con el cuidado del mismo.
- El Colegio de Bachilleres integra la formación sobre la preservación del ambiente en la asignatura de Ecología, en la que reflexiona con el alumno sobre las acciones humanas de riesgo e impacto ambiental y propone maneras de solucionar los problemas ambientales, a corto y largo plazos, que repercutan en los ámbitos local, nacional e internacional, vinculados con el consumo de bienes y servicios.
  - Para ello realiza investigaciones y diseña modelos o prototipos, en un contexto ecológico, que implique el desarrollo sustentable, la educación y la cultura ambiental.
  - Además en la materia de Geografía I se analiza el impacto que tienen diversas actividades humanas en la aceleración del cambio climático, para resaltar la importancia que tiene la sustentabilidad en la conservación de las regiones naturales.

## ESTADÍSTICA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016

Programa de becas	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>1,415,471</b>	<b>2,011,090</b>	<b>1,949,397</b>	<b>1,905,977</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)	1,018,148	1,057,494	1,163,379	1,277,797
Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS)	324,652	884,409	757,183	600,604
Otros <sup>1/</sup>	72,671	69,187	28,835	27,576

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye becas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA), del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) y de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC).

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- La Dirección General del Bachillerato integra en su oferta educativa una asignatura denominada “Ecología y medio ambiente”, en 6o. semestre, la cual tiene como propósito la reflexión, investigación y elaboración de propuestas preventivas y de solución a problemas ambientales del contexto en el que vive el alumnado.

### Programas de becas

En educación media superior en el ciclo escolar 2015-2016 se proporcionaron 1,905,977 becas. Mediante PROSPERA Programa de Inclusión Social se ofrecieron 1,277,797 becas, 114,418 más que el ciclo anterior.

En el ciclo escolar 2015-2016, el Programa de Becas en Educación Media Superior (PROBEMS) otorgó 600,604 becas y a través de otros programas se ofrecieron 27,576.

Con el fin de propiciar la inserción de los jóvenes al mercado laboral, a través del desarrollo de sus habilidades teórico-prácticas, se entregaron 12,458 becas. Adicionalmente durante el ciclo escolar 2015-2016 se otorgaron los siguientes apoyos en sus distintas modalidades:

- 6,945 Becas para Prácticas Profesionales, con una inversión de 39.8 millones de pesos.
- Se beneficiaron 3,651 alumnos, mediante becas de capacitación (Capacita T: El futuro en tus manos), con una inversión de 13.6 millones de pesos.
- En la modalidad de Formación Dual se apoyó a 1,344 alumnos con una inversión de casi 22 millones de pesos.
- 518 Estudiantes recibieron una beca bajo la modalidad de Emprendedores, con una inversión de 5.1 millones de pesos.

### Atención a personas con discapacidad

En educación media superior, en el ciclo escolar 2015-2016 se atendió en todo el país a 42,255 alumnos con alguna discapacidad, 23.4 mil más que en el ciclo anterior, de los cuales 78.2% se encuentra matriculado en las modalidades escolarizada y mixta; en el bachillerato no escolarizado se ubica el restante 21.8 por ciento.

#### Atención a personas con discapacidad

- Los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED) tienen 14,617 usuarios registrados, de los cuales 6,861 fueron alumnos activos. En tanto que el Programa Oportunidades para el Empleo, a través de la Tecnología de las Américas, atendió a casi 1,500 estudiantes con discapacidad más que en el ciclo escolar anterior, y 4,400 más que en 2012-2013.

Los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad ofrecieron espacios educativos accesibles para estudiantes con discapacidad (motriz, visual, auditiva e intelectual). En estos espacios se diseñaron y elaboraron materiales didácticos de apoyo al aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva y visual; se capacitaron más de mil asesores (cinco por CAED) en el modelo educativo y en la atención a personas con discapacidad; los centros se equiparon con computadoras, impresoras Braille, y software especializado.

### Crecimiento de los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad

- Entre 2012 y 2015, el número los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (CAED) se incrementó de 46 a 275, distribuidos en todo el país, en los cuales cursaron su bachillerato 14,617 estudiantes. De ellos, 41% presentó discapacidad intelectual, 23% discapacidad física o motriz, 11% sordera, 8% sensorial, 6% ceguera, 6% baja visión, 3% discapacidad múltiple y 2% mudez. Con la participación de los gobiernos estatales se prevé la creación de 225 centros más entre 2016 y 2018, para alcanzar la meta de 500 CAED.

Por otra parte, el Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología de la Américas (POETA), proporciona acceso y capacitación en el uso de las tecnologías de información a personas de 15 años y más que padecen algún tipo de discapacidad y marginación social.

- Asimismo, continúan operando 47 aulas POETA, las cuales están equipadas con pizarrones electrónicos, videos, proyectores, computadoras con acceso a Internet, *mouse trackball*, *intellikey*, multifuncionales, terminales inteligentes *Ncomputin* y *software* de reconocimiento de voz, que beneficiaron a 7,917 alumnos. Del total de alumnos, 42% presenta discapacidad mental o intelectual, 27% física o motriz, 15% visual, 9% auditiva y 7% problemas en el lenguaje. Los materiales didácticos y de tecnología adaptada por tipo de discapacidad utilizados fueron los siguientes:
  - Discapacidad física: emulador de *mouse* a soplo y aspiración; *mouse* de cabeza; interruptores y pulsadores multipropósito; *mouse* ergonómico; teclado inteligente, virtual; Sistema de Comunicación para Lenguajes Aumentativos; reconocedor de voz; audífono con micrófono, y baja tecnología adaptada.
  - Discapacidad visual: lector de pantalla; magnificador de pantalla; traductores *Braille*; impresoras *Braille*; sintetizadores de voz; máquina de lectura y graficador de relieve.
  - Discapacidad auditiva: pantalla de videoteléfono; transmisor luminoso de puerta; receptor portátil de señales; receptor vibro-táctil, y vibrador de almohada.
  - Discapacidad intelectual: teclados inteligentes y de conceptos y creador de láminas.

### Acciones para prevenir y atender casos de acoso escolar o *bullying*

El acoso escolar es uno de los comportamientos más comunes de violencia entre los estudiantes. En educación media superior según una encuesta realizada en 2013, 68.6% de los estudiantes reportó haber sufrido algún tipo de agresión o *bullying* por parte de sus compañeros.

- Construye T es un programa que busca fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los jóvenes, y así mejorar el ambiente escolar. Esto permite, entre otros beneficios, fortalecer la identidad y autoestima de los jóvenes, prevenir conductas de riesgo y reducir las desigualdades educativas y sociales. Para ello, se realizaron los talleres virtuales siguientes:
  - La Disciplina Positiva, Herramientas para construir Ambientes Escolares Positivos y Reducir el Acoso en la Escuela y Alfabetización socioemocional en casa, Habilidades para mejorar la relación padres-hijos, transmitidos en febrero y junio de 2016, respectivamente. Los cuales fueron dirigidos por conferencistas, nacionales e internacionales, expertos en educación socioemocional, para 45,600 y 57,500 personas, respectivamente.
  - Además se distribuyeron a los planteles siete guías específicas para favorecer que docentes y directivos implementen en sus planteles las acciones del programa de forma óptima; por ejemplo, la Guía para establecer un Comité Escolar Construye T, la Guía para elaborar un diagnóstico del ambiente escolar y la Guía para establecer Acuerdos de Convivencia en el plantel, herramientas prácticas enfocadas a mejorar el ambiente escolar.

En este contexto, para 2015 se comenzó a ejercer la Política Nacional para la Convivencia Escolar, misma que responde a los compromisos para una escuela libre de acoso. Este esfuerzo es producto del trabajo conjunto de las subsecretarías de Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior (formación de docentes) y la de Planeación, Evaluación y Coordinación. Incluye un enfoque de igualdad de género, de derechos humanos, de formación para la inclusión, para la ciudadanía y la democracia.

### Acuerdos de Convivencia Escolar en educación media superior

- En el ciclo escolar 2015-2016 operaron en más de 2 mil planteles de educación media superior los Acuerdos de Convivencia Escolar, por medio de los cuales se busca elevar el desempeño académico, reducir los niveles de violencia escolar, promover ambientes favorables para el aprendizaje, mejorar la organización y dinámica del aula y generar mayor compromiso de los maestros hacia sus alumnos.
- Por su parte, los Protocolos de Seguridad en los Centros Educativos Federales representan un conjunto de reglas, conductas y acciones que sirven para prevenir, atender, gestionar y resolver una crisis en materia de seguridad de forma exitosa. Abordan, actualmente, 10 contingencias<sup>9/</sup> que pueden enfrentar los planteles. En 2012 se elaboraron y publicaron estos protocolos, que si bien abordaban asuntos de seguridad escolar y protección civil, no contenían acciones sobre cómo proceder ante ciertas contingencias. En 2015 se adecuaron y actualizaron incorporando enfoques de género y derechos humanos.
  - Los protocolos actualizados fueron enviados en octubre de 2015 a los subsistemas del ámbito federal con la indicación de aplicarlos en 1,824 planteles y 199 Centros de Formación para el Trabajo. Asimismo, se compartieron con las autoridades educativas locales, con la finalidad de que, en caso de considerarlo conveniente, puedan contextualizarlos y adaptarlos a sus realidades y necesidades.
  - Los protocolos fueron enviados a los subsecretarios de educación media superior o similares de las 32 entidades federativas, en octubre y diciembre de 2015 y a las direcciones generales adscritas a la SEMS en octubre de 2015 y mayo de 2016, junto con la solicitud de instruir a los planteles a su cargo la contextualización, difusión y aplicación de estos protocolos.

9/ Accidente en viaje escolar; Uso o posesión de armas en la escuela; Amenaza de bomba; Intento de suicidio en el plantel de un miembro de la comunidad escolar; Enfrentamiento con armas de fuego en los alrededores del plantel; Violencia en el ámbito escolar; Accidente o lesiones en el plantel; Consumo de drogas y alcohol dentro del plantel; Despliegue de Fuerzas Militares o Policías; Robo y desaparición de objetos en el plantel.

### Perspectiva de género

En 2015, con el objetivo de asegurar un mayor ingreso, permanencia, egreso y evitar el abandono escolar en la población estudiantil se incorporaron las perspectivas de género, de derechos humanos y erradicación de la violencia en el Programa Nacional de Becas (PNB), contribuyendo así a la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el SEN.

- Es importante mencionar que en el ciclo escolar 2015-2016, dentro de la modalidad escolarizada de educación media superior, cursaron estudios 2.4 millones de mujeres; en la modalidad mixta, 98,930 alumnas, y en la no escolarizada, 152.5 mil, dentro de la cual, la Prepa en Línea-SEP atendió a 36,182 alumnas, lo que significa que 50.2% de la matrícula total de este tipo educativo son mujeres.
- En la distribución de la matrícula escolarizada por género se observa que 49.8% de la inscripción corresponde a hombres y 50.2% a mujeres, lo que muestra un avance significativo en el proceso de equidad en la educación. Es importante señalar que en media superior la población femenina supera a la masculina en 0.3 puntos porcentuales.

### Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS) a mujeres

- En el ciclo escolar 2015-2016, a través del PROBEMS, se benefició a 326,440 alumnas (54.4% del total de beneficiarios). Como una acción afirmativa en materia de equidad de género, se otorgan becas con montos diferenciados, con un monto mayor para las mujeres, incentivando así la permanencia y el egreso en este tipo educativo.

La participación de las mujeres en las áreas de ciencias y de investigación va en aumento ya que 123,710 alumnas de este tipo educativo cursa alguna carrera tecnológica relacionada con las ciencias naturales, exactas y computación: 16,027 biología y bioquímica, 1,578 ciencias ambientales, 93 física y 106,012 ciencias de la computación (48% del total de alumnos en esas carreras). Asimismo, en el bachillerato tecnológico cursan sus estudios 910,698 mujeres, es decir, 48% del total de alumnos de estos servicios.



- En 2015, una alumna del bachillerato tecnológico industrial, de un plantel en Ciudad Victoria, Tamaulipas, obtuvo con su proyecto, Multi-Alarma Teleoperada, el 4o. lugar en *Taiwan International Science Fair, Tisf 2016* (Taipei, Taiwan). Dentro de su trayectoria ha obtenido primeros lugares en diferentes certámenes a nivel nacional, y mención honorífica en *Genius Olympiad 2015K*, Nueva York. Asimismo, recibió el Premio Nacional de la Juventud 2015, en la categoría de Ciencia y Tecnología.
- Por su parte, en el bachillerato tecnológico industrial, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizaron conferencias, pláticas y talleres para sensibilizar a los estudiantes en temas como la eliminación de la violencia de género y la homofobia en 237 planteles.
- Con el fin de desarrollar en los estudiantes las competencias y habilidades relacionadas con la prevención de la violencia de género, en el ciclo escolar 2015-2016 se impulsó, a través del Colegio de Bachilleres y en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la intervención llamada “Amor... pero del bueno”<sup>10/</sup>. Este proyecto contó con una evaluación de impacto externa, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, cuyos resultados muestran efectos positivos en los alumnos participantes.
- En 2016, a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) se implementa en educación media superior el Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cuyo objetivo es la promoción igualitaria de oportunidades, tema relacionado con la equidad de género.

## Telebachillerato Comunitario

El Telebachillerato Comunitario (TBC) es un servicio estatal que se imparte en la modalidad escolarizada, que ofrece asesoría grupal e individual a los estudiantes, cuenta con el apoyo de tres docentes por plantel que atienden las asignaturas del plan de estudios por área disciplinar.

### Cobertura de los Telebachilleratos Comunitarios

- Al menos 80% de los servicios de los TBC se ubican en localidades rurales aisladas o dispersas y 73% en comunidades con grados de marginación alto o muy alto. En el ciclo escolar 2013-2014 inició el proyecto con 253 centros en operación. En 2014 se crearon 1,490, en 2015 poco más de mil y para 2016 se preve se autoricen 800 planteles más.
- Este servicio opera en poblaciones que tienen menos de 2,500 habitantes y no cuentan con algún servicio de educación media superior a cinco kilómetros a la redonda. Utiliza la infraestructura existente y el capital social y cultural creado por las secundarias rurales para llevar la educación media superior a localidades aisladas.
- En el ciclo escolar 2015-2016 el TBC contó con 2,813 centros, con una matrícula en el ciclo 2015-2016 de 104,630 alumnos, lo que representa un incremento de 154.5%, respecto a la reportada en el ciclo escolar anterior (41,119), y de más de 2,300% con relación al ciclo escolar 2013-2014, año en que inició a prestarse el servicio educativo bajo esta modalidad.
- Durante el ciclo escolar 2015-2016 se entregaron libros de textos a los Telebachilleratos Comunitarios y se promovieron estrategias didácticas para el desarrollo de competencias. Asimismo, se elaboraron las guías para la práctica docente, las cuales ofrecen conocimientos teóricos y metodológicos para una enseñanza centrada en aprendizajes significativos y contextualizados, a partir de proyectos formativos interdisciplinarios que favorezcan la adquisición de competencias. Durante este periodo se contó con 41 libros de asignatura y seis guías para la práctica docente.

<sup>10/</sup> Es un proyecto de convivencia escolar y prevención de la violencia de género, con el objetivo de fomentar la equidad de género, erradicar la violencia en el noviazgo y dar paso a nuevas formas y estructuras de convivencia, no solo en las comunidades escolares, sino también en la vida de los jóvenes.

### Telebachillerato Comunitario

- Con el propósito de fortalecer la práctica docente en el Telebachillerato Comunitario, desde el ciclo escolar 2015-2016 se estableció una estrategia de formación presencial y a distancia que atiende las disposiciones del Servicio Profesional Docente, el perfil docente y la práctica educativa.
- Durante 2015-2016 se capacitaron, en forma presencial, 5,600 profesores, de los cuales 3,401 también participaron en el desarrollo de cursos a distancia y 581 docentes mediante el apoyo de la formación en línea. El resto de los maestros, solo de manera presencial

## Atención educativa a pueblos y comunidades indígenas

Por su parte, el Bachillerato Intercultural (BI) es una propuesta multicultural que estimula el uso del inglés como herramienta comunicativa, atiende a población indígena, principalmente. Instrumenta un nuevo modelo basado en la pertinencia cultural y lingüística, constituye un proyecto estratégico para abatir el rezago y la marginación de los estudiantes que residen en regiones indígenas.

- El Bachillerato Intercultural contó con material de apoyo docente para los cinco campos que conforman la propuesta curricular, así como para la formación profesional y vinculación comunitaria.
  - De septiembre de 2015 a agosto de 2016 se enviaron 2,573 Guías del estudiante y docente del Bachillerato Intercultural para los planteles de nueva creación en el estado de Guerrero, los cuales iniciaron su operación en el ciclo escolar 2015-2016.

### Bachillerato Intercultural

- Al inicio de la actual administración se contaba con dos planteles del Bachillerato Intercultural en el estado de Tabasco, en los municipios de Nacajuca y Melchor Ocampo, 3era. Sección. En ellos cursaban sus estudios 264 jóvenes de origen cho'l y yoko t'an.
- Este servicio ha crecido de manera gradual pero sostenida. Para el ciclo escolar 2014-2015 se

pusieron en operación 10 planteles en los estados de Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Yucatán, en los cuales se atiende a jóvenes de origen rarámuri, maya, tu'un savi y me'phaá.

- En el ciclo 2015-2016 se crearon dos planteles en Puebla y cinco en Guerrero. En el caso de Puebla, perteneciente a la Zona Centro, los planteles se ubican en los municipios de Huehuetla y Atlequizayan y en ellos se atiende a jóvenes de origen tutunáku. Por su parte, en Guerrero, en la Zona Sur, los planteles están localizados en los municipios de Acatepec, Metlatonoc, Ometepec y Xalpatláhuac, que atienden a jóvenes de origen me'phaá, nomndaa y náhuatl.
- Así, el Bachillerato Intercultural tiene actualmente 19 planteles en operación y presencia en seis entidades: Chihuahua, Guerrero, Puebla, Sinaloa, Tabasco y Yucatán. La matrícula total de este servicio en el ciclo escolar 2015-2016 fue de 1,182 alumnos, 49.6% más respecto al ciclo previo que matriculó a 790 alumnos. Asimismo, aumentó el número de centros, pasando de 12 a 19<sup>17</sup> planteles enclavados en regiones con importante presencia indígena.

<sup>17</sup> Nacajuca y Melchor Ocampo, en Tabasco; Cuiteco, Huehlyvo, Guachochi, Guapalayna y Ciudad Juárez, en Chihuahua; Popolá en Yucatán; Lic. Benito Juárez en Sinaloa; Escalerilla Zapata, Ocoapa, Pueblo Hidalgo, Zacoalpan, Agua Tordillo, Xochitepec, Chilixtlahuaca e Iguallita en Guerrero y Lipuntahuaca e Ignacio Allende en Puebla.

### Alumnos de lenguas indígenas atendidos

- En el ciclo escolar 2015-2016 se atendió a 164,287 alumnos hablantes de lenguas indígenas, de los cuales 41,081 alumnos (25%) fueron atendidos por los Colegios de Bachilleres federales y estatales. Los planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), dependientes de los Colegios de Bachilleres y los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) atendieron 17.6% de los alumnos indígenas. Asimismo, los TBC ofrecieron servicio a 23,351 alumnos hablantes de lenguas indígenas (14.2% del total); las instituciones de bachillerato centralizadas de los gobiernos estatales 18,580, es decir, a 11.3% del total, y los CECyTE a 12,414 (7.6%).

## 3.4 Temas transversales

### Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento

En el ejercicio fiscal 2016 mediante el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (FCIEMS) se apoya a 1,005 proyectos, de los cuales 469 se relacionaron con creación o remodelación de talleres, laboratorios o instalaciones para realizar actividades físicas, con una inversión de 483.3 millones de pesos.

A través del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de Educación Media Superior, en 2014 y 2015 se apoyó a 891 y 1,005 planteles federales, estatales y autónomos, respectivamente. Así, se logró un incremento de 114 proyectos, lo que representó 12.8 por ciento.

Por medio del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en planteles de educación media superior, se apoyó a 4,066 planteles en 2016, lo que representa un incremento de 1,680 planteles apoyados respecto a 2015 (2,386), 85% de ellos distribuidos en las 32 entidades. Los proyectos contemplan la adquisición de equipamiento para talleres y laboratorios, lo que representa una inversión federal de 147 millones de pesos. Asimismo, 32% de los proyectos incluye la adquisición de mobiliario para aulas, talleres y laboratorios, equivalentes a 20 millones de pesos de recursos federales.

Con el Fondo de Ampliación de la Cobertura (FAC) se apoyaron 3,853 planteles para gastos de operación, con una inversión de 815.9 millones de pesos entre 2013 y 2015. En 2016 se estima apoyar a los planteles de nueva creación, los cuales se definen en el segundo semestre del año.

#### Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior

Este Fondo busca ampliar la oferta educativa mediante el mantenimiento de la infraestructura existente, la ampliación y el equipamiento, incluyendo la conectividad de las Unidades Públicas de Educación Media Superior (UPEMS), ya sean de sostenimiento federal, estatal y autónomo.

- El FCIEMS opera con recursos en coinversión con las entidades federativas bajo cinco modalidades<sup>11/</sup>: 1) Construcción y equipamiento de nuevas UPEMS; 2) Construcción y equipamiento de nuevos planteles o centros de UPEMS ya existentes; 3) Ampliación o Rehabilitación de UPEMS ya existentes; 4) Avance de planteles de UPEMS en el Sistema Nacional de Bachillerato, y 5) Equipamiento de Telebachilleratos Comunitarios.

#### Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior

- A través de sus modalidades se apoyan proyectos federales, estatales o autónomos, cuyo número se ha incrementado considerablemente en los últimos años. En el ciclo escolar 2014-2015 se apoyaron 634 planteles con un monto de 2 mil millones de pesos, mientras que en el ciclo anterior se apoyaron 343 planteles con 1,200 millones de pesos. Al término del ciclo escolar 2015-2016 se apoyaron 1,868 planteles de educación media superior, con una inversión de 5,200 millones de pesos. En el ciclo escolar 2016-2017 se apoyará a 1,005 planteles, con una inversión de 1,500 millones de pesos, con este esfuerzo entre 2013 y 2016 se habrán apoyado a 2,873 proyectos para mejorar su infraestructura, con una inversión de 6,700 millones de pesos.

- La relación de los planteles beneficiados en 2016, por entidad federativa y municipio, se puede consultar en la página Web del Fondo<sup>12/</sup>.

#### Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de Centros y Unidades de Formación o Capacitación para el Trabajo

El Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de Centros y Unidades de Formación o Capacitación para el Trabajo (FCIICUFCT), contribuye a la ampliación y mejora de los servicios prestados por las Unidades Públicas de Formación o Capacitación para el Trabajo (UPFCT) mediante el fortalecimiento y desarrollo de su infraestructura y equipamiento. Los apoyos otorgados a través de este fondo se dividen en tres modalidades: construcción y equipamiento; ampliación o rehabilitación

11/ En 2016 se creó una nueva modalidad: Equipamiento de Telebachilleratos Comunitarios.

12/ <http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12227/13/images/resultados-FCIEMS-2016.pdf>

de unidades ya existentes, y equipamiento de acciones móviles.

- Desde la creación de este fondo en 2014, se erogaron 206 millones de pesos en apoyo a 188 proyectos federales y estatales; en 2015 se realizó una inversión de 248.6 millones de pesos para 144 proyectos. Al 31 de julio de 2016, con una inversión de 150 millones de pesos, se estima haber apoyado 127 proyectos.
- Los planteles beneficiados, por entidad federativa y municipio, pueden consultarse en la página Web del Fondo<sup>13/</sup>.

#### Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en los Planteles de Educación Media Superior

- En 2015 se beneficiaron 2,386 proyectos, con una inversión federal de 144.9 millones de pesos. Del total de proyectos, 2,091 corresponden al ámbito estatal, 181 al ámbito federal y 114 al autónomo.
- En 2016 se estima a través de una estrategia informática<sup>1/</sup>, aumentar los proyectos beneficiados a 4,066<sup>2/</sup> (3,700 corresponden a planteles estatales, 225 a federales y 141 a planteles autónomos), equivalentes a una inversión federal de 211.5 millones de pesos, lo que significaría un crecimiento de 70.4% en el número de proyectos apoyados y un incremento real<sup>3/</sup> de 41.6% en la inversión federal, respecto al año inmediato anterior.

<sup>1/</sup> La estrategia informática consistió en habilitar una plataforma en línea, con el objetivo de capturar los datos de los participantes, así como los detalles de los proyectos presentados a concurso. De esta manera se anulaban los errores e inconsistencias inherentes a la captura manual de datos que pudieran incurrir en la eliminación de proyectos por este motivo.

<sup>2/</sup> El 19 de abril se publicaron los resultados del Fondo en la dirección electrónica [http://www.sems.gob.mx/es\\_mx/sems/programas-fondos-apoyo-ems-2016](http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/programas-fondos-apoyo-ems-2016)

<sup>3/</sup> La variación real se calculó con base en la variación del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto de 1.0300.

## Sistema de Información y Gestión Educativa

Este sistema, cuyo portal es [www.siged.sep.gob.mx](http://www.siged.sep.gob.mx), ofrece acceso, en una sola plataforma tecnológica, a información de calidad, completa y estructurada del

SEN a investigadores, encargados de los procesos de evaluación y planeación educativa, autoridades educativas y al público en general, coadyuvando a la transparencia y la rendición de cuentas.

- Se ha recopilado información histórica de la estadística educativa y de la prueba ENLACE, y se iniciaron, asimismo, los trabajos técnicos para migrar del anterior Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas al Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). Al término del segundo semestre de 2015 se habían registrado más de 1.5 millones de visitas al portal.
- Concluyó el diseño conceptual del Censo de Educación Media Superior, el cual permitirá integrar al SIGED la información de alumnos, maestros y escuelas de este tipo educativo. Se integró un atlas de educación media superior y se dieron diversos cursos de capacitación para su conocimiento entre el personal de la SEMS.

## Sistema de Información Estadística y Geográfica

La SEMS continúa desarrollando la arquitectura del sistema integral de información que proporcione datos geoestadísticos de los planteles, con información de sus alumnos y docentes, entre otros, de manera actualizada, consistente y oportuna, como insumo para el diagnóstico, planeación, diseño y seguimiento de política pública, planes y programas, bajo el concepto de una base de datos única, que incluya la oferta educativa del país.

En el Sistema de Información y Gestión Educativa existe información de 20,383 centros de trabajo de educación media superior, casi 5 millones de alumnos y 422 mil personas que laboran en este tipo educativo.

Adicionalmente cuenta con la información histórica estadística educativa y de los resultados de la prueba ENLACE.

## Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas

El 18 de abril de 2016 se lanzó el Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional, en el marco de la firma de un convenio de colaboración con la empresa Nestlé México, la cual, en una primera fase, aportó a 300 profesionistas que de forma voluntaria realizarán conferencias, talleres, convivencias, visitas, entre otras actividades, con

13/ <http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12227/13/images/resultados-FCIICUFCT-2016.pdf>

estudiantes para que logren tener un acercamiento real al mercado laboral.

- Hasta la fecha el modelo ha logrado sumar a 615 orientadores-vinculadores que recibieron el entrenamiento para operar la iniciativa en 315 planteles de educación media superior (dos por plantel).
- A esta iniciativa se sumó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Ejecutivo de las Empresas Globales (CEEG) con el objetivo de lograr para 2018 al menos 10 empresas líderes que aporten su capital humano, para sumar a mil voluntarios de empresas privadas y capacitar a 3 mil orientadores-vinculadores que operen en 1,230 planteles de educación media superior.

## Vinculación con el sector productivo

Entre las principales acciones de vinculación entre la educación media superior y el mercado laboral se encuentran:

- Las prácticas profesionales, cuyo objetivo es poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, desarrollar sus competencias profesionales y poner de relieve las potenciales contribuciones de los jóvenes para la empresa. A partir del 5o. o 6o. semestre, el estudiante se integra de tiempo parcial a una empresa de su área de estudio por un determinado periodo (cuatro meses aproximadamente).
- Trayectos técnicos del CONALEP: es un mecanismo que implica para los jóvenes un trayecto curricular a partir del 4o. semestre. Consiste en cuatro módulos de 90 horas cada uno, los cuales se desarrollan conjuntamente por docentes, personal de la dirección de diseño curricular y representantes del sector empresarial. Los trayectos se adaptan a las necesidades del sector productivo local.
- El Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) desarrolla las competencias profesionales de los estudiantes, la mayor parte del tiempo, directamente en la empresa y de manera mucho más intensa que en el modelo anterior, realiza un plan de rotación de puestos de aprendizaje en el espacio del trabajo y que se vincula al plan curricular. A partir del 3er. semestre, el estudiante se incorpora de tiempo completo a la empresa de acuerdo con un plan de rotación con un

mínimo de uno o dos años de acuerdo con el tipo de carrera.

- A partir de mayo de 2016 se realizan los procesos de evaluación y certificación para la primera generación dentro de los seis campos de formación.
  - De las empresas formadoras, cerca de 65% proviene del sector manufacturero; en menor medida están dedicadas al comercio al por menor y a la preparación de alimentos y bebidas. La mitad de las empresas se asocia a carreras técnicas industriales. Destaca la presencia de grandes empresas como NEMAK, CALOREX, MABE, CINSA, FRISA, VITROMEX, LIEBHERR, CATERPILLAR, DITEMSA y recientemente SIEMENS.
- El Modelo de Emprendedores para la Educación Media Superior (MEEMS), desde su lanzamiento, cuenta con 2,636 centros emprendedores creados y 5 mil docentes capacitados, con los que podrá atender a 105 mil jóvenes. Esto se debe al apoyo que ofrece la Red de 200 Líderes Multiplicadores, docentes y directivos de planteles que capacitan a los futuros operadores de los centros. Estos centros se ubican en planteles de educación media superior y permiten vincular a los jóvenes con el ecosistema y puedan, con ello, acceder a incentivos y programas de apoyo existentes. Para fortalecer esta vinculación se efectuó el “Encuentro Nacional de Líderes Multiplicadores del Modelo de Emprendedores con el Ecosistema”.
  - El Modelo de Aprendices Calificados de la Educación Media Superior tiene como objetivo ofrecer una opción de formación profesional basada en competencias técnicas que genere posibilidades de empleabilidad en condiciones dignas, propone desarrollar las competencias del colaborador y educando mediante el proceso dual, implementando 30% de la formación en la escuela y 70% en la empresa. Se imparte a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo (CECATIS), a trabajadores en activo que se encuentren laborando en el sector turismo con tres objetivos: elevar la productividad laboral y económica; promover el aprendizaje permanente y motivar el desarrollo de las competencias individuales del aprendiz.
  - Fueron elegidos para ser parte del Plan para el Desarrollo del Sur de México (Oaxaca, Guerrero y Chiapas), en los municipios de Oaxaca de Juárez, Huatulco, Acapulco, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. Se espera que para

2018 se incorpore además el estado de Baja California Sur en los municipios de Los Cabos y La Paz.

- Se puso en operación el piloto de la actividad “La visión del profesionista sobre el mundo laboral”, que consiste en ofrecer un taller de orientación educativa y laboral a más de 13 mil jóvenes de planteles CONALEP, con apoyo de profesionistas voluntarios de la empresa Nestlé México.

## Modelo Mexicano de Formación Dual

El Modelo Mexicano de Formación Dual fue creado para elevar la pertinencia de la oferta educativa y la empleabilidad de los egresados en el tipo medio superior. El modelo plantea la formación de los estudiantes en la empresa y en la escuela.

- Al concluir el ciclo escolar 2015-2016 el modelo contaba con 297 empresas y 1,443 estudiantes de 91 planteles educativos (20 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, tres planteles de la Dirección General de Educación Técnica Industrial y 68 planteles del CONALEP) de 15 entidades federativas.
- En el ciclo escolar 2015-2016 se contó con 26 centros empresariales que formaron a los alumnos en 13 carreras: electromecánica industrial, máquinas y herramientas, mecatrónica, informática, administración, hospitalidad turística, alimentos y bebidas, autotrónica, contabilidad, transformación de plásticos, telecomunicaciones, mantenimiento industrial y autotransporte.
- Del total de alumnos registrados, egresaron 804 al término del ciclo escolar 2015-2016 y podrán acceder a una evaluación y certificación de estándares avalados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER. Para el proceso de evaluación y certificación de los egresados del MMFD se desarrollaron seis estándares de competencias correspondientes a las carreras técnicas de la mano de empresas formadoras.

## Sistema Dual en la Formación Profesional Técnica

En el marco del Acuerdo de Cooperación entre el CONALEP y el Instituto Federal de Formación Profesional de la República Federal de Alemania, se desarrolla el Sistema Dual en la Formación Profesional Técnica, en el cual se busca un acercamiento entre el sector educativo y productivo a través de la cooperación escuela-empresa, con el objeto de proporcionar una formación teórico-práctica que les permita a los jóvenes una adecuada incorporación al mundo laboral.

- Este nuevo modelo de vinculación empresa-escuela se puso en marcha en el ciclo escolar 2015-2016, en el que 3 mil estudiantes del CONALEP pueden realizar sus prácticas laborales mientras concluyen sus estudios, inspirado en el modelo francés que impulsó Nestlé, para promover el empleo juvenil en el caso de México. La participación de esta importante empresa, así como la de Google México, que también participa, refleja la confianza que tienen empresas de talla mundial en el nivel de competitividad de los egresados de este colegio.



## Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior

El Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior contribuye a desarrollar capacidades de emprendimiento entre los jóvenes que cursan este tipo educativo.

- En el ciclo 2015-2016 se contó con 2,661 centros de emprendedores en planteles de bachillerato general, bachillerato tecnológico, profesional técnico y formación para el trabajo, en donde se atendió a 83,700 estudiantes, esto representa un incremento de 1,714 planteles y 36,350 alumnos respecto al ciclo anterior. Para 2016 se busca lograr tener 4,100 centros emprendedores y 8 mil docentes capacitados.
- Asimismo, se incorporó en los planes y programas de estudio del CONALEP los contenidos formativos de este modelo en el módulo de Formación Empresarial.

## Educación para la vida y el trabajo

Los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT) ofrecen capacitación a personas interesadas en realizar alguna especialidad específica, cuya duración va desde los tres hasta los cinco meses.

- Durante el ciclo escolar 2015-2016 se atendieron con servicios de capacitación para el trabajo a casi 1.9 millones de jóvenes y adultos, 12.3% más que en el ciclo 2012-2013. La atención prestada en estos cursos representa 5.1% de la matrícula total del sistema educativo.

Por su parte, Capacita T: El futuro en tus manos es una opción educativa que permite ampliar la capacidad de atención a jóvenes en situación de desventaja y/o vulnerabilidad social, desarrolla las competencias integrales de los jóvenes de 15 a 29 años de edad para que puedan retomar sus estudios y/o desempeñarse social y laboralmente. Tiene presencia nacional en los Centros de Capacitación Técnico Industrial y en 17 institutos estatales de capacitación para el trabajo.

- Además, incorpora esfuerzos de innovación curricular estableciendo paquetes polifuncionales, en los cuales se incluye el curso de Aplicación de funciones básicas en inglés asociadas a 15 especialidades, con el fin de promover en el estudiante las habilidades básicas

de comunicación, que faciliten el desenvolvimiento de los egresados en el mercado laboral, así como la incorporación al sistema escolarizado.

- Durante el primer semestre del ciclo escolar 2015-2016 se diseñaron los soportes, mecanismos y estrategias que posibilitarán la operación del Programa a nivel nacional. En ese sentido, Capacita T operará en los 199 CECATI de todo el país y se incorporarán tres especialidades más, que en conjunto integran un total de 59 cursos.

## Certificación de competencias laborales

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER), impulsó el Sistema Nacional de Competencias e implementó diversas acciones para promover la certificación y reducir la brecha entre la oferta y demanda de competencias.

- En 2015 se emitieron 203,271 certificados de competencia laboral, lo que representó un incremento de 105.5% en relación con lo alcanzado en 2014 (98,931) y 174.1% respecto a 2013 (74,169). A junio de 2016 se emitieron 53,992 certificados y se estima un acumulado de 438,340 al concluir el año 2016.

- En 2015, en lo concerniente a los Comités de Gestión por Competencias (CGC) se constituyeron/renovaron 50, superando la meta anual programada en 66.7%. Al 30 de junio de 2016 se instalaron/renovaron 15 CGC más, lo que permite contar con un total de 218, ello representa un avance de 73.6% respecto a la meta sexenal de 296 comités.

- Respecto a los Estándares de Competencia (EC), durante 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación 157 estándares.

- El 7 de abril de 2016, el CONOCER publicó en el Diario Oficial de la Federación 43 nuevos estándares, los que, sumados a los ya existentes, significa que se cuenta con 627 estándares, lo que representa un avance del 81.5% y una base sólida para la emisión de certificados para alcanzar la meta establecida para 2018.

En este contexto, el CONALEP cuenta con su Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE) que brinda servicios de evaluación con fines de certificación

de competencias, a los estudiantes, docentes y a empresas privadas, a través de sus 278 centros de evaluación acreditados y 63 estándares de competencia que responden a su oferta educativa y a las demandas y necesidades del sector productivo. Esta certificación tiene reconocimiento nacional y es emitida por el CONOCER.

- En el ciclo 2015-2016 se realizaron 50,680 procesos de evaluación de competencias digitales y 9,174 de competencias laborales, de los cuales se gestionaron 36,773 certificados de competencias digitales y 7,629 de competencias laborales a nivel nacional. Con ello, en los últimos dos ciclos escolares se realizaron 120,479 procesos de evaluación de competencias digitales, y 19,516 de competencias laborales.

### **Afiliación de Estudiantes de Niveles Medio Superior y Superior al Instituto Mexicano del Seguro Social**

El 14 de septiembre de 1998 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se incorporan al régimen obligatorio del Seguro Social las personas que cursen estudios de los tipos medio superior y superior en instituciones educativas del Estado, y no cuenten con

Seguro de Enfermedades y Maternidad por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o cualquier otra institución de seguridad social.

Para dar cumplimiento a ese Decreto, la SEP y el IMSS llevan a cabo acciones para promover la incorporación al régimen obligatorio del Seguro Social de los estudiantes de media superior y superior en instituciones educativas del Estado dependientes de la SEP. Este régimen cubre lo que corresponde a las prestaciones en especie del Seguro de enfermedades y maternidad, así como el Programa PREVENIMSS.

De acuerdo con información proporcionada por la Coordinación de Afiliación del IMSS, este instituto otorgó siete millones de afiliaciones con un número único para cada estudiante. Para formalizar la afiliación, cada alumno debe acudir a su clínica más cercana y complementar su alta al instituto.

Al mes de abril de 2016, habían formalizado su inscripción al IMSS 3.2 millones de estudiantes. Este beneficio también considera a aquellos estudiantes que se encuentren cursando estudios de especialidad, maestría y doctorado en los planteles públicos del país, a través del Seguro para Estudiantes.







# IV. EDUCACIÓN SUPERIOR



La educación transforma a las personas de una nación por medio del trayecto formativo, el desarrollo personal y profesional que se adquiere a través de los diferentes niveles educativos, y es la educación superior la que influye más para el emprendimiento de esa profunda y ambiciosa transformación. Concluir la educación superior dota al individuo de las herramientas necesarias para integrarse al campo laboral y crea mejores expectativas de vida, para laborar con gusto por lo que se trabaja, y no para vivir por un trabajo.

En la actual administración, una de las principales metas establecidas es incrementar la cobertura para que 40% de los jóvenes de entre 18 y 22 años de edad accedan a educación superior, para lo cual se han creado nuevas estrategias y se han fortalecido las ya existentes; el objetivo es facilitar el acceso con igualdad a un mayor número de jóvenes de todos los estratos de la sociedad. En ese sentido, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) continúa potencializando sus esfuerzos para incrementar la matrícula con más servicios pertinentes e incluyentes, distribuidos en todo el territorio nacional, la optimización de la infraestructura existente y el otorgamiento de más becas en las distintas modalidades. La SES trabaja para brindar una educación equitativa, pertinente, flexible, innovadora, diversificada y de amplia cobertura.

Adicionalmente, la política educativa de la educación superior está orientada a generar acciones integrales que incidan en una educación de calidad, que permita la formación de profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional, nacional, e internacional para que se contribuya a edificar una sociedad global más justa y equitativa. Elevar la calidad de la educación que se imparte, constituye una prioridad para mejorar los niveles de vida de la población y generar condiciones de progreso sustentable. Por ello se realizan esfuerzos conjuntos para modificar y adecuar continuamente los contenidos curriculares, las estrategias didácticas, los nuevos espacios de aprendizaje y los materiales digitales de aprendizaje, como algunos insumos del andamiaje de cambio, que da respuesta a las necesidades educativas de los contextos pedagógicos escolares y extraescolares de esta era del aprendizaje

a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Otro apoyo importante es la aplicación eficiente de los fondos y programas a este tipo educativo, para el crecimiento de diversos y nuevos espacios educativos en regiones y localidades distantes, lo que obliga a diseñar distintos planes y programas que garanticen que todos los estudiantes tengan y compartan un mismo núcleo de desarrollo de competencias. Con ello se ha buscado avanzar hacia el fortalecimiento de un Sistema de Educación Superior integrado y articulado, promotor de la equidad en la educación, de la permanencia de los estudiantes y actualización de los egresados.

A partir de la puesta en marcha de la Reforma Educativa se continúa trabajando en la actualización, reformulación e implementación de los planes y programas de estudio para la educación normal. Es indispensable que las escuelas normales impulsen los cambios necesarios para actualizarse y seguir siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica. De igual forma, se implementan mecanismos de capacitación para los docentes de las escuelas normales con el propósito de que éstos coadyuven en la formación de profesionales de la educación competentes que formulen y apliquen nuevas herramientas, materiales y recursos para fortalecer el ejercicio profesional, lograr una adecuada aplicación y desarrollo de los trayectos formativos, así como conocer los enfoques y metodologías curriculares.

## 4.1 Ampliación de la cobertura educativa

### Educación superior escolarizada

La modalidad escolarizada de educación superior (niveles de técnico superior universitario, licenciatura –incluida educación normal– y posgrado) brindó atención a 10% de los estudiantes del SEN; en conjunto atendió a poco más de 3.6 millones de jóvenes en su modalidad escolarizada, 133.5 mil alumnos más que en el ciclo escolar 2014-2015 y cerca de 349 mil estudiantes más en comparación al inicio de la administración. En

el ciclo escolar 2015-2016 se alcanzó una cobertura de la modalidad escolarizada –sin posgrado– de 31.2% del grupo de población que tiene entre 18 y 22 años de edad.

## Educación superior no escolarizada

Con el desarrollo y el impulso de las nuevas tecnologías se ha diversificado la oferta educativa de tipo superior

en programas de modalidad no escolarizada. Durante el ciclo escolar 2015-2016 la licenciatura de modalidad no escolarizada sumó a la escolarizada 504,643 alumnos, con lo cual se alcanzó una cobertura total de 35.8% de este grupo de edad, cifra que significa un incremento de 1.7 puntos porcentuales más que en el ciclo escolar 2014-2015 y de 3.7 puntos, comparada con el inicio de la presente administración.

### MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR NIVEL Y MODALIDAD, CICLOS ESCOLARES 2014-2015 Y 2015-2016

Nivel educativo	2014-2015			2015-2016		
	Total	Escolarizada	No escolarizada	Total	Escolarizada	No escolarizada
<b>Total</b>	<b>4,032,992</b>	<b>3,515,404</b>	<b>517,588</b>	<b>4,244,401</b>	<b>3,648,945</b>	<b>595,456</b>
Técnico superior	170,556	159,703	10,853	175,227	168,230	6,997
Educación normal	121,342	121,342	-	108,555	108,555	-
Licenciatura universitaria y tecnológica	3,427,097	2,997,266	429,831	3,632,189	3,134,543	497,646
Especialidad	52,478	46,950	5,528	52,329	46,392	5,937
Maestría	222,380	158,779	63,601	237,331	160,594	76,737
Doctorado	39,139	31,364	7,775	38,770	30,631	8,139

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

## Educación a distancia

En los últimos años, el porcentaje mayor de crecimiento cuantitativo en proporción de la educación superior proviene de la educación a distancia, modelo de enseñanza-aprendizaje mediado por el uso de las tecnologías, en el que los estudiantes tienen la posibilidad de ingresar a la oferta educativa de nivel superior desde cualquier punto del país con acceso a Internet, donde los estudiantes no requieren asistir físicamente a un centro educativo.

En este modelo, la atención que se le brinda al estudiante permite un proceso de enseñanza mediado por recursos multimedia que facilitan su aprendizaje, planeados y diseñados para promover una educación superior de calidad, con características tales como: flexibilidad, autogestión, accesibilidad e innovación. Bajo un esquema de acompañamiento docente de carácter sincrónico o asincrónico pero que destaca un trabajo de tutoría individual y masiva a los estudiantes, permitiendo que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas de instrucción y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando así la autogestión, es

decir, se trata de una educación flexible y autodirigida, cuyas principales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información.

El modelo impulsa la adopción y desarrollo de nuevas competencias en los estudiantes y egresados. Que promueve su fácil inserción a espacios laborales altamente competitivos en los que las competencias que poseen los egresados del modelo abierto y a distancia les permite adaptarse a cualquier escenario, enfrentar retos, tomar decisiones y estar actualizados en el uso de las herramientas tecnológicas del siglo XXI.

Además, permite explorar nuevas formas de aprendizaje en el tipo superior, mediante esquemas de educación distantes entre maestro-estudiante, con horas-clase cómodas, currículos menos densos y sistemas de estudio que aprovechan la tecnología contemporánea, en especial, los sistemas informáticos, las redes y plataformas virtuales, entre otras innovaciones, de éstas, la plataforma de sistema de gestión de aprendizaje de código abierto (LMS) *Moodle* es la más utilizada en esta modalidad.

Lo anterior enfatiza la importancia de la diversificación de modalidades no convencionales para el desarrollo de las instituciones de educación superior (IES), por lo que es fundamental que se busquen estrategias para incorporar estos modelos a la oferta educativa.

### **Programa de educación a distancia: Universidad Abierta y a Distancia de México**

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) brinda servicios educativos de tipo superior en la modalidad no escolarizada (abierta y a distancia), mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Es una alternativa real para satisfacer la demanda de educación superior no atendida y una opción para estudiantes que por sus condiciones de ubicación u otras limitaciones tienen dificultades para insertarse en los esquemas tradicionales de educación presencial. En el centro de este modelo educativo se encuentra el estudiante, quien interactúa con todos los agentes y elementos internos y externos del proceso de aprendizaje.

El modelo permite la inclusión de grupos vulnerables, ofreciendo educación de calidad con igualdad, respetando la diversidad social de la población en su conjunto. La oferta educativa de la UnADM está compuesta por programas educativos orientados a cubrir necesidades para el desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país; formando profesionales del más alto nivel y en diversas áreas del conocimiento, éticos y con un sólido compromiso social hacia su comunidad, competitivos nacional e internacionalmente, con espíritu emprendedor y con conocimientos para que respondan a los avances de la ciencia y la tecnología.

La UnADM cuenta con el proceso de admisión compuesto por un conjunto de etapas, distinguiéndose de otros procesos de admisión por ser proactivo, al proveer de herramientas y recursos que favorezcan el aprendizaje y desempeño del aspirante que participa, no solamente en la aplicación de instrumentos de la evaluación de conocimientos que por sus características permite: a) analizar el perfil cognitivo del estudiante; b) brindar herramientas personalizadas para mejorar el aprendizaje, y c) sistematizar el seguimiento de la trayectoria de aprendizaje del estudiante y generar, de este modo, condiciones para su egreso exitoso.

En el proceso de admisión, los aspirantes podrán reconocer los componentes y características de un ambiente virtual

de aprendizaje, con la finalidad de familiarizarse con el entorno en que tendrá lugar su aprendizaje para situar su rol dentro del aula virtual; donde podrán desarrollar la habilidad para resolver problemas, aplicar estrategias de aprendizaje y enriquecer el uso del lenguaje disciplinar para comprender y elaborar textos académicos. En la convocatoria 2016-1 (septiembre a diciembre de 2015) se atendieron 49,608 aspirantes en el proceso de admisión y en la convocatoria 2016-2 (febrero a junio 2016) se atendieron 52,230 aspirantes.

- En 2015, la UnADM desarrolló cinco programas académicos: Enseñanza de las Matemáticas, Gestión Industrial, Seguridad Alimentaria, Derecho y Gestión, y Administración Pública. Para la segunda convocatoria de ingreso en 2016, ofertó 22 programas de licenciaturas e ingenierías, 19 a nivel técnico superior universitario y dos posgrados. A enero de 2016 se contó con una matrícula de 103,661 estudiantes, de los cuales 6,709 están inscritos en la modalidad de técnico superior universitario, lo que representa 6.5% del total. La UnADM contribuye con 2.6% de la matrícula de educación superior y en la modalidad no escolarizada con 20 por ciento.



## Modalidad no escolarizada del Tecnológico Nacional de México

El Modelo de Educación a Distancia (MEaD) del Tecnológico Nacional de México (TecNM) busca asegurar la igualdad de oportunidades para estudiantes que radican en localidades aisladas o zonas marginadas del país, con deseos de formarse profesionalmente a nivel licenciatura. Los estudiantes que cursan este modelo en los institutos, centros y unidades logran aprendizajes significativos con el apoyo de materiales educativos digitales, ambientes virtuales dinámicos e interactivos y la utilización de tecnologías de información y comunicación.

- Durante el ciclo 2015-2016 se amplió la oferta educativa en la modalidad a distancia y mixta, con la creación de 10 programas educativos para ocho institutos tecnológicos.
- En este mismo ciclo escolar, la educación a distancia (modalidad no escolarizada y mixta) del TecNM registró 13,702 estudiantes inscritos, lo cual significa un incremento de 19.7% respecto a la matrícula del ciclo anterior.
- Esta matrícula estuvo distribuida en 42 institutos tecnológicos, 8,564 estudiantes en los 42 institutos federales y 5,138 estudiantes en los 30 institutos descentralizados. Resalta el Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc por ser el primer tecnológico en lograr una matrícula superior a los mil estudiantes formándose en educación a distancia en cuatro programas educativos.
- Las carreras de licenciatura que destacan como las de mayor demanda y presencia fueron: Ingeniería Industrial con 6,426 estudiantes formándose en 44 planteles, Gestión empresarial 2,751 estudiantes en 33 planteles y Sistemas Computacionales con 1,830 estudiantes en 31 planteles. En 2015 se incorporó a la oferta educativa en educación a distancia del TecNM la carrera de Ingeniería Petrolera, con ello logra tener presencia en 29 de las 32 entidades federativas (excepto Baja California Sur, Ciudad de México y Tlaxcala) ofertando al menos un programa educativo en modalidad no escolarizada a distancia o mixta.

Para llevar formación profesional a zonas rurales y de alta marginación que geográficamente se encuentran alejadas de las concentraciones urbanas, en el ciclo

escolar 2015-2016 el TecNM contó con 57 Unidades a Distancia (UaD) locales, las cuales tienen instalaciones, materiales, equipo y conectividad para la realización de las prácticas a través del uso de *software*, para que los estudiantes desarrollen y fortalezcan las competencias profesionales que se requieren en el programa educativo elegido, con el acompañamiento de tutores y asesoría síncrona y asíncrona de asesores que imparten las asignaturas desde la unidad de educación a distancia regional.

- Entre las Unidades a Distancia destacan, por su matrícula: 10 en el estado de Durango y coordinadas por el IT de Durango; 10 en Querétaro, coordinadas por el IT de Querétaro; cuatro en Chihuahua, coordinadas por el IT de Ciudad Cuauhtémoc; cuatro en Chiapas, coordinadas por el IT de Tuxtla Gutiérrez, y ocho en Tamaulipas, coordinadas por el IT de Ciudad Victoria. Cabe mencionar que tres de ellas cubren la demanda en centros de readaptación social. El total de estudiantes atendidos en el ciclo 2015-2016 en las unidades antes enlistadas fue de 3,109.

## Modalidad no escolarizada y mixta del Instituto Politécnico Nacional

Las nuevas modalidades educativas como la educación a distancia o mixta se han constituido en opciones sólidas para el Instituto Politécnico Nacional (IPN), a fin de potenciar los esfuerzos institucionales para ampliar la cobertura, así el POLIVIRTUAL, con apoyo de las TIC, brinda estudios de licenciatura, posgrado y servicios educativos complementarios.

En 2015 se apoyó a las unidades académicas de los niveles superior y posgrado mediante la producción de 51 programas de televisión que representaron 2,899 horas de transmisión, de las cuales 2,588 fue a través del Canal 30 y 311 en la Red EDUSAT.

El IPN, en noviembre de 2015, publicó tres convocatorias de admisión para la modalidad no escolarizada y mixta, a fin de brindar mayores oportunidades a los jóvenes para estudiar. Las convocatorias tuvieron una campaña publicitaria de difusión bajo el *slogan* "Acepta el reto ¡estudia a distancia en el IPN!". En la oferta de posgrado se incorporaron tres programas académicos<sup>1/</sup>.

1/ Doctorado en Manejo Agroecológico de Plagas y Enfermedades, Maestría en Intervención Psicológica y Especialidad en Nutrición y Alimentos Funcionales.

El IPN cuenta con las Unidades Móviles de Aprendizaje (UMA) para brindar servicios de formación, capacitación y actualización a distancia en regiones de alta y media marginación, lo que permite contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores y acercarlos al uso de las TIC. En 2015 las UMA beneficiaron a 39,402 usuarios, a través de 82 eventos, en apoyo a programas y proyectos de nivel estatal y municipal, en 10 estados de la república<sup>2/</sup>.

## Instituciones de educación superior de nueva creación

Con objeto de contribuir a ampliar la cobertura de educación superior hasta 40% en 2018, en el ciclo escolar 2015-2016 se crearon tres instituciones: Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente, en Coahuila; Universidad Tecnológica de Puebla, en el municipio de San José Chiapa, y la Universidad Politécnica de Yucatán, en el Municipio de Ucú. La inversión inicial de estas instituciones fue de 2 millones de pesos, financiados con recursos federales, los aspectos de infraestructura provisional son absorbidos por el gobierno estatal, se tiene contemplada la inversión en infraestructura física formal mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017, el total de alumnos atendidos en cada una de las instituciones asciende a 250 alumnos de inicio.

En lo que va de la administración se han creado 25 nuevas instituciones de educación superior<sup>3/</sup>, las cuales entraron en operación para atender las necesidades de demanda laboral y educativa en las diversas regiones del país, y así asegurar mayor cobertura educativa con programas educativos pertinentes basados en competencias profesionales.

## Expansión de la oferta educativa

La cobertura de educación superior muestra indicadores de crecimiento sostenido en los últimos ciclos escolares. Para continuar con la expansión de esta oferta educativa se han implementado estrategias específicas para consolidarla y obtener mejores resultados de logro con

equidad, como los programas compensatorios para la población en desventaja económica, la eliminación de la discriminación por cualquier condición humana y el apoyo a las zonas geográficas de alta marginación social.

### Incremento en la cobertura de educación superior

- Durante el ciclo escolar 2015-2016 se atendió en las diferentes instituciones de educación superior (niveles de técnico superior universitario, educación normal, licenciatura y posgrado) a más de 3.6 millones de estudiantes en la modalidad escolarizada, lo que representa 133,541 alumnos más en comparación con el ciclo previo y 348,597 más que al inicio de la administración. En relación con la meta sexenal de 40% de cobertura en educación superior (nivel licenciatura, grupo de edad 18 a 22 años) se atendió a más de 3.4 millones de alumnos en la modalidad escolarizada, con lo que se alcanzó una tasa una cobertura de 31.2%. En este nivel educativo la modalidad no escolarizada sumada a la escolarizada, permitió alcanzar una cobertura total de 35.8%, cifra que representó 1.7 puntos porcentuales más sobre la registrada en el ciclo escolar 2014-2015 y 3.7 puntos porcentuales más que al inicio de la presente administración.

En el TecNM, al 31 de diciembre de 2015, se asignaron 1,183.9 millones de pesos para expandir la oferta educativa, que favorecieron a 114 centros e institutos tecnológicos, 58 federales y 56 descentralizados, ubicados en 27 entidades federativas<sup>4/</sup>. Para el rubro de obra pública se apoyó a 66 planteles de 26 estados, con 959.7 millones de pesos y en equipamiento se benefició a 48 institutos y centros de 18 entidades federativas<sup>5/</sup>, con una inversión de 224.2 millones de pesos. Lo que representó que el TecNM obtuviera en este periodo casi 8% más que el año anterior. Para 2016 se autorizó el monto de 1,147.8 millones de pesos en los rubros de obra nueva y equipamiento; estando los proyectos de los institutos en la última fase de evaluación.

2/ Oaxaca, Hidalgo, Baja California, Tlaxcala, Puebla, Durango, Campeche, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz.

3/ Universidad Tecnológica de Calakmul, Universidad Politécnica de la región Laguna, Universidad Tecnológica de Saltillo, Universidad Politécnica de Monclova-Frontera, Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, Universidad Politécnica de Atlacomulco, Universidad Politécnica de Atlautla, Universidad Politécnica de Chimalhuacán, Universidad Politécnica de Cuatitlán Izcalli, Universidad Politécnica de Otzoloitepec, Universidad Politécnica de Yucatán, Universidad Tecnológica de Zinacantepec, Universidad Tecnológica de Laja Bajío, Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, Universidad Politécnica de la Energía, Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, Universidad Tecnológica Minera de Zimapán,

Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente, Universidad Tecnológica de Puebla, Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Politécnica de García, Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén, Instituto Tecnológico Superior de Abasolo, e Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón.

4/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

5/ Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

- Durante el ciclo escolar 2015-2016, el TecNM contó con 266 instituciones de educación superior tecnológica, con 556,270 estudiantes. La oferta educativa que ofreció fue de 43 programas de licenciatura y 107 de posgrado. El incremento de la matrícula del TecNM respecto al ciclo escolar 2014-2015 fue de 6.3 por ciento.

En el ciclo escolar 2015-2016, las universidades interculturales atendieron una matrícula total de 14,007 estudiantes, de los cuales 7,551 son mujeres y 6,456 hombres. Cabe destacar que desde el inicio de esta administración a la fecha, este subsistema de educación superior ha logrado un incremento de matrícula de 30 por ciento.

### **MATRÍCULA DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES, 2012 A 2015**

Años	2012	2013	2014	2015
Matrícula	10,518	10,972	12,592	14,007
% de crecimiento	-	4.3	14.7	11.2

FUENTE: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, SEP.

Un avance importante en esta modalidad es la oferta educativa que ofreció la Universidad Autónoma Indígena de México, con la incorporación de ocho maestrías y cuatro doctorados en diversos campos de las ciencias.

Al 15 de enero de 2016, la UnADM contó con una matrícula de 103,661 estudiantes, de los cuales 103,341 son de licenciatura y 320 de posgrado. De éstos, 43% son mujeres y 57% hombres. Esta matrícula está integrada a través de la oferta educativa de 20 programas educativos de licenciatura e ingeniería y 18 de técnico superior universitario, así como dos programas educativos de posgrado, teniendo presencia en todas las entidades federativas del país. La UnADM contribuye con 2.6% de la matrícula de educación superior total a nivel nacional, mientras que en la modalidad no escolarizada abarca 20% del total.

A través del programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROEXES)<sup>6/</sup>,

6/ En 2015 este programa se denominó Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, continúa con la clave presupuestal U079. El cual contribuye a asegurar mayor cobertura en educación superior mediante la ampliación y diversificación de la oferta educativa con recursos federales destinados a infraestructura educativa y equipamiento.

en el ejercicio fiscal 2016 se asignó un monto de 503.3 millones de pesos para apoyar a 57 proyectos de igual número de universidades públicas estatales, universidades públicas estatales de apoyo solidario y universidades interculturales.

- Con los apoyos de 2015 se contribuyó a incrementar la matrícula del ciclo 2015-2016 en 46,531 alumnos en las universidades públicas estatales e interculturales, es decir, 4% más respecto a la del ciclo escolar 2014-2015.

En cuanto al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en el ciclo escolar 2015-2016 el programa benefició a 34 universidades con igual número de proyectos.

- La oferta educativa continúa expandiéndose a todas las localidades del país, lo cual se hace evidente en el crecimiento de la matrícula de las universidades tecnológicas y politécnicas, cuyo aumento ha sido de 42.2% en el periodo 2012-2015, al pasar de 221,715 a 315,341 alumnos.

### **MATRÍCULA EN UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016**

Modalidad	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Total</b>	<b>221,715</b>	<b>252,291</b>	<b>284,891</b>	<b>315,341</b>
Tecnológicas	168,441	190,188	211,911	230,668
Politécnicas	53,274	62,103	72,980	84,673

FUENTE: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Para impulsar la diversificación de la oferta educativa en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en el ciclo escolar 2015-2016 dio inicio la primera generación de dos programas de posgrado: la Especialidad en Educación Integral de la Sexualidad y la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela, Derechos Humanos y Cultura de Paz.

Adicionalmente se publicó la convocatoria, en el mes de febrero de 2016, para dos nuevos programas de posgrado para el ciclo escolar 2016-2017: Especialización en la Enseñanza del Español en la Educación Básica y Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos.



- La UPN diseñó el programa de Maestría en Educación Media Superior (MEMS). Este programa está dirigido a 43 Unidades UPN de la República Mexicana.

Asimismo, la UPN incrementó la absorción de estudiantes de educación media superior en 40%, por medio de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, modalidad en línea<sup>77</sup>. Para el ciclo 2015-2016 emitió la convocatoria para la 4a. generación captando a 290 alumnos de nuevo ingreso, que sumados a 427 de reingreso, alcanzó un total de 717 alumnos. Comparado a su inicio en 2012 con una matrícula de 93 alumnos, se incrementó en 671 por ciento.

## 4.2 Calidad y pertinencia

### Contenidos educativos

En educación superior se continúa trabajando en la actualización, reformulación e implementación de los planes y programas de estudio para la educación normal, así como la articulación de éstos con los de educación básica. De igual forma se implementan mecanismos de capacitación a los docentes de las escuelas normales con el propósito de formar profesionales de la educación competentes que formulen y apliquen nuevas herramientas, materiales y recursos para fortalecer el ejercicio profesional, lograr una adecuada aplicación y desarrollo de los trayectos formativos, así como conocer los enfoques y metodologías curriculares.

A partir de la medición de la eficiencia terminal de las licenciaturas de educación normal, así como de los resultados de los egresados normalistas obtenidos en el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio de Educación Básica, se está en posibilidad de evaluar las escuelas normales en un ambiente institucional que favorezca el aprendizaje individual y colectivo de la comunidad educativa, y formar profesores con las competencias necesarias que les permita desempeñarse como profesionales de la docencia.

En el mismo orden de ideas, los planes y programas de estudio en la UPN establecen que los estudiantes egresen con la capacidad para generar programas académicos y desarrollar investigaciones que impacten en la formación de profesionales críticos, capaces de intervenir en todos

los niveles del sistema educativo para solucionar, mejorar, innovar y transformar la educación.

### **Reforma de la Educación Normal: Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales**

El Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales tiene por objeto fortalecer las escuelas normales, a partir del rediseño del proceso de formación de docentes, el cual contempla todos los niveles de la educación obligatoria; las orientaciones curriculares, características pedagógicas, enfoques y estrategias de apoyo para los estudiantes; además de la integración y desarrollo del personal académico de las escuelas normales. En este sentido, es importante el diseño, la reestructura y la actualización de los esquemas de administración y gestión, que aseguren la viabilidad de las acciones emprendidas, con la finalidad de reorganizar y redefinir el rumbo institucional de las escuelas normales, así como los roles y funciones de sus actores.

El plan se apoya en esquemas modernos de organización y gestión institucional, favoreciendo la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas.

En el marco del plan, en el ciclo 2015-2016, con la finalidad de fortalecer los planes de estudio de las licenciaturas en Educación Normal, se continuó con la actualización de los planes para la formación inicial de los docentes, centrados en tres rubros académicos: Egreso de la Escuela Normal, Malla Curricular, y Aspectos Administrativos y de Gestión.

El primer rubro considera aspectos como el perfil de egreso del docente y el ingreso al Servicio Profesional Docente; el segundo rubro, aspectos de infraestructura académica para el desarrollo de contenidos educativos y sus fuentes bibliográficas; y el tercero, la labor docente. Un avance importante del diagnóstico fue el análisis realizado por las entidades federativas, mediante el cual identificaron fortalezas y debilidades en la operación de los planes de estudio vigentes para la formación inicial, así como la implementación de una encuesta que permitió, con sus resultados, identificar la organización y el funcionamiento cotidiano de las escuelas normales.

77/ <http://www.upn.mx>

## ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE LICENCIATURA PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES, 2016

Rubros	Indicadores	Referentes	Líneas de análisis
Egreso de la Escuela Normal	Perfil de egreso	Competencias esperadas en el plan de estudios que los estudiantes demuestran al término de su formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del perfil de egreso.</li> <li>• Fortalezas y debilidades del perfil de egreso.</li> </ul>
	Ingreso al Servicio Profesional Docente	Vínculo con el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos relevantes del concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente.</li> <li>• Vinculación entre el perfil de egreso y los Perfiles, Parámetros e Indicadores.</li> </ul>
Malla Curricular	Infraestructura académica para el desarrollo de contenidos	Estructura de los cursos en los trayectos formativos dentro de la Malla Curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación de los trayectos formativos en la infraestructura de la Malla Curricular.</li> <li>• Aportaciones del trabajo docente en el desarrollo de los trayectos formativos.</li> </ul>
	Contenidos y fuentes bibliográficas	Materiales y contenidos que se proponen en cada uno de los cursos de la Malla Curricular, su vinculación y las fuentes bibliográficas con las que se cuentan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias en la Malla Curricular.</li> <li>• Conocimiento del contenido y propuesta bibliográfica en el Plan de estudios.</li> <li>• Material bibliográfico de la Malla Curricular.</li> </ul>
Aspectos administrativos y de gestión	Labor docente	Aspectos administrativos y de gestión que realiza el docente además de su actuar profesional frente al grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades administrativas o de gestión que impactan la labor del docente frente al grupo.</li> </ul>

FUENTE: Subsecretaría de Educación Superior, SEP.

Otro indicador relevante en la implementación del plan 2012 fue que, 59% de los egresados normalistas durante el ciclo escolar 2015-2016 resultaron idóneos en el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica.

### Modelo Talento Emprendedor del Tecnológico Nacional de México

El Modelo Talento Emprendedor es un programa del TecNM que se diseñó en 2014, y fomenta el talento emprendedor entre los estudiantes; su objetivo es impulsar la generación de empresarios independientes, intra-emprendedores y emprendedores sociales.

- En 2015 se llevó a cabo el despliegue<sup>8/</sup> del Modelo Talento Emprendedor, dirigido a docentes facilitadores en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, con la participación de 82 docentes de 39 institutos tecnológicos.
- En 2016, en el Instituto Tecnológico de Puebla se realizó el sexto despliegue con la participación de 100 docentes de 54 institutos tecnológicos. El séptimo

despliegue tuvo lugar en el Tecnológico de Celaya en julio de 2016.

- Durante el ciclo escolar 2015-2016 se capacitaron en el Modelo Talento Emprendedor 292 docentes de 139 institutos tecnológicos en tres sedes distintas: Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, Instituto Tecnológico de Puebla e Instituto Tecnológico de Celaya, asimismo se replicó el Modelo Talento Emprendedor en 9,320 estudiantes del TecNM.

### Red de incubadoras de empresas de las universidades tecnológicas y politécnicas

La Red de Incubadoras de Empresas del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas es una iniciativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para la creación de empresas y la generación de empleos de calidad, y así contribuir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), apoyando a la comunidad universitaria y a la sociedad de la que forman parte. Al mes de diciembre de 2015, a través de la Transferencia del Modelo de Incubación, se abrieron cinco nuevos centros de negocios, para llegar a un total de 94 incubadoras, las

<sup>8/</sup> Son capacitaciones que tienen el objetivo de formar facilitadores del Modelo Talento Emprendedor para que se repliquen a los docentes y estudiantes de cada instituto tecnológico.

cuales se ubican en 28 estados de la república; 4,362 empresas generadas y 13,498 empleos. Al 31 de mayo de 2016 se abrieron seis incubadoras de empresas más, para sumar, 100 centros de incubación de negocios.

- El desarrollo social y el fomento a una cultura emprendedora empresarial es uno de los objetivos principales que las universidades tecnológicas y politécnicas impulsan en sus estudiantes; de tal modo que se accedió a las convocatorias para realizar proyectos que gestionen en su comunidad universitaria el desarrollo de habilidades emprendedoras, el uso de herramientas y el trabajo en equipo, en beneficio directo del emprendedor.
- Es importante mencionar que en estas instituciones se tiene por objeto fomentar el desarrollo económico sectorial, regional y nacional, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento del desarrollo empresarial; así como impulsar la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva que se sustente crecientemente en las pequeñas y medianas empresas; que tengan como finalidad el fomento para la generación de Planes de Negocios por los estudiantes para la creación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en las regiones de sus áreas de influencia.

## Actualización de planes y programas de estudios

En las universidades tecnológicas y politécnicas, la oferta educativa ha sido pertinente y acorde con las necesidades del sector productivo, social y educativo de las regiones donde se encuentran establecidas las instituciones.

Entre septiembre de 2015 y agosto de 2016 se realizó el diseño de los nuevos programas educativos en competencias profesionales, que se adicionaron a la oferta actual.

Con el fin de crear nuevas opciones educativas en educación superior, durante el ciclo 2015-2016 el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas concluyó el diseño de seis nuevos programas educativos; con lo que actualmente se cuenta con una oferta educativa de 38 programas con 70 áreas de aplicación. Los nuevos programas son: Sistemas Automotrices, Mecatrónica área Optomecatrónica, Ventas y Desarrollo

de Negocios, Gericultura, Criminalística y Agricultura Sustentable área Vitivinicultura.

### SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, 2015-2016

Universidades Tecnológicas	Universidades Politécnicas
<b>Nivel TSU:</b> Sistemas Automotrices Mecatrónica área Optomecatrónica Ventas y Desarrollo de Negocios Gericultura Criminalística Agricultura Sustentable área Vitivinicultura	<b>Nivel Licenciatura:</b> Robótica Sistemas Estratégicos de Información Informática Petrolera Civil Logística y Transporte Química
<b>Nivel Ingeniería Técnica:</b> Seguridad e Higiene Ocupacional	Seguridad y Automatización Tecnología Ambiental Médico Cirujano
<b>Nivel Licenciatura:</b> Construcción Minería Agrobiotecnología	

FUENTE: Subsecretaría de Educación Superior, SEP.

- En ingeniería técnica concluyó el diseño de un nuevo programa, con lo que actualmente se cuenta con una oferta de 23 programas. Esta modalidad es para los egresados de técnico superior universitario, con duración de un año y conduce a competencias específicas que responden a necesidades locales.
- En licenciatura concluyó el diseño de tres programas más (Construcción, Minería y Agrobiotecnología) para hacer un total de 33 programas educativos.
- En las universidades politécnicas concluyó el diseño de 10 nuevos programas en licenciatura, por lo que se cuenta con una oferta educativa de 49 programas. Los nuevos programas son: Robótica, Sistemas Estratégicos de Información, Informática, Petrolera, Civil, Logística y Transporte, Química, Seguridad y Automatización, Tecnología Ambiental y Médico Cirujano.

En lo que se refiere a modelos innovadores, enfocados al campo laboral, con la finalidad de atender la fuerte demanda del sector empresarial que requiere personal bilingüe con alta capacidad técnica, en las universidades tecnológicas y politécnicas se diseñó el modelo de U-BIS, el cual es un modelo vanguardista único en América Latina, que opera bajo un esquema pedagógico bilingüe, inglés-

español, y los cursos se imparten mayoritariamente en idioma inglés. El modelo adopta la sustentabilidad como uno de sus ejes rectores, promoviendo la interacción armónica de los estudiantes con su medio ambiente y la sociedad.

- Durante el ciclo escolar 2015-2016 se atendió una matrícula de 6,928 alumnos en 16 universidades: 10 universidades tecnológicas y seis politécnicas; es decir, seis instituciones más respecto del ciclo escolar 2014-2015.

El TecNM implementó estrategias para evaluar el impacto y la pertinencia de nuevos programas de posgrado. En seguimiento a este esquema se estableció la autorización de 13 posgrados profesionalizantes<sup>9/</sup>: 12 de maestría y una especialización. Asimismo, se autorizaron cuatro posgrados en investigación: dos maestrías en ciencias y dos doctorados en ciencias; los programas de posgrado están distribuidos en 13 estados del país (Guerrero, Jalisco, Chihuahua, Colima, Sonora, Durango, Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Estado de México).

- Asimismo, en el TecNM, el Modelo de Educación Dual consiste en la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales del estudiante, definidas en un plan formativo que se desarrolla en ambientes de aprendizaje académico y laboral en coordinación con las empresas del entorno, considerando el perfil de egreso.
  - A través de este modelo el estudiante se convierte en practicante dual de la empresa (trabajador) desarrollando algunas competencias profesionales de su perfil de egreso, en un ambiente laboral y/o científico, en un tiempo mínimo de mil horas y preferentemente de tiempo completo en la empresa.
  - El alcance de esta estrategia es para las 266 instituciones adscritas al TecNM; se pretende que en 2016 al menos 5% de las instituciones implementen dicha estrategia.
- En 2015, la UnADM desarrolló cinco programas académicos: Enseñanza de las Matemáticas, Gestión Industrial, Seguridad Alimentaria, Derecho y Gestión y

Administración Pública, para la segunda convocatoria de ingreso en 2016-2; asimismo, se diseñaron dos programas educativos de posgrado: Especialidad en Enseñanza de la Historia de México y la Maestría en Seguridad Alimentaria que iniciaron operaciones en el periodo escolar 2015-2 (julio-diciembre de 2015).

- De septiembre de 2015 a agosto de 2016, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla implementó las Licenciaturas en Derecho Intercultural y Enfermería Intercultural logrando un incremento en su oferta educativa ya que en el ciclo escolar 2014-2015 sólo contaba con tres licenciaturas y una ingeniería.

## Formación y actualización docente

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se desarrollaron las siguientes acciones en lo referente a formación y actualización docente:

- Se habilitó a 3,500 docentes de escuelas normales del país sobre las licenciaturas del plan de estudios 2012; es decir, 19.9% más en la capacitación de los docentes respecto al periodo anterior (2,919).
- Se elaboraron lineamientos de capacitación para los docentes de las normales que asesoran en la modalidad de titulación del plan de estudios 2012.
- Se diseñó el curso piloto de Educación Multigrado para 12 entidades federativas (Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán), en beneficio de 36,332 participantes de escuelas normales.
- Se capacitó a 120 docentes de Oaxaca y Guerrero para impartir el Curso Integral de Consolidación a las Habilidades Docentes.
- Con la implementación de tres generaciones<sup>10/</sup> del Diplomado “Formación de tutores para docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso”, semipresencial, en total se atendieron a 22,671 estudiantes (la primera generación con 10,081 tutores, la segunda con 6,423, y la tercera generación con 6,167 tutores), en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional, en la plataforma Moodle con la participación de 936 facilitadores y 12,793 tutores de 23 entidades federativas<sup>11/</sup>.

9/ Un programa de posgrado profesionalizante es el que tiene la finalidad de profundizar en el conocimiento de un campo o disciplina, ampliar o especializar enfoques y estrategias tendientes a mejorar el desempeño profesional y desarrollar habilidades para la solución de problemas en el medio ocupacional y satisfacer necesidades en el sector productivo de bienes y servicios.

10/ La primera del 23 de mayo al 28 de noviembre de 2015 y la segunda del 28 de noviembre de 2015 al 2 de julio de 2016.

11/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

- En la UPN se llevó a cabo el Diplomado en Diversidad y Educación Media Superior, dirigido a 2,494 tutores; el Programa Intensivo de Atención a Egresados en línea dirigido a 3 mil egresados docentes y técnico-docentes; el Programa de Desarrollo Profesional y Gestión y Liderazgo Educativo (Formalización y actualización), dirigido a directores, supervisores y apoyos técnico-pedagógicos; la Maestría en Educación Básica y la Maestría en Educación Media Superior.
- Asimismo, en la UPN se diseñaron 31 cursos con el fin de participar en la convocatoria 2016, para atender la actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico en servicio, de educación obligatoria.

### **Programa para el Desarrollo Profesional Docente**

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) tipo superior, dirigido a Profesores de Tiempo Completo (PTC) que laboran en instituciones de educación superior, fortalece y promueve la habilitación de docentes, con el fin de lograr los perfiles óptimos. Adicionalmente, busca una mayor integración, desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos (CA) para generar investigaciones de alto impacto regional y nacional.

Asimismo, por medio del PRODEP, durante 2015 se erogaron recursos por 801.7 millones de pesos; se benefició a 429 instituciones de educación superior con 9,833 apoyos y reconocimientos a profesores que realizan con calidad las funciones de docencia-investigación, gestión-vinculación y tutoría, así como 323 becas de posgrado de alta calidad, 1,580 apoyos para la incorporación de PTC, 114 apoyos para reincorporación de exbecarios, 61 becas para estudios posdoctorales, 16 apoyos para estancias cortas de investigación, 428 para publicaciones indizadas, 329 a proyectos para fortalecer los Cuerpos Académicos en Formación y 220 para la continuación y nuevos proyectos de redes temáticas de colaboración académica.

- En 2016, en el marco de las convocatorias de carácter individual, se recibieron 12,171 solicitudes, de ellas 1,449 son de apoyo a la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo, 102 para la reincorporación de exbecarios, 10,364 para el

reconocimiento y/o apoyo a profesores con perfil deseable y 256 solicitudes de apoyo para estudios de posgrado.

Dentro de la estrategia nacional para la promoción de la investigación científica, los Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP se han constituido como la masa crítica que sustenta los programas educativos de posgrado reconocidos en el padrón de calidad del CONACYT, además desarrollan proyectos de investigación colegiada de interés regional, nacional e internacional. En 2015, con la ayuda de pares académicos, se evaluaron 2,268 solicitudes para el registro de nuevos CA o cambio de grado; con ello, el padrón nacional de CA creció 5.5% respecto al año anterior, llegando a 4,972; de ellos, 1,136 se encuentran consolidados, 1,458 en fase de consolidación y 2,378 en formación.

En 2015, con el Programa de Carrera Docente de las Universidades Públicas Estatales (UPES), se erogaron 398.1 millones de pesos, para profesores que se distinguieron por mejorar los indicadores de resultados de las 34 UPES. En 2016 el monto asignado a este programa fue de 183.53 millones de pesos; en julio se ejercieron estos recursos.

Las universidades tecnológicas y politécnicas, en el ciclo escolar 2015-2016, contaron con 494 cuerpos académicos, de los cuales nueve se encuentran consolidados y 68 en consolidación, y 417 en formación, que son grupos de maestros que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos.

Durante el ciclo 2015-2016 mediante el PRODEP se fortaleció la habilitación de docentes para lograr los perfiles óptimos en las universidades tecnológicas y politécnicas. Con ello se ha logrado mayor integración, desarrollo y consolidación de cuerpos académicos para generar investigaciones de impacto regional y nacional.

- En el segundo semestre de 2015 se otorgaron 58 millones de pesos a la capacitación de maestros; asimismo, se tiene contemplada la radicación de recursos por un monto de 59.8 millones de pesos durante el segundo semestre de 2016.
- Se asignaron 15.8 millones de pesos para capacitación de maestros de escuelas normales

públicas, 31.6% más en términos reales<sup>12/</sup> respecto a 2014-2015 (11.7 millones de pesos).

- Adicionalmente, se otorgó el reconocimiento PRODEP a 58 profesores de tiempo completo con perfil deseable de escuelas normales, lo que implicó una variación porcentual de 141.7% respecto al ciclo escolar anterior en el que se otorgó esta distinción a 24 profesores.

Al 31 de diciembre de 2015, en el TecNM, 300 docentes obtuvieron reconocimiento de perfil deseable, sumando un total de 1,517 en todo el sistema, lo que representa 20% del total de PTC con posgrado. Asimismo, se contó con 452 cuerpos académicos vigentes dedicados a la investigación científica.

- Asimismo, por medio del PRODEP, en 2015 se autorizó un monto de 5.2 millones de pesos para el fortalecimiento de cuerpos académicos en formación que requieren consolidar líneas de investigación relacionadas con las tecnologías de información y comunicación. Además, se aprobaron 1.6 millones de pesos para tres redes temáticas de colaboración académica en la que intervienen ocho cuerpos académicos consolidados y en consolidación y dos grupos de investigación externos.

La UPN, por su parte, en 2016 contó con 155 profesores con reconocimiento del PRODEP. De ellos, 75 pertenecen a la Unidad Ajusco, 17 a las Unidades UPN de la Ciudad de México y 63 a las Unidades UPN del interior de la república. Respecto a 2015 se presentó un incremento de 11%. En lo que se refiere a cuerpos académicos, la universidad cuenta con 40, de los cuales 20 corresponden a la Unidad Ajusco, cinco a las Unidades de la Ciudad de México y 15 a las del resto del país.

## Empleo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación

En el TecNM se impartió el curso-taller “Capacitación para Administradores Server de Plataforma Educativa”, con el fin de fortalecer la Modalidad no Escolarizada a distancia y mixta, buscando estandarizar la plataforma educativa Moodle a su versión 2.8 en los institutos tecnológicos que durante 2015 ofrecieron, al menos, un programa educativo en educación a distancia. En 2016 se imparte nuevamente el curso-taller para

45 institutos tecnológicos que ofrecen educación a distancia o en proceso de apertura de algún programa en esta modalidad; se capacita a 57 administradores de plataforma, logrando la actualización estandarizada de Moodle a su versión 2.9.6 y presentando el templete de las asignaturas que se ofrecerán para el primer y segundo semestres del ciclo 2016-2017.

En el Modelo de Educación a Distancia del TecNM se establece la capacitación al personal docente en el uso de herramientas tecnológicas; por lo cual se ofertó el diplomado en “Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje” (DREAVA), con 150 horas de duración. En 2015, la 1a. generación atendió a 1,650 docentes adscritos a 63 institutos tecnológicos. En 2016 se rediseña didácticamente el DREAVA y se actualiza sus recursos digitales, capacitando a una 2a. generación conformada por 4,454 docentes adscritos a 197 institutos tecnológicos, esta segunda generación concluye actividades académicas en febrero de 2017.

En las universidades tecnológicas y politécnicas se capacita de manera permanente a los docentes en tecnologías de la información, en 2014-2015 se contaba con capacitación de la Red Centros e-Carnegie<sup>13/</sup> en 25 universidades; en 2015-2016 aumentó a 34 universidades, en las cuales se certificaron 300 profesores, 90 más que el ciclo anterior.

- A través de la Red Centros National Instruments (NI), la cual capacita, evalúa y certifica a estudiantes y profesores en temas de electrónica, instrumentación, manufactura avanzada robótica y nanotecnología, en julio de 2016 se registraron 37 universidades, 12 más que en 2015. En este contexto, se certificaron 841 profesores y 3,810 alumnos en esta Red.
- Por medio de la UPN se impulsa la capacitación permanente de los docentes mediante la Licenciatura en Educación Preescolar con Tecnologías de la Información y Comunicación, la cual se imparte en las seis Unidades de la Ciudad de México a docentes de educación inicial y preescolar. En el último cuatrimestre de 2015 se tuvo una matrícula de 1,965 alumnos, 19% más respecto a 2014 y 128% más con relación a 2012.

12/ Se utilizó el deflactor Índice Nacional de Precios al Consumidor. Cociente mayo 2015 y mayo 2016.

13/ El programa de certificación e-Carnegie Software Development consta de 12 cursos y que al concluir los primeros cuatro, el alumno y profesores obtienen la primera de cinco certificaciones. Además, les enseñan a desarrollar bases de datos y páginas Web.

La biblioteca digital de las universidades tecnológicas y politécnicas constituye un repositorio de acervos y contenidos digitalizados, almacenados en diferentes formatos electrónicos. Mediante un metabuscador<sup>14/</sup> de bases de datos permite realizar fácilmente búsquedas simples o avanzadas de forma simultánea en varias bases de datos, organizadas por especialidad o tema. Para inicios de agosto de 2016 se registraron 336,416 usuarios de la biblioteca, lo que significó 6.9% (21,672) más en relación con los 314,744 usuarios de agosto de 2015.

La UPN amplió la conectividad con las unidades de la Ciudad de México, a través de la página en plataforma Moodle <http://sagan.ajusco.upn.mx/moodle/> donde los académicos pueden utilizarla como herramienta para los cursos presenciales que dirigen.

En 2015 se impartió un curso de 24 horas en apoyo al diseño educativo para la plataforma Moodle titulado: Introducción al diseño de cursos en línea, dirigido a docentes y directivos de Unidades UPN que participan en el diseño de la oferta educativa para educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente.

- Por medio de la UPN se impulsa la capacitación permanente de los docentes mediante la Licenciatura en Educación Preescolar con Tecnologías de la Información y Comunicación (LEPTIC), la cual se imparte en las seis unidades de la Ciudad de México a docentes de educación inicial y preescolar. En el último cuatrimestre de 2015 se tuvo una matrícula de 1,965 alumnos, 19% más respecto a 2014 y 128% más con relación a 2012.
- Asimismo, cuenta con el portal EDUCATICS a través del cual se puede acceder a cursos, software y aplicaciones gratuitas para el uso y manejo de los recursos pedagógicos virtuales: <http://educatics.upnvirtual.edu.mx/>
- A través de la UPN se participó en la Plataforma MéxicoX con dos cursos MOOC: Violencia en la Escuela. Herramientas para su análisis e intervención (<http://mx.televisioneducativa.gob.mx/courses/UPN/UPN001/2015/about>), con 1,408 participantes, y Educación Intercultural. Perspectivas Interdisciplinarias,

(<http://mx.televisioneducativa.gob.mx/courses/UPN/UPN002/2015/about>) con 636 participantes. Los cuales se dictaron en septiembre y octubre de 2015, respectivamente.

Por su parte, el IPN avanza en la consolidación y fortalecimiento de las plataformas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); en 2015 se realizó lo siguiente:

- Fortalecimiento de la red de datos, modernización de los equipos de audio y video para videoconferencia y de la infraestructura telefónica.
- Modernización de la plataforma de educación a distancia.
- Incorporación de 1,372 documentos en el Repositorio Digital Institucional (RDI), lo que generó un acervo total de 15,861 archivos; el RDI se situó en la posición número dos del país en esta materia.
- Se brindó apoyo a 1,530 eventos de corte académico, científico, cultural y deportivo, mediante el uso de las TIC, lo que equivale a 4,564.5 horas de transmisión.

El IPN proporciona servicios y recursos tecnológicos por medio de los Centros de Apoyo Polifuncional (CAP) y de los Centros de Apoyo a Estudiantes (CAE). En 2015 operaron 10 CAE y dos CAP. A través de dichos Centros se otorgaron un total de 2,585,540 servicios, de los cuales 1,294,890 corresponden a alumnos de educación media superior (50.1%) y 1,290,650 a los de superior (49.9%). Respecto a 2014, aumentó 38.02% el número de servicios proporcionados en ambos centros.

La UnADM busca implementar centros con ubicaciones clave, y aunque las instalaciones no cuenten con acceso a Internet, se pueda ofrecer una opción para la realización de actividades. Para ello, implementó una aplicación (*app*) que permite a los estudiantes acceder a sus cursos y materiales desde cualquier dispositivo móvil. La *App* del Campus Virtual está disponible para Android y iOS.

- Las funcionalidades que ofrece a los estudiantes son: acceso a contenidos, tareas en línea, calificaciones y progreso de actividades, y acceso a conferencias en línea. La implementación de la *App* del Campus Virtual beneficia potencialmente al total de la matrícula (103,661 estudiantes).

14/ Sistema que localiza información en los motores de búsqueda más usados y carece de base de datos propia, usa las de otros buscadores y muestra una combinación de ellos.



- La UnADM en 2015 generó el curso abierto “Como crear un MOOC... para todos” en la plataforma MéxicoX, con 4,903 participantes. En los meses de mayo a septiembre de 2016 se desarrollaron tres cursos abiertos: Aprendizaje Estratégico en Ambientes Virtuales, Prevención de Accidentes en Casa, Innovación Estratégica: Guía para Formar Emprendedores con Ideas Creativas y Novedosas.
- Se puso en funcionamiento el Centro Virtual de Innovación Educativa (CEVIE-DGESPE) cuyo objetivo es apoyar a docentes y estudiantes de las escuelas normales del país con programas, herramientas, materiales y recursos para fortalecer el ejercicio profesional.
- Se implementaron tres cursos MOOC (*Massive Open Online Course*) en apoyo a la actualización de docentes y formación de estudiantes de las escuelas normales del país: Curso Integral de Consolidación a las Habilidades Docentes, Inducción a los Ambientes Virtuales de Aprendizaje y Portafolio de Evidencias para Escuelas Normales.

### **Equipos de cómputo otorgados y alumnos beneficiados**

En 2015, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), en el cual una de sus vertientes es coadyuvar en el equipamiento de laboratorios, aulas e infraestructura de telecomunicaciones, se realizaron acciones en los distintos subsistemas de educación superior:

- En las universidades tecnológicas y politécnicas se continuó apoyando la adquisición de equipos de cómputo, en el marco del PROFOCIE se autorizaron 985 acciones, las cuales se canalizaron para adquirir equipos de cómputo de última generación, así como 1,026 acciones para garantizar y fortalecer la conectividad en estos planteles educativos, con estas acciones se beneficiaron 103,196 alumnos, en el ciclo escolar 2015-2016.

En lo que respecta a las instituciones de educación superior públicas universitarias, mediante el PROFOCIE a finales de 2015 se beneficiaron 30 instituciones, con



un total de 13.5 millones de pesos para el desarrollo de 30 proyectos, con el propósito de modernizar el equipamiento de laboratorios de cómputo, centros de auto acceso, así como dotar a las aulas de tecnologías de información y comunicación como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y, al mismo tiempo, fortalecer la conectividad institucional a partir de la actualización del equipamiento tecnológico especializado. Asimismo, se apoyó a siete instituciones de educación superior públicas universitarias, con un total de tres millones de pesos para el desarrollo de siete proyectos que tienen como principal propósito incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de información y comunicación, para que la formación del alumnado se realice acorde con los adelantos tecnológicos.

- En el TecNM, durante el ciclo escolar 2015-2016, se atendieron 556,270 estudiantes, con un total de 50,357 computadoras, contribuyendo a fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

### **UnADM: Centros de Acceso y Apoyo Universitario**

Los Centros de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU) de la UnADM son espacios de encuentro académico a través de los cuales se desarrollan actividades de las asignaturas y se promueve la colaboración, el trabajo en equipo, la identidad universitaria y disminuyen las brechas tecnológicas que impone la educación a distancia.

- Desde su creación, la UnADM impulsa la instalación de los CAAU a través de la firma de convenios de colaboración con los institutos tecnológicos y con las universidades tecnológicas y politécnicas del país.
- Existen a la fecha 147 CAAU activos en el país, los cuales brindan apoyo a los estudiantes que así lo requieren, como espacios físicos que permiten su acceso a Internet y acompañamiento pedagógico y tecnológico. Actualmente se está realizando una reingeniería para fortalecer este trabajo que beneficie a todos los actores.

Con la finalidad de asegurar la accesibilidad a la educación, resultado de un trabajo colaborativo e interinstitucional con los gobiernos de los estados a nivel estatal y local e impulsados a través de las secretarías de educación en algunos estados, a partir de 2015 se

crean los Centros Universitarios de Educación a Distancia (CUED). Cabe destacar que durante 2015 se signaron convenios con Puebla, en el que hoy operan 66 Centros, y con Chihuahua, en el que al brindarse en la zona de las barrancas de este estado, se logró con ello el total de la cobertura de educación superior.

Para mejorar su modelo de atención, actualmente se está desarrollando la generación de una metodología interactiva que atiende una visión regional y local, para acercar la problemática social y productiva al ejercicio práctico de los estudiantes de la UnADM y proveer a los aspirantes de recursos que faciliten su ingreso.

### **Programas de educación superior reconocidos por su buena calidad**

En junio de 2016, los programas evaluados como de buena calidad por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación (CIEES) o acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), llegaron a 3,016, en los cuales se atendieron 1,597,028 alumnos en los niveles Normal, Profesional Asociado, Técnico Superior Asociado y Licenciatura de las IES, lo que representa 46% de la matrícula evaluable del ciclo lectivo 2015-2016.

- En el marco del PROFOCIE, en las universidades tecnológicas y politécnicas se logró conservar la acreditación de programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura, otorgados por organismos reconocidos por el COPAES y/o la clasificación en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES. De igual manera, se aseguró la calidad y permanencia de los programas de posgrado que lograron su ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Al mes de julio de 2016 se tienen 469 programas de buena calidad en las universidades tecnológicas y 88 en las politécnicas, con 14 posgrados.
- En el TecNM se contó, al 31 de mayo de 2016, con 625 programas de licenciatura reconocidos por su calidad.
- En las escuelas normales hubo 87 programas educativos de licenciatura evaluados y acreditados como programas de calidad por los CIEES durante el ciclo escolar 2014-2015; para el ciclo escolar 2015-2016 existieron 100 programas.

## Educación de posgrado e investigación

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente tiene como objetivo fortalecer y promover la habilitación de docentes, a fin de lograr los perfiles óptimos en los subsistemas de educación superior del país, es decir, que los docentes adquieran las capacidades deseables de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social.

Este programa busca lograr mayor integración, desarrollo y consolidación de cuerpos académicos para generar investigaciones de alto impacto regional y nacional. El programa va dirigido a profesores de tiempo completo que laboran en instituciones de educación superior.

- En el ciclo escolar 2015-2016, por medio del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, se otorgaron 323 becas para realizar estudios de posgrado de alta calidad, 87 tuvieron como destino instituciones en el extranjero (72 para obtener el grado de doctor y 15 de maestría) y 236 fueron en instituciones de educación superior nacionales. De las becas en el extranjero se ejerció un monto de 27.5 millones de pesos. A continuación se muestra el destino de los becarios:

### BECAS DE PRODEP PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO, 2015

País	Becas
<b>Total</b>	<b>87</b>
España	41
Estados Unidos de América	17
Reino Unido	16
Argentina	3
Canadá	2
Brasil	1
Chile	1
Austria	1
Bélgica	1
Francia	1
Italia	1
Portugal	1
Rusia	1

FUENTE: Subsecretaría de Educación Superior, SEP.

- Hasta abril de 2016 se recibieron 41 solicitudes para realizar estudios o redacción de tesis en el extranjero, principalmente a nivel de doctorado (40) y sólo una de maestría.

En el ciclo escolar 2015-2016, se otorgó a 49 profesores de tiempo completo de universidades tecnológicas y politécnicas una beca para realizar estudios de posgrado en el marco del PRODEP, mientras que por fuentes de financiamiento estatal se otorgaron 274 becas; en julio de 2016 el programa recibió 55 solicitudes para el ciclo escolar 2016-2017 para el mismo fin. La bolsa autorizada en 2016 para estas becas ascendió a 59 millones de pesos. A julio de 2016 se han otorgado 282 becas institucionales y estatales.

En el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional de Movilidad Académica Colombia-México (MACMEX), celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el TecNM fue convocado a unirse para que estudiantes de los institutos adheridos a ANUIES realicen movilidad por un periodo académico en los semestres agosto-diciembre 2015. Un total de 44 plazas para intercambio de estudiantes de los institutos tecnológicos de Chihuahua, Chihuahua II, Ciudad Madero, Colima, Hermosillo, Roque, Ecatepec y de la Sierra Norte de Puebla para el periodo enero-junio estuvieron disponibles para que realizaran movilidad a universidades colombianas.

- En el ciclo escolar 2015-2016, fueron becados por Banamex 25 estudiantes de licenciatura del TecNM, para realizar un semestre de posgrado en la Universidad Estatal de Nuevo México, donde además de fortalecer el idioma inglés, acreditaron su residencia profesional a través de los proyectos desarrollados en sus asignaturas. La finalidad de este programa es que los jóvenes logren la admisión definitiva a su posgrado para 2017 y obtengan una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el periodo 2015-2016, el TecNM fomentó la participación de 365 estudiantes y profesores en eventos internacionales como certámenes, conferencias, congresos y encuentros, estancias académicas y de investigación, exposiciones, jornadas académicas, lecturas de tesis doctoral, reuniones y simposios. Los principales países en los cuales se han desarrollado estas actividades son: Brasil, España, Francia, Colombia, Cuba,

Argentina, Canadá, China, Inglaterra, Alemania, entre otros.

### Fortalecimiento del posgrado nacional

Para fortalecer el posgrado nacional, durante el ciclo escolar 2015-2016 se impulsó la movilidad académica de estudiantes mexicanos con instituciones extranjeras de educación superior, en áreas como ciencia, tecnología, energía, entre otras. Se otorgaron 735 apoyos con un presupuesto de 59.8 millones de pesos para estudiantes de nivel superior y de posgrado en distintos países, de los que sobresalen Reino Unido, Estados Unidos de América, Canadá y Alemania.

### BECAS PARA PROGRAMAS DE POSGRADO CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ENERO 2013 A AGOSTO 2016

Nombre del programa	Población total beneficiada <sup>e/</sup>
<b>Total</b>	<b>2,552</b>
Becas complemento a estudios de posgrado	1,689
Becas de movilidad universitaria en América del Norte, Europa y Asia-Pacífico	645
Becas Chevening <sup>1/</sup>	36
Beca en el marco de la red de Universidades de Movilidad Universitaria en Asia y el Pacífico (UMAP, por sus siglas en inglés)	125
Beca Macquarie/DGRI <sup>2/</sup>	9
Becas de excelencia académica	7
Beca de extranjeros	38
Becas compartidas SEP/Victoria University	3

<sup>1/</sup> Estas becas están dirigidas a egresados titulados mexicanos que deseen cursar estudios de maestría en una universidad de Reino Unido.

<sup>2/</sup> Consisten en becas que se otorgan como parte de un esquema de colaboración con Macquarie University, Australia y la SEP/DGRI para cofinanciar becas completas para profesionistas mexicanos que deseen realizar estudios de maestría en Australia.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Proyectos de investigación orientados a los sectores productivo y social

Durante 2015 el IPN emitió las Convocatorias Institucionales de Investigación concernientes a: “Proyectos Multidisciplinarios y Transdisciplinarios”, “Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo

Tecnológico”, “Proyectos de Investigación en el Programa Especial de Consolidación y Formación de Grupos de Investigación”, “Proyectos para la Innovación” y “Proyectos de Desarrollo Tecnológico o Innovación para Alumnos IPN”, lo cual derivó en la aprobación de 1,690 proyectos, y representó un incremento de 8.1% en comparación con 2014.

- En el nivel de posgrado se concentra 35.7% del total de proyectos de investigación; 33.4% se ubican en los Centros de Investigación; 22.3% corresponde al tipo superior; 6.9% al tipo medio superior, y 1.7% a unidades del área central. Respecto a la distribución por área de investigación, del total de proyectos aprobados, 40.8% se ubica en el área de Ingeniería y Tecnología; 18.1% en Ciencias Naturales; 14% en Ciencias Médicas; 9.3% en Educación; 9.2% en Ciencias Agrícolas; 7.1% en Ciencias Sociales, y 1.5% en Humanidades.

### Cooperación e intercambio académico

En el contexto de la cooperación educativa internacional, en el ciclo 2015-2016, se determinó que para la primera edición del programa Paulo Freire de Movilidad Académica para Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado participaran alrededor de 70 estudiantes mexicanos y que México albergara alrededor de 80 estudiantes de la región en 11 instituciones de educación superior de ocho entidades federativas (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Sinaloa y Veracruz). El programa considera cerca de 500 movilizaciones en la región durante el periodo 2016-2017 y contará con la participación de todos los países iberoamericanos.

En el marco de la Reforma Educativa, en abril de 2016, el Programa de Capacitación de Directores de Escuelas Normales en Francia tuvo como finalidad formar a 35 directores de escuelas normales públicas del país para la mejora de la gestión institucional.

Además, se realizó el procedimiento de selección para que un total de 66 estudiantes de las escuelas normales públicas participaran en el programa de movilidad en Francia, durante el periodo del 19 de septiembre al 16 de diciembre de 2016, cuyo monto de la beca ascendió a 128.5 mil pesos. El presupuesto global fue de 8,481 millones de pesos.

En el marco del programa “Proyecta 100,000” se benefició a 42 estudiantes de universidades politécnicas y 230 de tecnológicas, con el objetivo de fortalecer el idioma inglés en diferentes instituciones de Estados Unidos de América. En la nueva modalidad del programa “Proyecta 10,000 Canadá”, 20 estudiantes de universidades politécnicas y 25 de tecnológicas fueron beneficiados para el fortalecimiento del idioma inglés en ese país.

Asimismo, se llevó a cabo la primera convocatoria de movilidad académica con la Empresa Huawei Technologies de México a través del programa global de responsabilidad empresarial llamado “Seeds for the future” en la República Popular China, que tiene como propósito beneficiar a estudiantes destacados de Ingenierías en Tecnologías de la Información y la Comunicación. El resultado de esta convocatoria fue la movilidad de 16 estudiantes de Querétaro, Jalisco y Estado de México, de las universidades tecnológicas y politécnicas, quienes estuvieron en una estancia formativa en la central de Huawei en Shenzhen.

Mediante el Programa de Intercambio Académico México Profesional Tecnología-Programa de Formación de Técnicos Superiores Universitarios (MEXPROTEC), se otorgaron 200 becas de movilidad a técnicos superiores para realizar sus estudios y obtener una licencia profesional en Francia. De julio de 2015 a julio de 2016 la cifra de becarios se mantuvo. En este contexto, a través del Programa Movilidad Universitaria, 10 estudiantes más obtuvieron becas para estancias cortas en ese país para el ciclo 2015-2016. También destaca la Cooperación Bilateral con Canadá y el Gobierno de la Provincia de Quebec, en el cual se otorgaron 32 becas de estancia corta en ese país.

### 4.3 Equidad e inclusión

La política en educación superior otorga una gran importancia al compromiso de defender los derechos humanos de los jóvenes, combatir la discriminación, promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, impulsar acciones para la prevención, atención y sanción de cualquier tipo de hostigamiento, generar un ambiente organizacional libre de violencia, así como atender y dar respuesta positiva a las inquietudes y quejas de quien viva o afronte situaciones de esta índole.

Por ello, desde la SES se continúan diseñando estrategias destinadas a la población estudiantil vulnerable, es decir,

con discapacidad auditiva, motriz, visual, del lenguaje e intelectual, y para aquellos con aptitudes sobresalientes, así como para los emigrantes y los grupos indígenas. El Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), para el tipo superior, contribuye a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, para la construcción de una sociedad más justa, mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos.

Este programa inició su operación en 2014, con la finalidad de apoyar a la población estudiantil en condición de vulnerabilidad y/o discapacidad, a través del financiamiento de proyectos institucionales que favorezcan la inclusión plena de estos estudiantes y logren las competencias específicas para alcanzar mayor autoestima y seguridad al realizar sus actividades académicas y, con ello, se habiliten como profesionistas capaces e independientes.

Por su parte, en 2015 el PROFOCIE otorgó recursos por 4.5 millones de pesos para continuar apoyando la operación de siete guarderías infantiles que, a través de los recursos de los fondos que antecedieron a este



programa presupuestario, se establecieron en las instalaciones de siete universidades públicas estatales<sup>15/</sup> para la atención de hijos o menores de edad que estén bajo el cuidado de alumnos de estas universidades, para evitar que abandonen sus estudios. Con estos recursos, 85 alumnos beneficiarios de la operación de las guarderías infantiles concluyeron satisfactoriamente su formación profesional de nivel licenciatura, al final del ciclo escolar 2015-2016.

La UPN registró al inicio del ciclo escolar 2015-2016 una matrícula total de 6,019 estudiantes, de ésta 76% es femenina (4,540), esta proporción contribuye primordialmente al derecho de las mujeres a tener una educación profesional que contribuye a democratizar la productividad y a disminuir las prácticas discriminatorias contra las mujeres en el ámbito laboral.

15/ Autónoma del Carmen, Autónoma de Chiapas, Autónoma de Ciudad Juárez, Juárez del Estado de Durango, de Guadalajara, Autónoma de Sinaloa y Autónoma de Tamaulipas.

## Acciones que fomentan el aprecio por las diversas manifestaciones de la cultura y el arte

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la expresión cultural como mecanismos para el desarrollo y formación integral de los estudiantes del Subsistema de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se fomentan diversas actividades y eventos de cultura y arte.

También las instituciones del TecNM ofrecen a los estudiantes elementos formativos que atienden el desarrollo de habilidades y competencias que inciden en su vida personal y social, mediante actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas que estimulan su creatividad, capacidad de expresión y disposición para el trabajo en equipo.

- En septiembre de 2015 el TecNM llevó a cabo el Festival Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos (denominado a partir del año 2016 Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura). En



su trigésima cuarta emisión participaron 2,471 estudiantes provenientes de 102 institutos tecnológicos.

- Con el fin de fortalecer la formación técnica y pedagógica de los promotores culturales de danza, música, artes plásticas, teatro y creación literaria, así como de realizar un acercamiento de las nuevas tecnologías en el campo del arte, se llevará a cabo en el mes de agosto el Programa de Capacitación 2016.

La UPN publicó la convocatoria de la Maestría en Desarrollo Educativo para el ciclo escolar 2016-2017, la cual cuenta con once líneas de formación, entre ellas, la de Educación Artística. El objetivo es reconocer el valor educativo del arte en la educación de niños y jóvenes.

- Esta universidad ofrece los siguientes talleres a su comunidad estudiantil: Baile, Cartonería, Coro, Cuento y Poesía, Danza Folclórica, Danza Árabe, Danza Contemporánea, Danzón, Teatro, Jazz y Lectura y Escritura. Además, la UPN colabora con organismos públicos y privados para fomentar el arte y las actividades estéticas, entre ellos el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

## Cuidado de la salud y la práctica del deporte

Para el TecNM las actividades deportivas son importantes para fomentar el cuidado de la salud física y mental de los alumnos; por ello, durante el ciclo 2015-2016 se atendió alrededor de 50% del total de la matrícula en actividades recreativas, de activación física, competitivas, intramuros y de equipos selectivos. Se cuenta con deportes oficiales individuales y por equipos como el ajedrez, atletismo, natación, tenis, básquetbol, fútbol, voleibol y béisbol.

- En octubre de 2015 se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil Deportivo del TecNM en la edición 59, al cual acudieron 2,810 participantes.

El IPN también promueve la cultura de educación física y del deporte y la incorpora en la vida cotidiana de los estudiantes con la finalidad de formar individuos sanos y competitivos. Durante 2015 se organizaron eventos

masivos en las unidades académicas y centros de todos los niveles educativos del Instituto, que contaron con una participación de 32,638 alumnos. Adicionalmente, se llevaron a cabo rutinas de activación física en las que intervinieron 92,973 estudiantes de los niveles medio superior y superior.

- Un total de 20,086 estudiantes participaron en 1,346 equipos selectivos y 5,407 conformaron 252 equipos representativos en diferentes disciplinas deportivas. En comparación con 2014, la suma total de participantes y equipos en actividades deportivas presentó un incremento de 20.6% y 12.7%, respectivamente. En 2015 se elaboraron y difundieron un total de 215 convocatorias para participar en competencias deportivas internas y externas.

## Programas de becas

Una de las prioridades de la actual administración es lograr cada vez una mayor equidad en la educación, enfocando la atención en la población más desfavorecida, para lograr una sociedad más justa, preparada e inclusiva. En este sentido, los recursos se destinan a los estudiantes de instituciones públicas de educación superior que enfrentan adversidades económicas.

- Durante el ciclo escolar 2015-2016, el Programa Nacional de Becas en su modalidad de Manutención, otorgó 439,772 becas.

– Además de las becas de Manutención, la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) apoyó con becas de servicio social, titulación, movilidad académica, capacitación, entre otras, lo cual se tradujo en 43,320 becas.

El otorgamiento de becas en el ciclo 2015-2016 por parte de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, beneficia a estudiantes que provienen de familias que se encuentran apoyadas por PROSPERA Programa de Inclusión Social, los cuales fueron priorizados para otorgarles una beca, debido a su condición de vulnerabilidad económica. También se favorece, para el otorgamiento de becas, a alumnos pertenecientes a comunidades indígenas, alumnas embarazadas o madres de familia y personas con discapacidad.

## ESTADÍSTICA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CICLOS ESCOLARES 2012-2013 A 2015-2016

Programa de becas	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016 <sup>pf</sup>
<b>Total</b>	<b>442,486</b>	<b>610,660</b>	<b>664,809</b>	<b>761,725</b>
Programa de Becas de Manutención (antes PRONABES)	336,914	433,896	479,841	439,772
Becas de Excelencia, Titulación, Servicio social, Vinculación, Movilidad y Superación profesional, Capacitación y manutención para las hijas e hijos de los militares de las fuerzas armadas (PRONABES)	56,602	94,400	107,815	43,320
Otras <sup>1/</sup>	48,970	82,364	77,153	278,633

<sup>pf</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye becas de los estados, becas de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social, UNAM, IPN, de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA), de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), del Colegio de México (COLMEX), becas a estudios de posgrado de alta calidad (PROMEP en 2012-2013, PRODEP desde 2013-2014) y becas Complemento Apoya tu transporte en 2015-2016.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social

El Programa Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de 7o. y 8o. semestres de las Escuelas Normales Públicas (BAPISS), contribuye a la formación académica y profesional de los futuros maestros de educación básica, mediante apoyos económicos, que favorezcan el desarrollo de la práctica docente y del servicio social durante su formación inicial, que cursan el 6o., 7o. y 8o. semestres de las licenciaturas en Educación Secundaria, Educación Física, Educación Especial (planes anteriores), Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Primaria y Preescolar Intercultural Bilingüe (Plan 2012).

- En el ciclo escolar 2015-2016 el monto total para el BAPISS fue de 162.7 millones de pesos, lo cual benefició a 22,825 alumnos de 6o., 7o. y 8o. semestres de escuelas normales públicas.

### Programa para el Desarrollo Profesional Docente: apoyo a docentes de zonas vulnerables e inseguras

En 2015 el PRODEP otorgó, en el marco de sus convocatorias de carácter individual, 184 apoyos por un monto total de 14.5 millones de pesos para la atención de localidades en pobreza extrema e inseguras, los cuales consistieron en 110 apoyos o reconocimientos de PTC con perfil deseable, 40 cuerpos académicos, 84 nuevos PTC y exbecarios, becas de alta calidad y dos apoyos para la publicación de artículos.

- Los apoyos se otorgaron a 29 IES de seis subsistemas de educación superior (tres escuelas normales; 10 institutos tecnológicos; tres universidades públicas estatales de apoyo solidario; tres universidades interculturales; cuatro universidades politécnicas; seis universidades tecnológicas), ubicadas en 28 localidades catalogadas como de pobreza extrema de 12 entidades federativas (Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán).
- En el marco de las convocatorias 2016 se recibieron 237 solicitudes de instituciones públicas de educación superior que tienen planteles en localidades catalogadas de pobreza extrema, del total de solicitudes 162 son para obtener el reconocimiento o apoyo de PTC con perfil deseable, 57 de nuevo PTC y exbecario, 17 apoyos para estudios de posgrado y una para la publicación de artículos indizados (estas solicitudes se evaluarán en el mes de julio).

### Mecanismos para transitar entre opciones, modalidades y servicios educativos en educación superior

En octubre de 2015 se liberó la normativa Académico-Administrativa a las 266 instituciones adscritas al TecNM con los siguientes lineamientos que permiten una mayor flexibilidad y beneficios a los estudiantes. Entre otros:

- Lineamiento para el proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas
- Lineamiento para el Traslado Estudiantil

- Lineamiento para la Convalidación de Estudios
- Lineamiento para la Movilidad Estudiantil
- Lineamiento para la Resolución de Equivalencia de Estudios
- Lineamiento para el Cumplimiento de Actividades Complementarias
- Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social
- Lineamiento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional
- Lineamiento para la Operación de Cursos de Verano
- Lineamiento para la Titulación Integral
- Lineamiento para la Operación del Programa de Tutoría
- Lineamiento para la Operación de los Programas Educativos en las modalidades No escolarizada –a distancia– y Mixta
- Lineamiento para la Salida Lateral
- Lineamiento para la Integración y Operación de Academias
- Lineamiento para la Integración de Especialidades
- Lineamiento para la Operación del Comité Académico
- Lineamiento para la Investigación Educativa

## **Educación para personas con discapacidad**

En educación superior se impulsa la inclusión de las personas con discapacidad mediante el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, en el marco del cual se realizaron adecuaciones constructivas para que los estudiantes de las universidades tecnológicas y politécnicas tengan acceso a todos los espacios físicos, como rampas, elevadores y servicios sanitarios adaptados.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se consolidó la Red de Atención Incluyente a Personas con Discapacidad de las universidades tecnológicas y politécnicas. Este organismo se integra por las siguientes universidades tecnológicas: Santa Catarina, Tamaulipas Norte, Ciudad Juárez, Chihuahua y de la Laguna.

- En el ciclo escolar 2015-2016, las universidades tecnológicas atendieron una matrícula de 1,544 alumnos con discapacidad, lo que representó un incremento de 35.1% con relación a los 1,143 alumnos del ciclo previo. Las universidades politécnicas atendieron 120 alumnos, 31.9% más que los del ciclo escolar anterior.

- En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015 se aprobaron 691 millones de pesos, los cuales fueron transferidos a las entidades federativas para ejercerlos en la ampliación de la infraestructura física de 38 universidades tecnológicas, la distribución del monto fue: 529.5 millones para obra, 50 millones para mobiliario básico, 95 millones para equipo especializado, 2 millones para instalación de energía solar y 14.5 millones para mantenimiento de equipo. En el PEF 2016 se autorizó el mismo monto, el cual coadyuvará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de las universidades tecnológicas.
- Asimismo, se autorizaron 543.5 millones de pesos, en el PEF 2015, para 25 universidades politécnicas. Este recurso apoyó la construcción de cinco unidades de docencia, 18 centros de información y documentación, un edificio de talleres y laboratorios y la conclusión de un laboratorio para aeronáutica. El monto total cubrirá los siguientes conceptos: 434 millones para obra, 41 millones para mobiliario básico y 68.5 millones para la adquisición de equipo especializado.

Dentro de los Apoyos para los Alumnos con Discapacidad se encuentran:

- Becas académicas de 100%
- Servicio gratuito de transporte
- Accesibilidades en infraestructura: aulas, talleres, laboratorios, auditorios, biblioteca, servicios generales
- Personal capacitado: docentes, técnicos y administrativos expertos en inclusión educativa, intérpretes del lenguaje de señas, transcritores del Sistema *Braille*, tutores y facilitadores
- Equipamiento especializado: salas tiflotécnicas con impresoras *Braille*, ampliadores ópticos de caracteres, realizadores de gráficos y lectores de pantalla y otros aditamentos específicos
- Orientación psicopedagógica
- Asesoría extracurricular
- Análisis psicodiagnóstico
- Reforzamiento educativo
- Cursos remediales y propedéuticos
- Continuidad de estudios
- Vinculación con el mercado de trabajo y gestión de empleos incluyentes

Con el objetivo de brindar elementos a otras instituciones educativas, empresariales, gubernamentales, de la sociedad civil o personas interesadas, se han desarrollado



alternativas de formación para atender la inclusión de personas con discapacidad:

Cursos:

- Sensibilización para la atención a personas con discapacidad
- Formación en el sector laboral en las empresas en materia de inclusión
- Incorporación al mercado de trabajo
- Derechos humanos y discapacidad

Diplomado:

- Implementación de un Programa de Educación Superior Incluyente

Carrera Profesional:

- Técnico Superior Universitario en Inclusión a Personas con Discapacidad

A la fecha se han atendido 1,478 alumnos con discapacidad en diversos niveles educativos, los cuales proceden geográficamente de todos los municipios del estado de Nuevo León, y más de 20 entidades del país, y de otros países como Estados Unidos de América, República de Honduras y República de Venezuela.

En este mismo sentido y basándose en lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-000-SCFI-2016 “Escuelas-Elementos para la Accesibilidad a los Espacios de la Infraestructura Física Educativa Requisitos” vigente, la infraestructura física de las universidades tecnológicas y politécnicas, considerará dentro de sus proyectos arquitectónicos, así como en sus áreas exteriores que conforman los entornos totales de cada institución educativa, los siguientes elementos: rutas accesibles a todas las personas a los servicios y áreas físicas educativas (mediante pasillos, andadores, puertas y vanos) contando con todas las facilidades y libertades para desplazarse horizontal y verticalmente y permanecer en el lugar de forma segura. Esta ruta será desde cualquier punto de acceso al inmueble educativo a partir de la vía pública incluyendo banquetas, estacionamientos y paradas de transporte público.

Los espacios deberán estar libres de obstáculos y barreras, con características y dimensiones que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad, andadores y banquetas con dimensiones y terminados accesibles, pasillos con disposiciones para un acceso seguro, circulaciones verticales como rampas, escaleras, elevadores y plataformas.

En este sentido, el Modelo de Educación Incluyente de las universidades tecnológicas y politécnicas inserta a los alumnos con discapacidad y sin discapacidad en los grupos de participación social. Los alumnos que tienen alguna discapacidad se someten a las mismas condiciones y normativas que todos sus compañeros. El modelo proporciona a los alumnos con discapacidad los apoyos académicos, tecnológicos y logísticos necesarios para que puedan acceder al sistema educativo.

### PERSONAL CAPACITADO EN EL MODELO DE EDUCACIÓN INCLUYENTE, 2015-2016

Institución	Formación impartida	Participantes
IMSS	Sensibilización para la Atención a Personas con Discapacidad	2,170
RENAPRED	Diplomado para la Prevención de la Discapacidad al Nacimiento-RENAPRED	238
OEA	Curso para la Incorporación al Mercado Laboral (OEA-Centros POETA)	50
STPS	Formación de Consejeros en Materia de Inclusión Laboral-STPS	80
CEDH-Coahuila	Sensibilización para la Atención a Personas con Discapacidad	40
Municipio de Cajeme, Sonora	Sensibilización para la Atención a Personas con Discapacidad	35
IMSS	Foro institucional de las personas con Discapacidad "Un IMSS accesible para todos"	90
Municipio de García, Nuevo León	Sensibilización para la Atención a Personas con Discapacidad	59

FUENTE: Subsecretaría de Educación Superior, SEP.

El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el tipo superior, en 2015 focalizó sus estrategias con el fin de potenciar el uso de los recursos, y definió como población objetivo a las instituciones públicas de educación superior del país que presenten matrícula estudiantil con discapacidad o con población indígena reportada dentro de la estadística institucional.

Para reforzar la efectividad de los apoyos, los proyectos son dictaminados por un comité de expertos que buscan favorecer la permanencia, movilidad y habitabilidad de ese grupo de personas mediante la promoción de actividades académicas, de vinculación, adecuaciones a la infraestructura, mobiliario y equipamiento especializado, así como cursos y talleres.

- El Centro de Atención a Personas con Discapacidad Visual Quetzalcóatl de la UPN proporcionó durante el ciclo escolar 2015-2016, a las personas con discapacidad visual, cursos extracurriculares y de apoyo a la comunidad externa vinculados a través de *Braille*, se atendieron 16 personas. considerando una capacitación para el uso de las tecnologías de la información en las modalidades de Herramientas de Windows, Office, digitalización de textos e Internet Explorer; así como la enseñanza del inglés, donde se atendieron 20 personas.

La UnADM integró a los estudiantes con discapacidad visual, auditiva y motriz, en el contexto de la educación a distancia. A partir del semestre 2015-1 se solicitó la actualización de la información sociodemográfica de la matrícula total de estudiantes, incorporando en el formulario una pregunta muy específica sobre discapacidad y tipo.

- De los 103,661 estudiantes de la UnADM, 1,792 manifestaron alguna discapacidad, de ellos, 58% son hombres y 42% mujeres.

La UnADM a través del sistema de gestión del aprendizaje (LSM, por sus siglas en inglés) y en los contenidos en las asignaturas de los programas educativos, identifica las bases de la accesibilidad en la producción digital y multimedia para el acceso a la información de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad y sin discriminación.

- En educación superior, a través del PIEE, en el ciclo escolar 2015-2016 se apoyaron actividades académicas y de vinculación, infraestructura, mobiliario o equipamiento, para personas con discapacidad. La UnADM benefició durante este periodo a 956 estudiantes con algún tipo de discapacidad.

## **Acoso escolar o *bullying* en educación superior**

El 90% de las instituciones que constituyen los subsistemas de universidades tecnológicas y politécnicas, en 2015 implementaron protocolos de conducta para erradicar y prevenir el *bullying* o acoso escolar. Actualmente se trabaja para lograr la igualdad de género entre la comunidad universitaria.

- En el ciclo escolar 2015-2016 la Universidad Pedagógica Nacional realizó las siguientes acciones para prevenir el *bullying*:

- Inició la Maestría de la Gestión de la Convivencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz
- Primera Jornada de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Originarias
- XI Jornadas de Prevención de Adicciones y los XV años del Programa de Atención Psico-Socio-Educativa (PAPSE)
- 6a. Jornada de Salud (se brindó información sobre el apoyo a las mujeres que son víctimas de violencia, pláticas sobre salud sexual y reproductiva, entre otros)

El Instituto Politécnico Nacional también desarrolla acciones encaminadas a la difusión, capacitación, protección y defensa de los derechos humanos a fin de propiciar en su comunidad un ambiente de respeto, equidad, tolerancia, igualdad y no discriminación. De esta manera, con el objetivo de mejorar las condiciones de prevención y seguridad de alumnos, personal académico y de apoyo se realizaron 54 sociodramas con el tema “*Bullying*” y la impartición de ocho pláticas sobre “*Ciberbullying*”, por personal de la SSP-DF, en diversas Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Superior, que fueron presenciados por un total de 5,129 alumnos.

Asimismo, se impartió la plática “*Mobbing*” en 26 Centros de Investigación y de Educación Continua por parte del personal de los Centros de Integración Juvenil AC, con la participación de 671 personas. Adicionalmente, se efectuaron 63 sesiones, cuya temática fue “Conoce y Ejerce tus Derechos”, mismas que se impartieron a alumnos del tipo medio superior, superior y posgrado, con una asistencia de 6,042 personas.

## **Perspectiva de género**

En lo que corresponde a igualdad de género, la UnADM propicia que las mujeres tengan acceso a programas educativos de calidad, relacionados a las ciencias, la ingeniería y la tecnología. Así, las estudiantes que lo decidan y que cuenten con las condiciones de conectividad podrán tener acceso a los programas de estudio que se ofertan a través de las divisiones de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales, y las

Ciencias. Para el ciclo escolar 2015–2016 se atendieron 2,398 estudiantes mujeres que representan 36.7% de la población estudiantil en las áreas de Ciencias, Ingeniería y Tecnología. Esta población representa 7% del total de estudiantes mujeres, y 2.3% del total de la población estudiantil (103,661).

Asimismo, con el fin de fortalecer los mecanismos de participación de las mujeres en la fuerza laboral, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas realizó el análisis de la concurrencia de las mujeres en las diferentes áreas de estudio y su empleabilidad, logrando una activa inserción de las mujeres en carreras de corte tecnológico.

- La transformación del papel de las mujeres en la sociedad es una realidad, con evidentes consecuencias en el ámbito de la educación y en la fuerza laboral. La participación creciente de las mujeres en el mundo del trabajo y en la toma de decisiones ha sido determinante en la transformación de la estructura y el papel social de la familia. En los últimos años, la cobertura de atención educativa de mujeres en las universidades tecnológicas y politécnicas ha aumentado de manera constante, por lo cual la desigualdad de género en las carreras de corte tecnológico se ha reducido.
- A julio de 2016 han egresado del nivel técnico superior universitario en universidades tecnológicas: 21,111 mujeres; de las cuales 78% se colocaron laboralmente en los primeros seis meses y 67% de este mismo universo trabaja en su área de estudio. En ingeniería, a julio de 2016 han egresado 14,531 mujeres, 85% de ellas se coloca en los primeros seis meses y 68% del mismo universo trabaja en su área de estudio.
- En ese sentido, en las universidades politécnicas han egresado 9,145 mujeres, 73% de este universo obtiene empleo en los primeros seis meses de su egreso, y 57% trabajan en el área de estudio.
- En la asignación de puestos directivos en las instituciones que integran el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se tiene una paridad de género, actualmente en la mayoría de las áreas académicas, administrativas y de vinculación prevalece la equidad entre ambos sexos. Se continuará fomentando el reconocimiento de las capacidades, desarrollo de habilidades, así como la puesta en práctica de estrategias por parte de las áreas académicas, tanto de forma colectiva como personal,

que posibilite el acceso a recursos, oportunidades y toma de decisiones, a las mujeres en las universidades tecnológicas y politécnicas.

- De igual manera se establecieron mecanismos y procedimientos de denuncia, quejas y consultas con el fin de dar plenos efectos al respeto de los derechos humanos y la resolución pacífica de los conflictos en las escuelas, y que su interés primordial se integre sistemáticamente en todas las medidas de ejecución y procedimientos administrativos, a través del sistema de gestión de la calidad.

La UPN impulsa la participación de las mujeres en la fuerza laboral. La atención en el ciclo escolar 2015–2016 fue de 1,965 alumnos, de los cuales 98% son mujeres. Los programas de estudio que imparte promueven el desarrollo, la adquisición y el fortalecimiento de las competencias de los profesores en servicio en educación inicial y preescolar.

En el ámbito de la investigación, la UPN cuenta con 70 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales 58.5% son mujeres (41), que realizan la función sustantiva de esta casa de estudios.

Respecto a los derechos humanos, 60% de las instituciones del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en el periodo 2015-2016, implementaron protocolos de conducta para fomentar los derechos humanos y la no discriminación a las mujeres dentro de la comunidad universitaria y en el entorno social.

- La UPN fortalece sus planes y programas de estudio con temas referentes a las perspectivas de derechos humanos, en las licenciaturas de educación indígena y psicología educativa.
- Las universidades interculturales cuentan con contenidos temáticos vinculados con la inclusión y enfoque de género con lo que se busca promover entre los estudiantes relaciones más equitativas y respetuosas y, por ende, contribuir al ejercicio pleno de los derechos humanos.

### **Atención educativa a pueblos y comunidades indígenas**

En educación superior, en el ciclo escolar 2015–2016, las universidades interculturales ofrecieron 32 programas

educativos para la modalidad escolarizada; siete de éstos se impartieron en las universidades interculturales de los estados de Tabasco y Sinaloa en la modalidad semiescolarizada, beneficiando a 12,592 estudiantes. A esta oferta educativa se suman ocho maestrías y cuatro doctorados de la Universidad Autónoma Indígena de México. En 2016 se mantiene el mismo número de programas educativos.

- Una de las funciones principales del Subsistema de las Universidades Interculturales está centrada en la promoción, revitalización, desarrollo y consolidación de las lenguas y culturas originarias. Durante el ciclo 2015-2016 estas universidades desarrollaron diversos proyectos, entre ellos: Gestión en lengua, cultura y desarrollo sustentable; Desarrollo, turismo y patrimonio cultural; Tecnología educativa en el aprendizaje de la lengua indígena mayo yoreme; Lenguas e interculturalidad; Patrimonio cultural y saberes comunitarios para el desarrollo local; Lenguas originarias y educación intercultural, y Lengua y cultura otomianas y su relación con otras culturas. Su desarrollo ha dado respuesta a la preservación de las lenguas originarias así como del patrimonio cultural y saberes comunitarios.

Por su parte, la UPN ofrece la Licenciatura en Educación Indígena, disciplina que amplía las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. Los profesionales que egresan son capaces de generar proyectos, programas y planes, para la formación y desarrollo de otros profesionales y poblaciones indígenas, y otros educadores indígenas y no indígenas bilingües, plurilingües y multiculturales en comunidades rurales, en el medio urbano y en los espacios de migración.

- En la Unidad Ajusco se atendió una matrícula de 252 estudiantes en el ciclo escolar 2015-2016, de los cuales 63 son de nuevo ingreso.

En 2015, mediante el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) para el tipo superior, se implementaron estrategias con el fin de potenciar el uso de los recursos para atender la matrícula estudiantil con discapacidad o población indígena de las instituciones públicas de educación superior. Con este programa se busca favorecer la permanencia, movilidad y habitabilidad de ese grupo de personas, mediante la promoción de actividades académicas, de vinculación, adecuaciones a la

infraestructura, mobiliario y equipamiento especializado, así como cursos y talleres.

- Bajo esta perspectiva, el PIEE, en 2015-2016, recibió 161 proyectos, que fueron evaluados por expertos; aprobándose 128 de 98 instituciones, por un monto de 180.3 millones de pesos.

Para fortalecer la educación intercultural, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente otorgó 78 apoyos a universidades interculturales por un monto de cerca de 8.4 millones de pesos, dentro de estos se aprobaron 29 proyectos de investigación, ocho becas para estudios de posgrado y se distinguió a 38 profesores con el reconocimiento al perfil deseable.

## 4.4 Temas transversales

### Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas

El objetivo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas ha sido promover y contribuir a la mejora y al aseguramiento de una educación superior de buena calidad que forme técnicos superiores, profesionistas, especialistas y profesores-investigadores que contribuyan a la sociedad del conocimiento al aplicar, innovar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas, con responsabilidad social.

- Por medio del programa, durante 2015 se apoyaron 72 universidades tecnológicas con un monto de 209.5 millones de pesos, mientras que 24 universidades politécnicas fueron apoyadas con 72.7 millones de pesos; el presupuesto autorizado en el PEF para este programa fue de 212 millones de pesos, para 2016 la versión de este programa trascendió a Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), durante mayo de 2016 se realizó la recepción de 134 proyectos institucionales, evaluados por parte de los comités de pares evaluadores.

### Prevención de la deserción

En las universidades tecnológicas y politécnicas concluyó el diseño del Programa Nacional de Tutorías, el cual operará a partir de septiembre de 2017 en todas

las universidades tecnológicas y politécnicas. Este programa tiene como objetivo consolidar los programas institucionales de tutorías, seguimiento de egresados, retención, orientación educativa y titulación oportuna.

- En el último trimestre de 2015 inició el proceso de capacitación sobre el Programa Nacional de Tutorías en las 113 universidades tecnológicas y 60 politécnicas. A julio de 2016 se han delineado las estrategias para que el programa vaya más allá de la atención a los problemas escolares, y se fortalezca el perfil de los docentes que realizan la tutoría, así como las acciones que implementan. El Programa habrá de contener la definición del rol de tutor y las estrategias para el desarrollo de capacidades, habilidades, valores y actitudes en los estudiantes, que sean transferibles en todos los contextos en los que se desenvuelve y responda a las situaciones complejas que plantea la sociedad del conocimiento.

En la UPN se implementó el Programa de Tutoría como una práctica institucional para disminuir el abandono escolar. Un tutor brinda apoyo a los estudiantes para que estén en posibilidades de concluir en las mejores condiciones sus estudios. Se brindaron 444 tutorías en el semestre 2015-II y 135 tutorías en el semestre 2016-I.

Además la UPN, con la intención de identificar a los estudiantes en riesgo de desertar, implementó un programa de cursos complementarios a la formación profesional, llamados Cursos Intersemestrales.

- En el periodo 2015-II se inscribieron 240 estudiantes en 10 cursos, con la participación de 10 tutores-profesores; en el 2016-I se inscribieron 225 estudiantes en 10 cursos, con la colaboración de 12 tutores-profesores. Cabe mencionar que en 2016 se implementó el proceso de inscripción en línea, lo que generó una baja en la inscripción de estudiantes. Estos cursos son de libre demanda, por lo que depende del número de alumnos inscritos para que se lleven a cabo.
- Se encuentra en proceso de diseño un curso para impartirse en el periodo intersemestral sobre temáticas específicas que buscan desarrollar, fomentar o reforzar habilidades, actitudes, métodos y destrezas en un grupo de estudiantes; considerando sus necesidades e intereses en las materias de mayor índice de reprobación.

## Modernidad y equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones

Para el ejercicio 2016, a través del FAM se asignaron 1,687.1 millones de pesos, lo que representa un incremento real<sup>16/</sup> de 1.8% respecto al ejercicio anterior (1,606.9 millones de pesos). De ellos, 743.3 millones (44.1%) se estima transferir como aportación a la potenciación del FAM. La cantidad restante, 943.8 millones de pesos (55.9%), para el apoyo a 34 universidades públicas estatales, 18 universidades públicas estatales de apoyo solidario y 10 universidades interculturales.

- De enero a agosto de 2016 se ministraron a las entidades federativas 629.2 millones de pesos para la construcción, remodelación y/o ampliación de 3,644 espacios<sup>17/</sup>.
- Asimismo, por medio del FAM en 2016 se asignaron 417.6 millones de pesos para beneficiar a 22 planteles del TecNM, en los rubros de infraestructura, mantenimiento y equipamiento, ubicados en 18 entidades federativas<sup>18/</sup>. De igual manera, en 2016 mediante el Programa Escuelas al CIEN se destinaron 879.3 millones de pesos para financiar a 37 universidades tecnológicas, y para apoyar a 17 politécnicas se destinaron 330.1 millones de pesos.
- Al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 2015 que apoya al mejoramiento de infraestructura y equipamiento de instituciones públicas en contexto de vulnerabilidad y/o discapacidad, se le benefició con un presupuesto de 22.1 millones, beneficiando a 21 institutos del TecNM.
- En 2015 se destinaron 593.4 millones de pesos para apoyar la infraestructura de 24 universidades politécnicas y, en 2016 se asignaron 615 millones para el mismo número de instituciones.
- Por otra parte, a través del FAM, se apoyaron 25 universidades tecnológicas con 583 millones de pesos en 2015, y 691 millones de pesos en 2016 para apoyar a 38 instituciones.

16/ La variación real se calculó con base en la variación del Índice de Precios Implícitos del Producto Interno Bruto de 1.0300.

17/ Entre ellos: 752 aulas, 67 talleres, 690 laboratorios, 849 cubículos, 19 bibliotecas, 54 auditorios, 57 centros de cómputo, 16 centros de lenguas, 70 aulas de usos múltiples, 646 oficinas académicas y 424 espacios diversos.

18/ Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

A través del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES), en 2015 se destinaron 91.2 millones de pesos para apoyar a 16 instituciones. De tal forma que 62.4 millones de pesos beneficiaron a 11 universidades tecnológicas y 29.8 millones de pesos a seis politécnicas; para 2016 se autorizaron 90.4 millones de pesos, asignados mediante la evaluación de los proyectos presentados por las instituciones.

## **Pertinencia de los programas de educación superior**

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa tiene como objetivo contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante programas educativos de calidad, otorgó en 2016 un total de 450 millones de pesos para la operación de 1,445 proyectos que formularon 53 instituciones de educación superior (33 universidades públicas estatales, 16 universidades públicas estatales de apoyo solidario y cuatro universidades interculturales).

Con los recursos que se otorgaron a los proyectos evaluados favorablemente se espera incrementar la matrícula de calidad a 880,297 estudiantes que cursan algún programa educativo en las 61 universidades que conforman la población objetivo del programa; al inicio de la presente administración había 801,683 alumnos inscritos en programas educativos de calidad.

En 2016 el PROFOCIE se fusionó con un nuevo programa presupuestal denominado Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, el cual se autorizó para Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario y Universidades Interculturales con 2,780.8 millones de pesos para el apoyo de proyectos que estas universidades formulan en el marco de la metodología de planeación estratégica participativa, que tiene como propósito lograr la calidad de los programas educativos; al cierre del informe se encuentran en proceso de evaluación y selección de los beneficiarios.

Durante 2015, en el TecNM se incorporaron 10 posgrados para sumar 102 reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Se acreditaron

seis programas en la modalidad interinstitucional, lo que permitió potenciar la capacidad de los institutos tecnológicos. A junio de 2016 se ha incrementado el número de posgrados dentro del padrón a 107, y se está en espera de los resultados de la reciente convocatoria de solicitud de ingreso al PNPC, en donde se sometieron 11 aplicaciones por parte de institutos del TecNM.

- Asimismo, un total de 20 programas de posgrado lograron el proceso de re acreditación dentro del PNPC, acción que significa que cumplen con los más altos estándares de calidad, entre los que se incluyen la pertinencia del posgrado y su contribución con el entorno. Se han acreditado seis programas en la modalidad interinstitucional, lo que ha permitido potenciar las capacidades de los institutos tecnológicos.

Por su parte, los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa buscan el fortalecimiento de los procesos de formación inicial y profesional de los docentes, así como alentar la investigación de excelencia y la aplicación del conocimiento en el campo de la educación.

- Los centros en operación cuentan con una variedad de oferta de programas educativos de posgrado, que en el ciclo escolar 2015-2016 beneficiaron a una población total de 373 personas, con un monto de 53.7 millones de pesos para 2016.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se ha garantizado que la oferta educativa en los subsistemas de universidades tecnológicas y politécnicas haya sido pertinente y acorde a las necesidades de los sectores productivos, sociales y educativos de las regiones donde se encuentran establecidas las instituciones. Las universidades tecnológicas y politécnicas representan actualmente una alternativa viable para los egresados de educación media superior que se encuentren interesados en incorporarse al mercado de trabajo en corto tiempo, y en diferentes momentos de su formación profesional. El diseño curricular que se ofrece en los subsistemas está sustentado en la respuesta oportuna al sector productivo, ya que se basa en el Análisis de la Situación de Trabajo (AST), instrumento que permite al mismo sector manifestar sus requerimientos y necesidades respecto a las competencias de trabajo que los egresados deben dominar en el momento de su inserción laboral.

## **PRESUPUESTO EJERCIDO EN LOS CENTROS REGIONALES, 2013-2015**

(Millones de pesos)

<b>Centro Regional</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>Total</b>	<b>79.9</b>	<b>53.7</b>	<b>29.8</b>
Chiapas	12.5	19.3	12.5
Sonora	18.9	22.4	
Tamaulipas	48.5	12.0	17.3

FUENTE: Subsecretaría de Educación Superior, SEP.

## **Infraestructura asociada a la reforma curricular de las Escuelas Normales Públicas, Programa de Gestión de la Educación Normal y Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales**

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, antes Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, se implementa a partir del ciclo escolar 2016-2017 como estrategia del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN), el cual es de carácter bienal.

- A partir de agosto de 2016 se destinaron a este programa 897 millones de pesos, lo que permitió atender a 302 proyectos integrales evaluados del Programa de Gestión de la Educación Normal (ProGEN) y del Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN), ambos formulados en el marco del PACTEN, en beneficio de 238 escuelas normales públicas, de las 32 entidades federativas.
- Los recursos permitieron cerrar brechas en materia de infraestructura física, mejorar el mobiliario, y requerimientos tecnológicos de cada plantel, dotar de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas y construir o remodelar espacios multifuncionales como laboratorios, aulas, módulos deportivos, entre otros.

## **Vinculación con la sociedad y el sector productivo**

En el TecNM los convenios para vinculación con el sector privado, público y social con instituciones nacionales y extranjeras en el periodo de septiembre de 2015 a junio

de 2016 fue de 71, siendo 67 nacionales y cuatro de alcance internacional. Con ellos se beneficia a los 266 institutos, unidades y centros.

- De los 71 firmados, 11 son de alto impacto con instituciones nacionales e internacionales como: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Cámara Nacional de la Industria de la Información (CANIETI), Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Alianza del Pacífico (SRE), Agencia Mexicana de Cooperación Educativa (AMEXCID-SRE), Sistema de Transporte Colectivo (STC), Online Career Center México, SAPI de CV (OCCM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y PRAIRIE VIEW A & M UNIVERSITY (PVAMU), beneficiando a los 266 institutos, unidades y centros. Los convenios permitieron brindar atención a 44,191 estudiantes en el ciclo escolar 2015-2016.
- Los convenios vigentes del TecNM a la fecha son 8,180, de ellos 7,781 son nacionales y 399 internacionales, abarcando los sectores privado, productivo, público y social.

Una característica fundamental del modelo educativo de las universidades tecnológicas y politécnicas es la vinculación con la sociedad y el sector productivo, en distintas formas y magnitudes, desde las visitas de inducción y específicas; estancias y estadías, desarrollo de estudios de factibilidad y Análisis Situacional del Trabajo (AST) para la creación de planes educativos pertinentes, hasta la implementación de centros de capacitación y formación en coordinación con diversas empresas y organizaciones que requieren la formación de recursos humanos especializados de primer nivel.

- Asimismo, durante 2015 y 2016, el número de profesores que posee un nivel de habilitación superior al de los programas educativos que imparte y que además realizan de forma equilibrada actividades de docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, tutorías y gestión académica, se incrementó.

En el Subsistema de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas cuenta, en el presente periodo, con 1,113 Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable Vigente. El periodo previo se contaba con 1,354 docentes con este reconocimiento, lo que muestra un decremento del orden de 19%; sin embargo, estos apoyos han ido

fortaleciéndose a lo largo de la presente administración, ya que de 2012 a la fecha se ha registrado un incremento de 27 por ciento.

- Dentro de las tareas sustantivas de estos académicos está el diseño de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, enfocados al impulso regional o nacional, en especial relacionados con las micro, pequeña y mediana empresas.
- De igual forma, se realizan actividades que les permiten interrelacionar a las universidades tecnológicas y politécnicas con las demandas y necesidades del sector productivo. Entre sus actividades está la realización de estancias en la industria, en centros de investigación o en otras instituciones de educación superior, asesorar y dar seguimiento a los proyectos residenciales profesionales de los alumnos. Este mecanismo de participación de los académicos, es otra estrategia con la que se logra la vinculación entre el sector productivo y las universidades, para hacer competitiva la formación de capital humano, privilegiando la tecnología y la innovación, y teniendo estos dos aspectos como pilares para el progreso económico y social sostenible que México requiere.

Por su parte, a través de la Unidad de Desarrollo Tecnológico del IPN, TECHNOLPOLI, se lleva a cabo la gestión y vinculación de tecnología con las empresas, con lo cual se impulsa la creación y consolidación de iniciativas innovadoras.

En el IPN se logró la vinculación con 57 empresas, entre las que se encuentran algunas enfocadas a los sectores de alimentos, telecomunicaciones, biotecnología, energía limpia y producción de *software*. Como resultado de estas acciones se gestionaron 23 proyectos para dar atención a sus requerimientos tecnológicos, y se brindó apoyo a 10 propuestas de tecnologías innovadoras, que serán la base para la creación de empresas *spin-off* y *spin-out*.

Adicionalmente, se apoyó a ocho grupos de investigadores del IPN que llevan a cabo proyectos tecnológicos en conjunto con el sector empresarial, para el diseño y desarrollo de propuestas en el marco de la Convocatoria de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2015, del CONACYT, a fin de obtener los recursos para su desarrollo.





## Consejos de vinculación y pertinencia

El consejo es un espacio de consulta, análisis, planeación y coordinación, con participación de los actores sociales y del mundo económico de la comunidad a la que sirve la universidad tecnológica o politécnica. El consejo de vinculación y pertinencia de las universidades tecnológicas y el consejo social de las universidades politécnicas tiene por objetivo establecer las acciones y programas que coadyuven al fortalecimiento y consolidación de la vinculación; garantizar la efectiva pertinencia del quehacer académico que responda de manera oportuna a las demandas del entorno socioeconómico de las universidades tecnológicas y politécnicas; contribuir al posicionamiento y reconocimiento social de la institución y con ello impulsar la competitividad de las entidades productivas, públicas y privadas.

Dentro de sus objetivos se encuentran:

- Participar en la definición de los programas de vinculación, que incluyan la oferta de servicios de asistencia técnica, transferencia tecnológica, e innovación enfocados a generar estrategias de desarrollo pertinente con base en estudios de factibilidad y pertinencia.
- Validar, conocer y retroalimentar las acciones en materia de formación, vinculación y las líneas

innovadoras de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

- Proponer acciones de difusión para divulgar los resultados e impactos de dichos programas.

Al 31 de diciembre de 2015, el número de consejos de vinculación y pertinencia constituidos en las universidades tecnológicas aumentó de 82 a 92, mientras que en las universidades politécnicas ascendió de 48 a 50 consejos sociales en este mismo periodo.

El Consejo Institucional de Vinculación del TecNM tiene como objetivo mejorar la operación y el desarrollo del potencial de los institutos tecnológicos, unidades y centros en la zona de influencia de la institución; al cierre del ciclo escolar 2015-2016, de estos últimos 90% cuentan con consejo y comité de vinculación instalado, los temas más tratados son: actualización docente, bolsa de trabajo, educación continua, eficiencia terminal, mejora del aprovechamiento académico, entre otros.

- En 2016 se actualizaron, de conformidad con el Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México y el Manual de Organización, los Lineamientos para la Conformación y Operación de los Consejos de Vinculación.





# V. CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



El acceso a la práctica del deporte y al desarrollo de la actividad física en instalaciones adecuadas es un derecho de todos los ciudadanos, tanto por los beneficios para la salud, como para favorecer la convivencia, cooperación, disciplina y otros valores en la población. Es por ello que el Gobierno de la República, a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), promueve y fomenta el deporte y la cultura física.

En agosto de 2016 están funcionando, a nivel nacional, 1,508 centros<sup>1/</sup> distribuidos en 1,118 municipios, a través de los cuales la población tiene acceso a la práctica deportiva de manera organizada y sistemática, con personal capacitado que los orienta en el desarrollo de habilidades deportivas, disminuyendo el sedentarismo y conductas antisociales y de riesgo.

Durante el tercer trimestre de 2015 entró en operación el programa Muévete en Treinta, 30M, orientado a fomentar el desarrollo de la cultura física mediante la activación física de la población en general (de cuatro a 65 años y más) de forma incluyente, con el fin de disminuir el sedentarismo, la obesidad y las adicciones a través de la masificación de la actividad física y del correcto aprovechamiento de espacios públicos, generando al mismo tiempo opciones para el uso adecuado del tiempo libre, tanto en lo individual como en lo familiar. Al cierre del ejercicio fiscal 2015 se atendieron a más de 8 millones de personas y para agosto de 2016 se estima atender a 3.5 millones de personas.

De diciembre de 2012 a agosto de 2016 se apoyó con 936 millones de pesos a 494 eventos deportivos nacionales e internacionales de trascendencia. En particular, se destinó al compromiso presidencial CG-145 “Organizar en México, Eventos Deportivos Internacionales de Trascendencia” un monto de 245.2 millones de pesos para la realización de 280 eventos de carácter internacional en el país.

Desde inicios de esta administración a julio de 2016<sup>2/</sup>, los atletas mexicanos que participaron en diferentes competencias internacionales obtuvieron 6,952

medallas, de las cuales 2,521 fueron de oro, 2,090 de plata y 2,341 de bronce.

## 5.1 Infraestructura deportiva

Con el fin de avanzar en el compromiso de contar con información confiable, suficiente y válida de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas, el Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) cumplió con las normas establecidas (como la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica) por el INEGI.

Por otro lado, entre los resultados más importantes de las sesiones anuales del Comité en 2014 y en 2015 está la autorización para el Catálogo de Tipología de Conceptos de Instalaciones Deportivas y el compromiso de hacer que el sistema de información institucional se convierta en el Registro Nacional de Instalaciones Deportivas. Para la construcción del catálogo se trabaja<sup>3/</sup> en la elaboración de una propuesta de cuestionario que satisfaga las características normativas del INEGI para generar una metodología y un sistema estadístico que asegure su permanencia y actualización a mediano y largo plazos, mientras fortalece el trabajo interinstitucional que realiza el INEGI y la CONADE. Asimismo, en la sesión que correspondió a la primera mitad de 2016 se revisaron los avances de los compromisos de diciembre de 2015 y la inclusión del indicador Porcentaje de población de 18 años y más activos físicamente al Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI.

Actualmente se encuentra en desarrollo el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, el cual, una vez concluido en 2018, permitirá contar con información estadística sobre las instalaciones deportivas de uso público que hay en el país, así como otras características

1/ Los centros operan en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Comisión Nacional de Seguridad, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los Órganos de Cultura Física y Deporte para fomentar el deporte, especialmente para las personas más vulnerables.

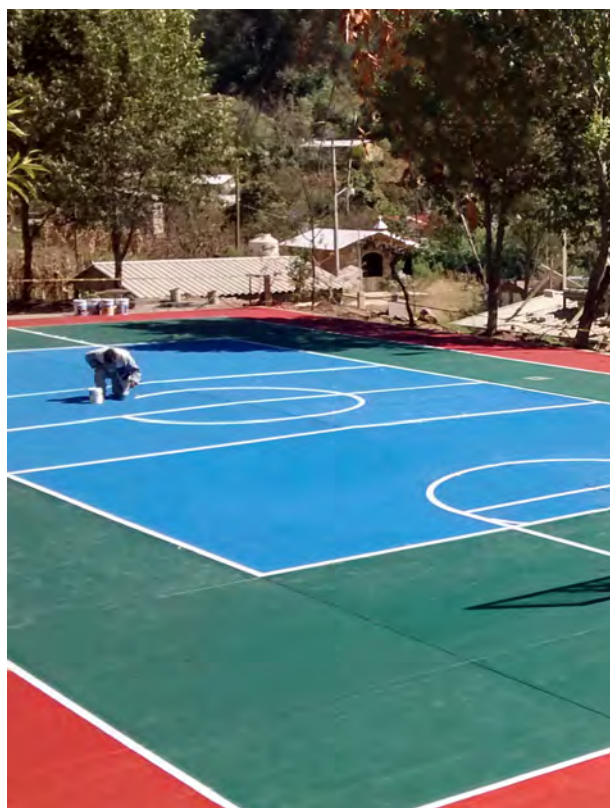
2/ Los periodos señalados al corte de agosto se refieren a estimaciones.

3/ La propuesta de cuestionario se trabajará en sesiones de coordinación entre los representantes de las diferentes unidades de estado que conforman el Comité, para tenerlo a más tardar en el cuarto trimestre de 2016.

de interés sobre la práctica de actividades físicas. El censo generará información que será útil para la formulación de políticas públicas encaminadas a apoyar la toma de decisiones para la inversión pública. Al mes de agosto de 2016 el INEGI aplicó seis módulos de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, uno en 2013, cuatro en 2014 y uno en noviembre de 2015, para sustentar la elaboración del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, con él se apoyó parte del diagnóstico del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte<sup>4/</sup>.

En el marco del Programa de Infraestructura Estatal, desde el inicio de esta administración hasta agosto de 2016 se han invertido 1,950.9 millones de pesos en obras de infraestructura deportiva en todo el país<sup>5/6/</sup>. Dentro del programa destaca la construcción del Complejo Acuático en la Unidad Deportiva INDECO (inaugurada el 8 de noviembre de 2014), que ha beneficiado de manera directa a poco más de 305 mil deportistas, en Morelia, y de la Unidad Deportiva de Erongarícuaro (inaugurada el 21 de agosto de 2015 en beneficio de 58,400 deportistas), en ese municipio, ambos en Michoacán, y el gimnasio de basquetbol techado en el municipio de Santa María del Tule, Oaxaca, para favorecer al equipo campeón de niños basquetbolistas triquis. Además sobresale la modernización de la Unidad Deportiva Kukulcán (en beneficio de 271 mil deportistas) en la ciudad de Mérida, Yucatán, y del Deportivo Cañahuca, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reinaugurado el 20 de marzo de 2015, beneficiando a 219 mil usuarios.

En lo que va de la administración, el porcentaje de unidades deportivas construidas anualmente con financiamiento público-privado logró un avance de 43.8%, al construir o modernizar 14 de las 32 Unidades Deportivas comprometidas, con una inversión total de 591.1 millones de pesos<sup>7/</sup> y un total de 4.1 millones de beneficiarios. Se concluyeron las unidades deportivas de los estados de Baja California Sur (Comondú), Ciudad de México (Iztacalco), Guanajuato (Celaya), Sinaloa (Culiacán) y Zacatecas (Zacatecas). Mientras que en el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016 continúan en proceso de construcción las unidades en Chiapas (Tuxtla Gutiérrez), Chihuahua (Parral), Durango (Durango), Guerrero (Acapulco), Morelos (Cuernavaca) y Quintana Roo (Solidaridad), con un monto de 266.1 millones de pesos, beneficiando a 1.1 millones de personas. Además se otorgaron recursos para dos municipios de Querétaro: Querétaro y San Juan del Río, por un monto de 30 millones de pesos para cada uno, donde se estiman 360 mil y 50 mil beneficiarios,



respectivamente, así como para el municipio de Puebla, Puebla, por un monto de 60 millones de pesos, con poco más de 1.5 millones de beneficiarios.

En el marco de los programas de Infraestructura Municipal y Estatal, del inicio de la actual administración a agosto de 2016, y con aportaciones federales por 4,920.1 millones de pesos, se apoyaron 369 obras nuevas, 380 rehabilitaciones, 99 ampliaciones y 15 equipamientos, sumando un total de 863 acciones de obra en las 32 entidades federativas. Entre ellas está la construcción de la primera etapa del Centro Regional de Alto Rendimiento CONADE-Durango, que beneficiará a 152,500 deportistas; de la Unidad Deportiva Estatal para Deporte Social en el municipio de Celaya, Guanajuato, con 44,543 beneficiarios, y de la Unidad Deportiva en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, beneficiando

4/ La cobertura conceptual del módulo incluye la medición de la actividad físico-deportiva en tiempo libre y la actividad físico-deportiva, categorías para la condición de práctica físico-deportiva, conceptos básicos en materia de deporte y ejercicio físico. Además, se presenta el esquema de categorías, variables y clasificaciones del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), cuyos resultados se pueden consultar en el sitio web del INEGI: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mopradef/>

5/ Todas cuentan con campo de fútbol, gimnasio de usos múltiples, baños, vestidores, área administrativa y alberca.

6/ Los recursos reportados a la fecha son los aportados por el gobierno federal.

7/ Los recursos reportados a la fecha son los aportados por el gobierno federal.

a 40 mil personas; también destaca la modernización de la Unidad Deportiva Acapulco, en el municipio de Acapulco, Guerrero, beneficiando a 100 mil personas, y la rehabilitación del CODE Paradero 3era. etapa, en el municipio de Tlaquepaque, y el CODE Revolución, en Guadalajara, ambos en Jalisco, con una inversión de 10.5 millones de pesos y 6.5 mil beneficiarios para cada una.

Para recuperar espacios existentes y brindar una respuesta adecuada a las necesidades futuras que requieren los programas deportivos, se fomentó la práctica deportiva de manera masiva, regular y sistemática con la operación de 1,508 centros<sup>8/</sup>. En 2016 se sumaron 1,191 centros deportivos más a los 389 centros integrados en 2015. Los Centros del Deporte Escolar y Municipal tienen vital importancia pues al masificar sistemáticamente la iniciación deportiva, principalmente en niños y jóvenes, contribuyen al desarrollo de hábitos deportivos y realizan la detección temprana de las habilidades de sus usuarios, orientándolos en su formación con una metodología, de acuerdo con su edad, que contribuya a la maduración de sus técnicas. Esta es una vía importante para aumentar y mejorar la integración de niños, niñas y jóvenes en la iniciación deportiva. El esquema de operación de los centros deportivos es el siguiente:

- 1,375 Centros del Deporte Escolar o Municipal<sup>9/</sup> atendieron a 1.4 millones de personas, aproximadamente.
- 29 Centros Deportivos Municipales del Desarrollo Integral de la Familia DIF (casas hogar o asistenciales y de adultos mayores), presentes en 26 estados<sup>10/</sup>.
- 21 Centros Deportivos Municipales de Deporte Adaptado, que operaron en coordinación con los Centros de Atención Múltiple de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los Centros de Rehabilitación Integral y los Centros de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); en ellos se promueve la práctica deportiva para niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos

graves del desarrollo, estos centros están en 20 estados de la república<sup>11/</sup>.

- 18 Centros Deportivos Municipales de la Comisión Nacional de Seguridad, en coordinación con el Consejo Tutelar de Menores, para jóvenes infractores menores de 18 años, en 18 estados<sup>12/</sup>.
- 65 Centros Deportivos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicados en las unidades o centros deportivos de este instituto, en sus diferentes delegaciones<sup>13/</sup>, para la población afiliada y sus familiares.

## 5.2 Activación física de la población

Como parte del programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad, al cierre de 2015, participaron 9,586,465 personas en el Programa Cultura Física. En el porcentaje de mujeres de 18 años y más, activas físicamente se estima un avance en 2016 de 47.1%, ello significa un incremento de 2.1 puntos porcentuales respecto al valor alcanzado en 2015 (45%)<sup>14/</sup> y rebasaría en 3.6 puntos la meta para 2018 (43.5%). De las casi 35.8 millones de personas activas físicamente, 18.9 millones son mujeres y 16.9 hombres.

El programa Muévete en Treinta, 30M, desde su creación en agosto de 2015 hasta agosto de 2016, atendió a 8,002,557 personas a través de sus diferentes vertientes. En la vertiente Muévete Escolar, dirigida a niños y jóvenes, atendió a 1,393,677 alumnos de nivel básico y jóvenes de educación media superior y superior en 6,002 escuelas de 21 entidades federativas<sup>15/</sup>, con el apoyo de 533 promotores. A través de Muévete Laboral se han atendido 4,221,109 trabajadores. En 2016 se busca firmar nuevos convenios de colaboración con distintas dependencias de la Administración Pública Federal para operar la Activación Física en beneficio de sus trabajadores. Por último, Tu zona Muévete benefició a 437,188 personas, Comunidades en Movimiento

8/ Un Centro del Deporte Escolar es aquel que se encuentra dentro de un plantel educativo. Un Centro del Deporte Municipal es cualquier instalación pública adecuada para la práctica del deporte. Los Centros Deportivos se encuentran en instalaciones del IMSS incorporadas a la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal.

9/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

10/ Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

11/ Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

12/ Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Campeche, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán.

13/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

14/ Cifra actualizada respecto al Tercer Informe de Ejecución 2015 del PND.

15/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México (Instituto del Deporte de los Trabajadores y el Instituto Mexicano del Seguro Social), Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.



tuvo 585,692 beneficiarios y se realizaron 1,364,891 evaluaciones.

Al mismo tiempo se benefició a una población de más de 9.5 millones de personas mediante la masificación de la actividad física y el deporte social, a través de las estrategias de activación física Muévete en Treinta, 30M, en los Centros del Deporte Escolar y Municipal y Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos.

Como la natación es uno de los ejercicios más completos, y su práctica regular aporta grandes beneficios a la salud mientras disminuye el riesgo de padecer cardiopatías, sobrepeso y obesidad, entre otras enfermedades, la CONADE, en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte, en el marco del programa Muévete en Treinta, 30M, realizó, durante la semana del 8 al 14 de febrero de 2016 a nivel nacional, el evento “Nado por mi Corazón”, para crear conciencia sobre el cuidado del corazón a través del ejercicio. En el evento participaron 14,452 personas de 21 entidades federativas<sup>16/</sup>; en 58 albercas, de las cuales cinco obtuvieron reconocimiento por mayor participación.

Por otro lado, en la Semana Nacional de Activación Física SEP-CONADE Niños en Movimiento, celebrada del 25 al

29 de abril a nivel nacional –cuyo objetivo es generar una sana recreación, integración, socialización e inclusión en el ámbito educativo– se contó con la participación de 106 municipios de 19 entidades federativas<sup>17/</sup>; 3,952 escuelas moviendo a 592,382 alumnos.

## El deporte como instrumento de prevención social

Reconociendo el valor del deporte como instrumento de prevención de la violencia y la delincuencia, a través de la estrategia Muévete en Treinta, 30M, y dentro del marco del Programa Nacional de Prevención Social para la Violencia y la Delincuencia (PNPSyD), se dio seguimiento a las 87 zonas activas dentro de polígonos<sup>18/</sup>, mediante actividades físicas y recreativas. También, se atendió a los internos en reclusión y a sus familias en el Centro Femenil de Reinserción Social, Santa

16/ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

17/ Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

18/ Los polígonos son zonas de alto grado de marginación determinadas por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en las cuales se busca dar atención a la población, con el objeto de abatir las conductas antisociales a través de actividades físicas y recreativas.



Martha Acatitla, Iztapalapa, en la Ciudad de México, donde 200 internas disfrutaron de actividades físicas y pre-deportivas, y, en el Centro Federal de Readaptación Social 16 del estado de Morelos se realizó, del 8 al 13 de febrero de 2016, la Semana de Prevención y Atención Integral, con el objeto de promover la reinserción social de las internas.

Otra de las estrategias deportivas de prevención es el evento Bandera Blanca, presente dentro de los Juegos Nacionales Populares.

### 5.3 Transformar el deporte

A efecto de poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva y garantizar así la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional, se estableció el Sistema Nacional de Competencias<sup>19/</sup>. A través de este sistema se promueve anualmente un conjunto de eventos deportivos con el objetivo de identificar a los mejores deportistas del país, por medio de procesos selectivos interinstitucionales, delegacionales, municipales, distritales, estatales, regionales y nacionales<sup>20/</sup>.

#### Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte

El Sistema Nacional de Competencias está compuesto por los eventos multideportivos más relevantes del país. En él se ubica el lugar obtenido por cada entidad federativa en el cuadro de medallas de los eventos y asigna una puntuación con base en un tabulador para cada evento, a efecto de sumar los puntos de cada entidad federativa y obtener una clasificación general final. El estado en el primer lugar de la clasificación obtiene el Premio Presidente de México. Entre septiembre de 2015 y agosto de 2016, los tres primeros lugares de este sistema fueron: Nuevo León (91.97 puntos), Jalisco (91.71 puntos) y Baja California (87 puntos).

Con el fin de promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) se fundamenten en la planeación de largo plazo, durante el periodo de septiembre de

2015 a agosto de 2016 se fortalecieron los vínculos de coordinación a través de las reuniones del Consejo Directivo y del Pleno del SINADE.

En diciembre de 2015 se efectuaron dos sesiones, una del Consejo Directivo y otra del Pleno del SINADE, en Los Cabos, Baja California Sur, donde se abordaron diversos temas, entre ellos: la situación de las asociaciones deportivas nacionales y el deporte mexicano; el Convenio de Buenas Voluntades, suscrito entre la CONADE y el Comité Olímpico Mexicano, con el que se reconoce la autoridad correspondiente a ambos organismos, así como el papel que desempeñan las federaciones, su autonomía administrativa y su interrelación con el Gobierno de la República; se presentaron proyectos de masificación del deporte, entre ellos “Futbolízate”; se desarrollaron mejoras para el Sistema Nacional de Competencias, que considera cuatro pruebas<sup>21/</sup> más las ocho que forman parte del proceso<sup>22/</sup>, y la propuesta de sedes para las sesiones del SINADE de 2016.

En abril de 2016, otras dos sesiones tuvieron lugar en Acapulco, Guerrero; en ellas se abordaron temas como la Estrategia Nacional de Activación Física Muévete, Primera Etapa; el II Simposio Internacional Muévete; la Red Nacional de Municipios en Movimiento y el Foro Internacional de Activación Física; el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE); el proyecto de crear licenciaturas en línea (la primera será Cultura Física y Deporte); los proyectos de desarrollo del básquetbol infantil y juvenil con la intervención de funcionarios de la Asociación Nacional de Básquetbol de Estados Unidos de América (NBA por sus siglas en inglés) en México; las selecciones mexicanas rumbo a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Río 2016, y los avances en la organización de la Olimpiada Nacional y Campeonato Nacional 2016, con sede en Baja California.

#### Ligas oficiales municipales y ligas deportivas escolares

Para el Gobierno de la República es fundamental facilitar la práctica deportiva y promover la adquisición de valores como trabajo en equipo, respeto a las reglas y obtención del éxito mediante esfuerzo individual y colectivo. Es por ello que entre septiembre de 2015 y agosto de 2016 se realizaron 185 torneos de manera organizada

19/ Aprobado y dado a conocer durante los trabajos del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) durante su Primera Sesión Extraordinaria celebrada en la Ciudad de México el 28 de enero de 2014.

20/ Artículo 22, Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, “Diario Oficial de la Federación”, 23 de mayo de 2014.

21/ Campeonatos Nacionales de Primera Fuerza, Campeonatos Nacionales Juveniles, Juegos Nacionales de los Trabajadores y Juegos Nacionales INAPAM.

22/ Se refiere a los ocho eventos multideportivos nacionales más importantes: Olimpiada Nacional, Paralimpiada Nacional, Universiada Nacional, Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica Nivel Primaria y Nivel Secundaria, Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, Juegos Nacionales Populares y Encuentro Nacional Deportivo Indígena.

e incluyente, que impulsaron el uso positivo del tiempo libre, para el cuarto trimestre de 2016 se planea realizar más de 100 torneos más.

A través de los Centros del Deporte Escolar y Municipal en 2015 se realizaron 80 torneos escolares y municipales: “Haz tu reta”, de naturaleza integral, accesible y divertida de diferentes deportes masivos como básquetbol, voleibol y fútbol, entre otros. Al finalizar 2016 se habrán llevado a cabo más de 50 de estos torneos en orfanatos y consejos tutelares para menores infractores, beneficiando a más de 6 mil participantes.

Además se realizaron 105 torneos de iniciación deportiva metodológica, para niños y jóvenes en coordinación con las federaciones mexicanas de *handball*, *rugby*, dominó, tenis de mesa, fútbol asociación, bádminton, *tae kwon do*, box y béisbol, así como la Asociación de Golf Primer Swing, donde se busca fomentar desde temprana edad las bases técnicas a través de la iniciación deportiva.

Por otra parte, de mayo a agosto de 2016, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, se llevaron a cabo 68 Campamentos de Fútbol por la Inclusión, para fomentar la práctica deportiva en 5 mil jóvenes de 15 a 21 años de edad con secundaria trunca, cuyo objetivo es fortalecer valores como la disciplina, constancia y dedicación que permitan el desarrollo de sus habilidades deportivas e intelectuales. Mientras que, en coordinación con el IMSS, en 2015 se crearon 182 Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva de básquetbol, fútbol, atletismo, natación, voleibol, *tae kwon do*, gimnasia (rítmica y artística) y kárate, en donde se impulsa la iniciación deportiva en los niños y jóvenes de seis a 19 años de edad. En agosto de 2015, participaron poco más de 65 mil niños y jóvenes en estas escuelas distribuidas en las 32 entidades federativas. Para agosto de 2016 se incrementó la participación en la práctica físico-deportiva organizada, con 67 mil niños y jóvenes.

Asimismo, se desarrollaron 252 capacitaciones de iniciación de las disciplinas de *handball*, *rugby*, fútbol, dominó, tenis de mesa, bádminton, *tae kwon do*, béisbol, boxeo y golf impartidas por las federaciones mexicanas con un enfoque pedagógico que permita la masificación del deporte con técnica aplicada desde temprana edad, en 252 centros deportivos escolares o municipales.



### Registro Nacional del Deporte

Para transformar el deporte social a deporte de representación se busca, primero, la masificación del deporte sin distinción de edades ni género, para posteriormente avanzar al esquema de deporte de competencia y representación a través del desarrollo de 2,622 ligas y clubes oficiales de diferentes deportes, con una población participante de 23,291, inscritos en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE) de diferentes deportes. La inscripción de las ligas en el RENADE inicio en 2015.

De septiembre de 2015 a agosto de 2016 se concluyó al 100% la certificación de las asociaciones deportivas nacionales (20), bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008. Dicha norma permite establecer un mejor sistema de gestión de calidad interna, con el fin de mejorar el aprovechamiento y comprobación de recursos públicos.

Por otro lado, las afiliaciones de deportistas a federaciones deportivas nacionales, en 2015 sumaron 56,026 nuevos registros y en 2016 se estima alcanzar 95 mil registros. Ello significa un avance de 69.6% respecto a 2015 y un

porcentaje de cumplimiento de 64.8% con relación a la meta sexenal (146,625 deportistas).

Al segundo trimestre de 2016 se tenían inscritos 1,160,256 estudiantes en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte<sup>23/</sup>, y se continúa la incorporación y validación de registros en la base de datos. El porcentaje de estudiantes de educación básica, media superior y superior que participan en actividades físicas o deportivas registrados en el RENADE fue de 2.7% en 2015, y se estima que en 2016 sea de 6%. De agosto a diciembre de 2015 se preparó a 26 mil niños a través de una metodología de iniciación deportiva. Estos niños participarán, en noviembre, en el Torneo Masivo de Fútbol en tres etapas: municipal, estatal y nacional.

### Premios y reconocimientos

En 2015 se apoyó con 2.8 millones de pesos a los ganadores del Premio Nacional de Deportes y Premio Nacional del Mérito Deportivo a repartir entre los cuatro galardonados, y se otorgaron 3.9 millones de pesos a los premios estatales del deporte, beneficiando a 35 institutos del deporte u organismos estatales del deporte.

### Acciones de formación, capacitación, certificación e investigación en el deporte

Respecto a las acciones de certificación para cumplir con el Compromiso de Gobierno 147, entre 2013 y 2015 se elaboraron nueve estándares de competencia laboral en el deporte<sup>24/</sup>, a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Cinco de ellos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del 16 de diciembre de 2015<sup>25/</sup>. Igualmente, se certificaron 152 técnicos en el deporte, de acuerdo con los estándares de competencia laboral, en todo el país; 29 centros de evaluación de competencias laborales; se acreditó a 123 evaluadores y capacitadores en estándares de competencia laboral en el deporte; se conformó el Grupo Técnico de expertos de actividad física y deporte para personas adultas mayores

para la elaboración de los estándares de competencia laboral para este sector de la población, con lo que suman 11 grupos de expertos, y se acreditaron 14 evaluadores y capacitadores de estándares de competencia laboral, con lo que suman 147 en total.

Con el propósito de contribuir a la suficiencia y a la calidad de especialistas requeridos para el desarrollo óptimo del deporte en el país, de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se acreditaron tres Centros de Evaluación de Competencias Laborales en el Deporte (dos institutos estatales del deporte y un Colegio de Profesionistas en Educación Física de Colombia), con lo que suman 32 centros acreditados; se certificaron 5,747 entrenadores y otros técnicos del deporte mediante el Sistema de Capacitación y Certificación en el Deporte en todo el país, y se certificaron 32 técnicos en el deporte con estándares de competencia laboral, con lo que suman un total de 171 personas certificadas.

En cuanto a la formación y capacitación, en el ciclo escolar 2015-2016 egresaron 66 estudiantes de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo (LED). En el ciclo escolar anterior, egresaron 56 de esta licenciatura y 28 de la Maestría en Ciencias del Deporte. Por otra parte, se apoyó económicamente a los institutos estatales del deporte de Aguascalientes, Ciudad de México, Durango y San Luis Potosí para que las personas que se desempeñan en el ámbito deportivo de su entidad o institución se capaciten o actualicen, beneficiando a 1,963 personas.

Para fomentar la investigación, el Certamen Nacional de Investigación en Cultura Física 2015 entregó reconocimientos a 12 investigadores ganadores (3 y 4 de diciembre de 2015 en Durango, Durango). Al mismo tiempo se realizaron tres reuniones del Comité Interinstitucional de Investigación en Cultura Física y Deporte (el Comité es un órgano de consulta del SINADE para el ámbito académico deportivo, está integrado por académicos de diversas instituciones de educación superior del país), y se emitieron 42 dictámenes técnicos al mismo número de eventos académicos que se realizaron en el ámbito de la cultura física y el deporte, con base en estándares de calidad establecidos por la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.

23/ Cifras acumuladas desde el inicio de la presente administración.

24/ Preparación a niños de 6 a 12 años en la inducción de los estilos de natación (EC 0394), Acondicionamiento físico de jóvenes y adultos para el mantenimiento de la salud (EC 0474), Estimulación con actividades acuáticas a niños y niñas de uno a tres años once meses (EC 0475), Organización de eventos locales de natación (EC 0476), Arbitraje de partidos de fútbol en etapas de especialización y alta competencia (EC 0639), Dirección técnica de equipos de fútbol asociación en etapa base (EC 0640), Gestión de eventos locales de

fútbol (EC 0641), Preparación de jóvenes y adultos en la inducción de los estilos de natación (EC 0642) y Preparación física de futbolistas amateur (EC 0643).

25/ Los cinco estándares de competencia son: Arbitraje de partidos de fútbol en etapas de especialización y alta competencia (EC 0639), Dirección técnica de equipos de fútbol asociación en etapa base (EC 0640), Gestión de eventos locales de fútbol (EC 0641), Preparación de jóvenes y adultos en la inducción de los estilos de natación (EC 0642) y Preparación física de futbolistas amateurs (EC 0643).



### Medicina deportiva y ciencias aplicadas

De septiembre de 2015 a agosto de 2016 se realizaron 8,432 atenciones médicas en consulta especializada y traumatológica, y 29,456 atenciones de terapia física y rehabilitación, lo que significó incrementos de 21.3 y 14.4%, respectivamente, con relación a la meta programada. Todo ello para proporcionar atención médica integral a los deportistas.

Además, como medidas de control y prevención del dopaje, en igual periodo se practicaron 4,328 tomas de muestra de controles antidopaje en 119 eventos dentro y fuera de competencia, y se realizaron 4,754 análisis de muestras antidopaje, lo que representó un incremento de 5.6% en atención a deportistas, comparado con el periodo anterior. En lo que va de la presente administración se han realizado 17,800 análisis de muestras antidopaje para contribuir al desempeño físico de los atletas mexicanos de alto rendimiento.

26/ La variación real se calculó tomando como base el deflactor que resulta de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor del promedio enero-julio de 2016 respecto al promedio enero-julio de 2015 (1.0263).

El Centro Nacional de Evaluación y Seguimiento del Alto Rendimiento, de septiembre de 2015 a agosto de 2016, atendió a 500 atletas de alto rendimiento, realizando 1,299 estudios, que aunado a los atendidos desde su creación en marzo de 2014, alcanzó un acumulado de 1,034 atletas atendidos, realizando 1,117 estudios de bioquímica en campo, 747 estudios de biomecánica y 782 estudios de fisiología. Todo ello en beneficio de los deportistas dentro del proyecto Selecciones nacionales e integrantes con posibilidades de medalla olímpica y/o mejor ranking mundial y Con perspectiva de medalla para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018, y Juegos Olímpicos, Tokio 2020.

### Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento

De septiembre de 2015 a agosto de 2016, mediante los programas Talentos Deportivos y Reserva Nacional, se erogaron recursos por un monto de 76.7 millones de pesos a través de los órganos estatales de Cultura Física y Deporte y entidades deportivas, para apoyar a 659 entrenadores, orientados a detectar talentos e impulsar su desarrollo y consolidación en el alto rendimiento, lo anterior representó un incremento real<sup>26/</sup> de 2.5% en el presupuesto y de 6.8% (42 entrenadores más) en personal respecto al periodo anterior (617). En lo que va de la presente administración se ha realizado una inversión de 229 millones de pesos en 55,534 deportistas talentos; se han otorgado 12,366 becas deportivas, 1,156 más que las otorgadas en los primeros cuatro años de la anterior administración, con una inversión de 155.7 millones.

A través del Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento se apoyó con becas en el ámbito deportivo a 1,563 mujeres, de septiembre de 2015 a agosto de 2016, lo que representa un incremento de 8.5% respecto a al periodo anterior. Asimismo, en los eventos multideportivos convocados por la CONADE, aproximadamente 40% son mujeres.

Durante el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se invirtieron 39.5 millones de pesos en 3,916 becas, al mismo número de deportistas, como parte de los apoyos a los deportistas de las categorías Juveniles, Perspectivas y Alto rendimiento, que obtuvieron logros destacados en las competencias nacionales e internacionales que conforman el ciclo olímpico y paralímpico.

Para apoyar a los atletas de élite del deporte convencional y adaptado, en el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR) atendió a 312 atletas de alto rendimiento (78 atletas más que en el periodo anterior), a 287 del deporte convencional (76 atletas más), a 42 disciplinas deportivas<sup>27/</sup> (12 disciplinas adicionales al periodo anterior), y 25 atletas del deporte adaptado (dos atletas más que en el periodo anterior). Los apoyos<sup>28/</sup> sumaron 266 millones de pesos, en conformidad con las Reglas de Operación del FODEPAR vigentes.

De esta forma se integró al padrón de beneficiarios del FODEPAR a 1,434 deportistas a nivel nacional, a través de las federaciones nacionales y de los apoyos directos a los atletas de alto rendimiento y del deporte nacional, de 42 disciplinas deportivas.

Así, el programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, de septiembre de 2015 a agosto de 2016, transfirió recursos por 89.1 millones de pesos con el propósito de apoyar el proceso de participación y preparación de los atletas de alto rendimiento en eventos deportivos del ciclo olímpico y paralímpico, a través de 39 asociaciones deportivas nacionales, en función de la disciplina deportiva de los participantes.

### Eventos nacionales e internacionales

En junio de 2016 concluyó la etapa Regional de la Olimpiada Nacional, con una participación aproximada de 20 mil deportistas. Además, se desarrollaron los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica (primaria-secundaria), los Juegos de la Educación Media Superior (Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior), la Olimpiada Nacional y la Paralimpiada.

Los eventos deportivos convocados por la CONADE, a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, se realizaron en tiempo y forma de acuerdo con lo programado. En cada edición se mejora en calidad deportiva-competitiva y se obtienen óptimos resultados por parte de las entidades participantes.

Al cierre de 2015, la estrategia Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos contó con la participación, en la etapa inicial, de más de 6.7 millones de participantes, mientras que en la etapa final participaron más de 93 mil deportistas.

### PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS NACIONALES, 2012-2016

Evento	2012	2015	2016 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>65,371</b>	<b>106,119</b>	<b>74,150</b>
Etapa regional <sup>1/</sup>	28,324	49,219	24,000
Olimpiada Nacional	23,675	27,000	25,000
Paralimpiada Nacional	2,111	3,000	3,900
Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior	3,737	4,000	6,500
Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria	4,132	8,000	6,000
Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Secundaria	NA <sup>2/</sup>	4,000	4,000
Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales	378	390	350
Encuentro Nacional Deportivo Indígena <sup>3/</sup>	690	1,010	1,200
Juegos Nacionales Populares	2,324	2,500	3,200
Universiada Nacional <sup>4/</sup>	6,082	7,000	6,541

<sup>1/</sup> Es la etapa selectiva para llegar a la Olimpiada Nacional.

<sup>2/</sup> La primera edición fue en 2014.

<sup>3/</sup> En estos eventos las inscripciones se realizaron del 24 al 25 de septiembre de 2015.

<sup>4/</sup> Etapa Regional, selectiva previa a la Final Nacional (en 2012 participaron 17,228 deportistas, en 2015, 18,611 deportistas y en 2016, 19,995).

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

De septiembre de 2015 a julio de 2016, 225 atletas mexicanos se ubicaron dentro de los 16 primeros lugares a nivel internacional en canotaje, atletismo (salto de altura y longitud, lanzamientos, y marcha), remo, bádminton, boxeo, *tae kwon do*, lucha, pentatlón moderno, triatlón, ciclismo, clavados, tiro deportivo, esgrima, vela y natación en aguas abiertas. El apoyo al deporte de alto rendimiento y la participación mexicana, durante ese ciclo, en diferentes categorías en eventos internacionales tuvo como resultado 1,437 medallas: 519 de oro, 465 de plata y 453 de bronce. Mientras que de 2013 a agosto de 2016 el resultado acumulado de la participación mexicana en diferentes categorías en eventos internacionales es de 6,952 medallas, 2,521 de oro, 2,090 de plata y 2,341 de bronce.

27/ Natación en aguas abiertas, kárate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, nado sincronizado, natación, patines sobre ruedas, pentatlón moderno, polo acuático, raquetbol, remo, rugby, squash, softbol, tae kwon do, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, tiro y caza (tiro deportivo), triatlón, vela y voleibol.

28/ Incluye apoyos económicos; atención con entrenadores y equipos multidisciplinarios; asistencia a competencias, eventos, concentraciones, campamentos; vestuario y material deportivo, entre otros.

La meta para 2016 es que al menos 142 atletas mexicanos estén entre los primeros 16 lugares en competencias internacionales. Al concluir 2015, 208 atletas se colocaron dentro de los 16 primeros lugares en eventos internacionales en distintas disciplinas. A continuación se presentan los primeros cinco lugares:

- Copa del Mundo Esgrima Individual Juvenil, 1er. Lugar
- Copa del Mundo Esgrima Satélite Senior, 3er. Lugar
- Campeonato Panamericano Juvenil, 2do. Lugar
- Copa del Mundo de Clavados 1er. y 2do. Lugar
- Campeonato Mundial de ciclismo pista, 2do. Lugar
- 2016 IIHF Ice Hockey World Championship Div. II Group B, 1er. Lugar

En el proceso olímpico, 119 atletas mexicanos (75 hombres y 44 mujeres) alcanzaron un total de 79 plazas para los Juegos Olímpicos Río 2016 en 24 disciplinas: atletismo marcha, atletismo pista y campo, atletismo fondo, boxeo, ciclismo montaña, ciclismo de pista, ciclismo ruta, clavados, ecuestre, esgrima, fútbol varonil, gimnasia artística, luchas, natación, nado sincronizado, pentatlón moderno, remo, *tae kwon do*, tenis de mesa, tiro con arco, tiro deportivo, triatlón, vela y levantamiento de pesas.

## PARTICIPANTES POR EDICIÓN DE JUEGOS OLÍMPICOS

	Atenas 2004	Beijin 2008	Londres 2012	Río 2016
Disciplinas deportivas	20	23	23	27
Atletas	113	85	102	128
Participaciones	81	88	95	99
Pruebas	60	69	75	77
Pruebas convocadas	301	302	302	306

FUENTE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

En los Juegos Olímpicos Río 2016, celebrados del 5 al 21 de agosto, la delegación mexicana obtuvo cinco medallas en igual número de disciplinas; tres medallas de plata, en atletismo marcha (20 km, femenina), clavados (plataforma 10 m, masculino) y *tae kwon do* (más de 67 kg, femenino), y dos de bronce, en boxeo (peso medio 75 kg, masculino) y pentatlón moderno (competencia individual, masculino).





# ANEXO ESTADÍSTICO





## MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>1/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>32,956.6</b>	<b>35,293.1</b>	<b>35,752.6</b>	<b>36,113.8</b>	<b>36,392.8</b>	<b>36,663.6</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	3,388.9	3,603.8	3,629.8	3,684.6	3,726.0	3,784.7
Estatal	23,619.7	25,298.0	25,433.1	25,736.4	25,813.0	25,895.3
Particular	4,426.2	4,582.5	4,793.1	4,756.9	4,855.2	4,915.6
Autónomo	1,521.8	1,808.8	1,896.6	1,936.0	1,998.6	2,068.1
<b>Por nivel educativo</b>						
<b>Básica</b>	<b>25,380.5</b>	<b>25,891.1</b>	<b>25,939.2</b>	<b>25,980.1</b>	<b>25,897.6</b>	<b>25,757.2</b>
Preescolar	4,739.2	4,761.5	4,787.0	4,804.1	4,812.0	4,826.9
Primaria	14,585.8	14,789.4	14,580.4	14,351.0	14,250.4	14,174.9
Secundaria	6,055.5	6,340.2	6,571.9	6,825.0	6,835.2	6,755.3
<b>Capacitación para el trabajo<sup>2/</sup></b>	<b>1,304.5</b>	<b>1,657.9</b>	<b>1,711.7</b>	<b>1,805.1</b>	<b>1,861.2</b>	<b>1,913.0</b>
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>3,742.9</b>	<b>4,443.8</b>	<b>4,682.3</b>	<b>4,813.2</b>	<b>4,985.1</b>	<b>5,203.6</b>
Profesional técnico	352.5	386.5	79.5	72.3	68.5	68.3
Bachillerato	3,390.4	4,057.3	4,602.8	4,740.8	4,916.6	5,135.4
<b>Superior</b>	<b>2,528.7</b>	<b>3,300.3</b>	<b>3,419.4</b>	<b>3,515.4</b>	<b>3,648.9</b>	<b>3,789.8</b>
Normal licenciatura	136.3	134.4	132.2	121.3	108.6	99.1
Licenciatura universitaria y tecnológica	2,230.3	2,936.0	3,058.0	3,157.0	3,302.8	3,445.2
Posgrado	162.0	229.9	229.2	237.1	237.6	245.4

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

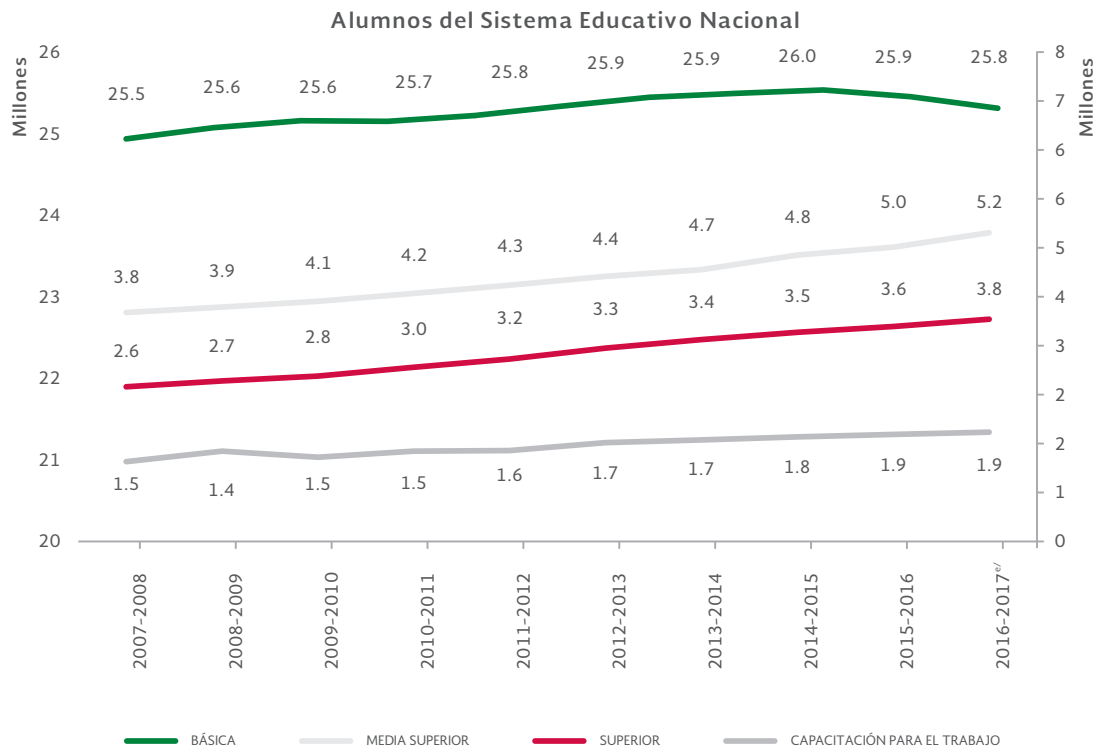
<sup>2/</sup> Se reporta la matrícula que inicia cursos durante el ciclo escolar correspondiente. Debido a la periodicidad distinta a los demás niveles educativos, las cifras son estimadas para el ciclo escolar 2015-2016.

<sup>3/</sup> A partir del ciclo escolar 2013-2014, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) redefinió el perfil del egresado en su Estatuto Orgánico y proclamó la calidad de Profesional Técnico Bachiller a los egresados del Colegio, por lo que la matrícula de esta institución se suma a la del bachillerato tecnológico y deja de formar parte del nivel profesional técnico.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

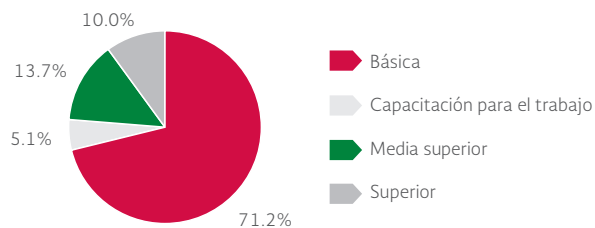
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO

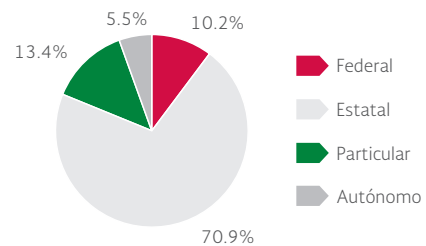


## Matrícula, ciclo escolar 2015-2016

Por nivel



Por sostenimiento



## MATRÍCULA POR SEXO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>1/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>32,956.6</b>	<b>35,293.1</b>	<b>35,752.6</b>	<b>36,1113.8</b>	<b>36,392.8</b>	<b>36,663.6</b>
<b>Hombres</b>	<b>16,521.6</b>	<b>17,748.6</b>	<b>17,973.2</b>	<b>18,119.2</b>	<b>18,237.7</b>	<b>18,371.9</b>
<b>Mujeres</b>	<b>16,435.0</b>	<b>17,544.5</b>	<b>17,779.4</b>	<b>17,994.7</b>	<b>18,155.1</b>	<b>18,291.7</b>
<b>Por nivel educativo</b>						
<b>Básica</b>	<b>25,380.5</b>	<b>25,891.1</b>	<b>25,939.2</b>	<b>25,980.1</b>	<b>25,897.6</b>	<b>25,757.2</b>
<b>Hombres</b>	<b>12,898.8</b>	<b>13,158.9</b>	<b>13,181.5</b>	<b>13,196.0</b>	<b>13,151.3</b>	<b>13,079.5</b>
<b>Mujeres</b>	<b>12,481.7</b>	<b>12,732.2</b>	<b>12,757.7</b>	<b>12,784.1</b>	<b>12,746.4</b>	<b>12,677.6</b>
Preescolar	4,739.2	4,761.5	4,787.0	4,804.1	4,812.0	4,826.9
Hombres	2,393.7	2,405.1	2,419.8	2,428.6	2,431.0	2,438.1
Mujeres	2,345.5	2,356.4	2,367.2	2,375.4	2,381.0	2,388.8
Primaria	14,585.8	14,789.4	14,580.4	14,351.0	14,250.4	14,174.9
Hombres	7,466.9	7,552.4	7,444.0	7,322.8	7,265.9	7,227.4
Mujeres	7,118.9	7,237.0	7,136.4	7,028.3	6,984.5	6,947.5
Secundaria	6,055.5	6,340.2	6,571.9	6,825.0	6,835.2	6,755.3
Hombres	3,038.2	3,201.5	3,317.7	3,444.6	3,454.4	3,414.0
Mujeres	3,017.3	3,138.7	3,254.1	3,380.4	3,380.8	3,341.3
<b>Capacitación para el trabajo<sup>2/</sup></b>	<b>1,304.5</b>	<b>1,657.9</b>	<b>1,711.7</b>	<b>1,805.1</b>	<b>1,861.2</b>	<b>1,913.0</b>
<b>Hombres</b>	<b>553.4</b>	<b>707.4</b>	<b>721.4</b>	<b>734.0</b>	<b>753.6</b>	<b>772.1</b>
<b>Mujeres</b>	<b>751.1</b>	<b>950.5</b>	<b>990.2</b>	<b>1,071.1</b>	<b>1,107.6</b>	<b>1,141.0</b>
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>3,742.9</b>	<b>4,443.8</b>	<b>4,682.3</b>	<b>4,813.2</b>	<b>4,985.1</b>	<b>5,203.6</b>
<b>Hombres</b>	<b>1,812.3</b>	<b>2,209.7</b>	<b>2,338.4</b>	<b>2,406.9</b>	<b>2,484.5</b>	<b>2,594.1</b>
<b>Mujeres</b>	<b>1,930.7</b>	<b>2,234.1</b>	<b>2,343.9</b>	<b>2,406.2</b>	<b>2,500.6</b>	<b>2,609.6</b>
Profesional técnico	352.5	386.5	79.5	72.3	68.5	68.3
Hombres	179.7	205.3	31.9	29.3	28.3	28.2
Mujeres	172.8	181.3	47.6	43.1	40.2	40.1
Bachillerato	3,390.4	4,057.3	4,602.8	4,740.8	4,916.6	5,135.4
Hombres	1,632.6	2,004.4	2,306.6	2,377.7	2,456.3	2,565.8
Mujeres	1,757.9	2,052.8	2,296.3	2,363.2	2,460.4	2,569.5
<b>Superior</b>	<b>2,528.7</b>	<b>3,300.3</b>	<b>3,419.4</b>	<b>3,515.4</b>	<b>3,648.9</b>	<b>3,789.8</b>
<b>Hombres</b>	<b>1,257.1</b>	<b>1,672.5</b>	<b>1,731.9</b>	<b>1,782.2</b>	<b>1,848.4</b>	<b>1,926.2</b>
<b>Mujeres</b>	<b>1,271.6</b>	<b>1,627.8</b>	<b>1,687.5</b>	<b>1,733.2</b>	<b>1,800.6</b>	<b>1,863.6</b>
Normal licenciatura	136.3	134.4	132.2	121.3	108.6	99.1
Hombres	39.4	39.4	38.2	34.6	30.2	27.7
Mujeres	96.9	95.0	94.0	86.7	78.3	71.4
Licenciatura universitaria y tecnológica	2,230.3	2,936.0	3,058.0	3,157.0	3,302.8	3,445.2
Hombres	1,135.1	1,523.1	1,584.4	1,634.2	1,705.2	1,781.8
Mujeres	1,095.3	1,413.0	1,473.6	1,522.8	1,597.6	1,663.4
Posgrado	162.0	229.9	229.2	237.1	237.6	245.4
Hombres	82.6	110.1	109.3	113.4	112.9	116.7
Mujeres	79.5	119.8	119.9	123.7	124.7	128.8

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>2/</sup> Se reporta la matrícula que inicia cursos durante el ciclo escolar correspondiente. Debido a la periodicidad distinta a los demás niveles educativos, las cifras son estimadas para el ciclo escolar 2015-2016.

<sup>3/</sup> A partir del ciclo escolar 2013-2014, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) redefinió el perfil del egresado en su Estatuto Orgánico y proclamó la calidad de Profesional Técnico Bachiller a los egresados del Colegio, por lo que la matrícula de esta institución se suma a la del bachillerato tecnológico y deja de formar parte del nivel profesional técnico.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## MAESTROS Y ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
ABSOLUTOS						
<b>MAESTROS</b>	<b>1,694,166</b>	<b>1,879,556</b>	<b>1,974,849</b>	<b>2,025,268</b>	<b>2,066,073</b>	<b>2,093,871</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	184,829	193,382	236,610	243,427	233,833	238,617
Estatal	1,005,267	1,120,004	1,152,600	1,177,790	1,193,595	1,202,702
Particular	363,024	414,667	431,226	436,531	454,066	462,008
Autónomo	141,046	151,503	154,413	167,520	184,579	190,544
<b>Por nivel educativo</b>						
<b>Básica</b>	<b>1,125,790</b>	<b>1,196,347</b>	<b>1,201,517</b>	<b>1,212,115</b>	<b>1,213,568</b>	<b>1,211,782</b>
Preescolar	206,635	226,063	227,356	229,587	230,781	231,210
Primaria	563,022	575,337	573,238	574,276	574,210	572,505
Secundaria	356,133	394,947	400,923	408,252	408,577	408,067
<b>Capacitación para el trabajo<sup>1/</sup></b>	<b>34,819</b>	<b>42,738</b>	<b>42,788</b>	<b>43,963</b>	<b>44,285</b>	<b>44,494</b>
<b>Media superior<sup>2/</sup></b>	<b>258,939</b>	<b>288,464</b>	<b>381,622</b>	<b>405,495</b>	<b>422,001</b>	<b>440,834</b>
Profesional técnico	29,222	26,847	9,965	10,367	10,089	11,144
Bachillerato	229,717	261,617	371,657	395,128	411,912	429,690
<b>Superior</b>	<b>274,618</b>	<b>352,007</b>	<b>348,922</b>	<b>363,695</b>	<b>386,219</b>	<b>396,761</b>
Normal licenciatura	15,635	16,956	16,477	16,231	15,602	14,085
Licenciatura universitaria y tecnológica	222,704	287,464	283,228	295,061	312,758	322,206
Posgrado	36,279	47,587	49,217	52,403	57,859	60,470
<b>ESCUELAS</b>						
<b>Por sostenimiento</b>	<b>241,526</b>	<b>256,452</b>	<b>258,367</b>	<b>260,299</b>	<b>257,825</b>	<b>258,351</b>
Federal	37,013	40,729	40,957	41,053	39,437	39,414
Estatal	164,233	171,044	171,186	172,985	173,971	174,194
Particular	38,223	42,322	43,764	43,781	44,058	44,360
Autónomo	2,057	2,357	2,460	2,480	2,526	2,610
<b>Por nivel Educativo</b>						
<b>Básica</b>	<b>217,561</b>	<b>227,665</b>	<b>228,205</b>	<b>228,200</b>	<b>226,298</b>	<b>225,919</b>
Preescolar	86,746	91,215	91,141	90,825	89,409	89,558
Primaria	98,027	99,228	99,140	98,771	98,004	97,481
Secundaria	32,788	37,222	37,924	38,604	38,885	38,880
<b>Capacitación para el trabajo<sup>1/</sup></b>	<b>5,532</b>	<b>6,001</b>	<b>5,995</b>	<b>5,901</b>	<b>5,801</b>	<b>5,692</b>
<b>Media superior<sup>2/3/</sup></b>	<b>13,194</b>	<b>15,990</b>	<b>17,245</b>	<b>19,125</b>	<b>20,383</b>	<b>21,272</b>
Profesional técnico	1,494	1,317	788	763	736	746
Bachillerato	11,700	14,673	16,457	18,362	20,100	20,999
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>5,239</b>	<b>6,796</b>	<b>6,922</b>	<b>7,073</b>	<b>5,343</b>	<b>5,468</b>
Normal licenciatura	484	489	484	485	460	434
Licenciatura universitaria y tecnológica	3,233	4,198	4,294	4,389	4,308	4,409
Posgrado	1,522	2,109	2,144	2,199	2,289	2,379

<sup>1/</sup> Se reporta la matrícula que inicia cursos durante el ciclo escolar correspondiente. Debido a la periodicidad distinta a los demás niveles educativos, cifras estimadas para el ciclo escolar 2015-2016.

<sup>2/</sup> A partir del ciclo escolar 2013-2014, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) redefinió el perfil del egresado en su Estatuto Orgánico y proclamó la calidad de Profesional Técnico Bachiller a los egresados del Colegio, por lo que la matrícula de esta institución se suma a la del bachillerato tecnológico y deja de formar parte del nivel profesional técnico.

<sup>3/</sup> A partir del ciclo escolar 2015-2016 se decidió registrar en el total -tanto del servicio como del tipo educativo- el número de escuelas contabilizadas de manera única, es decir, sin importar la cantidad de servicios que se proporcionen. Por tipo de control se contabilizan de acuerdo al servicio que proporcionan, dado esto, la suma del total no coincide con la suma de los parciales.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## MATRÍCULA, MAESTROS Y ESCUELAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA POR SERVICIO

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>1/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>25,380.5</b>	<b>25,891.1</b>	<b>25,939.2</b>	<b>25,980.1</b>	<b>25,897.6</b>	<b>25,757.2</b>
<b>Preescolar</b>	<b>4,739.2</b>	<b>4,761.5</b>	<b>4,787.0</b>	<b>4,804.1</b>	<b>4,812.0</b>	<b>4,826.9</b>
General <sup>2/</sup>	4,205.4	4,190.7	4,213.8	4,228.1	4,237.1	4,249.7
Indígena	379.9	407.3	407.5	411.1	412.8	414.8
Comunitaria	153.9	163.4	165.7	164.8	162.0	162.4
<b>Primaria</b>	<b>14,585.8</b>	<b>14,789.4</b>	<b>14,580.4</b>	<b>14,351.0</b>	<b>14,250.4</b>	<b>14,174.9</b>
General	13,638.8	13,828.5	13,631.8	13,409.4	13,321.7	13,252.1
Indígena	836.9	847.5	834.6	827.6	818.3	813.3
Comunitaria	110.1	113.4	114.0	114.0	110.4	109.6
<b>Secundaria</b>	<b>6,055.5</b>	<b>6,340.2</b>	<b>6,571.9</b>	<b>6,825.0</b>	<b>6,835.2</b>	<b>6,755.3</b>
General <sup>3/</sup>	3,070.9	3,220.1	3,347.9	3,482.9	3,493.4	3,451.7
Para trabajadores	37.5	28.5	27.7	26.7	25.2	24.2
Telesecundaria	1,233.0	1,318.3	1,369.6	1,432.8	1,447.3	1,440.4
Técnica <sup>4/</sup>	1,714.1	1,773.3	1,826.6	1,882.7	1,869.3	1,839.0
ABSOLUTOS						
<b>MAESTROS</b>	<b>1,125,790</b>	<b>1,196,347</b>	<b>1,201,517</b>	<b>1,212,115</b>	<b>1,213,568</b>	<b>1,211,782</b>
<b>Preescolar</b>	<b>206,635</b>	<b>226,063</b>	<b>227,356</b>	<b>229,587</b>	<b>230,781</b>	<b>231,210</b>
General <sup>2/</sup>	173,227	188,700	189,377	191,664	194,058	194,407
Indígena	16,037	18,220	18,241	18,599	18,818	18,895
Comunitaria	17,371	19,143	19,738	19,324	17,905	17,908
<b>Primaria</b>	<b>563,022</b>	<b>575,337</b>	<b>573,238</b>	<b>574,276</b>	<b>574,210</b>	<b>572,505</b>
General	514,858	526,404	524,450	524,697	525,120	523,605
Indígena	35,374	36,588	36,246	36,809	36,952	36,836
Comunitaria	12,790	12,345	12,542	12,770	12,138	12,064
<b>Secundaria</b>	<b>356,133</b>	<b>394,947</b>	<b>400,923</b>	<b>408,252</b>	<b>408,577</b>	<b>408,067</b>
General <sup>3/</sup>	203,303	222,877	227,253	231,507	231,837	231,740
Para trabajadores	4,582	3,708	3,344	3,040	2,820	2,723
Telesecundaria	61,130	69,939	70,588	72,206	72,901	72,852
Técnica <sup>4/</sup>	87,118	98,423	99,738	101,499	101,019	100,752
<b>ESCUELAS</b>	<b>217,561</b>	<b>227,665</b>	<b>228,205</b>	<b>228,200</b>	<b>226,298</b>	<b>225,919</b>
<b>Preescolar</b>	<b>86,746</b>	<b>91,215</b>	<b>91,141</b>	<b>90,825</b>	<b>89,409</b>	<b>89,558</b>
General <sup>2/</sup>	59,671	61,376	61,370	61,038	60,951	61,057
Indígena	9,267	9,673	9,656	9,673	9,804	9,844
Comunitaria	17,808	20,166	20,115	20,114	18,654	18,657
<b>Primaria</b>	<b>98,027</b>	<b>99,228</b>	<b>99,140</b>	<b>98,771</b>	<b>98,004</b>	<b>97,481</b>
General	76,806	77,884	77,821	77,547	77,313	76,861
Indígena	9,795	10,113	10,102	10,133	10,180	10,196
Comunitaria	11,426	11,231	11,217	11,091	10,511	10,424
<b>Secundaria</b>	<b>32,788</b>	<b>37,222</b>	<b>37,924</b>	<b>38,604</b>	<b>38,885</b>	<b>38,880</b>
General <sup>3/</sup>	11,192	13,993	14,585	15,118	15,307	15,314
Para trabajadores	328	289	265	250	243	239
Telesecundaria	16,938	18,326	18,420	18,551	18,624	18,607
Técnica <sup>4/</sup>	4,330	4,614	4,654	4,685	4,711	4,720

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios de preescolar inicial (Centros de Desarrollo Infantil).

<sup>3/</sup> Incluye los servicios de secundaria comunitaria y migrante.

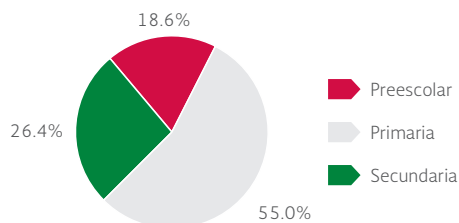
<sup>4/</sup> Incluye los servicios de secundaria técnica industrial, agropecuaria, pesquera, forestal e indígena.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

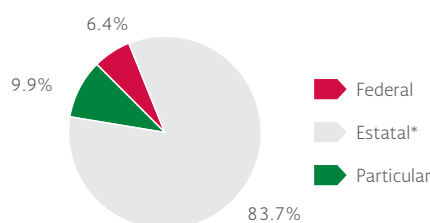
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Matrícula, ciclo escolar 2015-2016

Por nivel educativo



Por sostenimiento



\* Incluye sostenimiento autónomo

## EDUCACIÓN PREESCOLAR

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>1/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>4,739.2</b>	<b>4,761.5</b>	<b>4,787.0</b>	<b>4,804.1</b>	<b>4,812.0</b>	<b>4,826.9</b>
<b>Por sostenimiento<sup>2/</sup></b>						
Federal	396.2	392.2	393.5	386.5	386.2	385.3
Estatad <sup>3/</sup>	3,620.3	3,704.2	3,713.9	3,739.9	3,738.1	3,749.5
Particular	722.7	665.1	679.5	677.7	687.7	692.2
<b>Por servicio</b>						
General	4,205.4	4,190.7	4,213.8	4,228.1	4,237.1	4,249.7
Indígena	379.9	407.3	407.5	411.1	412.8	414.8
Comunitaria	153.9	163.4	165.7	164.8	162.0	162.4
ABSOLUTOS						
<b>MAESTROS</b>	<b>206,635</b>	<b>226,063</b>	<b>227,356</b>	<b>229,587</b>	<b>230,781</b>	<b>231,210</b>
<b>Por sostenimiento<sup>2/</sup></b>						
Federal	24,821	26,768	27,421	27,079	26,271	26,230
Estatad <sup>3/</sup>	139,649	157,060	157,070	159,724	160,712	160,904
Particular	42,165	42,235	42,865	42,784	43,798	44,076
<b>Por servicio</b>						
General	173,227	188,700	189,377	191,664	194,058	194,407
Indígena	16,037	18,220	18,241	18,599	18,818	18,895
Comunitaria	17,371	19,143	19,738	19,324	17,905	17,908
<b>ESCUELAS</b>	<b>86,746</b>	<b>91,215</b>	<b>91,141</b>	<b>90,825</b>	<b>89,409</b>	<b>89,558</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	19,516	21,790	21,760	21,677	20,258	20,254
Estatad <sup>3/</sup>	53,007	54,593	54,535	54,456	54,446	54,506
Particular	14,223	14,832	14,846	14,692	14,705	14,798
<b>Por servicio</b>						
General	59,671	61,376	61,370	61,038	60,951	61,057
Indígena	9,267	9,673	9,656	9,673	9,804	9,844
Comunitaria	17,808	20,166	20,115	20,114	18,654	18,657
PORCENTAJE						
<b>ÍNDICE DE ATENCIÓN A NIÑOS QUE DEMANDAN PREESCOLAR<sup>4/</sup></b>						
3 AÑOS	27.8	40.1	39.9	42.2	41.4	42.0
4 AÑOS	83.7	88.5	88.7	89.0	90.7	90.8
5 AÑOS	95.0	83.4	84.9	84.3	84.8	85.4
3, 4 y 5 AÑOS	68.9	70.7	71.3	71.9	72.3	72.7

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>2/</sup> Incluye preescolar inicial (Centros de Desarrollo Infantil).

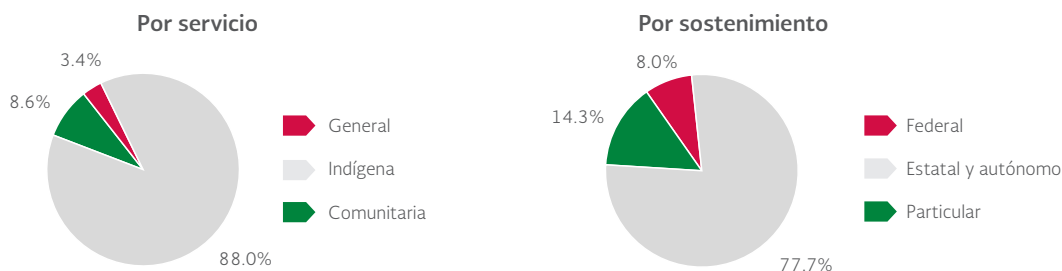
<sup>3/</sup> Incluye los Centros de Desarrollo Infantil de control autónomo.

<sup>4/</sup> Se obtiene dividiendo la matrícula de 3, 4 y 5 años de este nivel entre la población de la edad correspondiente. Los datos de población se tomaron de las proyecciones elaboradas por CONAPO en el año 2013.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Matrícula, ciclo escolar 2015-2016



**EDUCACIÓN PREESCOLAR**  
Atención a niños de 3, 4 y 5 años  
2015-2016



Entidad	%
Tabasco	92.1
Guerrero	89.1
Chiapas	87.9
Oaxaca	85.1
Zacatecas	84.0
Ciudad de México	79.8
Puebla	79.8
San Luis Potosí	78.9
Michoacán	78.0
Querétaro	77.4
Nuevo León	76.1
Coahuila	74.8
Hidalgo	73.8
Durango	73.3
Yucatán	73.2
Campeche	72.6

Entidad	%
Guanajuato	72.6
Jalisco	72.0
Sinaloa	68.4
Tlaxcala	68.0
Aguaascalientes	68.0
Morelos	66.7
Nayarit	66.5
Colima	66.3
Tamaulipas	65.1
Veracruz	64.3
México	62.1
Baja California Sur	61.3
Chihuahua	60.2
Baja California	58.4
Quintana Roo	57.7
Sonora	56.8
Nacional	<b>72.3</b>

Rangos
78.7 a 92.1
73.6 a 78.6
68.2 a 73.5
64.5 a 68.1
56.8 a 64.4

## EDUCACIÓN PRIMARIA

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>1/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>14,585.8</b>	<b>14,789.4</b>	<b>14,580.4</b>	<b>14,351.0</b>	<b>14,250.4</b>	<b>14,174.9</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	872.9	862.5	848.7	824.6	820.6	811.5
Estatad	12,528.3	12,664.1	12,456.0	12,262.2	12,149.4	12,082.7
Particular	1,184.6	1,262.8	1,275.6	1,264.3	1,280.4	1,280.6
<b>Por servicio</b>						
General	13,638.8	13,828.5	13,631.8	13,409.4	13,321.7	13,252.1
Indígena	836.9	847.5	834.6	827.6	818.3	813.3
Comunitaria	110.1	113.4	114.0	114.0	110.4	109.6
<b>Por grado</b>						
Primero	2,645.9	2,420.7	2,380.6	2,379.4	2,358.9	2,350.5
Segundo	2,467.2	2,471.5	2,420.5	2,398.8	2,398.8	2,376.8
Tercero	2,422.3	2,441.8	2,436.2	2,385.4	2,372.1	2,380.0
Cuarto	2,374.9	2,448.8	2,424.4	2,413.3	2,374.2	2,361.4
Quinto	2,378.8	2,537.5	2,418.1	2,394.2	2,387.5	2,351.2
Sexto	2,296.7	2,469.1	2,500.6	2,380.0	2,359.0	2,355.0
ABSOLUTOS						
<b>MAESTROS</b>	<b>563,022</b>	<b>575,337</b>	<b>573,238</b>	<b>574,276</b>	<b>574,210</b>	<b>572,505</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	40,471	38,064	38,092	38,346	37,710	37,335
Estatad	471,550	480,194	477,222	477,066	476,431	475,036
Particular	51,001	57,079	57,924	58,864	60,069	60,134
<b>Por servicio</b>						
General	514,858	526,404	524,450	524,697	525,120	523,605
Indígena	35,374	36,588	36,246	36,809	36,952	36,836
Comunitaria rural	12,790	12,345	12,542	12,770	12,138	12,064
<b>ESCUELAS</b>	<b>98,027</b>	<b>99,228</b>	<b>99,140</b>	<b>98,771</b>	<b>98,004</b>	<b>97,481</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	13,625	13,331	13,289	13,130	12,555	12,443
Estatad	77,013	77,311	77,157	76,846	76,515	76,107
Particular	7,389	8,586	8,694	8,795	8,934	8,931
<b>Por servicio</b>						
General	76,806	77,884	77,821	77,547	77,313	76,861
Indígena	9,795	10,113	10,102	10,133	10,180	10,196
Comunitaria	11,426	11,231	11,217	11,091	10,511	10,424
PORCENTAJES						
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA<sup>2/</sup></b>						
Abandono escolar	1.5	0.8	0.8	0.6	0.5	0.4
Reprobación	4.2	0.9	0.8	0.8	0.6	0.5
Eficiencia terminal	91.7	95.9	96.8	98.2	98.8	99.5

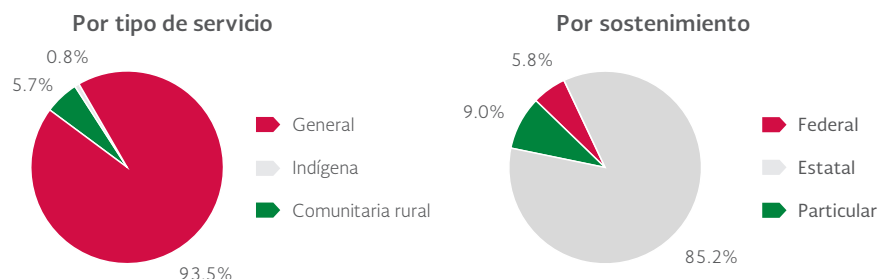
<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>2/</sup> Cifras estimadas para el ciclo 2015-2016.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Matrícula, ciclo escolar 2015-2016





## EDUCACIÓN PRIMARIA

Cobertura (6 a 11 años)

2015-2016



Entidad	%
Chiapas	115.9
Ciudad de México	114.0
Oaxaca	111.1
Tabasco	110.2
Querétaro	109.9
Puebla	108.4
Hidalgo	108.3
Guerrero	107.8
Zacatecas	106.7
Durango	106.6
Michoacán	106.5
Veracruz	105.6
Guanajuato	105.3
Jalisco	105.2
Nuevo León	105.0
México	104.6

Entidad	%
Yucatán	103.7
Coahuila	103.6
Aguascalientes	103.4
Morelos	103.4
Tlaxcala	103.3
Sinaloa	103.1
Campeche	103.1
San Luis Potosí	102.6
Baja California	102.3
Colima	102.0
Chihuahua	101.2
Tamaulipas	100.6
Quintana Roo	99.2
Sonora	97.4
Nayarit	97.2
Baja California Sur	94.2

**Nacional 106.0**

Rangos
107.6 a 115.9
105.2 a 107.5
103.4 a 105.1
102.1 a 103.3
94.2 a 102

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>1/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>6,055.5</b>	<b>6,340.2</b>	<b>6,571.9</b>	<b>6,825.0</b>	<b>6,835.2</b>	<b>6,755.3</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	428.2	432.3	449.8	453.4	447.6	438.3
Estatal y Autónomo	5,172.9	5,402.0	5,582.8	5,802.0	5,792.8	5,718.4
Particular	454.4	505.9	539.2	569.7	594.9	598.6
<b>Por servicio</b>						
General	3,070.9	3,220.1	3,347.9	3,482.9	3,493.4	3,451.7
Para trabajadores	37.5	28.5	27.7	26.7	25.2	24.2
Telesecundaria	1,233.0	1,318.3	1,369.6	1,432.8	1,447.3	1,440.4
Técnica <sup>2/</sup>	1,714.1	1,773.3	1,826.6	1,882.7	1,869.3	1,839.0
<b>Por grado</b>						
Primero	2,183.6	2,319.8	2,405.6	2,440.9	2,323.2	2,305.7
Segundo	2,039.5	2,084.2	2,219.9	2,301.8	2,342.8	2,233.0
Tercero	1,832.3	1,936.2	1,946.3	2,082.4	2,169.3	2,216.6
ABSOLUTOS						
<b>MAESTROS</b>	<b>356,133</b>	<b>394,947</b>	<b>400,923</b>	<b>408,252</b>	<b>408,577</b>	<b>408,067</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	28,454	29,272	29,847	30,303	29,218	29,169
Estatal y Autónomo	276,378	309,338	312,864	318,022	317,194	316,340
Particular	51,301	56,337	58,212	59,927	62,165	62,558
<b>Por servicio</b>						
General	203,303	222,877	227,253	231,507	231,837	231,740
Para trabajadores	4,582	3,708	3,344	3,040	2,820	2,723
Telesecundaria	61,130	69,939	70,588	72,206	72,901	72,852
Técnica <sup>2/</sup>	87,118	98,423	99,738	101,499	101,019	100,752
<b>ESCUELAS</b>	<b>32,788</b>	<b>37,222</b>	<b>37,924</b>	<b>38,604</b>	<b>38,885</b>	<b>38,880</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	1,745	3,368	3,706	3,998	4,024	4,014
Estatal y Autónomo	27,157	29,285	29,481	29,705	29,762	29,705
Particular	3,886	4,569	4,737	4,901	5,099	5,161
<b>Por servicio</b>						
General	11,192	13,993	14,585	15,118	15,307	15,314
Para trabajadores	328	289	265	250	243	239
Telesecundaria	16,938	18,326	18,420	18,551	18,624	18,607
Técnica <sup>2/</sup>	4,330	4,614	4,654	4,685	4,711	4,720
PORCENTAJES						
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA<sup>3/</sup></b>						
Absorción	95.4	96.9	97.0	97.4	97.2	97.4
Abandono escolar	7.4	5.1	4.1	4.4	4.2	3.9
Reprobación <sup>4/</sup>	8.2	6.0	5.4	5.1	5.0	4.9
Eficiencia terminal	78.2	85.0	87.7	86.8	87.4	88.1

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios de secundaria técnica industrial, agropecuaria, pesquera, forestal e indígena.

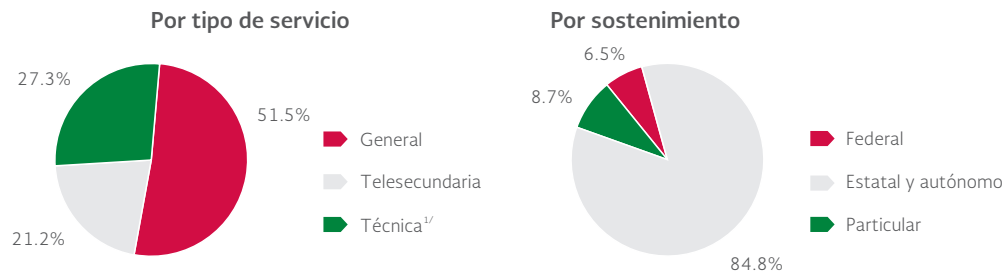
<sup>3/</sup> Los datos de abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal son estimados para el ciclo 2015-2016.

<sup>4/</sup> El cálculo considera a los alumnos reprobados menos los que se regularizaron en todas las materias por cada cien estudiantes inscritos al final del ciclo escolar.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Matrícula, ciclo escolar 2015-2016



<sup>1/</sup> Incluye los servicios de secundaria técnica industrial, agropecuaria, pesquera, forestal e indígena.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cobertura (12 a 14 años)

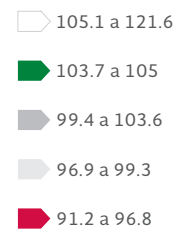
2015-2016



Entidad	%
Ciudad de México	121.6
Nuevo León	108.8
Querétaro	107.9
San Luis Potosí	106.6
Guanajuato	105.3
Yucatán	105.3
Morelos	105.2
Baja California	105.1
Hidalgo	105.1
Puebla	104.7
Coahuila	104.6
Zacatecas	104.1
Sonora	103.9
Tlaxcala	103.4
Quintana Roo	103.1
Tabasco	101.4

Entidad	%
Jalisco	100.7
Veracruz	100.4
Campeche	100.0
Durango	99.1
México	98.5
Colima	98.3
Aguascalientes	98.2
Sinaloa	97.6
Guerrero	97.2
Nayarit	96.8
Oaxaca	96.5
Tamaulipas	95.7
Baja California Sur	95.4
Chihuahua	92.3
Michoacán	91.3
Chiapas	91.2

### Rangos



**Nacional 101.6**

**MATRÍCULA, MAESTROS Y ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO POR SOSTENIMIENTO<sup>1/</sup>**  
(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016 <sup>e/</sup>	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>2/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>1,304.5</b>	<b>1,657.9</b>	<b>1,711.7</b>	<b>1,805.1</b>	<b>1,861.2</b>	<b>1,913.0</b>
Federal	331.8	429.9	443.4	468.0	478.9	490.6
Estatal y Autónomo	485.7	877.1	945.2	1,039.0	1,087.6	1,132.3
Particular	487.0	350.9	323.1	298.0	294.7	290.1
ABSOLUTOS						
<b>MAESTROS</b>	<b>34,819</b>	<b>42,738</b>	<b>42,788</b>	<b>43,963</b>	<b>44,285</b>	<b>44,494</b>
Federal	3,981	6,006	5,972	5,729	5,797	5,885
Estatal y Autónomo	8,029	13,305	14,470	16,656	17,540	18,327
Particular	22,809	23,427	22,346	21,578	20,948	20,282
<b>ESCUELAS</b>	<b>5,532</b>	<b>6,001</b>	<b>5,995</b>	<b>5,901</b>	<b>5,801</b>	<b>5,692</b>
Federal	327	405	402	362	362	364
Estatal y Autónomo	631	801	844	877	916	952
Particular	4,574	4,795	4,749	4,662	4,523	4,376

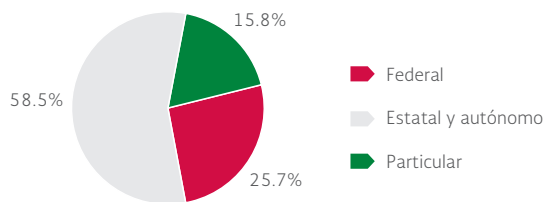
<sup>1/</sup> Se reporta la matrícula que inicia curso durante el ciclo escolar correspondiente. Debido a la periodicidad distinta a los demás niveles educativos, cifras estimadas para el ciclo escolar 2015-2016.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

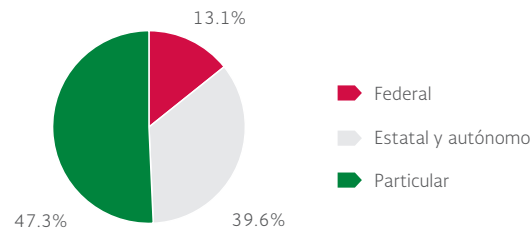
<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

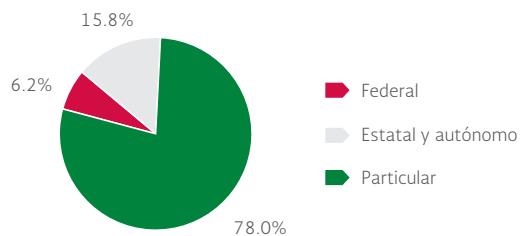
**Matrícula, ciclo escolar 2015-2016**



**Maestros, ciclo escolar 2015-2016**



**Escuelas ciclo escolar 2015-2016**



## MEDIA SUPERIOR<sup>1/</sup>

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>2/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>3,742.9</b>	<b>4,443.8</b>	<b>4,682.3</b>	<b>4,813.2</b>	<b>4,985.1</b>	<b>5,203.6</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	990.7	1,045.6	1,043.7	1,083.3	1,105.4	1,155.5
Estatal	1,519.2	2,078.9	2,139.0	2,230.4	2,339.5	2,453.2
Particular	743.7	771.8	928.8	906.4	927.9	959.9
Autónomo	489.4	547.5	570.8	593.1	612.4	635.1
<b>Por servicio<sup>3/</sup></b>						
Bachillerato General	2,273.8	2,698.6	2,896.8	2,973.4	3,096.4	3,228.4
Bachillerato Tecnológico	1,116.7	1,358.7	1,706.1	1,767.4	1,820.2	1,907.0
Profesional Técnico	352.5	386.5	79.5	72.3	68.5	68.3
ABSOLUTOS						
<b>MAESTROS</b>	<b>258,939</b>	<b>288,464</b>	<b>381,622</b>	<b>405,495</b>	<b>422,001</b>	<b>440,834</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	53,677	54,624	97,714	103,078	96,116	100,425
Estatal	81,667	109,489	139,339	149,946	162,741	170,595
Particular	88,911	92,602	108,917	109,937	110,244	114,769
Autónomo	34,684	31,749	35,652	42,534	52,900	55,045
<b>Por servicio<sup>3/</sup></b>						
Bachillerato General	163,230	185,118	190,568	204,545	228,553	237,934
Bachillerato Tecnológico	66,487	76,499	181,089	190,583	183,359	191,756
Profesional Técnico	29,222	26,847	9,965	10,367	10,089	11,144
ESCUELAS <sup>4/</sup>						
<b>Por sostenimiento</b>	<b>13,194</b>	<b>15,990</b>	<b>17,245</b>	<b>19,125</b>	<b>20,383</b>	<b>21,272</b>
Federal	1,352	1,397	1,358	1,443	1,794	1,877
Estatal	5,797	7,999	8,106	9,958	11,292	11,850
Particular	5,385	5,744	6,855	6,771	6,750	6,975
Autónomo	660	850	926	953	1,000	1,043
<b>Por servicio<sup>3/</sup></b>						
Bachillerato General	9,260	11,744	12,790	14,531	15,822	16,537
Bachillerato Tecnológico	2,440	2,929	3,667	3,831	4,278	4,462
Profesional Técnico	1,494	1,317	788	763	736	746
PORCENTAJES						
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA<sup>5/</sup></b>						
Absorción	95.6	100.9	105.6	100.7	101.1	101.3
Abandono escolar	16.3	14.3	13.4	12.6	12.1	11.8
Reprobación <sup>6/</sup>	17.3	14.7	14.7	15.8	15.9	15.6
Eficiencia terminal	58.0	63.0	63.2	68.1	66.4	68.6

<sup>1/</sup> Incluye bachillerato y profesional técnico.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> A partir del ciclo escolar 2013-2014, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) redefinió el perfil del egresado en su Estatuto Orgánico y proclamó la calidad de Profesional Técnico Bachiller a los egresados del Colegio, por lo que la matrícula de esta institución se suma a la del bachillerato tecnológico y deja de formar parte del nivel profesional técnico.

<sup>4/</sup> A partir del ciclo escolar 2015-2016 se decidió registrar en el total -tanto del servicio como del tipo educativo- el número de escuelas contabilizadas de manera única, es decir, sin importar la cantidad de servicios que se proporcionen. Por tipo de control se contabilizan de acuerdo al servicio que proporcionan, dado esto, la suma del total no coincide con la suma de los parciales.

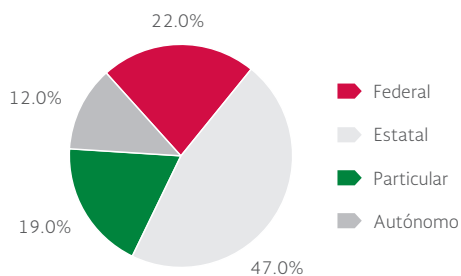
<sup>5/</sup> Los datos de abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal son estimados para el ciclo 2015-2016.

<sup>6/</sup> El cálculo considera a los alumnos reprobados menos los que se regularizaron en todas las materias por cada cien estudiantes inscritos al final del ciclo escolar.

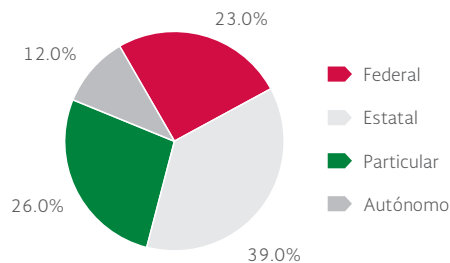
<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

**Matrícula, ciclo escolar 2015-2016**



**Maestros, ciclo escolar 2015-2016**



## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Cobertura (15 a 17 años)  
2015-2016



Entidad	%
Ciudad de México	117.2
Sinaloa	82.6
Morelos	81.0
Tabasco	80.7
Hidalgo	80.5
Durango	79.2
Baja California	78.3
Yucatán	78.0
Puebla	76.5
Aguascalientes	76.4
Baja California Sur	76.2
Nayarit	76.0
Colima	75.8
Veracruz	74.2
Chihuahua	74.0
Sonora	73.9

Entidad	%
Querétaro	73.7
Tamaulipas	73.2
Tlaxcala	73.0
Zacatecas	71.0
Jalisco	71.0
Campeche	70.7
Quintana Roo	70.1
Coahuila	69.6
Nuevo León	68.9
México	68.0
Chiapas	67.9
San Luis Potosí	66.9
Michoacán	66.4
Guanajuato	66.3
Guerrero	63.1
Oaxaca	61.2

**Nacional 74.2**

Rangos
77.8 a 117.2
75.2 a 77.7
71.8 a 75.1
68.1 a 71.7
61.2 a 68

## EDUCACIÓN SUPERIOR<sup>1/</sup>

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
MILES DE ALUMNOS <sup>2/</sup>						
<b>MATRÍCULA</b>	<b>2,047.9</b>	<b>2,528.7</b>	<b>3,300.3</b>	<b>3,419.4</b>	<b>3,515.4</b>	<b>3,633.1</b>
<b>Licenciatura</b>	<b>2,366.7</b>	<b>3,070.5</b>	<b>3,190.2</b>	<b>3,278.3</b>	<b>3,411.3</b>	<b>3,544.3</b>
<b>Normal</b>	<b>136.3</b>	<b>134.4</b>	<b>132.2</b>	<b>121.3</b>	<b>108.6</b>	<b>99.1</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	6.3	6.0	5.9	5.6	5.2	5.1
Estatal	86.9	95.1	95.8	91.1	84.5	77.5
Particular	43.2	33.4	30.5	24.6	18.8	16.6
<b>Universitaria y tecnológica<sup>3/</sup></b>	<b>2,230.3</b>	<b>2,936.0</b>	<b>3,058.0</b>	<b>3,157.0</b>	<b>3,302.8</b>	<b>3,445.2</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	346.5	414.1	423.5	440.3	460.0	475.4
Estatal	233.9	508.9	540.4	609.5	660.2	721.9
Particular	717.0	875.7	901.9	899.0	932.9	955.8
Autónomo	932.9	1,137.2	1,192.1	1,208.2	1,249.7	1,292.1
<b>Por áreas de la ciencia</b>						
Exactas y naturales	46.1	177.0	175.7	178.1	180.9	188.6
De la Salud	208.9	303.0	338.2	366.7	401.6	418.9
Agropecuarias	55.3	69.3	74.2	80.2	86.3	90.0
Sociales y administrativas	1,042.0	1,237.9	1,273.0	1,292.2	1,343.3	1,401.2
Ingeniería y tecnología	738.6	853.6	894.5	939.8	991.5	1,034.5
Educación y humanidades	139.4	295.3	302.4	300.0	299.2	312.0
<b>Por servicio<sup>4/</sup></b>						
Universitaria	1,436.4	2,013.2	2,089.3	2,137.0	2,225.0	2,320.8
Tecnológica	793.9	922.9	968.7	1,020.0	1,077.7	1,124.5
<b>Licenciatura no escolarizada</b>	<b>159.0</b>	<b>378.9</b>	<b>397.9</b>	<b>440.7</b>	<b>504.6</b>	<b>523.1</b>
PORCENTAJE						
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA<sup>5/</sup></b>						
Absorción <sup>6/</sup>	78.7	85.9	74.8	79.5	76.0	75.5
Abandono escolar	7.5	7.2	8.0	6.9	6.8	6.7
Eficiencia terminal	70.9	73.7	71.3	71.9	70.6	70.4
Cobertura	23.6	28.6	29.4	30.1	31.2	32.3
Cobertura total <sup>7/</sup>	25.2	32.1	33.1	34.1	35.8	37.1
MILES DE ALUMNOS <sup>2/</sup>						
<b>Posgrado</b>	<b>162.0</b>	<b>229.9</b>	<b>229.2</b>	<b>237.1</b>	<b>237.6</b>	<b>245.4</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	16.3	21.2	21.2	22.9	22.2	22.9
Estatal	7.4	10.4	10.3	10.8	11.3	11.6
Particular	73.7	116.9	114.3	117.2	118.0	121.8
Autónomo	64.5	81.3	83.4	86.2	86.2	89.2
<b>Por grado de estudio</b>						
Maestría	112.0	159.1	155.1	158.8	160.6	165.9
Doctorado	15.1	27.2	29.4	31.4	30.6	31.6
Especialización	34.9	43.6	44.8	47.0	46.4	47.9

<sup>1/</sup> Incluye licenciatura (normal, universitaria y tecnológica) y posgrado.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> Incluye técnico superior universitario.

<sup>4/</sup> Educación universitaria incluye Educación y Humanidades, Ciencias de la Salud, Naturales, Exactas, Sociales y Administrativas. Educación tecnológica incluye Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología.

<sup>5/</sup> Los datos de abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal son estimados para el ciclo 2015-2016.

<sup>6/</sup> Se obtiene dividiendo los alumnos de nuevo ingreso en 1er. grado licenciatura, entre los egresados de bachillerato del ciclo escolar anterior.

<sup>7/</sup> Incluye la modalidad no escolarizada.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## EDUCACIÓN SUPERIOR<sup>1/</sup>

(Ciclos escolares)

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
NÚMERO						
<b>MAESTROS</b>	<b>274,618</b>	<b>352,007</b>	<b>348,922</b>	<b>363,695</b>	<b>386,219</b>	<b>396,761</b>
<b>Licenciaturas</b>						
<b>Normal</b>	<b>15,635</b>	<b>16,956</b>	<b>16,477</b>	<b>16,231</b>	<b>15,602</b>	<b>14,085</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	871	764	725	720	682	661
Estatal	9,980	11,193	11,560	11,583	11,415	10,370
Particular	4,784	4,999	4,192	3,928	3,505	3,054
<b>Universitaria y tecnológica</b>	<b>222,704</b>	<b>287,464</b>	<b>283,228</b>	<b>295,061</b>	<b>312,758</b>	<b>322,206</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	26,679	30,300	29,256	30,488	30,339	31,029
Estatal	18,022	37,935	37,855	42,752	44,775	48,287
Particular	88,439	115,497	114,394	115,878	127,218	129,646
Autónomo	89,564	103,732	101,723	105,943	110,426	113,244
<b>Posgrado</b>	<b>36,279</b>	<b>47,587</b>	<b>49,217</b>	<b>52,403</b>	<b>57,859</b>	<b>60,470</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	5,875	7,584	7,583	7,684	7,700	7,883
Estatal	1,136	2,434	3,060	2,989	3,760	3,838
Particular	13,614	22,491	22,376	23,635	26,119	27,489
Autónomo	15,654	15,078	16,198	18,095	20,280	21,260
<b>ESCUELAS<sup>2/</sup></b>	<b>5,239</b>	<b>6,796</b>	<b>6,922</b>	<b>7,073</b>	<b>5,343</b>	<b>5,468</b>
<b>Licenciatura</b>						
<b>Normal</b>	<b>484</b>	<b>489</b>	<b>484</b>	<b>485</b>	<b>460</b>	<b>434</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	6	6	6	6	6	6
Estatal	255	271	268	269	260	252
Particular	223	212	210	210	194	176
<b>Universitaria y tecnológica</b>	<b>3,233</b>	<b>4,198</b>	<b>4,294</b>	<b>4,389</b>	<b>4,308</b>	<b>4,409</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	240	224	223	226	224	224
Estatal	342	641	661	718	613	643
Particular	1,830	2,468	2,527	2,571	2,619	2,672
Autónomo	821	865	883	874	852	870
<b>Posgrado</b>	<b>1,522</b>	<b>2,109</b>	<b>2,144</b>	<b>2,199</b>	<b>2,289</b>	<b>2,379</b>
<b>Por sostenimiento</b>						
Federal	202	208	213	211	214	232
Estatal	64	172	161	183	194	206
Particular	713	1,116	1,146	1,179	1,234	1,271
Autónomo	543	613	624	626	647	670

<sup>1/</sup> Incluye licenciatura (normal, universitaria y tecnológica) y posgrado.

<sup>2/</sup> A partir del ciclo escolar 2015-2016 se decidió registrar en el total -tanto del servicio como del tipo educativo- el número de escuelas contabilizadas de manera única, es decir, sin importar la cantidad de servicios que se proporcionen. Por tipo de control se contabilizan de acuerdo al servicio que proporcionan, dado esto, la suma del total no coincide con la suma de los parciales.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



## EDUCACIÓN INDÍGENA

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Población indígena atendida por la DGEI <sup>1/</sup>	1,332,411	1,303,751	1,293,770	1,288,096	1,280,507
% de población de 15 años y más sin complementar primaria	49.0	49.4	49.4	n.a.	n.a.
Matrícula (Número de alumnos)					
Preescolar	379,874	407,346	407,533	411,140	412,830
Primaria	836,866	847,519	834,572	827,628	818,349
Maestros					
Preescolar	16,037	18,220	18,241	18,599	18,818
Primaria	35,374	36,588	36,246	36,809	36,952
Escuelas					
Preescolar	9,267	9,673	9,656	9,673	9,804
Primaria	9,795	10,113	10,102	10,133	10,180

<sup>1/</sup> DGEI: Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública. Incluye la población atendida en educación inicial.

n.a.: No Aplica, no se cuenta con este rango de atención.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Escuelas primarias con sexto grado	9,128	9,810	9,822	9,881	9,953
Indicadores de la educación primaria indígena (%) <sup>1/</sup>					
Eficiencia terminal	82	90	93	97	97.6
Abandono escolar	3	2	1	1	0.6
Reprobación	8	2	2	2	1.8
Lenguas indígenas que cuentan con algún tipo de material educativo	44	36	32	58	58
Libros de texto gratuitos en lenguas indígenas					
Elaborados	0	41	110	60	90
Revisados	189	61	14	60	90
Distribuidos	1,685,312	1,623,288	4,038,392	8,567,100	7,151,071

<sup>1/</sup> Los datos de eficiencia terminal, reprobación y abandono escolar son estimados para el ciclo escolar 2015-2016.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## EDUCACIÓN ESPECIAL

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017 <sup>e/</sup>
ALUMNOS						
<b>POBLACIÓN ATENDIDA<sup>1/</sup></b>	<b>384,393</b>	<b>513,154</b>	<b>532,529</b>	<b>563,976</b>	<b>579,460</b>	<b>587,375</b>
<b>Población atendida por área<sup>2/</sup></b>	<b>188,678</b>	<b>304,490</b>	<b>324,457</b>	<b>359,777</b>	<b>405,485</b>	<b>411,024</b>
Ceguera	1,433	1,969	1,920	2,142	2,094	2,123
Baja Visión	3,816	4,785	5,269	5,671	6,301	6,387
Sordera	4,662	5,359	5,305	5,036	4,519	4,581
Hipoacusia	10,173	7,941	7,964	8,383	9,063	9,187
Discapacidad Motriz	15,238	16,470	16,644	17,571	17,859	18,103
Discapacidad Intelectual	86,023	100,379	103,032	106,842	110,010	111,513
Aptitudes Sobresalientes	3,344	53,672	51,219	37,456	32,149	32,588
Otras Condiciones	63,989	113,915	133,104	176,676	223,490	226,543
<b>Población atendida por sostenimiento</b>	<b>384,393</b>	<b>513,154</b>	<b>532,529</b>	<b>563,976</b>	<b>579,460</b>	<b>587,375</b>
Federal	30,471	35,937	37,747	40,881	40,134	40,682
Estatal <sup>3/</sup>	350,574	473,726	491,389	520,224	536,557	543,886
Particular	3,348	3,491	3,393	2,871	2,769	2,807
ESCUELAS						
<b>Total</b>	<b>4,568</b>	<b>5,619</b>	<b>5,747</b>	<b>5,900</b>	<b>6,060</b>	<b>6,201</b>
CAM	1,489	1,635	1,647	1,658	1,671	1,710
USAER	3,079	3,984	4,100	4,242	4,389	4,491

<sup>1/</sup> La población atendida total incluye a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una condición, discapacidad o aptitudes sobresalientes.

<sup>2/</sup> La población atendida por área sólo incluye a los alumnos que presentan alguna condición, discapacidad o aptitudes sobresalientes.

<sup>3/</sup> Incluye el Federal Transferido.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Concepto	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016 <sup>8/</sup>	2016-2017 <sup>e/</sup>
<b>Atención a la demanda<sup>1/</sup></b>	72.2	75.8	76.7	77.5	78.1	78.8
<b>Preescolar</b>						
Matrícula (Miles)	4,739.2	4,761.5	4,787.0	4,804.1	4,812.0	4,826.9
Atención a 3 años	27.8	40.1	39.9	42.2	41.4	42.0
Atención a 4 años	83.7	88.5	88.7	89.0	90.7	90.8
Atención a 5 años	95.0	83.4	84.9	84.3	84.8	85.4
Atención 3, 4 y 5 años	68.9	70.7	71.3	71.9	72.3	72.7
<b>Primaria</b>						
Matrícula (Miles)	14,585.8	14,789.4	14,580.4	14,351.0	14,250.4	14,174.9
Cobertura	106.2	109.3	108.0	106.5	106.0	105.7
Abandono escolar	1.5	0.8	0.8	0.6	0.5	0.4
Reprobación	4.2	0.9	0.8	0.8	0.6	0.5
Eficiencia terminal	91.7	95.9	96.8	98.2	98.8	99.5
<b>Secundaria</b>						
Matrícula (Miles)	6,055.5	6,340.2	6,571.9	6,825.0	6,835.2	6,755.3
Cobertura	89.8	93.3	97.1	101.2	101.6	100.6
Absorción	95.4	96.9	97.0	97.4	97.2	97.4
Abandono escolar	7.4	5.1	4.1	4.4	4.2	3.9
Reprobación <sup>4/</sup>	8.2	6.0	5.4	5.0	5.0	4.9
Eficiencia terminal	78.2	85.0	87.7	86.8	87.4	88.1
<b>Capacitación para el trabajo</b>						
Matrícula (Miles)	1,304.5	1,657.9	1,711.7	1,805.1	1,861.2	1,913.0
<b>Media superior<sup>2/</sup></b>						
Matrícula (Miles)	3,742.9	4,443.8	4,682.3	4,813.2	4,985.1	5,203.6
Cobertura	57.9	65.9	69.4	71.5	74.2	77.8
Absorción	95.6	100.9	105.6	100.7	101.1	101.3
Abandono escolar	16.3	14.3	13.4	12.6	12.1	11.8
Reprobación <sup>4/</sup>	17.3	14.7	14.7	15.8	15.9	15.6
Eficiencia terminal	58.0	63.0	63.2	68.1	66.4	68.6
<b>Superior<sup>3/</sup></b>						
Matrícula (Miles)	2,366.7	3,070.5	3,190.2	3,278.3	3,411.3	3,544.3
Cobertura licenciatura	23.6	28.6	29.4	30.1	31.2	32.3
Absorción	78.7	85.9	74.8	79.5	76.0	75.5
Abandono escolar	7.5	7.2	8.0	6.9	6.8	6.7
Eficiencia terminal	70.9	73.7	71.3	71.9	70.6	70.4
Cobertura licenciatura total <sup>5/</sup>	25.2	32.1	33.1	34.1	35.8	37.1
<b>Posgrado</b>						
Matrícula (Miles)	162.0	229.9	229.2	237.1	237.6	245.4
<b>Otros indicadores</b>						
Esperanza de escolaridad	13.0	13.7	13.9	14.0	14.1	14.2
Grado promedio de escolaridad <sup>6/</sup>	8.3	8.9	9.0	9.1	9.2	9.3
Analfabetismo <sup>7/</sup>	8.0	6.2	6.0	5.7	5.0	4.3

<sup>1/</sup> Se obtiene dividiendo la matrícula total entre la población a mitad de año de 3 a 23 años. CONAPO 2013.

<sup>2/</sup> Incluye profesional técnico y bachillerato.

<sup>3/</sup> Incluye educación normal licenciatura y licenciatura universitaria y tecnológica.

<sup>4/</sup> El cálculo considera a los alumnos reprobados menos los que se regularizaron en todas las materias por cada cien estudiantes inscritos al final del ciclo escolar.

<sup>5/</sup> Incluye la modalidad no escolarizada.

<sup>6/</sup> Promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más.

<sup>7/</sup> Número de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir un recado por cada cien personas de la población total de 15 años y más. Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>8/</sup> Cifras estimadas en los indicadores de abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Grado promedio de escolaridad  
2015



Entidad	%
Ciudad de México	10.9
Nuevo León	10.2
Sonora	9.9
Coahuila	9.9
Baja California Sur	9.9
Aguascalientes	9.8
Quintana Roo	9.7
Baja California	9.7
Sinaloa	9.6
Tamaulipas	9.5
Querétaro	9.5
México	9.5
Colima	9.5
Morelos	9.4
Chihuahua	9.3
Jalisco	9.3

Entidad	%
Tlaxcala	9.3
Tabasco	9.2
Campeche	9.2
Nayarit	9.2
Durango	9.1
Yucatán	8.8
San Luis Potosí	8.8
Hidalgo	8.7
Zacatecas	8.6
Puebla	8.5
Guanajuato	8.3
Veracruz	8.2
Michoacán	7.9
Guerrero	7.8
Oaxaca	7.5
Chiapas	7.3

Rangos
9.7 a 10.9
9.4 a 9.6
9.2 a 9.3
8.5 a 9.1
7.3 a 8.4

**Nacional 9.2**

**Analfabetismo**  
2015



Entidad	%
Ciudad de México	1.4
Nuevo León	1.5
Baja California	1.8
Coahuila	1.9
Aguascalientes	2.0
Baja California Sur	2.0
Sonora	2.0
Chihuahua	2.3
Tamaulipas	2.6
Durango	2.9
México	3.0
Jalisco	3.4
Colima	3.5
Quintana Roo	3.5
Tlaxcala	3.5
Zacatecas	3.6

Entidad	%
Querétaro	3.8
Sinaloa	4.0
Morelos	4.5
Nayarit	4.8
Tabasco	5.2
San Luis Potosí	5.7
Guanajuato	5.9
Campeche	6.2
Yucatán	6.9
Hidalgo	7.5
Michoacán	7.5
Puebla	7.7
Veracruz	8.7
Oaxaca	12.3
Guerrero	12.5
Chiapas	14.3

Rangos
1.4 a 1.8
1.9 a 3.4
3.5 a 4.6
4.7 a 6.7
6.8 a 14.3

**Nacional 5.0**

## GASTO EN EDUCACIÓN<sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	2006	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>e/</sup>
<b>Gasto nacional</b>						
Nacional	645,865.3	1,025,068.5	1,082,839.3	1,198,949.8	1,248,009.9	1,257,994.1
Público						
Total	503,867.2	815,249.9	862,036.3	923,333.1	974,256.4	973,580.9
Federal						
Total	397,697.7	640,417.8	670,633.9	731,252.4	779,507.6	773,111.8
SEP <sup>2/</sup>	377,245.5	607,291.4	630,526.0	674,670.1	720,701.9	713,275.6
Otras Srias.	20,452.2	33,126.4	40,107.8	56,582.3	58,805.7	59,836.2
Estat <sup>3/</sup>	105,171.9	174,631.7	191,088.7	191,502.8	194,262.5	199,965.9
Municipal <sup>4/</sup>	997.6	200.4	313.7	577.9	486.3	503.2
Privado	141,998.1	209,818.6	220,803.0	275,616.8	273,753.5	284,413.2
<b>Gasto público</b>						
Federal por nivel educativo						
Básica	253,240.7	352,975.0	366,850.4	396,974.7	430,650.8	450,979.3
Media superior	37,433.0	73,318.7	73,492.7	85,070.3	92,053.5	90,371.3
Superior <sup>5/</sup>	73,268.0	139,507.9	148,451.2	169,184.5	177,420.3	186,468.7
Otros <sup>6/</sup>	33,755.9	74,616.0	81,839.6	80,022.9	79,382.9	45,292.4
Estat <sup>3/</sup> y municipal	106,169.5	174,832.1	191,402.4	192,080.7	194,748.8	200,469.1

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. La información de este cuadro presenta modificaciones respecto a publicaciones anteriores, por la revisión sistemática de cifras que realiza la SEP con los gobiernos estatales y municipales, por el gasto privado que se recopila a través de encuestas y porque la información del gasto federal se apega a lo reportado como definitivo en las Cuentas Públicas de las dependencias.

<sup>2/</sup> Incluye el Ramo 11: Secretaría de Educación Pública, Ramo 25: Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, y los fondos para educación del Ramo 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

<sup>3/</sup> Esta información es proporcionada por los gobiernos de los estados.

<sup>4/</sup> Las cifras sobre el gasto municipal correspondientes a 2010-2015 fueron proporcionadas por los estados. Para 2013, 2014 y 2015 algunos estados no consolidaron la totalidad de sus municipios.

<sup>5/</sup> Comprende también al gasto de Ciencia y Tecnología.

<sup>6/</sup> Incluye el gasto destinado a la capacitación para el trabajo, educación para adultos, cultura y deporte, así como los gastos de la administración central.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas. El gasto federal corresponde al Presupuesto Aprobado para 2016.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## EVOLUCIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN<sup>1/</sup>

Concepto	2006	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>e/</sup>
<b>Gasto en educación /% PIB en Educación<sup>2/ 3/ 4/</sup></b>						
<b>Nacional</b>	<b>6.3</b>	<b>6.4</b>	<b>6.7</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.8</b>
Público	4.9	5.0	5.3	5.4	5.4	5.3
Federal	3.9	4.0	4.2	4.2	4.3	4.2
Estatal	1.0	1.1	1.2	1.1	1.1	1.1
Municipal	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Privado	1.4	1.3	1.4	1.6	1.5	1.5
<b>Gasto en Educación por Alumno (Miles de pesos)</b>						
<b>Nacional<sup>5/</sup></b>	<b>17.9</b>	<b>26.3</b>	<b>27.4</b>	<b>28.3</b>	<b>29.4</b>	<b>30.4</b>
Público <sup>6/</sup>	16.0	23.3	24.2	25.1	26.0	26.9
Preescolar	11.1	15.5	16.2	16.8	17.5	18.1
Primaria	10.1	14.1	14.7	15.3	15.9	16.5
Secundaria	15.5	21.6	22.5	23.5	24.4	25.3
Profesional Técnico	15.2	21.0	21.8	22.6	23.4	24.1
Bachillerato	21.8	30.2	31.3	32.4	33.5	34.6
Superior	48.8	67.6	70.2	72.7	75.2	77.5

<sup>1/</sup> Las cifras de gasto en educación por alumno se refieren a los ciclos escolares en que inicia el año en cuestión; es decir, para el año 2012, se refiere al ciclo escolar 2012-2013, y así sucesivamente. Los datos para gasto en educación como % del PIB se refieren a años naturales enero-diciembre.

<sup>2/</sup> Las cifras pueden diferir respecto a lo publicado en Informes previos, debido a que las relaciones respecto al Producto Interno Bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), mientras que en los Informes de Gobierno anteriores se utilizaron datos del PIB provenientes del cálculo anual del SCNM; así como también por la actualización de cifras de los gastos estatales y particulares, esto como resultado del proceso de revisión que se realiza a estos dos componentes del gasto educativo nacional. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> El dato no incluye la estimación proporcionada por la SEP respecto del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).

<sup>4/</sup> Para 2006 porcentaje del PIB base 2003.

<sup>5/</sup> Considera el gasto nacional ejercido por alumno en el sistema escolarizado. Los cambios observados respecto a Informes de Labores anteriores obedece a ajustes en los cálculos del gasto de los particulares.

<sup>6/</sup> En el gasto público se excluye del cálculo al control particular en gasto y matrícula. En el gasto nivel educativo se incluye el gasto federal por alumno, atendido en el control federal y federalizado, es decir, los transferidos al control estatal desde el 18 de mayo de 1992. Se refiere a cifras estimadas.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## BIBLIOTECAS<sup>1/</sup>

Concepto	2006	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>e/</sup>
<b>Total</b>	<b>12,696</b>	<b>13,240</b>	<b>13,374</b>	<b>13,547</b>	<b>13,518</b>	<b>13,643</b>
Públicas	7,211	7,363	7,388	7,401	7,413	7,423
Especializadas	213	220	224	226	201	210
Escolares	5,272	5,657	5,762	5,920	5,904	6,010
Acervo bibliográfico de la Red Nacional de Bibliotecas (Millones de volúmenes)						
<b>Total<sup>2/</sup></b>	<b>67.3</b>	<b>76.0</b>	<b>77.4</b>	<b>78.9</b>	<b>79.4</b>	<b>80.8</b>
Públicas	35.6	40.1	41.1	41.8	42.5	43.2
Especializadas	6.4	7.0	7.2	7.4	7.6	7.7
Escolares	25.3	28.8	29.1	29.7	29.3	30.0

<sup>1/</sup> Cifras enero-diciembre.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

## BIBLIOTECAS DE AULA Y BIBLIOTECAS ESCOLARES

Concepto	2006	2012	2013 <sup>4/</sup>	2014 <sup>5/</sup>	2015 <sup>6/</sup>	2016 <sup>b/</sup>
Salas de Lectura en operación <sup>1/</sup>	6,024	4,591	1,914	2,158	2,552	3,295
Bibliotecas de aula (Número de acervos) <sup>2/</sup>	852,653	460,296		763,000		
Bibliotecas escolares (Número de acervos) <sup>3/</sup>	165,675	167,757		199,482	199,812	199,812

<sup>1/</sup> A partir de 2008 la serie se modifica debido a cambios metodológicos por el inicio de un nuevo Censo-Evaluación del Programa Nacional Salas de Lectura. El decremento de las salas de lectura a partir de 2013 y 2014 se debe a que en el primer trimestre de 2013 la Dirección General de Publicaciones determinó realizar un estudio de gabinete de este programa, por lo que resultaron 1,914 en operación de las 4,591 que se tenían en el registro histórico.

<sup>2/</sup> Son las aulas atendidas con acervos bibliográficos.

<sup>3/</sup> Son las escuelas atendidas con acervos bibliográficos.

<sup>4/</sup> En el año 2013 se realizó la selección de títulos para las bibliotecas escolares y de aula, en un cambio de estrategia, los acervos se distribuyeron durante el ciclo escolar 2014-2015.

<sup>5/</sup> En el año 2014 se realizó la selección de los títulos de las bibliotecas escolares, para ser distribuidos los acervos en el ciclo escolar 2015-2016.

<sup>6/</sup> En el año 2015 se realizó la selección de los títulos de las bibliotecas escolares, para ser distribuidos los acervos en el ciclo escolar 2016-2017.

<sup>b/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública/Dirección General de Materiales e Informática Educativa. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



## RECURSOS FINANCIEROS PARA PROMOVER EL DEPORTE

Concepto	2006	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>3/</sup>
Presupuesto ejercido por organismo (Millones de pesos)						
<b>Total</b>	<b>731.8</b>	<b>5,371.8</b>	<b>6,392.6</b>	<b>4,031.5</b>	<b>3,273.4</b>	<b>2,825.6</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	655.7	5,204.4	6,241.3	3,862.6	3,138.9	2,808.6
Comité Olímpico Mexicano (COM) <sup>1/</sup>	0.0	66.6	136.3	168.9	134.5	17.0
Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) <sup>2/</sup>	76.1	100.8	15.0	0.0	0.0	0.0

<sup>1/</sup> Presupuesto entregado a este organismo a través de la CONADE a partir de 2001. Para el año 2006 no se le otorgaron recursos al COM en virtud de que no dio cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Fomento a las Actividades por Organizaciones de la Sociedad Civil.

<sup>2/</sup> En 2013 se otorgaron 15 millones de pesos a la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) para su operación, recursos formalizados antes de la publicación de la Ley General de Cultura Física y Deporte (DOF, junio 7, 2013) mediante la cual en 2014, ya no se programaron recursos para este organismo.

<sup>3/</sup> Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## SISTEMA DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS<sup>1/</sup>

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>6/</sup>
Población escolar con activación física <sup>2/ 3/</sup>			465,069	1,393,677	2,500,000
Población de 18 años y más que practica deporte social <sup>4/ 5/</sup>			36,286,058	35,790,511	36,000,000
Participantes en eventos deportivos nacionales					
Olimpiada		22,722	24,599	27,000	27,500
Paralimpiada		2,035	2,110	3,000	3,500
Primaria	4,132	4,042	4,880	8,000	4,800
Secundaria			2,665	4,000	3,600
Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior	3,737	3,786	4,510	4,000	4,500
Universiada Nacional		104,179	106,173	80,000	6,546
Populares	2,324	1,495	2,594	2,500	2,500
Indígenas y Autóctonos	1,068	1,218	1,339	1,400	1,550

<sup>1/</sup> Se reportan cifras a partir del año en que se sistematizó su registro.

<sup>2/</sup> Se refiere a la población atendida de educación básica, a través de la evaluación de la capacidad funcional.

<sup>3/</sup> Se reporta la población escolar correspondiente al ejercicio 2014 y 2015, la cifra es estimada para 2016 ya que anteriormente se reportaba de forma integral la población beneficiada en el Programa Nacional de Activación Física.

<sup>4/</sup> Se refiere a la población de 18 años que realiza cualquier actividad física o deportiva con objetivos recreativos, de salud, diversión o competitivos, de manera organizada o libre.

<sup>5/</sup> De acuerdo al Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, publicado el 30 de abril de 2014, la línea base es 43.6% de la población de 18 años y más, activos físicamente en 2014. Medio de verificación: Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) del INEGI, encuesta realizada en hogares.

<sup>6/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### INDICADORES DE ALTA COMPETENCIA DEPORTIVA

Concepto	2006	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>3/</sup>
<b>Becas otorgadas</b>						
Becas académicas	288	84	69	75	63	63
Becas económicas	2,772	2,344	2,191	3,567	2,263	2,237
Deporte adaptado		260	228	339	470	200
Gasto ejercido (Millones de pesos)	26.9	39.8	38.2	48.8	41.4	31.1
<b>Deporte selectivo (Prospectos atendidos)<sup>1/</sup></b>						
Talentos deportivos	6,916	11,298	11,298	5,625	7,755	5,240
Deporte adaptado	830	80	80	1,202	1,946	2,100
<b>Medallas obtenidas en competencias olímpicas<sup>2/</sup></b>						
Oro		1				0
Plata		3				3
Bronce		3				2
<b>Medallas obtenidas en competencias paralímpicas<sup>2/</sup></b>						
Atletismo		9				n.d.
Natación		9				n.d.
Levantamiento de pesas		2				n.d.
Judo		1				n.d.
<b>Deportistas atendidos con medicina deportiva</b>	<b>56,896</b>	<b>40,095</b>	<b>42,804</b>	<b>49,169</b>	<b>56,388</b>	<b>45,000</b>

<sup>1/</sup> Para 2006, se dio una reducción en el presupuesto para los programas anuales, lo que implicó la cancelación de algunas actividades.

<sup>2/</sup> Se realizan cada cuatro años. Las competencias olímpicas se realizaron del 5 al 21 de agosto de 2016, asimismo las competencias paralímpicas se llevarán a cabo del 7 al 18 de septiembre de 2016.

<sup>3/</sup> Cifras programadas para Becas otorgadas, Deporte selectivo y Deportistas atendidos con medicina deportiva.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

REPÚBLICA MEXICANA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>36,392,832</b>	<b>18,155,112</b>	<b>18,237,720</b>	<b>2,066,073</b>	<b>257,825</b>
Público	31,537,619	15,662,395	15,875,224	1,612,007	214,663
Privado	4,855,213	2,492,717	2,362,496	454,066	43,162
<b>Básica</b>	<b>25,897,636</b>	<b>12,746,378</b>	<b>13,151,258</b>	<b>1,213,568</b>	<b>226,298</b>
Público	23,334,603	11,482,677	11,851,926	1,047,536	197,560
Privado	2,563,033	1,263,701	1,299,332	166,032	28,738
Preescolar <sup>1/</sup>	4,811,966	2,381,004	2,430,962	230,781	89,409
Primaria	14,250,425	6,984,538	7,265,887	574,210	98,004
Secundaria <sup>2/</sup>	6,835,245	3,380,836	3,454,409	408,577	38,885
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>4,985,080</b>	<b>2,500,555</b>	<b>2,484,525</b>	<b>422,001</b>	<b>20,383</b>
Público	4,057,227	2,021,142	2,036,085	311,757	14,086
Privado	927,853	479,413	448,440	110,244	6,750
Bachillerato general	3,096,442	1,591,143	1,505,299	228,553	15,822
Bachillerato tecnológico	1,514,955	735,232	779,723	148,933	3,670
Profesional técnico bachiller	305,223	133,980	171,243	34,426	608
Profesional técnico	68,460	40,200	28,260	10,089	736
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>3,648,945</b>	<b>1,800,558</b>	<b>1,848,387</b>	<b>386,219</b>	<b>5,343</b>
Público	2,579,289	1,221,247	1,358,042	229,377	2,180
Privado	1,069,656	579,311	490,345	156,842	3,163
Normal	108,555	78,312	30,243	15,602	460
Licenciatura	3,302,773	1,597,574	1,705,199	312,758	4,308
Posgrado	237,617	124,672	112,945	57,859	2,289
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>1,861,171</b>	<b>1,107,621</b>	<b>753,550</b>	<b>44,285</b>	<b>5,801</b>
Público	1,566,500	937,329	629,171	23,337	1,278
Privado	294,671	170,292	124,379	20,948	4,523

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	72.5	106.0	101.6	96.6	74.2	31.2
Absorción			97.2		101.1	76.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.6	5.0	2.0	15.9	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.5	4.2		12.1	6.8
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.8	87.4	81.3	66.4	70.6

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	5.0
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.2
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

AGUASCALIENTES  
Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>413,294</b>	<b>206,377</b>	<b>206,917</b>	<b>24,077</b>	<b>2,127</b>
Público	355,911	177,335	178,576	17,874	1,641
Privado	57,383	29,042	28,341	6,203	486
<b>Básica</b>	<b>284,015</b>	<b>139,370</b>	<b>144,645</b>	<b>12,350</b>	<b>1,703</b>
Público	255,890	125,659	130,231	10,510	1,408
Privado	28,125	13,711	14,414	1,840	295
Preescolar <sup>1/</sup>	51,094	25,175	25,919	2,124	640
Primaria	157,794	77,071	80,723	5,010	708
Secundaria <sup>2/</sup>	75,127	37,124	38,003	5,216	355
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>57,720</b>	<b>29,312</b>	<b>28,408</b>	<b>5,588</b>	<b>302</b>
Público	43,954	22,570	21,384	3,813	202
Privado	13,766	6,742	7,024	1,775	106
Bachillerato general	25,499	13,280	12,219	2,551	228
Bachillerato tecnológico	27,356	13,768	13,588	2,369	64
Profesional técnico bachiller	4,591	2,081	2,510	617	11
Profesional técnico	274	183	91	51	5
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>47,602</b>	<b>23,726</b>	<b>23,876</b>	<b>5,668</b>	<b>55</b>
Público	34,681	16,665	18,016	3,388	25
Privado	12,921	7,061	5,860	2,280	30
Normal	2,237	1,830	407	336	6
Licenciatura	43,770	21,050	22,720	4,806	47
Posgrado	1,595	846	749	526	28
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>23,957</b>	<b>13,969</b>	<b>9,988</b>	<b>471</b>	<b>67</b>
Público	21,386	12,441	8,945	163	12
Privado	2,571	1,528	1,043	308	55

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	68.1	103.4	98.2	93.4	76.4	37.9
Absorción			98.5		107.5	109.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.4	7.3	2.6	20.1	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.4	4.6		10.8	5.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		100.1	86.4	85.5	68.6	78.5

**Analfabetismo<sup>6/</sup>** 2.0

**Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup>** 9.8

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

BAJA CALIFORNIA  
Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>985,086</b>	<b>487,980</b>	<b>497,106</b>	<b>57,898</b>	<b>4,467</b>
Público	846,166	417,530	428,636	44,266	3,086
Privado	138,920	70,450	68,470	13,632	1,381
<b>Básica</b>	<b>688,661</b>	<b>339,945</b>	<b>348,716</b>	<b>33,504</b>	<b>3,747</b>
Público	611,518	302,252	309,266	28,374	2,799
Privado	77,143	37,693	39,450	5,130	948
Preescolar <sup>1/</sup>	106,570	52,687	53,883	4,956	1,427
Primaria	385,387	189,454	195,933	14,633	1,650
Secundaria <sup>2/</sup>	196,704	97,804	98,900	13,915	670
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>149,527</b>	<b>75,411</b>	<b>74,116</b>	<b>10,656</b>	<b>400</b>
Público	117,845	59,943	57,902	7,301	194
Privado	31,682	15,468	16,214	3,355	215
Bachillerato general	70,383	36,751	33,632	4,449	223
Bachillerato tecnológico	69,586	34,113	35,473	5,117	149
Profesional técnico bachiller	8,256	3,938	4,318	909	14
Profesional técnico	1,302	609	693	181	23
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>114,543</b>	<b>57,275</b>	<b>57,268</b>	<b>12,813</b>	<b>143</b>
Público	87,577	42,232	45,345	8,210	70
Privado	26,966	15,043	11,923	4,603	73
Normal	2,526	2,016	510	433	16
Licenciatura	105,404	51,898	53,506	11,171	111
Posgrado	6,613	3,361	3,252	1,209	74
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>32,355</b>	<b>15,349</b>	<b>17,006</b>	<b>925</b>	<b>177</b>
Público	29,226	13,103	16,123	381	30
Privado	3,129	2,246	883	544	147

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	58.6	102.3	105.1	92.4	78.3	33.7
Absorción			99.8		113.5	73.6
Reprobación <sup>e/</sup>		0.4	6.9	2.6	16.9	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		1.0	4.9		13.0	1.0
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.3	85.6	77.9	63.1	92.1

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	1.8
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.7
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

BAJA CALIFORNIA SUR

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>209,326</b>	<b>104,654</b>	<b>104,672</b>	<b>12,550</b>	<b>1,250</b>
Público	185,577	91,943	93,634	10,049	979
Privado	23,749	12,711	11,038	2,501	271
<b>Básica</b>	<b>146,580</b>	<b>71,965</b>	<b>74,615</b>	<b>7,084</b>	<b>1,056</b>
Público	132,155	64,787	67,368	5,984	853
Privado	14,425	7,178	7,247	1,100	203
Preescolar <sup>1/</sup>	26,482	13,106	13,376	1,191	421
Primaria	80,875	39,684	41,191	3,219	446
Secundaria <sup>2/</sup>	39,223	19,175	20,048	2,674	189
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>30,661</b>	<b>15,553</b>	<b>15,108</b>	<b>2,937</b>	<b>133</b>
Público	27,982	14,102	13,880	2,397	129
Privado	2,679	1,451	1,228	540	34
Bachillerato general	12,707	7,019	5,688	1,105	89
Bachillerato tecnológico	16,079	7,524	8,555	1,704	70
Profesional técnico bachiller	1,875	1,010	865	128	4
Profesional técnico	0	0	0	0	0
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>22,330</b>	<b>11,064</b>	<b>11,266</b>	<b>2,346</b>	<b>35</b>
Público	17,261	7,921	9,340	1,554	22
Privado	5,069	3,143	1,926	792	13
Normal	1,641	1,185	456	189	6
Licenciatura	19,806	9,452	10,354	1,803	26
Posgrado	883	427	456	354	16
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>9,755</b>	<b>6,072</b>	<b>3,683</b>	<b>183</b>	<b>26</b>
Público	8,179	5,133	3,046	114	5
Privado	1,576	939	637	69	21

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	61.4	94.2	95.4	86.2	76.2	31.8
Absorción			99.4		112.4	94.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.5	3.4	1.4	15.4	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.1	3.3		12.9	13.8
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		101.1	90.5	87.0	64.8	55.9

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	2.0
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.9
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### CAMPECHE

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>290,046</b>	<b>155,263</b>	<b>134,783</b>	<b>15,620</b>	<b>2,082</b>
Público	262,615	141,355	121,260	12,926	1,799
Privado	27,431	13,908	13,523	2,694	283
<b>Básica</b>	<b>187,464</b>	<b>91,639</b>	<b>95,825</b>	<b>9,529</b>	<b>1,806</b>
Público	169,148	82,675	86,473	8,189	1,628
Privado	18,316	8,964	9,352	1,340	178
Preescolar <sup>1/</sup>	36,653	18,072	18,581	1,805	695
Primaria	102,279	49,649	52,630	4,397	778
Secundaria <sup>2/</sup>	48,532	23,918	24,614	3,327	333
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>34,500</b>	<b>16,824</b>	<b>17,676</b>	<b>2,935</b>	<b>137</b>
Público	31,252	15,203	16,049	2,435	99
Privado	3,248	1,621	1,627	500	38
Bachillerato general	19,390	9,811	9,579	1,341	104
Bachillerato tecnológico	13,220	6,284	6,936	1,301	27
Profesional técnico bachiller	1,890	729	1,161	293	6
Profesional técnico	0	0	0	0	0
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>27,338</b>	<b>13,265</b>	<b>14,073</b>	<b>2,643</b>	<b>70</b>
Público	23,887	11,277	12,610	1,973	48
Privado	3,451	1,988	1,463	670	22
Normal	1,019	720	299	200	13
Licenciatura	25,454	12,080	13,374	2,179	50
Posgrado	865	465	400	264	24
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>40,744</b>	<b>33,535</b>	<b>7,209</b>	<b>513</b>	<b>69</b>
Público	38,328	32,200	6,128	329	24
Privado	2,416	1,335	1,081	184	45

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	72.6	103.1	100.0	94.6	70.7	31.6
Absorción			98.0		106.7	97.8
Reprobación <sup>e/</sup>		1.0	8.3	3.3	14.0	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.6	6.2		14.2	11.9
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		97.4	82.5	80.4	62.2	56.9

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	6.2
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.2
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### COAHUILA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>885,988</b>	<b>439,942</b>	<b>446,046</b>	<b>52,528</b>	<b>5,137</b>
Público	728,274	357,855	370,419	37,670	3,834
Privado	157,714	82,087	75,627	14,858	1,303
<b>Básica</b>	<b>630,328</b>	<b>310,540</b>	<b>319,788</b>	<b>28,810</b>	<b>4,194</b>
Público	545,973	268,797	277,176	23,799	3,392
Privado	84,355	41,743	42,612	5,011	802
Preescolar <sup>1/</sup>	120,673	59,685	60,988	4,707	1,729
Primaria	337,794	165,879	171,915	12,086	1,840
Secundaria <sup>2/</sup>	171,861	84,976	86,885	12,017	625
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>114,277</b>	<b>55,899</b>	<b>58,378</b>	<b>12,009</b>	<b>678</b>
Público	76,631	35,903	40,728	7,034	347
Privado	37,646	19,996	17,650	4,975	336
Bachillerato general	51,207	27,031	24,176	4,838	495
Bachillerato tecnológico	47,972	21,867	26,105	5,513	97
Profesional técnico bachiller	8,924	3,150	5,774	905	20
Profesional técnico	6,174	3,851	2,323	753	71
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>95,595</b>	<b>44,682</b>	<b>50,913</b>	<b>10,748</b>	<b>155</b>
Público	67,930	29,066	38,864	6,376	81
Privado	27,665	15,616	12,049	4,372	74
Normal	2,055	1,679	376	602	9
Licenciatura	87,111	39,740	47,371	8,801	135
Posgrado	6,429	3,263	3,166	1,345	63
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>45,788</b>	<b>28,821</b>	<b>16,967</b>	<b>961</b>	<b>110</b>
Público	37,740	24,089	13,651	461	19
Privado	8,048	4,732	3,316	500	91

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	75.2	103.6	104.6	96.9	69.6	33.7
Absorción			97.6		115.7	97.8
Reprobación <sup>e/</sup>		0.2	2.4	0.9	11.6	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.1	3.8		15.6	9.2
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		97.0	85.9	81.2	60.2	65.8

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	1.9
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.9
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.



### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

COLIMA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>199,362</b>	<b>99,296</b>	<b>100,066</b>	<b>14,266</b>	<b>1,481</b>
Público	179,318	88,695	90,623	11,591	1,188
Privado	20,044	10,601	9,443	2,675	293
<b>Básica</b>	<b>141,049</b>	<b>69,268</b>	<b>71,781</b>	<b>7,678</b>	<b>1,097</b>
Público	129,990	63,719	66,271	6,891	964
Privado	11,059	5,549	5,510	787	133
Preescolar <sup>1/</sup>	25,000	12,162	12,838	1,223	422
Primaria	78,751	38,512	40,239	3,235	497
Secundaria <sup>2/</sup>	37,298	18,594	18,704	3,220	178
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>28,595</b>	<b>14,173</b>	<b>14,422</b>	<b>3,249</b>	<b>180</b>
Público	23,141	11,378	11,763	2,270	121
Privado	5,454	2,795	2,659	979	77
Bachillerato general	15,441	8,073	7,368	1,541	142
Bachillerato tecnológico	10,894	4,819	6,075	1,402	49
Profesional técnico bachiller	1,904	1,030	874	243	4
Profesional técnico	356	251	105	63	3
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>22,182</b>	<b>10,794</b>	<b>11,388</b>	<b>2,791</b>	<b>53</b>
Público	20,108	9,643	10,465	2,106	37
Privado	2,074	1,151	923	685	16
Normal	2,037	1,539	498	192	3
Licenciatura	19,401	8,904	10,497	2,376	49
Posgrado	744	351	393	223	28
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>7,536</b>	<b>5,061</b>	<b>2,475</b>	<b>548</b>	<b>151</b>
Público	6,079	3,955	2,124	324	84
Privado	1,457	1,106	351	224	67

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	66.6	102.0	98.3	92.4	75.8	33.5
Absorción			99.1		119.1	90.1
Reprobación <sup>e/</sup>		0.7	1.3	0.9	17.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.6	4.9		12.5	10.2
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		104.7	85.9	91.5	64.6	69.0

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	3.5
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.5
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### CHIAPAS

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,775,535</b>	<b>876,084</b>	<b>899,451</b>	<b>86,215</b>	<b>19,721</b>
Público	1,674,692	824,734	849,958	76,118	18,613
Privado	100,843	51,350	49,493	10,097	1,108
<b>Básica</b>	<b>1,385,103</b>	<b>679,190</b>	<b>705,913</b>	<b>59,781</b>	<b>17,994</b>
Público	1,345,817	659,555	686,262	57,025	17,536
Privado	39,286	19,635	19,651	2,756	458
Preescolar <sup>1/</sup>	291,885	145,625	146,260	13,126	7,237
Primaria	781,031	383,174	397,857	31,423	8,505
Secundaria <sup>2/</sup>	312,187	150,391	161,796	15,232	2,252
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>231,362</b>	<b>108,372</b>	<b>122,990</b>	<b>12,828</b>	<b>1,038</b>
Público	212,489	98,613	113,876	10,761	909
Privado	18,873	9,759	9,114	2,067	140
Bachillerato general	170,703	78,699	92,004	7,415	879
Bachillerato tecnológico	52,865	25,493	27,372	4,481	148
Profesional técnico bachiller	7,432	3,912	3,520	900	19
Profesional técnico	362	268	94	32	3
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>81,137</b>	<b>38,414</b>	<b>42,723</b>	<b>9,297</b>	<b>214</b>
Público	56,808	26,331	30,477	5,141	110
Privado	24,329	12,083	12,246	4,156	104
Normal	6,109	3,793	2,316	597	21
Licenciatura	70,067	32,047	38,020	7,415	174
Posgrado	4,961	2,574	2,387	1,285	70
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>77,933</b>	<b>50,108</b>	<b>27,825</b>	<b>4,309</b>	<b>475</b>
Público	59,578	40,235	19,343	3,191	68
Privado	18,355	9,873	8,482	1,118	407

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	87.9	115.9	91.2	102.8	67.9	14.3
Absorción			89.2		98.3	35.0
Reprobación <sup>e/</sup>		1.0	3.3	1.7	13.0	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.8	5.3		11.1	4.2
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		96.2	84.4	68.9	74.5	88.3

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	14.3
-----------------------------------	------

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	7.3
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### CHIHUAHUA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,061,795</b>	<b>526,340</b>	<b>535,455</b>	<b>57,400</b>	<b>6,971</b>
Público	930,999	457,782	473,217	47,167	5,949
Privado	130,796	68,558	62,238	10,233	1,022
<b>Básica</b>	<b>743,715</b>	<b>366,960</b>	<b>376,755</b>	<b>33,064</b>	<b>6,059</b>
Público	678,975	334,921	344,054	29,536	5,402
Privado	64,740	32,039	32,701	3,528	657
Preescolar <sup>1/</sup>	123,156	61,227	61,929	5,557	2,259
Primaria	429,694	210,760	218,934	16,908	2,834
Secundaria <sup>2/</sup>	190,865	94,973	95,892	10,599	966
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>149,637</b>	<b>77,326</b>	<b>72,311</b>	<b>11,410</b>	<b>648</b>
Público	108,571	55,036	53,535	8,186	419
Privado	41,066	22,290	18,776	3,224	236
Bachillerato general	88,800	48,086	40,714	5,630	510
Bachillerato tecnológico	45,491	21,665	23,826	3,880	97
Profesional técnico bachiller	9,712	3,728	5,984	1,279	16
Profesional técnico	5,634	3,847	1,787	621	32
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>124,085</b>	<b>60,397</b>	<b>63,688</b>	<b>12,358</b>	<b>155</b>
Público	105,894	50,240	55,654	9,195	86
Privado	18,191	10,157	8,034	3,163	69
Normal	3,761	2,932	829	284	12
Licenciatura	114,150	54,105	60,045	10,172	126
Posgrado	6,174	3,360	2,814	1,902	71
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>44,358</b>	<b>21,657</b>	<b>22,701</b>	<b>568</b>	<b>109</b>
Público	37,559	17,585	19,974	250	49
Privado	6,799	4,072	2,727	318	60

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	60.3	101.2	92.3	89.0	74.0	36.4
Absorción			94.4		110.1	91.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.6	6.8	2.4	14.2	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.3	6.0		15.6	7.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.6	82.5	72.9	58.2	78.3

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	2.3
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.3
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

CIUDAD DE MÉXICO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>2,800,040</b>	<b>1,381,684</b>	<b>1,418,356</b>	<b>201,266</b>	<b>9,726</b>
Público	2,171,607	1,062,889	1,108,718	140,092	4,830
Privado	628,433	318,795	309,638	61,174	4,896
<b>Básica</b>	<b>1,661,084</b>	<b>818,362</b>	<b>842,722</b>	<b>79,626</b>	<b>8,180</b>
Público	1,328,083	653,306	674,777	58,649	4,322
Privado	333,001	165,056	167,945	20,977	3,858
Preescolar <sup>1/</sup>	299,199	148,587	150,612	13,808	3,627
Primaria	879,568	432,466	447,102	32,592	3,201
Secundaria <sup>2/</sup>	482,317	237,309	245,008	33,226	1,352
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>473,724</b>	<b>232,793</b>	<b>240,931</b>	<b>48,488</b>	<b>663</b>
Público	386,837	186,763	200,074	36,921	285
Privado	86,887	46,030	40,857	11,567	422
Bachillerato general	265,051	134,778	130,273	29,840	380
Bachillerato tecnológico	162,426	76,029	86,397	14,261	261
Profesional técnico bachiller	44,572	21,190	23,382	4,097	54
Profesional técnico	1,675	796	879	290	12
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>530,036</b>	<b>258,352</b>	<b>271,684</b>	<b>69,768</b>	<b>460</b>
Público	350,790	166,503	184,287	43,118	171
Privado	179,246	91,849	87,397	26,650	289
Normal	6,080	4,803	1,277	971	23
Licenciatura	457,458	220,338	237,120	56,178	334
Posgrado	66,498	33,211	33,287	12,619	311
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>135,196</b>	<b>72,177</b>	<b>63,019</b>	<b>3,384</b>	<b>423</b>
Público	105,897	56,317	49,580	1,404	94
Privado	29,299	15,860	13,439	1,980	329

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	80.2	114.0	121.6	107.7	117.2	66.6
Absorción			105.4		131.7	81.8
Reprobación <sup>e/</sup>		0.3	6.4	2.4	35.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.0	4.5		12.9	5.8
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.6	86.0	88.1	63.9	72.4

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	1.4
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	10.9
---	------

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### DURANGO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>540,076</b>	<b>269,251</b>	<b>270,825</b>	<b>34,183</b>	<b>5,759</b>
Público	495,279	246,167	249,112	29,102	5,331
Privado	44,797	23,084	21,713	5,081	428
<b>Básica</b>	<b>392,316</b>	<b>193,089</b>	<b>199,227</b>	<b>21,320</b>	<b>5,280</b>
Público	367,857	181,082	186,775	19,757	5,001
Privado	24,459	12,007	12,452	1,563	279
Preescolar <sup>1/</sup>	72,560	35,810	36,750	3,665	1,751
Primaria	217,139	106,200	110,939	10,252	2,573
Secundaria <sup>2/</sup>	102,617	51,079	51,538	7,403	956
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>82,241</b>	<b>41,707</b>	<b>40,534</b>	<b>6,327</b>	<b>344</b>
Público	73,066	36,758	36,308	5,291	283
Privado	9,175	4,949	4,226	1,036	77
Bachillerato general	45,639	23,419	22,220	2,844	259
Bachillerato tecnológico	31,398	15,637	15,761	2,885	73
Profesional técnico bachiller	2,336	734	1,602	311	5
Profesional técnico	2,868	1,917	951	287	23
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>48,544</b>	<b>23,762</b>	<b>24,782</b>	<b>6,141</b>	<b>88</b>
Público	39,000	18,615	20,385	3,805	47
Privado	9,544	5,147	4,397	2,336	41
Normal	2,957	1,633	1,324	404	10
Licenciatura	42,214	20,300	21,914	4,637	65
Posgrado	3,373	1,829	1,544	1,100	50
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>16,975</b>	<b>10,693</b>	<b>6,282</b>	<b>395</b>	<b>47</b>
Público	15,356	9,712	5,644	249	15
Privado	1,619	981	638	146	32

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	73.3	106.6	99.1	96.6	79.2	27.3
Absorción			97.5		124.4	60.9
Reprobación <sup>e/</sup>		0.3	8.5	2.8	12.8	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.8	6.7		15.3	3.6
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.7	80.5	76.0	60.9	86.0

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	2.9
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.1
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### GUANAJUATO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,796,668</b>	<b>891,013</b>	<b>905,655</b>	<b>91,137</b>	<b>12,236</b>
Público	1,530,540	753,211	777,329	65,383	10,127
Privado	266,128	137,802	128,326	25,754	2,109
<b>Básica</b>	<b>1,326,606</b>	<b>654,679</b>	<b>671,927</b>	<b>55,547</b>	<b>10,646</b>
Público	1,190,535	586,932	603,603	47,066	9,276
Privado	136,071	67,747	68,324	8,481	1,370
Preescolar <sup>1/</sup>	244,806	120,952	123,854	10,884	4,354
Primaria	718,506	353,160	365,346	25,987	4,479
Secundaria <sup>2/</sup>	363,294	180,567	182,727	18,676	1,813
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>230,192</b>	<b>117,162</b>	<b>113,030</b>	<b>19,742</b>	<b>1,197</b>
Público	157,119	79,319	77,800	11,763	763
Privado	73,073	37,843	35,230	7,979	445
Bachillerato general	126,784	66,281	60,503	9,178	951
Bachillerato tecnológico	83,495	42,405	41,090	8,324	204
Profesional técnico bachiller	17,536	7,282	10,254	1,890	27
Profesional técnico	2,377	1,194	1,183	350	26
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>126,939</b>	<b>63,520</b>	<b>63,419</b>	<b>15,146</b>	<b>247</b>
Público	73,860	33,272	40,588	6,270	57
Privado	53,079	30,248	22,831	8,876	190
Normal	3,864	3,013	851	882	36
Licenciatura	113,190	55,350	57,840	11,343	189
Posgrado	9,885	5,157	4,728	2,921	101
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>112,931</b>	<b>55,652</b>	<b>57,279</b>	<b>702</b>	<b>146</b>
Público	109,026	53,688	55,338	284	42
Privado	3,905	1,964	1,941	418	104

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	72.8	105.3	105.3	97.3	66.3	21.1
Absorción			95.9		98.9	76.5
Reprobación <sup>e/</sup>		0.1	2.7	1.0	15.1	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.1	5.0		15.0	7.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		99.0	86.0	82.5	57.6	75.9

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	5.9
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	8.3
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### GUERRERO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,118,797</b>	<b>554,635</b>	<b>564,162</b>	<b>61,753</b>	<b>11,516</b>
Público	1,062,503	526,068	536,435	56,291	10,853
Privado	56,294	28,567	27,727	5,462	663
<b>Básica</b>	<b>891,450</b>	<b>438,571</b>	<b>452,879</b>	<b>46,536</b>	<b>10,478</b>
Público	860,430	423,207	437,223	44,278	10,118
Privado	31,020	15,364	15,656	2,258	360
Preescolar <sup>1/</sup>	192,529	95,040	97,489	10,111	3,945
Primaria	478,919	234,527	244,392	23,290	4,618
Secundaria <sup>2/</sup>	220,002	109,004	110,998	13,135	1,915
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>142,942</b>	<b>72,315</b>	<b>70,627</b>	<b>9,704</b>	<b>732</b>
Público	135,113	68,377	66,736	8,731	672
Privado	7,829	3,938	3,891	973	81
Bachillerato general	103,986	52,883	51,103	5,434	637
Bachillerato tecnológico	31,219	15,287	15,932	3,261	96
Profesional técnico bachiller	6,609	3,404	3,205	912	16
Profesional técnico	1,128	741	387	97	4
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>66,549</b>	<b>34,454</b>	<b>32,095</b>	<b>4,763</b>	<b>135</b>
Público	58,116	29,610	28,506	3,088	67
Privado	8,433	4,844	3,589	1,675	68
Normal	3,687	2,232	1,455	660	22
Licenciatura	61,921	31,696	30,225	3,856	106
Posgrado	941	526	415	247	26
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>17,856</b>	<b>9,295</b>	<b>8,561</b>	<b>750</b>	<b>171</b>
Público	8,844	4,874	3,970	194	16
Privado	9,012	4,421	4,591	556	155

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	89.4	107.8	97.2	100.6	63.1	18.4
Absorción			93.1		92.2	50.1
Reprobación <sup>e/</sup>		0.9	4.1	1.9	12.4	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		1.1	5.2		10.2	3.7
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		97.7	84.9	71.1	73.6	75.1

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	12.5
-----------------------------------	------

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	7.8
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### HIDALGO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>949,299</b>	<b>483,365</b>	<b>465,934</b>	<b>55,201</b>	<b>8,659</b>
Público	851,210	432,102	419,108	45,072	7,612
Privado	98,089	51,263	46,826	10,129	1,047
<b>Básica</b>	<b>647,520</b>	<b>318,998</b>	<b>328,522</b>	<b>32,299</b>	<b>7,833</b>
Público	594,865	293,292	301,573	28,037	7,104
Privado	52,655	25,706	26,949	4,262	729
Preescolar <sup>1/</sup>	119,307	59,031	60,276	6,125	3,292
Primaria	355,796	174,527	181,269	16,275	3,254
Secundaria <sup>2/</sup>	172,417	85,440	86,977	9,899	1,287
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>129,198</b>	<b>64,359</b>	<b>64,839</b>	<b>12,182</b>	<b>573</b>
Público	108,622	53,521	55,101	9,613	425
Privado	20,576	10,838	9,738	2,569	156
Bachillerato general	72,117	36,210	35,907	5,630	441
Bachillerato tecnológico	52,595	26,213	26,382	5,830	117
Profesional técnico bachiller	3,713	1,411	2,302	563	13
Profesional técnico	773	525	248	159	10
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>92,182</b>	<b>46,837</b>	<b>45,345</b>	<b>8,977</b>	<b>132</b>
Público	71,720	35,141	36,579	6,018	57
Privado	20,462	11,696	8,766	2,959	75
Normal	2,892	2,023	869	263	8
Licenciatura	84,769	42,089	42,680	7,868	119
Posgrado	4,521	2,725	1,796	846	56
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>80,399</b>	<b>53,171</b>	<b>27,228</b>	<b>1,743</b>	<b>121</b>
Público	76,003	50,148	25,855	1,404	34
Privado	4,396	3,023	1,373	339	87

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	73.8	108.3	105.1	99.0	80.5	34.0
Absorción			99.2		100.7	81.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.5	2.5	1.1	15.0	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.0	2.5		13.8	4.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		103.1	91.7	92.9	65.2	89.7

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	7.5
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	8.7
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.



### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

JALISCO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>2,373,766</b>	<b>1,197,986</b>	<b>1,175,780</b>	<b>138,488</b>	<b>15,349</b>
Público	1,982,447	1,001,242	981,205	103,250	12,119
Privado	391,319	196,744	194,575	35,238	3,230
<b>Básica</b>	<b>1,693,712</b>	<b>833,581</b>	<b>860,131</b>	<b>75,775</b>	<b>13,345</b>
Público	1,481,890	729,893	751,997	63,633	11,219
Privado	211,822	103,688	108,134	12,142	2,126
Preescolar <sup>1/</sup>	318,345	157,517	160,828	14,518	5,365
Primaria	933,684	456,464	477,220	34,340	5,859
Secundaria <sup>2/</sup>	441,683	219,600	222,083	26,917	2,121
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>308,382</b>	<b>158,249</b>	<b>150,133</b>	<b>28,948</b>	<b>1,135</b>
Público	239,618	124,405	115,213	20,880	661
Privado	68,764	33,844	34,920	8,068	480
Bachillerato general	218,627	114,780	103,847	18,053	921
Bachillerato tecnológico	63,082	31,207	31,875	7,292	170
Profesional técnico bachiller	14,614	6,243	8,371	1,748	30
Profesional técnico	12,059	6,019	6,040	1,855	20
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>233,407</b>	<b>115,145</b>	<b>118,262</b>	<b>27,026</b>	<b>285</b>
Público	150,171	72,002	78,169	15,570	70
Privado	83,236	43,143	40,093	11,456	215
Normal	4,010	3,130	880	573	26
Licenciatura	213,443	104,290	109,153	21,055	210
Posgrado	15,954	7,725	8,229	5,398	127
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>138,265</b>	<b>91,011</b>	<b>47,254</b>	<b>6,739</b>	<b>584</b>
Público	110,768	74,942	35,826	3,167	175
Privado	27,497	16,069	11,428	3,572	409

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	72.2	105.2	100.7	95.8	71.0	30.5
Absorción			97.2		72.9	64.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.7	3.4	1.5	14.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.8	4.7		3.6	1.5
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		96.8	85.9	80.0	73.0	68.4

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	3.4
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.3
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### MÉXICO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>4,627,736</b>	<b>2,316,499</b>	<b>2,311,237</b>	<b>238,030</b>	<b>22,640</b>
Público	3,947,496	1,967,342	1,980,154	184,248	17,219
Privado	680,240	349,157	331,083	53,782	5,421
<b>Básica</b>	<b>3,416,281</b>	<b>1,686,215</b>	<b>1,730,066</b>	<b>139,752</b>	<b>19,650</b>
Público	3,063,020	1,511,726	1,551,294	117,730	15,410
Privado	353,261	174,489	178,772	22,022	4,240
Preescolar <sup>1/</sup>	574,906	285,450	289,456	25,260	8,041
Primaria	1,936,448	953,645	982,803	69,682	7,813
Secundaria <sup>2/</sup>	904,927	447,120	457,807	44,810	3,796
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>619,592</b>	<b>315,903</b>	<b>303,689</b>	<b>54,957</b>	<b>2,154</b>
Público	519,647	264,702	254,945	42,427	1,626
Privado	99,945	51,201	48,744	12,530	586
Bachillerato general	383,757	204,458	179,299	27,141	1,513
Bachillerato tecnológico	186,587	89,345	97,242	22,047	567
Profesional técnico bachiller	47,574	21,225	26,349	5,258	117
Profesional técnico	1,674	875	799	511	15
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>415,399</b>	<b>209,348</b>	<b>206,051</b>	<b>40,948</b>	<b>433</b>
Público	252,471	121,911	130,560	23,269	176
Privado	162,928	87,437	75,491	17,679	257
Normal	7,076	4,938	2,138	1,489	44
Licenciatura	385,118	191,389	193,729	34,262	362
Posgrado	23,205	13,021	10,184	5,197	177
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>176,464</b>	<b>105,033</b>	<b>71,431</b>	<b>2,373</b>	<b>403</b>
Público	112,358	69,003	43,355	822	63
Privado	64,106	36,030	28,076	1,551	340

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	62.2	104.6	98.5	92.5	68.0	26.3
Absorción			96.6		90.2	78.1
Reprobación <sup>e/</sup>		0.3	4.0	1.4	10.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.2	1.9		14.9	9.1
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		99.6	93.4	88.2	62.6	68.3

**Analfabetismo<sup>6/</sup>** 3.0

**Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup>** 9.5

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### MICHOACÁN

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,358,729</b>	<b>686,212</b>	<b>672,517</b>	<b>80,894</b>	<b>12,513</b>
Público	1,194,882	601,639	593,243	65,361	10,848
Privado	163,847	84,573	79,274	15,533	1,665
<b>Básica</b>	<b>1,006,270</b>	<b>496,860</b>	<b>509,410</b>	<b>55,013</b>	<b>11,176</b>
Público	908,892	448,613	460,279	48,674	10,162
Privado	97,378	48,247	49,131	6,339	1,014
Preescolar <sup>1/</sup>	204,080	101,078	103,002	10,972	4,218
Primaria	562,396	275,753	286,643	29,099	5,222
Secundaria <sup>2/</sup>	239,794	120,029	119,765	14,942	1,736
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>174,542</b>	<b>89,930</b>	<b>84,612</b>	<b>14,233</b>	<b>772</b>
Público	135,733	69,913	65,820	9,724	535
Privado	38,809	20,017	18,792	4,509	259
Bachillerato general	112,399	58,252	54,147	8,400	652
Bachillerato tecnológico	49,133	24,938	24,195	4,798	118
Profesional técnico bachiller	11,182	5,363	5,819	884	18
Profesional técnico	1,828	1,377	451	151	6
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>105,497</b>	<b>52,105</b>	<b>53,392</b>	<b>10,281</b>	<b>241</b>
Público	84,517	40,187	44,330	6,276	78
Privado	20,980	11,918	9,062	4,005	163
Normal	6,407	3,856	2,551	822	22
Licenciatura	94,364	45,795	48,569	8,181	188
Posgrado	4,726	2,454	2,272	1,278	85
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>72,420</b>	<b>47,317</b>	<b>25,103</b>	<b>1,367</b>	<b>324</b>
Público	65,740	42,926	22,814	687	94
Privado	6,680	4,391	2,289	680	230

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	78.1	106.5	91.3	95.6	66.4	23.5
Absorción			94.5		95.2	68.8
Reprobación <sup>e/</sup>		0.8	10.2	3.6	14.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		1.2	5.7		13.2	4.8
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.1	81.7	75.5	64.9	72.2

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	7.5
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	7.9
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### MORELOS

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>558,594</b>	<b>286,570</b>	<b>272,024</b>	<b>34,669</b>	<b>3,446</b>
Público	463,366	237,652	225,714	23,268	2,058
Privado	95,228	48,918	46,310	11,401	1,388
<b>Básica</b>	<b>388,222</b>	<b>191,222</b>	<b>197,000</b>	<b>17,948</b>	<b>2,913</b>
Público	335,980	165,791	170,189	13,386	1,901
Privado	52,242	25,431	26,811	4,562	1,012
Preescolar <sup>1/</sup>	68,646	34,070	34,576	3,307	1,231
Primaria	212,545	103,946	108,599	8,003	1,184
Secundaria <sup>2/</sup>	107,031	53,206	53,825	6,638	498
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>83,176</b>	<b>42,277</b>	<b>40,899</b>	<b>8,100</b>	<b>357</b>
Público	58,519	29,207	29,312	4,667	117
Privado	24,657	13,070	11,587	3,433	256
Bachillerato general	35,944	18,822	17,122	2,910	159
Bachillerato tecnológico	37,953	18,758	19,195	4,014	89
Profesional técnico bachiller	4,599	2,100	2,499	477	9
Profesional técnico	4,680	2,597	2,083	699	116
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>57,459</b>	<b>29,715</b>	<b>27,744</b>	<b>8,132</b>	<b>118</b>
Público	40,938	20,374	20,564	4,901	46
Privado	16,521	9,341	7,180	3,231	72
Normal	1,654	1,153	501	189	4
Licenciatura	50,802	25,815	24,987	6,128	99
Posgrado	5,003	2,747	2,256	1,815	59
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>29,737</b>	<b>23,356</b>	<b>6,381</b>	<b>489</b>	<b>58</b>
Público	27,929	22,280	5,649	314	10
Privado	1,808	1,076	732	175	48

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	66.8	103.4	105.2	94.6	81.0	30.5
Absorción			99.2		130.6	66.5
Reprobación <sup>e/</sup>		0.3	3.8	1.5	14.9	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.8	4.7		11.3	4.9
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		96.5	86.8	80.8	67.4	72.8

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	4.5
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.4
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

NAYARIT

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>339,561</b>	<b>168,328</b>	<b>171,233</b>	<b>21,625</b>	<b>3,364</b>
Público	308,148	152,179	155,969	18,292	2,897
Privado	31,413	16,149	15,264	3,333	467
<b>Básica</b>	<b>249,313</b>	<b>122,479</b>	<b>126,834</b>	<b>13,558</b>	<b>2,894</b>
Público	232,231	114,204	118,027	12,314	2,672
Privado	17,082	8,275	8,807	1,244	222
Preescolar <sup>1/</sup>	46,971	23,069	23,902	2,283	1,115
Primaria	137,067	66,947	70,120	5,739	1,197
Secundaria <sup>2/</sup>	65,275	32,463	32,812	5,536	582
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>50,179</b>	<b>25,730</b>	<b>24,449</b>	<b>4,817</b>	<b>333</b>
Público	40,805	20,692	20,113	3,478	192
Privado	9,374	5,038	4,336	1,339	151
Bachillerato general	26,607	13,713	12,894	2,185	214
Bachillerato tecnológico	18,525	9,311	9,214	2,054	52
Profesional técnico bachiller	3,018	1,352	1,666	185	5
Profesional técnico	2,029	1,354	675	393	72
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>32,670</b>	<b>16,162</b>	<b>16,508</b>	<b>2,882</b>	<b>48</b>
Público	29,126	14,017	15,109	2,312	30
Privado	3,544	2,145	1,399	570	18
Normal	1,519	1,056	463	159	5
Licenciatura	29,954	14,396	15,558	2,444	42
Posgrado	1,197	710	487	279	15
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>7,399</b>	<b>3,957</b>	<b>3,442</b>	<b>368</b>	<b>89</b>
Público	5,986	3,266	2,720	188	13
Privado	1,413	691	722	180	76

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	66.5	97.2	96.8	89.3	76.0	29.2
Absorción			97.2		117.7	80.3
Reprobación <sup>e/</sup>		0.2	1.9	0.7	10.8	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.4	4.1		12.6	8.9
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		101.0	88.3	84.8	72.6	72.6

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	4.8
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.2
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

NUEVO LEÓN

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,529,737</b>	<b>725,539</b>	<b>804,198</b>	<b>83,396</b>	<b>7,687</b>
Público	1,248,596	584,039	664,557	59,378	5,662
Privado	281,141	141,500	139,641	24,018	2,025
<b>Básica</b>	<b>1,052,157</b>	<b>515,113</b>	<b>537,044</b>	<b>49,016</b>	<b>6,616</b>
Público	908,678	444,730	463,948	40,360	5,375
Privado	143,479	70,383	73,096	8,656	1,241
Preescolar <sup>1/</sup>	201,804	99,378	102,426	9,785	2,795
Primaria	561,296	273,618	287,678	22,437	2,740
Secundaria <sup>2/</sup>	289,057	142,117	146,940	16,794	1,081
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>180,849</b>	<b>86,708</b>	<b>94,141</b>	<b>14,715</b>	<b>558</b>
Público	130,089	60,624	69,465	9,283	222
Privado	50,760	26,084	24,676	5,432	348
Bachillerato general	97,484	49,930	47,554	6,262	319
Bachillerato tecnológico	56,547	26,749	29,798	5,931	129
Profesional técnico bachiller	18,667	6,461	12,206	1,518	39
Profesional técnico	8,151	3,568	4,583	1,004	83
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>188,963</b>	<b>89,798</b>	<b>99,165</b>	<b>17,579</b>	<b>237</b>
Público	120,257	56,694	63,563	9,035	49
Privado	68,706	33,104	35,602	8,544	188
Normal	5,778	4,445	1,333	726	13
Licenciatura	169,014	78,370	90,644	13,306	197
Posgrado	14,171	6,983	7,188	3,547	121
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>107,768</b>	<b>33,920</b>	<b>73,848</b>	<b>2,086</b>	<b>276</b>
Público	89,572	21,991	67,581	700	27
Privado	18,196	11,929	6,267	1,386	249

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	76.5	105.0	108.8	98.9	68.9	40.7
Absorción			100.5		101.1	70.2
Reprobación <sup>e/</sup>		0.7	5.1	2.2	24.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.0	3.4		12.2	0.2
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		100.0	89.8	87.0	66.0	85.6

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	1.5
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	10.2
---	------

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

OAXACA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,249,724</b>	<b>634,843</b>	<b>614,881</b>	<b>73,771</b>	<b>13,902</b>
Público	1,179,722	598,559	581,163	66,439	13,191
Privado	70,002	36,284	33,718	7,332	711
<b>Básica</b>	<b>965,495</b>	<b>473,786</b>	<b>491,709</b>	<b>54,091</b>	<b>12,859</b>
Público	930,469	456,607	473,862	51,445	12,442
Privado	35,026	17,179	17,847	2,646	417
Preescolar <sup>1/</sup>	201,645	100,088	101,557	11,360	4,747
Primaria	531,074	259,325	271,749	27,795	5,626
Secundaria <sup>2/</sup>	232,776	114,373	118,403	14,936	2,486
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>147,530</b>	<b>73,981</b>	<b>73,549</b>	<b>10,466</b>	<b>728</b>
Público	134,956	67,686	67,270	9,100	639
Privado	12,574	6,295	6,279	1,366	100
Bachillerato general	96,477	49,164	47,313	5,086	604
Bachillerato tecnológico	44,294	21,542	22,752	4,595	119
Profesional técnico bachiller	6,301	3,110	3,191	711	12
Profesional técnico	458	165	293	74	4
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>71,443</b>	<b>36,616</b>	<b>34,827</b>	<b>7,462</b>	<b>123</b>
Público	55,361	27,320	28,041	4,686	69
Privado	16,082	9,296	6,786	2,776	54
Normal	5,457	3,441	2,016	709	22
Licenciatura	63,854	31,937	31,917	6,017	93
Posgrado	2,132	1,238	894	736	40
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>65,256</b>	<b>50,460</b>	<b>14,796</b>	<b>1,752</b>	<b>192</b>
Público	58,936	46,946	11,990	1,208	52
Privado	6,320	3,514	2,806	544	140

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	85.1	111.1	96.5	101.0	61.2	18.2
Absorción			95.8		79.5	52.9
Reprobación <sup>e/</sup>		1.6	4.6	2.5	11.7	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.3	3.6		13.3	8.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		95.3	90.0	75.7	68.6	66.3

**Analfabetismo<sup>6/</sup>** 12.3

**Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup>** 7.5

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### PUEBLA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>2,026,294</b>	<b>1,009,184</b>	<b>1,017,110</b>	<b>98,135</b>	<b>14,260</b>
Público	1,728,122	855,751	872,371	70,800	11,621
Privado	298,172	153,433	144,739	27,335	2,639
<b>Básica</b>	<b>1,476,683</b>	<b>729,305</b>	<b>747,378</b>	<b>60,989</b>	<b>11,781</b>
Público	1,335,907	660,315	675,592	51,538	10,146
Privado	140,776	68,990	71,786	9,451	1,635
Preescolar <sup>1/</sup>	292,653	145,279	147,374	12,786	4,918
Primaria	797,201	391,347	405,854	28,657	4,624
Secundaria <sup>2/</sup>	386,829	192,679	194,150	19,546	2,239
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>280,607</b>	<b>142,474</b>	<b>138,133</b>	<b>17,686</b>	<b>1,778</b>
Público	223,636	113,389	110,247	11,482	1,299
Privado	56,971	29,085	27,886	6,204	483
Bachillerato general	235,314	119,425	115,889	14,181	1,575
Bachillerato tecnológico	28,944	13,477	15,467	1,582	72
Profesional técnico bachiller	7,128	2,969	4,159	535	14
Profesional técnico	9,221	6,603	2,618	1,388	121
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>219,529</b>	<b>111,536</b>	<b>107,993</b>	<b>17,873</b>	<b>486</b>
Público	125,786	59,937	65,849	6,790	98
Privado	93,743	51,599	42,144	11,083	388
Normal	6,262	4,807	1,455	891	31
Licenciatura	196,742	97,211	99,531	14,523	412
Posgrado	16,525	9,518	7,007	2,459	160
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>49,475</b>	<b>25,869</b>	<b>23,606</b>	<b>1,587</b>	<b>215</b>
Público	42,793	22,110	20,683	990	82
Privado	6,682	3,759	2,923	597	133

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	79.9	108.4	104.7	100.4	76.5	34.4
Absorción			95.1		99.7	93.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.5	3.3	1.4	9.1	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.2	3.1		9.3	10.5
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		101.2	90.8	84.1	73.7	60.4

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	7.7
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	8.5
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.



### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### QUERÉTARO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>652,280</b>	<b>324,629</b>	<b>327,651</b>	<b>33,861</b>	<b>4,046</b>
Público	530,507	261,915	268,592	23,023	3,155
Privado	121,773	62,714	59,059	10,838	891
<b>Básica</b>	<b>458,780</b>	<b>226,284</b>	<b>232,496</b>	<b>18,139</b>	<b>3,578</b>
Público	384,716	189,663	195,053	14,002	2,940
Privado	74,064	36,621	37,443	4,137	638
Preescolar <sup>1/</sup>	86,777	42,716	44,061	4,033	1,537
Primaria	249,687	122,211	127,476	8,390	1,511
Secundaria <sup>2/</sup>	122,316	61,357	60,959	5,716	530
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>83,628</b>	<b>43,083</b>	<b>40,545</b>	<b>6,483</b>	<b>286</b>
Público	62,930	32,038	30,892	3,862	159
Privado	20,698	11,045	9,653	2,621	130
Bachillerato general	59,499	31,410	28,089	4,263	223
Bachillerato tecnológico	20,452	10,021	10,431	1,721	54
Profesional técnico bachiller	3,482	1,481	2,001	425	6
Profesional técnico	195	171	24	74	6
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>68,487</b>	<b>34,160</b>	<b>34,327</b>	<b>8,672</b>	<b>91</b>
Público	45,896	21,576	24,320	4,921	43
Privado	22,591	12,584	10,007	3,751	48
Normal	1,637	1,273	364	227	7
Licenciatura	62,328	30,556	31,772	7,354	74
Posgrado	4,522	2,331	2,191	1,091	44
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>41,385</b>	<b>21,102</b>	<b>20,283</b>	<b>567</b>	<b>91</b>
Público	36,965	18,638	18,327	238	16
Privado	4,420	2,464	1,956	329	75

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	77.5	109.9	107.9	101.4	73.7	34.3
Absorción			98.8		105.3	92.0
Reprobación <sup>e/</sup>		0.6	8.6	3.2	18.2	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.1	6.1		11.3	0.1
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		104.7	81.7	78.5	67.7	95.0

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	3.8
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.5
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### QUINTANA ROO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>441,874</b>	<b>224,830</b>	<b>217,044</b>	<b>24,020</b>	<b>2,382</b>
Público	382,984	194,889	188,095	18,203	1,863
Privado	58,890	29,941	28,949	5,817	519
<b>Básica</b>	<b>316,103</b>	<b>155,611</b>	<b>160,492</b>	<b>13,318</b>	<b>2,038</b>
Público	276,975	136,268	140,707	10,822	1,648
Privado	39,128	19,343	19,785	2,496	390
Preescolar <sup>1/</sup>	54,025	26,720	27,305	2,240	750
Primaria	176,865	86,741	90,124	5,801	860
Secundaria <sup>2/</sup>	85,213	42,150	43,063	5,277	428
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>57,623</b>	<b>28,504</b>	<b>29,119</b>	<b>5,897</b>	<b>244</b>
Público	49,654	24,389	25,265	4,704	183
Privado	7,969	4,115	3,854	1,193	68
Bachillerato general	26,205	13,246	12,959	2,219	181
Bachillerato tecnológico	23,218	11,037	12,181	2,625	52
Profesional técnico bachiller	8,048	4,151	3,897	1,026	14
Profesional técnico	152	70	82	27	4
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>34,871</b>	<b>17,008</b>	<b>17,863</b>	<b>4,201</b>	<b>52</b>
Público	24,812	11,456	13,356	2,239	24
Privado	10,059	5,552	4,507	1,962	28
Normal	877	648	229	127	5
Licenciatura	33,012	15,822	17,190	3,606	44
Posgrado	982	538	444	468	21
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>33,277</b>	<b>23,707</b>	<b>9,570</b>	<b>604</b>	<b>48</b>
Público	31,543	22,776	8,767	438	15
Privado	1,734	931	803	166	33

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	57.8	99.2	103.1	89.2	70.1	23.6
Absorción			101.1		107.7	79.2
Reprobación <sup>e/</sup>		0.8	6.8	2.7	14.8	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.0	4.0		11.9	11.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		103.4	87.6	84.4	67.0	68.3

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	3.5
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.7
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

SAN LUIS POTOSÍ

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>881,534</b>	<b>457,661</b>	<b>423,873</b>	<b>49,381</b>	<b>8,795</b>
Público	766,097	397,297	368,800	38,472	7,702
Privado	115,437	60,364	55,073	10,909	1,093
<b>Básica</b>	<b>624,834</b>	<b>307,981</b>	<b>316,853</b>	<b>32,642</b>	<b>8,065</b>
Público	570,906	281,402	289,504	29,106	7,440
Privado	53,928	26,579	27,349	3,536	625
Preescolar <sup>1/</sup>	124,254	61,437	62,817	6,632	3,072
Primaria	327,585	160,302	167,283	14,573	3,299
Secundaria <sup>2/</sup>	172,995	86,242	86,753	11,437	1,694
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>107,894</b>	<b>54,364</b>	<b>53,530</b>	<b>8,076</b>	<b>494</b>
Público	68,892	34,257	34,635	4,110	192
Privado	39,002	20,107	18,895	3,966	319
Bachillerato general	72,395	37,500	34,895	4,815	424
Bachillerato tecnológico	30,122	14,509	15,613	2,706	70
Profesional técnico bachiller	5,236	2,244	2,992	509	12
Profesional técnico	141	111	30	46	5
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>74,309</b>	<b>37,440</b>	<b>36,869</b>	<b>6,859</b>	<b>100</b>
Público	55,723	26,227	29,496	3,903	54
Privado	18,586	11,213	7,373	2,956	46
Normal	6,061	4,198	1,863	548	9
Licenciatura	64,977	31,543	33,434	5,693	87
Posgrado	3,271	1,699	1,572	618	32
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>74,497</b>	<b>57,876</b>	<b>16,621</b>	<b>1,804</b>	<b>136</b>
Público	70,576	55,411	15,165	1,353	32
Privado	3,921	2,465	1,456	451	104

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	78.9	102.6	106.6	97.8	66.9	27.7
Absorción			98.5		95.6	67.1
Reprobación <sup>e/</sup>		0.8	5.3	2.3	15.8	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.4	4.3		12.8	10.4
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		99.7	87.0	83.1	68.6	56.4

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	5.7
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	8.8
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

SINALOA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>1,000,920</b>	<b>510,426</b>	<b>490,494</b>	<b>54,157</b>	<b>6,734</b>
Público	905,949	461,192	444,757	45,993	6,006
Privado	94,971	49,234	45,737	8,164	728
<b>Básica</b>	<b>601,525</b>	<b>294,904</b>	<b>306,621</b>	<b>31,290</b>	<b>5,901</b>
Público	541,702	265,214	276,488	27,656	5,426
Privado	59,823	29,690	30,133	3,634	475
Preescolar <sup>1/</sup>	108,400	53,003	55,397	5,529	2,354
Primaria	332,491	162,370	170,121	12,724	2,601
Secundaria <sup>2/</sup>	160,634	79,531	81,103	13,037	946
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>136,833</b>	<b>69,281</b>	<b>67,552</b>	<b>10,769</b>	<b>572</b>
Público	122,923	62,008	60,915	9,029	453
Privado	13,910	7,273	6,637	1,740	130
Bachillerato general	109,651	56,428	53,223	7,323	502
Bachillerato tecnológico	17,926	8,884	9,042	1,754	39
Profesional técnico bachiller	8,506	3,604	4,902	1,412	22
Profesional técnico	750	365	385	280	20
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>118,896</b>	<b>58,707</b>	<b>60,189</b>	<b>10,054</b>	<b>129</b>
Público	105,017	50,797	54,220	7,682	83
Privado	13,879	7,910	5,969	2,372	46
Normal	4,086	3,413	673	333	4
Licenciatura	111,311	53,585	57,726	8,249	123
Posgrado	3,499	1,709	1,790	1,472	34
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>143,666</b>	<b>87,534</b>	<b>56,132</b>	<b>2,044</b>	<b>132</b>
Público	136,307	83,173	53,134	1,626	55
Privado	7,359	4,361	2,998	418	77

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	68.9	103.1	97.6	93.4	82.6	43.0
Absorción			98.0		113.7	92.6
Reprobación <sup>e/</sup>		0.8	7.9	3.1	14.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.6	4.4		9.1	7.1
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		96.9	87.5	86.5	76.2	67.8

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	4.0
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.6
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### SONORA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>857,747</b>	<b>426,751</b>	<b>430,996</b>	<b>47,339</b>	<b>4,876</b>
Público	749,629	370,974	378,655	37,898	3,965
Privado	108,118	55,777	52,341	9,441	911
<b>Básica</b>	<b>582,978</b>	<b>286,684</b>	<b>296,294</b>	<b>26,657</b>	<b>4,257</b>
Público	515,386	253,240	262,146	22,422	3,619
Privado	67,592	33,444	34,148	4,235	638
Preescolar <sup>1/</sup>	95,956	47,160	48,796	4,643	1,624
Primaria	319,637	156,523	163,114	12,572	1,885
Secundaria <sup>2/</sup>	167,385	83,001	84,384	9,442	748
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>117,271</b>	<b>59,657</b>	<b>57,614</b>	<b>9,938</b>	<b>367</b>
Público	99,706	50,910	48,796	7,892	231
Privado	17,565	8,747	8,818	2,046	145
Bachillerato general	49,889	26,043	23,846	4,091	248
Bachillerato tecnológico	53,133	26,885	26,248	4,076	100
Profesional técnico bachiller	14,044	6,652	7,392	1,750	24
Profesional técnico	205	77	128	21	4
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>105,718</b>	<b>51,465</b>	<b>54,253</b>	<b>9,971</b>	<b>152</b>
Público	87,975	41,063	46,912	7,123	98
Privado	17,743	10,402	7,341	2,848	54
Normal	3,328	2,420	908	353	8
Licenciatura	98,031	46,765	51,266	8,510	126
Posgrado	4,359	2,280	2,079	1,108	62
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>51,780</b>	<b>28,945</b>	<b>22,835</b>	<b>773</b>	<b>100</b>
Público	46,562	25,761	20,801	461	26
Privado	5,218	3,184	2,034	312	74

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	59.8	97.4	103.9	89.7	73.9	39.4
Absorción			99.5		101.3	105.5
Reprobación <sup>e/</sup>		0.3	4.2	1.6	19.5	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.7	4.2		13.5	11.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		96.5	86.9	83.7	64.4	57.3

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	2.0
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.9
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### TABASCO

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>761,569</b>	<b>374,333</b>	<b>387,236</b>	<b>39,500</b>	<b>5,544</b>
Público	702,711	344,598	358,113	33,572	4,992
Privado	58,858	29,735	29,123	5,928	552
<b>Básica</b>	<b>555,886</b>	<b>272,236</b>	<b>283,650</b>	<b>22,889</b>	<b>4,946</b>
Público	522,283	255,619	266,664	20,781	4,636
Privado	33,603	16,617	16,986	2,108	310
Preescolar <sup>1/</sup>	122,950	60,626	62,324	5,019	2,077
Primaria	296,411	144,894	151,517	10,353	2,105
Secundaria <sup>2/</sup>	136,525	66,716	69,809	7,517	764
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>108,303</b>	<b>52,443</b>	<b>55,860</b>	<b>8,009</b>	<b>354</b>
Público	99,679	47,891	51,788	6,794	303
Privado	8,624	4,552	4,072	1,215	64
Bachillerato general	65,204	32,413	32,791	3,988	250
Bachillerato tecnológico	37,343	17,639	19,704	3,307	102
Profesional técnico bachiller	5,736	2,380	3,356	707	14
Profesional técnico	20	11	9	7	1
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>73,334</b>	<b>35,300</b>	<b>38,034</b>	<b>7,913</b>	<b>74</b>
Público	63,860	30,245	33,615	5,811	46
Privado	9,474	5,055	4,419	2,102	28
Normal	1,445	1,168	277	251	9
Licenciatura	69,536	32,972	36,564	6,289	62
Posgrado	2,353	1,160	1,193	1,373	24
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>24,046</b>	<b>14,354</b>	<b>9,692</b>	<b>689</b>	<b>170</b>
Público	16,889	10,843	6,046	186	20
Privado	7,157	3,511	3,646	503	150

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	92.2	110.2	101.4	103.5	80.7	32.4
Absorción			99.1		108.7	76.1
Reprobación <sup>e/</sup>		0.8	4.9	2.1	12.9	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.3	5.0		13.1	10.8
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.2	85.1	80.6	67.9	63.7

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	5.2
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.2
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### TAMAULIPAS

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>978,524</b>	<b>485,902</b>	<b>492,622</b>	<b>57,425</b>	<b>6,334</b>
Público	829,674	408,138	421,536	42,845	4,860
Privado	148,850	77,764	71,086	14,580	1,474
<b>Básica</b>	<b>689,339</b>	<b>339,500</b>	<b>349,839</b>	<b>32,387</b>	<b>5,581</b>
Público	619,520	305,339	314,181	27,290	4,546
Privado	69,819	34,161	35,658	5,097	1,035
Preescolar <sup>1/</sup>	120,481	59,194	61,287	6,165	2,377
Primaria	388,428	190,485	197,943	14,577	2,422
Secundaria <sup>2/</sup>	180,430	89,821	90,609	11,645	782
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>137,082</b>	<b>68,511</b>	<b>68,571</b>	<b>12,931</b>	<b>468</b>
Público	98,593	48,277	50,316	9,022	247
Privado	38,489	20,234	18,255	3,909	243
Bachillerato general	59,666	30,985	28,681	4,610	338
Bachillerato tecnológico	66,874	32,934	33,940	6,425	119
Profesional técnico bachiller	9,004	3,664	5,340	1,691	14
Profesional técnico	1,538	928	610	205	19
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>113,227</b>	<b>55,418</b>	<b>57,809</b>	<b>11,400</b>	<b>186</b>
Público	76,377	34,337	42,040	6,178	61
Privado	36,850	21,081	15,769	5,222	125
Normal	2,383	1,892	491	590	20
Licenciatura	105,298	50,259	55,039	9,506	155
Posgrado	5,546	3,267	2,279	1,304	60
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>38,876</b>	<b>22,473</b>	<b>16,403</b>	<b>707</b>	<b>99</b>
Público	35,184	20,185	14,999	355	28
Privado	3,692	2,288	1,404	352	71

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	65.3	100.6	95.7	90.8	73.2	35.3
Absorción			96.8		108.3	85.4
Reprobación <sup>e/</sup>		0.3	8.3	2.8	12.8	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.7	4.2		8.1	9.0
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		93.8	87.3	76.7	73.0	69.5

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	2.6
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.5
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### TLAXCALA

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>388,281</b>	<b>196,109</b>	<b>192,172</b>	<b>22,361</b>	<b>2,369</b>
Público	350,100	176,406	173,694	18,666	1,859
Privado	38,181	19,703	18,478	3,695	510
<b>Básica</b>	<b>283,611</b>	<b>139,309</b>	<b>144,302</b>	<b>13,618</b>	<b>2,028</b>
Público	256,923	126,251	130,672	11,602	1,671
Privado	26,688	13,058	13,630	2,016	357
Preescolar <sup>1/</sup>	51,139	25,218	25,921	2,415	858
Primaria	155,152	76,074	79,078	6,160	795
Secundaria <sup>2/</sup>	77,320	38,017	39,303	5,043	375
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>53,871</b>	<b>26,823</b>	<b>27,048</b>	<b>4,843</b>	<b>210</b>
Público	47,550	23,597	23,953	3,917	150
Privado	6,321	3,226	3,095	926	69
Bachillerato general	24,920	12,909	12,011	2,127	130
Bachillerato tecnológico	25,338	12,415	12,923	2,137	68
Profesional técnico bachiller	2,849	1,001	1,848	447	9
Profesional técnico	764	498	266	132	12
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>32,132</b>	<b>16,796</b>	<b>15,336</b>	<b>3,253</b>	<b>60</b>
Público	28,472	14,491	13,981	2,684	30
Privado	3,660	2,305	1,355	569	30
Normal	963	763	200	150	6
Licenciatura	29,962	15,349	14,613	2,599	46
Posgrado	1,207	684	523	504	25
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>18,667</b>	<b>13,181</b>	<b>5,486</b>	<b>647</b>	<b>71</b>
Público	17,155	12,067	5,088	463	17
Privado	1,512	1,114	398	184	54

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	68.4	103.3	103.4	94.6	73.0	26.0
Absorción			99.9		99.0	62.3
Reprobación <sup>e/</sup>		0.1	5.7	2.0	14.1	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.0	3.0		13.3	4.3
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		101.0	89.7	87.2	66.3	72.1

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	3.5
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	9.3
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.



### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

VERACRUZ

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>2,249,352</b>	<b>1,111,129</b>	<b>1,138,223</b>	<b>140,360</b>	<b>23,259</b>
Público	2,030,816	996,989	1,033,827	117,358	20,860
Privado	218,536	114,140	104,396	23,002	2,399
<b>Básica</b>	<b>1,613,001</b>	<b>790,657</b>	<b>822,344</b>	<b>89,140</b>	<b>20,573</b>
Público	1,505,085	737,351	767,734	81,208	19,252
Privado	107,916	53,306	54,610	7,932	1,321
Preescolar <sup>1/</sup>	269,988	133,195	136,793	16,933	7,570
Primaria	901,785	440,215	461,570	46,372	9,606
Secundaria <sup>2/</sup>	441,228	217,247	223,981	25,835	3,397
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>331,842</b>	<b>165,468</b>	<b>166,374</b>	<b>31,614</b>	<b>1,814</b>
Público	290,132	143,883	146,249	25,823	1,429
Privado	41,710	21,585	20,125	5,791	398
Bachillerato general	244,222	122,769	121,453	22,387	1,599
Bachillerato tecnológico	77,330	38,208	39,122	7,644	192
Profesional técnico bachiller	9,327	3,718	5,609	1,370	26
Profesional técnico	963	773	190	213	10
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>186,979</b>	<b>88,937</b>	<b>98,042</b>	<b>16,570</b>	<b>380</b>
Público	144,515	64,616	79,899	9,365	157
Privado	42,464	24,321	18,143	7,205	223
Normal	3,667	2,816	851	826	17
Licenciatura	174,730	81,408	93,322	13,394	299
Posgrado	8,582	4,713	3,869	2,350	176
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>117,530</b>	<b>66,067</b>	<b>51,463</b>	<b>3,036</b>	<b>492</b>
Público	91,084	51,139	39,945	962	35
Privado	26,446	14,928	11,518	2,074	457

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	64.4	105.6	100.4	94.2	74.2	24.4
Absorción			96.0		99.9	68.4
Reprobación <sup>e/</sup>		1.2	5.0	2.4	11.1	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		1.1	4.2		10.2	11.5
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		99.7	87.4	77.5	68.2	55.2

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	8.7
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	8.2
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### YUCATÁN

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>600,904</b>	<b>297,025</b>	<b>303,879</b>	<b>37,002</b>	<b>4,006</b>
Público	502,419	245,480	256,939	27,225	3,076
Privado	98,485	51,545	46,940	9,777	930
<b>Básica</b>	<b>429,744</b>	<b>210,721</b>	<b>219,023</b>	<b>22,124</b>	<b>3,269</b>
Público	382,870	187,672	195,198	18,724	2,692
Privado	46,874	23,049	23,825	3,400	577
Preescolar <sup>1/</sup>	83,226	40,955	42,271	3,895	1,232
Primaria	230,400	112,409	117,991	9,282	1,397
Secundaria <sup>2/</sup>	116,118	57,357	58,761	8,947	640
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>86,841</b>	<b>42,866</b>	<b>43,975</b>	<b>6,813</b>	<b>445</b>
Público	71,460	34,988	36,472	5,063	342
Privado	15,381	7,878	7,503	1,750	117
Bachillerato general	64,249	32,523	31,726	4,148	381
Bachillerato tecnológico	17,503	8,047	9,456	2,147	65
Profesional técnico bachiller	4,839	2,151	2,688	470	9
Profesional técnico	250	145	105	48	4
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>70,761</b>	<b>34,605</b>	<b>36,156</b>	<b>7,173</b>	<b>134</b>
Público	38,499	16,552	21,947	3,104	39
Privado	32,262	18,053	14,209	4,069	95
Normal	3,386	2,441	945	379	17
Licenciatura	62,980	29,824	33,156	5,547	102
Posgrado	4,395	2,340	2,055	1,247	68
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>13,558</b>	<b>8,833</b>	<b>4,725</b>	<b>892</b>	<b>158</b>
Público	9,590	6,268	3,322	334	17
Privado	3,968	2,565	1,403	558	141

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	73.3	103.7	105.3	96.4	78.0	35.0
Absorción			99.3		114.3	114.3
Reprobación <sup>e/</sup>		1.7	6.1	3.1	23.2	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.5	5.6		14.6	7.1
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		102.0	84.7	80.8	59.6	79.2

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	6.9
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	8.8
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

### Estadística e Indicadores del Sistema Educativo

#### ZACATECAS

Ciclo escolar 2015-2016

Nivel educativo	Alumnos			Maestros	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Total</b>	<b>490,394</b>	<b>245,272</b>	<b>245,122</b>	<b>27,565</b>	<b>5,187</b>
Público	459,263	228,448	230,815	24,115	4,868
Privado	31,131	16,824	14,307	3,450	319
<b>Básica</b>	<b>367,811</b>	<b>181,354</b>	<b>186,457</b>	<b>18,094</b>	<b>4,755</b>
Público	349,934	172,595	177,339	16,748	4,560
Privado	17,877	8,759	9,118	1,346	195
Preescolar <sup>1/</sup>	75,806	37,692	38,114	3,724	1,729
Primaria	196,740	96,206	100,534	8,347	1,875
Secundaria <sup>2/</sup>	95,265	47,456	47,809	6,023	1,151
<b>Media superior<sup>3/</sup></b>	<b>64,459</b>	<b>33,097</b>	<b>31,362</b>	<b>4,651</b>	<b>289</b>
Público	60,083	30,800	29,283	3,984	258
Privado	4,376	2,297	2,079	667	41
Bachillerato general	46,226	24,052	22,174	2,568	251
Bachillerato tecnológico	16,055	8,222	7,833	1,750	41
Profesional técnico bachiller	1,719	512	1,207	256	5
Profesional técnico	459	311	148	77	2
<b>Superior<sup>3/</sup></b>	<b>46,802</b>	<b>23,755</b>	<b>23,047</b>	<b>4,511</b>	<b>72</b>
Público	41,884	20,929	20,955	3,286	51
Privado	4,918	2,826	2,092	1,225	21
Normal	1,694	1,056	638	247	6
Licenciatura	42,602	21,239	21,363	3,490	56
Posgrado	2,506	1,460	1,046	774	41
<b>Capacitación para el trabajo<sup>e/</sup></b>	<b>11,322</b>	<b>7,066</b>	<b>4,256</b>	<b>309</b>	<b>71</b>
Público	7,362	4,124	3,238	97	9
Privado	3,960	2,942	1,018	212	62

Indicador	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Media superior	Superior
Cobertura <sup>4/</sup>	84.0	106.7	104.1	100.5	71.0	30.7
Absorción			97.2		104.2	91.7
Reprobación <sup>e/</sup>		0.3	5.1	1.8	12.9	
Abandono escolar <sup>e/</sup>		0.6	4.8		15.6	10.6
Eficiencia terminal <sup>e/</sup>		98.9	85.7	80.1	60.9	61.0

<b>Analfabetismo<sup>6/</sup></b>	3.6
-----------------------------------	-----

<b>Grado promedio de escolaridad<sup>5/</sup></b>	8.6
---	-----

<sup>1/</sup> Incluye servicio CENDI.

<sup>2/</sup> Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

<sup>3/</sup> La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

<sup>4/</sup> Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

<sup>5/</sup> Estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

<sup>6/</sup> Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.



## DIRECTORIO

**Aurelio Nuño Mayer**

Secretario de Educación Pública

**Otto Granados Roldán**

Subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación

**Salvador Jara Guerrero**

Subsecretario de Educación Superior

**Rodolfo Tuirán Gutiérrez**

Subsecretario de Educación Media Superior

**Javier Treviño Cantú**

Subsecretario de Educación Básica

**Irma Adriana Gómez Cavazos**

Oficial Mayor

**Alfredo Castillo Cervantes**

Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El Cuarto Informe de Labores  
se terminó de imprimir en agosto de 2016  
en Impresora y Encuadernadora Progreso, SA de CV (IEPSA),  
Calz. de San Lorenzo 244, Col. Paraje San Juan, 09830, Ciudad de México.

Se imprimieron 1,000 ejemplares.

Esta publicación ha sido elaborada con papel reciclado  
y con certificación de gestión medioambiental.





**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

